



**TESIS DE MAESTRIA**

**LA GRACIA DISCIPLINADA**

*Detrás de los muros del Asilo Unzué (Mar del Plata-1912-1955)*

**Autora: Susana Graciela Delgado**

**Directora: Mag. Elisa Pastoriza**

**Co- Directora: Dra. María Estela Spinelli**

## INDICE

INTRODUCCION .....	5
<b>PRIMERA PARTE</b>	
<b>LA CARIDAD CRISTIANA FEMENINA.....</b>	<b>9</b>
Introducción.....	13
La historia de las mujeres.....	13
<b>Capítulo 1</b>	
Las mujeres desde una perspectiva literaria.....	17
<b>Capítulo 2</b>	
Caridad y Beneficencia. Iglesia y Estado.....	27
1.- Caridad: La mujer de la Sociedad de Beneficencia en los tiempos de Mariquita Sanchez.....	31
2.- Beneficencia: La mujer de la Sociedad de Beneficencia en la época de María Unzué de Alvear.....	36
2.1.- Congreso Eucarístico Internacional.....	40
2.2.- El asilo Unzué: de de marzo de 1937 25 <sup>a</sup> aniversario de su creación.....	42
<b>Capítulo 3</b>	
Las congregaciones religiosas femeninas en Mar del Plata.....	47
1.- Las instituciones religiosas.....	50
1.1.- Colegio Santa Cecilia.....	51
1.2.- Asilo Unzué.....	53
1.3.- Colegio Stella Maris .....	55
1.4.- Escuela Taller San Vicente Paul.....	58
2.- Objetivos institucionales.....	59
2.1.- Enseñanza Religiosa.....	60
2.2.- El Culto Mariano.....	64
2.3.- La moral Católica.....	65
2.4.- La Caridad.....	66
<b>Capítulo 4</b>	
El asilo Unzué.....	69
1.- Orígenes.....	69

1.1.- Creación del Asilo Unzué.....	69
1.1.1.- Inauguración .....	71
2.- Las Protagonistas .....	73
2.1.- Las Supervisoras de la Sociedad de Beneficencia.....	73
2.2.- Congregación de las Franciscanas Misioneras de María .....	74
2.3.- Las Niñas asiladas .....	75
3.- Funcionamiento .....	76
3.1.- Sistema de admisión: Ingreso y egreso de las niñas .....	77
3.2.- Reglamento.....	77
3.3.- Educación.....	80
3.4.- Educación Religiosa.....	84
3.5.-Talleres.....	85
3.6.- Economía Doméstica .....	87
3.7.- Salud .....	90
3.8.- Terapias Marinas .....	93
3.9.- Colonia de vacaciones .....	94
3.10.- Personal .....	95
Conclusión .....	96

## **SEGUNDA PARTE**

### **EL ESTADO DE BIENESTAR**

#### **Capítulo 5**

La intervención de la Sociedad de Beneficencia.....	103
1.- Las ríspidas relaciones entre la Sociedad de Beneficencia y el Estado.....	104
2.- La ruptura: Intervención de la Sociedad de Beneficencia.....	106
3.- Después de la Intervención de la Sociedad de Beneficencia:	
¿continuidades o rupturas?.....	113
3.1.- Organigrama y escalafón .....	114
3.2.- Estrategias novedosas .....	115
4.- Las continuidades en el Hogar Unzué.....	117
5.- La expulsión de las Hermanas Franciscanas .....	118
6.- El regreso triunfal.....	120

## **TERCERA PARTE**

### **LA GRACIA DISCIPLINADA**

Introducción.....121

#### **Capítulo 6**

Las mitografías del Peronismo

1.- Enfrentamiento entre la Sociedad de Beneficencia y Eva Perón.....123

2.- Las Marquesas Pontificias.....128

3.- ¿Eva Perón podía ser Marquesa Pontificia?..... 129

#### **Capítulo 7**

Relaciones de poder entre los cuerpos de género

1.- La tutela institucional.....132

2.-La utilidad de los cuerpos.....134

3.-Relaciones de Poder .....136

4.- El derecho.....138

5.- El discurso de la verdad .....139

**Conclusión**.....143

Apéndice

Fuentes Fotográficas.....148

Fuentes orales.....151

Fuentes Editas .....159

Fuentes Inéditas.....159

Fuentes Fotográficas.....160

Entrevistas .....160

Bibliografía .....161

## LA GRACIA DISCIPLINADA

### *Detrás de los muros del Asilo Unzué (Mar del Plata-1912-1955)*

#### INTRODUCCION

Hacia principios del siglo XX en la Argentina ingresan, en forma silenciosa pero intermitente, diferentes congregaciones religiosas extranjeras con la misión de formar a las niñas y niños del país, en particular a aquellos que están en situación de desprotección total. Los contactos son efectuados en la mayoría de los casos por las mujeres de la Sociedad de Beneficencia, quienes tienen a su cargo la Casa Cuna, asilos y hospitales de Buenos Aires y de algunas ciudades del interior del país.

El Asilo Saturnino Unzué de Mar del Plata es una de las instituciones creadas por esta sociedad, hacia 1912, con ese objetivo específico, en una zona de quintas en lo que fuera la villa balnearia para la élite porteña. Para llegar hasta el lugar desde el centro, donde se erigían las mansiones de las damas impulsoras de aquella construcción, había que recorrer con carruajes un sinuoso camino de tierra a la vera del mar.

Transitar más allá de los muros este espacio supone reconocer una variedad de características. El lugar albergaba a 350 niñas, previamente seleccionadas en función de sus necesidades. A partir de los siete años permanecían allí, siempre y cuando su conducta lo ameritara, hasta cumplir los dieciocho. Las imágenes que decoraban las altas paredes del edificio, los muebles monacales, los nombres de santos de cada uno de los dormitorios, demostraban una sostenida formación religiosa. Las responsables de la misma eran las Franciscanas Misioneras de María, llegadas a la Argentina hacia 1905.

La reiteración de estas prácticas, en las que intervienen mujeres de la élite, monjas extranjeras y niñas pobres y que conectan espacios de ocio con espacios de formación, reflejan visiones ligadas a la necesidad de control social y disciplinamiento -desde un sector hacia otro- en el marco de un proyecto cultural predeterminado. En este sentido, nos interesa complejizar estas relaciones y proponer un análisis que va más allá de las políticas sociales, aplicadas a la infancia desamparada en Argentina, hacia el Centenario de la Revolución de Mayo.

Dado el género de las protagonistas de la historia que nos ocupa, entendemos que la misma se inscribe claramente en la historia de mujeres, por ser ellas las impulsoras de estas instituciones

desde la Sociedad de Beneficencia de la Capital, por estar dirigidas a mujeres pobres y por ser regenteadas por mujeres monjas.

Mirta Lobato, al analizar los derechos femeninos en la Argentina, expresa que los mismos fueron tema de debate desde el proceso de organización nacional hacia fines del siglo XIX, con el establecimiento de regulaciones para el comercio y la familia. El mismo Código Civil expuso la existencia de un derecho para el hombre y un derecho para la mujer, quien en base a su minoridad e incapacidad quedaba supeditada al hombre de la familia -padre-esposo-.<sup>1</sup> La transformación de la sociedad argentina a través de la consolidación de una economía capitalista fue gestando una integración compleja y heterogénea, en la que se juzgó imperioso disciplinar los cuerpos de las mujeres. Su participación en el espacio público era visto, incluso por las mismas protagonistas *“como un efecto perturbador, disgregador y degenerador de la vida familiar y social”*<sup>2</sup>

Creemos reconocer un diagnóstico de situación en el que se percibe una contradicción inmanente de *“la naturaleza femenina”* que la excluía de la vida pública, pero que a la vez exigía incorporarla a determinados quehaceres vistos como propios, que permitirían expandirla hacia lo público. Y por otro lado, se hacía necesaria la decisión de enfrentar una problemática muy definida: el género femenino de extracción humilde y sin instrucción carecía de valores morales para consolidar la identidad del ser nacional, ya fuera hacia el mundo doméstico o el público. Esta dualidad se proyectaba en el discurso de los varones, sobre el lugar que debía ocupar la mujer en la transformación social.

Muchos son los interrogantes que han sistematizado de alguna manera esta investigación. Las fuentes que abordamos son variadas y se relacionan con los escasos archivos que perduran en cada institución religiosa, que proponen generalmente una historia apologética sobre los inicios y avatares de cada una. Por eso nos parece interesante revisar la literatura de la época de consolidación de estas prácticas, para reconocer algunas claves de la problemática social de la mujer y de la sociedad hacia principios del siglo XX, en particular. En otras palabras proponer un diagnóstico de la situación que las impulsó y motivó.

Entre los interrogantes que guiaron la investigación citamos: ¿Hubo un proyecto de las mujeres de la Sociedad de Beneficencia, para las mujeres humildes en la Argentina del Centenario?. ¿Cuáles fueron las estrategias que se repitieron con cierta regularidad en diferentes instituciones religiosas femeninas? ¿Cómo organizaron las mujeres de la élite este proyecto y qué criterios lo sustentaban? ¿Cuáles fueron las estrategias de relación con los distintos espacios de poder? ¿Cuáles,

---

<sup>1</sup> Ver: Lobato, Mirta Zaida, *Tienen derechos las mujeres*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2008.

<sup>2</sup> Lobato, M. ob.cit. p.12

los sectores que le sirvieron de apoyo para la consecución de los fines propuestos y cuáles los que lo cuestionaron? ¿ Quiénes eran las mujeres internadas y cómo se relacionaron con los otros cuerpos de género? ¿Cómo operaron las relaciones de poder entre la Sociedad de Beneficencia y el Estado, durante el gobierno peronista? ¿Cuál fue la relevancia de estas políticas para la conformación de una identidad cultural propia entre la generación de mujeres, que votará por primera vez en 1951? ¿Qué discursos, prácticas y representaciones se reprodujeron y resignificaron en la sociedad de Mar del Plata, en comparación con las otras instituciones educativas religiosas de la ciudad?

Nuestra indagación tiene como anclaje el estudio de un caso particular: el Asilo Saturnino Unzué, dedicado a la atención de niñas desprotegidas, tanto por la familia como por la sociedad en general, inaugurado en 1912, con la presencia del Presidente Roque Saénz Peña. Su accionar continuó sin interrupción hasta el gobierno peronista, en momentos de gran tensión cuando el Presidente Perón se enfrentó con la Iglesia, y persistió sin grandes cambios hasta la desvinculación de la congregación hacia 1969. Revisaremos en particular el período inicial hasta la conflictiva relación, que se generó entre el peronismo y la Sociedad de Beneficencia de la Capital y que culminará con su intervención, en la que pretendemos identificar algunas cuestiones ligadas a la formación específica, propuesta para la mujer pobre en estos establecimientos.

Una primera problemática se inserta en la historia social, a partir del abordaje de las políticas públicas desarrolladas desde dos perspectivas supuestamente diferentes de concebir la acción social, antes y después del peronismo. La hipótesis con la que trabajamos supone que las políticas sociales que lleva adelante el Estado, con la intervención activa de la Iglesia y las mujeres integrantes de la élite, en el primer período y con la intervención burocrática y el continuo apoyo de las congregaciones religiosas, en el segundo, son similares en los dos períodos claves. El proyecto de disciplinamiento que propone la élite femenina, con el apoyo de la Iglesia Católica para la mujer desamparada, no difiere sustancialmente del correspondiente al Estado de Bienestar. Los cambios se producen en el orden del discurso, las prácticas y las representaciones.

La segunda problemática se inscribe en la historia política argentina y refiere al lugar de las integrantes de la Sociedad de Beneficencia, como operadoras de la política del Estado y a las motivaciones que orientaron su participación. Sobre la misma proponemos una visión diferente a la que expone la caridad meramente como un "pasatiempo" para las damas de la élite. Encontramos, por el contrario, una forma de participación en la vida pública que les insume una considerable atención y cuya ocupación implica mucho más dedicación que las veladas de gala o las reuniones sociales implícitas. Consideramos que ésta fue la instancia a través de la cual pudieron ocupar un

rol cada vez más activo en la vida pública, y desde donde las características de su participación se propagaron hacia mujeres de otros sectores, al ser la acción social casi una continuidad del rol maternal. Eduardo Ciafardo, Omar Acha, Valeria Pita, Marcela Nari, Karen Mead, Ana Lía Rey, Cecilia Toussounian, entre otros, se inscriben en propuestas que avanzan en este sentido, justamente por la perspectiva de género implicada en sus interpretaciones.<sup>3</sup>

La tercera problemática nos introduce en la historia cultural. Desde este marco, analizamos la apropiación en el imaginario colectivo del relato que supone, que las instituciones que dependieron de la Sociedad de Beneficencia, pasaron a formar parte de la Fundación Eva Perón, como así también el correspondiente al diálogo histórico, entre Eva Perón y la presidenta de la sociedad, instalado a partir de la publicación del libro *“La mujer del látigo”* de Mary Main, en diciembre de 1955. Entendemos, siguiendo los aportes en este sentido de Marysa Navarro y Donna Guy, que los mismos no tuvieron ni la dimensión ni las características supuestas.<sup>4</sup>

En el mismo sentido, pretendemos reconocer las estructuras objetivas y cognitivas de la sociedad, que ofrecen los instrumentos permanentes y los mecanismos históricos responsables de la deshistorización y de la eternización relativa de las estructuras de división sexual, en términos de Pierre Bourdieu.<sup>5</sup> Tanto desde una visión empírica, como desde una teórica, focalizando la mirada en la institución, objeto de estudio, podemos reconocer las variables que tienen que ver con la conformación de un imaginario cultural femenino, a partir de la reproducción de prácticas y representaciones ligadas a una formación determinada. Por eso mismo entendemos que para una inteligibilidad más apropiada de su complejidad, es necesario entablar un diálogo con otros campos: como el sociológico, antropológico, filosófico y semiológico, con la finalidad de reconocer las modalidades de apropiación del discurso y la articulación de determinadas prácticas.

---

<sup>3</sup> Ver: Ciafardo, Eduardo *“Las damas de beneficencia y la participación social de la mujer en la ciudad de Buenos Aires, 1880-1920, en: Anuario del IEHS, Tandil, 1990, Acha, Omar, “Catolicismo social y feminidad en la década de 1930: de damas a mujeres”, en: Acha, Omar, Halperín, Paula, *Cuerpos, género e identidades*, Buenos Aires, del signo, 2000, Mead, Karen, “La mujer argentina y la política de ricos y pobres” en acha, O. y Halperín, P. ob. Cit., Pita, Valeria, “¿La ciencia o la costura?. Pujas entre médicos y matronas por el dominio institucional. Buenos Aires, 1880-1900”, en: Alvarez, Adriana, Molinari, I, Reynoso, D. *Historias de enfermedades, salud y medicina, en la Argentina en los siglos XIX y XX*, Mar del Plata, UNMdP, 2004, Rey, Ana Lía, Tossounian, Cecilia, “Imágenes de mujeres virtuosas: moralidad, género y poder en la Argentina de entreguerras” en: Lobato, Mirta (ed) *Cuando las mujeres reinaban*, Buenos Aires, Biblos, 2005, Nari, Marcela, *Políticas de Maternidad y Maternalismo Político*, Buenos Aires, Biblos, 2005, Guy, Donna, La verdadera historia de la Sociedad de Beneficencia, en: Moreno, José Luis, *La política social antes de la política social*, Buenos Aires, Prometeo, 2000.*

<sup>4</sup> Ver: Navarro, Marysa, *Evita, mitos y representaciones*, Buenos Aires, F.C.E. 2002.

<sup>5</sup> Ver: Bourdieu, Pierre, *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000.



Desplazamientos que se nutren de una concepción historiográfica que pretende anular la práctica historiadora que divide lo vivido, las instituciones, las relaciones de dominación y por otro, los textos, las representaciones intelectuales. “*Lo real no pesa más de un lado que del otro*” afirma Roger Chartier.<sup>6</sup>

Los conceptos articulares del trabajo se desprenden del título que proponemos: *La gracia disciplinada*. La *gracia* nos introduce en un espacio religioso. La *disciplina* discurre entre los cuerpos y las relaciones de poder. Entre ambos se construye la historia de la institución donde las mujeres son protagonistas. Las que llevan adelante la creación del organismo, que pasará a depender de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, en manos de la centenaria organización de caridad, creada por Bernardino Rivadavia hacia 1823. Las que conducen la institución, las monjas Franciscanas Misioneras de María, llegadas de Europa con el visto bueno de la Santa Sede, sujetas a la tutela masculina y finalmente, las niñas asiladas: aquellas jovencitas sin *gracia*, sin familia, sin clase, sin lugar en el mundo; unas, otras, distintas, que habrá que conjugar con *gracia y disciplina*.

*La gracia disciplinada* resume la decencia de la desigualdad que viene atada a una identidad de amor, obediencia y caridad, bajo la advocación de la Inmaculada Concepción de María. De allí la propuesta del título de esta tesis, que responde a una expresión del Comisionado Municipal marplatense, Francisco Rodríguez Etcheto, en la década del cuarenta. Con estas palabras felicita a la madre superiora del Asilo Unzué, por la presentación de las jovencitas en el desfile patrio del 25 de Mayo de 1947.

A través de este trabajo pretendemos escribir la historia de aquellas mujeres que no fueron libertarias, que no lucharon visiblemente por sus derechos, que no percibieron la importancia de gozar de los mismos en el plano político, como la ley del Voto Femenino, que integraron la legión de jóvenes que cristalizaron el sueño de casarse en una ciudad, tener una familia en el ámbito urbano, conformar la larga lista de parroquianas de acceso a la misa, a la comunión dominical, y a la asociación de ayuda a niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad. La reproducción cultural las tuvo como instrumento necesario de la concreción de un proyecto de disciplinamiento, basado en la formación religiosa llevado a cabo por las mujeres de la élite, cuyo punto de partida fueron estas jóvenes desamparadas, quienes lo continuaron hacia otros sectores -cuando lograron el ascenso social- a través de sus respectivos matrimonios.

Estas mujeres se diferenciaban particularmente de las otras, por la forma de ser caritativas. Su fervor era religioso, no político. De allí el título de la primera parte: *La caridad cristiana femenina*,

---

<sup>6</sup> Ver: Chartier, Roger, *Escribir las prácticas, Foucault, de Certeau, Marin*, Buenos Aires, Manantial, 1996.

en cuya introducción exponemos el marco teórico del trabajo, ligado a la historia de las mujeres, desde la teoría del género.

Si bien focalizamos nuestra atención en un caso particular, el Asilo Unzué de Mar del Plata, sus características de creación nos exigen reconocer las políticas sociales que la Argentina llevaba adelante para atender la población femenina en condiciones desfavorables, desde una perspectiva más general.

Para trazar un diagnóstico de la situación, en el capítulo uno analizamos la presencia de la mujer pobre en la Argentina del Centenario. Para ello seleccionamos dos novelas: *Sin rumbo* de Eugenio Cambaceres (1885), representante del naturalismo en la literatura nacional y activo protagonista político de la generación del ochenta y de las ideas liberales de la época y *Nacha Regules* de Manuel Galvez (1919). El autor interviene desde la literatura, con una impronta católica, para proponer un correctivo "hacia algunas desviaciones naturales de la mujer vulnerable". El análisis de estas obras nos permite además percibir que el lugar de la misma, en la sociedad, era una discusión de hombres.

En el capítulo dos: *Caridad y Beneficencia. Iglesia y Estado*, revisamos el papel histórico, que les cupo a las mujeres de la élite, en la búsqueda de paliativos para resolver una problemática que impactaba directamente en la conformación de una identidad nacional. Entendemos en este sentido que nuestra indagación puede aportar una mirada diferente y a la vez innovadora sobre aspectos poco explorados desde la historia. Al focalizar la cuestión desde una perspectiva de género, desmitificamos la acción de las señoras de la élite, y proponemos otro tipo de interpretaciones, que se conectan con la tensión entre liberalismo e Iglesia. Las mismas pueden reconocerse en los textos ligados a la centenaria Sociedad de Beneficencia de la Capital, que tuvo en su existencia una relación pendular entre ambos polos ideológicos. Las actas de dicha sociedad y los artículos de diarios *La Prensa*, *La Nación* y *La Capital* que expresan la crónica de las actividades de las mujeres de la élite, veraneantes en Mar del Plata, constituyen las fuentes con las que hemos trabajado.

En el capítulo tres hacemos foco en la ciudad balnearia, particularmente en los sucesivos asentamientos de las distintas congregaciones religiosas femeninas, entre los primeros años del siglo XX, hasta avanzada la década del 30, aspecto también poco explorado. La escasa documentación que hemos recogido presenta el tono apologético propio de las historias institucionales de cada congregación, a todas luces invalorable por la posibilidad de recoger nombres y fechas, de mucha importancia al momento de conjugar el discurso narrativo. En este caso, además de este material hemos cruzado estos datos con las directivas que emanaban para los

colegios católicos desde la *Revista Eclesiástica del Arzobispado de La Plata*, de donde dependían todas las instituciones religiosas, así como desde los programas de estudio para las mismas, propuestos desde la cartera nacional de educación.

El capítulo cuatro lo dedicamos especialmente a reconstruir la historia del Asilo Unzué de Mar del Plata, desde el momento de su creación, hacia 1912, hasta el inicio del gobierno peronista, con el que cerramos la primera parte.

La búsqueda inicial tuvo por objeto precisamente revisar los cambios ocurridos en este lugar antes y durante el gobierno justicialista. Aspecto que nos llevó a distinguir las referencias discursivas de los hechos ocurridos. La supuesta dicotomía entre la intervenida Sociedad de Beneficencia y la Fundación Eva Perón se produce entre las prácticas y las representaciones. La misma es reconocida particularmente en el capítulo cinco e integra la segunda parte del trabajo. Para ello, las fuentes con las que trabajamos son los diarios *El pueblo y Democracia* y las actas respectivas, tanto las de la Sociedad de Beneficencia, como las de la Fundación Eva Perón. También incluimos aquí la continuidad del asilo más allá de la anecdótica ruptura, hacia junio de 1955, que separó a las Hermanas Franciscanas de la institución sólo por unos meses, hasta que fueran reintegradas con honores por el gobierno local de la Revolución Libertadora, en octubre de ese mismo año. Nuevamente son los diarios marplatenses los que nos proporcionan las fuentes para suponer que el asilo nunca formó parte de la Fundación Eva Perón. Aspecto recurrente en la historiografía argentina, sobre el que pretendemos deslindar la injerencia de esa institución en las organizaciones que ya existían con anterioridad.

En la tercera parte nos detenemos en particular en aspectos que tienen que ver con la historia cultural. En el capítulo seis revisamos los mitos sociales que rodean a la figura de Eva Perón y que se articulan con el supuesto enfrentamiento con las señoras de la beneficencia en el capítulo seis. Luego, buceamos en la historia de los cuerpos de las mujeres dóciles. Para ello, en el capítulo siete, ampliamos la mirada sobre el asilo Unzué y las relaciones de poder entre los diferentes colectivos de género: las mujeres de la élite, las monjas y las asiladas. Por su parte, al final presentamos un apéndice de fuentes fotográficas y orales. Las primeras son imágenes femeninas del diario *La Capital*, periódico centenario de Mar del Plata, pionero además en el uso de fotografías. Las mismas reflejan los enlaces matrimoniales y las primeras profesiones. Por último, las fuentes orales son fragmentos de las numerosas entrevistas que realizamos durante la investigación, ligadas a las mujeres de la élite, a las monjas, a la formación recibida en el asilo, por parte de algunas protagonistas y su visión sobre Eva Perón. Desde su oralidad descubrimos una identidad de género que discurre entre los carriles del patriarcado. La periodización estudiada no ofrece rupturas

importantes. La misma jerarquía que habían subrayado aquellas primeras mujeres de la élite, se proyecta hacia los años cincuenta en la imagen de la primera dama: Eva Perón. El abismo que las separa pasa por un discurso antinómico de clases. Sin embargo, las subjetividades construidas siguen ancladas en las diferencias de género.

## PRIMERA PARTE: LA CARIDAD CRISTIANA FEMENINA

### INTRODUCCION

#### *La historia de las mujeres*

Partimos de una perspectiva histórica en un período determinado, relacionado con la conformación del Estado argentino moderno, donde reconocemos la interacción de variables integradas en un proceso complejo en el que confluyen políticas religiosas, sociales y culturales. Aquí consideramos imperioso desmembrar ideas poco revisadas ligadas a la noción de género, al visualizar la existencia de los cuerpos femeninos articulados en ese universo histórico.

Si pensamos los cuerpos dentro de sus constituciones ideológicas, su historización permite reconocerlos en las concepciones implicadas en cada momento y lugar. De allí la importancia de posicionarnos desde una perspectiva de género. Para ello tomamos la noción de Joan Scott, que nos propone pensarlo como una categoría útil para el análisis histórico, al poner en tela de juicio los fundamentos conceptuales de la historia y señalar que la propia de las mujeres se configura en un campo eminentemente político, ya que no hay modo de separar la política, -entendida como relaciones de poder, sistema de creencias y prácticas-, del conocimiento y los procesos que la producen.<sup>7</sup>

La definición de género que sustenta Scott articula dos proposiciones: la primera lo entiende como un elemento constitutivo de las relaciones sociales, basadas en las diferencias sexuales, que incluyen los símbolos, la normativa, las referencias institucionales y la identidad subjetiva. La segunda, como una forma primaria de relaciones significantes de poder, al estructurar concreta y simbólicamente la percepción y la organización de toda la vida social. Tal como sugiere Bourdieu en *El sentido práctico*, con su ejemplo de la explotación agrícola organizada en torno a la oposición entre lo femenino y lo masculino.<sup>8</sup> De esta manera es posible entender la naturaleza recíproca de género y sociedad, donde la política construye el género y el género construye la política.

Desde la misma postura, entendemos los cuerpos como entidades lingüísticas, que no existen fuera de la construcción social y cultural, que les otorga sentido y los inscribe en la diferencia. Esto implica procesos formativos y a la vez represivos muy poderosos, definitivos para la constitución de las subjetividades. En este sentido, más que la búsqueda de la subjetividad

---

<sup>7</sup> Ver: Scott, Joan, Historia de las mujeres, en: Burke, Peter, *Formas de Hacer historia*, Buenos Aires, Alianza, 1996

<sup>8</sup> Ver: Bourdieu, Pierre, *El sentido práctico*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007

escondida en esos cuerpos, lo que nos moviliza es reconocer los indicios de la construcción de lo considerado femenino y de las resistencias que las mujeres llevaron adelante contra sus condiciones de existencia.<sup>9</sup>

Asimismo, a partir de Arlette Farge, reconocemos que los cuerpos de los pobres son también cuerpos políticos que se insertan en el mundo, se involucran en la ciudad donde viven, asumen prácticas determinadas y reaccionan frente a los acontecimientos públicos y privados.<sup>10</sup> De allí que percibamos que desde esta mirada es posible visibilizar con mayor claridad los cuerpos femeninos. Las "sujetas" de la historia.

Entonces surge la pregunta: ¿ las mujeres tienen una historia?. No hallamos en las primeras investigaciones de Michelle Perrot, por ejemplo, una afirmación clara. "*Sobre todo porque el estructuralismo de Levi-Strauss había insistido mucho en el papel que ellas tenían en la reproducción y los lazos familiares*"<sup>11</sup> Fueron las mujeres precisamente quienes en los espacios académicos comenzaron a encontrar distintas historias protagonizadas por mujeres. "*EL segundo sexo*" de Simone de Beauvoir inauguró el camino que alumbró e inspiró el movimiento feminista en los tiempos del mayo francés, en el que numerosas intelectuales produjeron una acumulación de tesis y libros que obturó la historia de los roles privados femeninos y situó a la mujer como un objeto de estudio. En esa búsqueda, la reveló en el espacio público de la ciudad, en el trabajo, en la política, en la guerra. De mujeres víctimas se descubrieron mujeres activas, que promovían cambios y modificaban su condición de mujer. Escribir estas historias contribuyó a sacarlas del silencio al que estuvieron condenadas, donde sistemáticamente fueron excluidas del relato, por que para muchas sociedades eran invisibles y esa invisibilidad y su silencio formaba parte del orden natural de las cosas. La existencia asimétrica de fuentes ha contribuido en gran medida a la oscuridad de esta historia. También las ignoraba el relato circunscripto al espacio público: las guerras, los reinados, los hombres ilustres. Similar es la narrativa religiosa: son los santos los que evangelizan, producen milagros, parten en peregrinación. Las mujeres preservan su virginidad y rezan, o acceden a la gloria por el martirio. "*Para existir había que ser piadosa o escandalosa.*" asegura Perrot.<sup>12</sup>

Siguiendo a dicha historiadora observamos diferentes contextos geográficos para el nacimiento de una historia de las mujeres: Gran Bretaña y Estados Unidos en los años sesenta, y en Francia, una década más tarde. Según su criterio varios factores imbricados convergieron en la emergencia

---

<sup>9</sup> Ver: Acha, O. Halperín, P. *cuerpos...* ob. cit.

<sup>10</sup> Ver: Farge, Arlette, *Efusión y tormento, El relato de los cuerpos. Historia del pueblo en el siglo XVIII*, Buenos Aires, Katz, 2008

<sup>11</sup> Ver: Perrot, Michelle *Historia de las mujeres*, FCE, Buenos Aires, 2008, p. 15

<sup>12</sup> Idem, p. 20

del objeto "mujer". En primer término los factores científicos, ligados a la crisis de los sistemas de pensamiento, a la modificación de las alianzas disciplinarias y al crecimiento de la subjetividad. El estudio de la familia, desde la antropología y la demografía histórica, introdujo nuevos personajes: los niños, los jóvenes, las mujeres. La historia de la vida privada significó el protagonismo femenino. Los estudios de Michel Foucault sobre la locura y la sexualidad contribuyeron a esta renovación. En segundo término, los factores sociológicos expresaron la demanda renovada que presentaba a las mujeres como estudiantes y posteriormente como docentes en las universidades, durante los años sesenta. Entre los factores políticos hacia la misma década, se inscribe el movimiento feminista que inició un trabajo de memoria para hacerlas visibles y otorgarles legitimidad, y continuó hacia ambiciones más teóricas, que contribuyeron a generar una ruptura epistemológica.

La inexistencia de fuentes constituye una evidencia clara de las tachaduras de las huellas femeninas. Las estadísticas en general son asexuadas; en el matrimonio las mujeres perdían su apellido, lo que obstruye la reconstrucción de los linajes femeninos. La destrucción de las huellas también opera en ese sentido. Convencidas de su insignificancia, muchas de ellas han destruido sus papeles personales al final de sus vidas. Sin embargo, desbordan los discursos y las imágenes sobre las mujeres, escritos por hombres. De las mujeres se habla sin cesar, de manera obsesiva. Para decir lo que son, o lo que deberían ser. Filósofos como Aristóteles, San Pablo, San Agustín, Tomás de Aquino, Bossuet, Comte, con la excepción de Condorcet, -el único que propuso el derecho de ciudadanía para ellas-. Pintores como Miguel Ángel, Botticelli, Rafael, Goya, Giorgione, Rubens, Vermeer, Ingres, Delacroix, Degas, Renoir, Matisse, Modigliani, Gauguin, Van Gogh, Picasso, Dalí, etc. Para todos ellos, la mujer constituyó un mundo a conquistar. Un ideal físico al que ellas debían someterse, fuente posible de placeres, de juegos sutiles; en síntesis, un imaginario de hombres que se revelaba en las distintas formas de representación femenina.<sup>13</sup>

Similar fue el recorrido de la historia de las mujeres en la Argentina. Los historiadores fundacionales las vislumbraron como cooperantes y también como partícipes decisivas en situaciones de crisis y de riesgo colectivo, pero prevalecieron los signos de una identidad femenina bien definida: las mujeres eran débiles física, intelectual y moralmente, las caracterizaba un exceso de sentimentalismo, que cuadraba bien para su función: madre y cuidadora de la familia, tareas incompatibles con la cosa pública.<sup>14</sup> Sin embargo la imaginación masculina no escatimó

---

<sup>13</sup> "Las mujeres son representadas de un modo completamente distinto a los hombres, y no porque lo femenino sea diferente de lo femenino, sino porque siempre se supone que el espectador "ideal" es varón y la imagen de la mujer está destinada a adularle" dice John Berger en: *Modos de ver*, Barcelona, Gili, 2000, p. 78

<sup>14</sup> Ver: Barrancos, Dora, *Mujeres en la sociedad argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007

adjetivaciones y las sumergió en una identidad oscura, satánica, erótica y peligrosa, a través de los versos de Lugones o la ensalzó en la imagen pura, casta, virgen santa de los de Germán Berdiales.

El camino comenzará a ensancharse a partir de los textos de Lily Sosa de Newton con su *Diccionario biográfico de mujeres argentinas, de 1986; Las argentinas de ayer y de hoy, de 1967 y Las protagonistas* de 1991, seguida por la obra colectiva *Historia de las mujeres en la Argentina*, del 2000, dirigida por Fernanda Gil Lozano, Valeria Pita y María Gabriela Ini, y de *Historia de las mujeres en España y América* dirigida por Isabel Morant, donde la sección de América Latina fue coordinada por Asunción Lavrin, Gabriela Cano y Dora Barrancos. De ésta última precisamente es el libro *Mujeres en la sociedad argentina*, 2007.

Progresivamente, también se escribirán estudios desde la política: por ejemplo, los relacionados a las mujeres en el peronismo, en los textos de Susana Bianchi, “Peronismo y sufragio femenino: la ley electoral de 1947” en *Anuario del IHES* o “Las mujeres peronistas”, en la compilación de Duby George y Perrot Michelle: *Historia de las mujeres*, del año 2000, o los referidos a la familia a través de las obras de Susana Torrado, *Historia de la familia*, del 2003 y de José Luis Moreno, *Historia de la familia en el Río de la Plata* o los inherentes al trabajo femenino en Mirta Lobato con *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1969)* o *La historia de luchas, resistencia y representaciones, Mujeres argentinas, siglo XIX y XX*, de María Celia Bravo, Fernanda Gil Lozano y Valeria Pita.

Por último, las reuniones académicas de los últimos 10 años privilegian la temática en cada una de las ediciones. El Congreso de Historia de las Mujeres, que se realiza en forma bienal, concita el interés de especialistas de todas las universidades argentinas y de Latinoamérica, donde las cuestiones abordadas rescatan relatos locales, regionales y urbanos, que se nutren de las teorías interdisciplinarias, aportando el marco epistemológico. Muchas son las historiadoras, psicólogas, antropólogas, sociólogas y literatas que desde sus respectivos campos han contribuido a modificar su lugar en el mundo. El escenario universitario ha sido, en este sentido, el ámbito privilegiado para la sucesión en cascada de los diferentes institutos interdisciplinarios de estudios de género.

La especialidad permite repensar el pasado a la luz de la condición de varones y mujeres, “condición, que no es apenas diferente sino esencialmente desigual, toda vez que han sido los varones los grandes protagonistas de la vida pública, los ocupantes principales de los lugares de mayor jerarquía, poder y valor social”<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Ver: Barrancos, Dora, *Mujeres entre la casa y la plaza*, Sudamericana, Buenos Aires, 2008, p. 10



## CAPITULO UNO

### *Las mujeres vistas desde la literatura*

Hacia fines del siglo XIX, dos ejes temáticos se cruzan, a partir de los problemas históricos reales, en el clima de ideas de la época, que trata de esclarecerlos: el de la evolución social y el de la identidad nacional.

El proceso de organización nacional da paso a la modernización de la mano del pensamiento positivista, que concibe la evolución social como un símil de la naturaleza. José Ingenieros insiste en que las sociedades humanas pueden estudiarse con el mismo criterio que los naturalistas aplican al estudio de otras especies. Al mismo tiempo, la selección natural opone a la raza blanca a las otras.<sup>16</sup>En dicha oposición, al mirar a su alrededor, los positivistas argentinos entendían que era vital el estudio de las características étnicas del criollo.

Las fuentes que abordamos en la investigación nos hablan de la evolución social y de la identidad nacional en términos masculinos; por eso nos parece interesante revisar la literatura de la época, para reconocer algunas claves de la problemática en general y de la mujer hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX, en particular.

La literatura registra la tensión existente entre la modernidad y la tradición. Por ello en este caso pretendemos relacionar dos novelas en particular: *Sin rumbo*, de Eugenio Cambaceres de un representante de la generación del ochenta, germen de los proyectos de la organización nacional. Este escritor argentino, considerado el iniciador del naturalismo en la literatura rioplatense, a través de dicha obra, publicada en 1885; y *Nacha Regules* de Manuel Gálvez, de 1919, que incursiona en la condición de la mujer, en los umbrales del Centenario de la Revolución de mayo.

En las dos obras analizadas percibimos los cambios de época, por un lado y el compromiso con su tiempo y sus respectivas ideas, por otro. En ambas fluyen, a pesar de las diferencias generacionales, o tal vez precisamente por ellas, dos corrientes de pensamiento que caracterizan la historia cultural de la Argentina: el liberalismo y el catolicismo hacia fines del siglo XIX, que se plasmaron en cada discusión política sobre los distintos temas que buscaban articular una fisonomía determinada, entre los nuevos habitantes -los inmigrantes- y los viejos -los criollos-. El liberalismo, representado en las gestiones de Roca, Pellegrini, Juárez Celman, pretendía asegurar la secularización de la sociedad en todos los aspectos, a través de la aplicación de la Constitución de 1853. Precisamente Cambaceres y también Eduardo Wilde, como políticos, participaron

---

<sup>16</sup> Ver: Ingenieros, José, *Sociología Argentina*, Buenos Aires, Losada, 1946

activamente en el debate sobre la Ley de enseñanza laica en 1884 y la del Matrimonio Civil en 1888. Entre los defensores de la tradición católica, como aglutinante imprescindible de la sociedad, se destacaron Pedro Goyena y José Manuel Estrada, en ese mismo período.<sup>17</sup>

Más allá de la producción literaria, si algo caracterizó a la Generación del Ochenta fue la articulación de estos escritores ensayistas, con la política del país: en los ministerios, en la diplomacia, en el Congreso. Así, por ejemplo, Wilde ocupó en 1882, bajo la primera presidencia del general Julio A. Roca, el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública, desde donde propició la sanción de algunas leyes fundamentales, como la N° 1420, de Educación común, gratuita, obligatoria y laica; la N° 1565 de Registro Civil y la N° 2393, de Matrimonio Civil; leyes de carácter liberal, que desataron memorables polémicas en el Congreso y en la prensa. Por su parte, José Manuel Estrada y Eugenio Cambaceres fueron diputados, y Miguel Cané, senador, diputado, ministro de Relaciones Exteriores e Intendente de la ciudad de Buenos Aires.

Ya en las letras de fines del siglo XIX, cuando la novela adquiría nombre propio, a partir del desarrollo del naturalismo, que descartaba por anacrónica una novela romántica e idealizadora de la realidad, se perciben los núcleos temáticos de aquellas claves enunciadas al principio. A partir de la llegada, casi paralela en el tiempo, de las obras de Zola a la Argentina, surgen los primeros trabajos locales que pretenden responder a un espíritu que busca resaltar la realidad tal cual es. Nos detendremos en particular en la obra "*Sin rumbo*" de Eugenio Cambaceres, publicada hacia 1885, donde se logra una mayor conexión con la realidad a partir de la inclusión de la vida urbana, pero además se propone una idealización de la del hombre de campo y sus pautas tradicionales. Las características del naturalismo que desarrolla Cambaceres son refutadas por Ernesto Quesada debido a ese esbozo crítico de la sociedad que no hace más que complicar la paz social, al dejar al desnudo la vida tal cual es.

"... hay cuadros destinados a pintar la vida política... Acaso el autor ha calculado que el escándalo producido por sus cuadros y retratos haría que se leyese la pintura de la democracia argentina, tal cual él la entiende. (...) Cuando la letra de molde ha puesto en evidencia con ese realismo que no encubre nada, que pinta tal cual es la vida, con sus deformidades y sus errores, ciertamente que debe temerse por la paz de todos."<sup>18</sup>

Eugenio Cambaceres nació en Buenos Aires en 1843. Hijo de un químico francés que se estableció en Buenos Aires, adquirió numerosas tierras y se convirtió en un poderoso estanciero. Estudió en el viejo Colegio Nacional de Buenos Aires y Derecho, en la Universidad; fue secretario

---

<sup>17</sup> Ver: Prieto, Adolfo, La generación del ochenta. Las ideas y el ensayo, en: *Historia de la literatura Argentina*, Buenos Aires, Ceal, 1980, Altamirano, Carlos y Beatriz Sarlo. *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Ariel, Buenos Aires, 1997

<sup>18</sup> Ver: Quesada, Ernesto, *Críticas y reseñas*, Buenos Aires, Félix Lajouane, 1893, p.86

del club *El Progreso*, donde se reunía lo más granado de la *Generación del Ochenta*. Fue diputado por la provincia de Buenos Aires, donde presentó un proyecto de separación de la Iglesia y el Estado y posteriormente, diputado nacional. Cargo que obtuvo nuevamente en 1876 pero que no asumiría. Se retiró de la vida política y se dedicó a escribir, publicando sus cuatro novelas: *Potpourri* (1881), *Música sentimental* (1884), *Sin rumbo* (1885) y *En la sangre* (1887). Falleció en París en 1888.

La novela presenta como personaje principal a un joven estanciero, Andrés, ligado a la ciudad y a la vida social del club *El progreso* y a la cultural del *Teatro Colón*. El personaje arrastra su existencia en medio del hastío y la abulia; seduce en la estancia a la hija de uno de sus peones, a quien deja embarazada para trasladarse en la temporada invernal a Buenos Aires, donde disfruta y agota al mismo tiempo, una relación sentimental con una cantante lírica, condimentada con acciones adúlteras, que lo llevan a enfrentarse con el marido de aquélla. Regresa de prisa a la estancia con el pensamiento en el hijo que ya habría nacido. Donata, la madre, fallece en el parto y la niña es reclamada por él en la estancia, donde la cuida y atiende obsesivamente. Esto no impide que muera de crup a los pocos años. Como consecuencia de ello, Andrés se suicida en el mismo momento en que se incendian sus propiedades.

Nos interesa detenernos en particular en los personajes femeninos de la novela: *la Amorini*, *Marietta*, la soprano en el papel de Aída, es la extranjera adúltera, artista sensual, de ojos cansados, ojerosa, cuyo temperamento refleja su propia naturaleza, “*un manantial de lujuria*”

“*locamente enamorada de su amante, presa de uno de esos sentimientos intensos, repentino, que tienen su explicación en la naturaleza misma de ciertos temperamentos de mujer, sin reservas la prima donna se había dado a la pasión...*”<sup>19</sup>

La otra, *Donata*, la hija de ño Regino, se entrega con miedo, recelo y emoción:

“*Apague eso, don Andrés, basta con una! Exclamó ella llena de vergüenza, tapándose hasta la cabeza y dando vuelta hacia el lado de la pared, mientras un ligero temblor, una emoción, alteraba el timbre puro y cristalino de su voz*”<sup>20</sup>

*Donata* es la criolla, la mujer de tierra adentro, sin instrucción, ingenua, inocente pero también impulsada por la fuerza natural de su condición, que acepta con pudor y recato el lugar en el mundo que le propone el patrón de la estancia, de quien se siente parte de sus propiedades y su personal.

---

<sup>19</sup> Ver: Cambaceres, Eugenio, *Sin rumbo*, Ceal, Buenos Aires, 1968,p.46

<sup>20</sup> Idem, p. 23

Por último, la única que moviliza sus más íntimos sentimientos es *Andrea*, la hija que le diera *Donata*. A través de ella reflexiona sobre la condición natural de la mujer. En el inicio del capítulo XXXIV expresa:

*“marcada al nacer por el dedo de la fatalidad, débil de espíritu y de cuerpo, inferior al hombre en la escala de los seres, dominada por él, relegada por la esencia misma de su naturaleza al segundo plano de la existencia”.*

Continúa su reflexión interrogándose sobre la posibilidad que tendría él, como padre, de modificar las leyes eternas y fatales, el interés de la especie:

*“Las limitación estrecha de sus facultades, los escasos alcances de su inteligencia incapaz de penetrar en el dominio profundo de la ciencia, rebelde a las concepciones sublimes de las artes, la pobreza de su ser moral, refractario a todas las altas nociones de justicia y de deber... ¿no revelaban claramente su destino, la misión que la naturaleza le había dado, no estaban diciendo a gritos, que era un ser consagrado al amor, esencialmente, casi un simple instrumento de placer, creado en vista de la propagación sucesiva y creciente de la especie?”<sup>21</sup>*

En estas reflexiones aparece la preocupación del escritor sobre la condición social de la mujer. También en ella aflora la concepción positivista y el encasillamiento “natural” del género femenino, como responsable de la reproducción de la especie. Nos interesa resaltar que Cambaceres desarrolla este análisis desde el personaje de *Andrés*, quien asume su función como padre y modifica su propio destino dada la responsabilidad que le cabe sobre su hija mujer. Destino natural que intentará modificar desde sus ideas:

*“Su situación era cada día más propicia: los quebrantos sufridos en su fortuna, el vacío dejado en ella por los gastos insensatos de una vida de desorden, poco a poco se colmaba.*

*En el tiempo transcurrido había logrado cancelar la hipoteca de su estancia.*

*Con el aumento de las haciendas en ese año y el producto de las lanas que estaba almacenando ya, esperaba poder dejar asegurada la fortuna de su Andrea, y, libre de preocupaciones enojosas, consagrarse por completo a la educación y porvenir de la chiquita.*

*¿Quién sabe!... después más tarde, iría a Europa... se establecería en Paris, la pondría en el Sacré-Coeur...*

*El sueño acariciado por Andrés no debía tardar en disiparse convertido en ironía sangrienta del destino.”*

Cambaceres, escritor y político de la Generación del Ochenta, activo protagonista de la organización nacional, responde desde sus ideas a la corriente liberal y positivista, la que impulsó la enseñanza laica, a partir de la Ley 1490; sin embargo hace pensar a su personaje que una forma de modificar el destino de su hija podría ser trasladarla a Francia, a la ciudad luz, en la que abrevaban todos los intelectuales, pero no a una formación secularizada sino a un convento, como

---

<sup>21</sup> Idem, p. 84

el Sagrado Corazón. En la novela se cruzan las ideas del autor con las del personaje, otorgándole un tono autobiográfico. Esto nos hace reflexionar sobre su actuación pública en defensa de la enseñanza laica y más tarde en la lucha desde las ideas por la separación entre la Iglesia y el Estado, lo que le valió la fama de ateo y masón. Sus discursos fueron publicados en la *Revista del Río de la Plata* y en la *Oratoria Argentina*. Desde la novela, *Andrés* considera la enseñanza religiosa como una posible alternativa para modificar el destino natural de su hija. Revisando la obra de los escritores más detractores de la relación Iglesia-Estado, podemos comenzar a pensar que son los hombres, desde su amor filial, los que encuentran en la enseñanza religiosa alguna perspectiva de cambios para la mujer.

Por su parte, Manuel Gálvez se integra a la otra corriente ideológica de matriz católica, que presiona con mayor fuerza en la siguiente generación de escritores y políticos. Tanto en sus novelas, como en sus ensayos, Gálvez despliega las características de la Argentina del Centenario que se focaliza en dos aspectos particulares: la preocupación por el destino de la mujer, y la búsqueda de leyes que le procuren cierta seguridad social a los más desposeídos. Es esto lo que lo impulsa, como católico, a participar por única vez en un proyecto político, detrás de la figura de Monseñor de Andrea y a simpatizar con la revolución de 1943 y la figura de Juan Domingo Perón, en su primera vertiente nacionalista y de contundente justicia social, y a tomar distancia del mismo, cuando el peronismo arremetiera contra la Iglesia.

Manuel Gálvez nació en Paraná el 18 de julio de 1882, hijo de Angela Balugera y Manuel Gálvez, quien fuera funcionario en reiteradas oportunidades en la Provincia de Santa Fe, donde un tío, José Gálvez, tuvo un lugar relevante entre los políticos liberales que apoyaban a Roca y Pellegrini. Realizó casi toda su educación en el Colegio de la Inmaculada, dirigida por los jesuitas, que completó en el Salvador y el Instituto Pablo Pizzurno de Buenos Aires, donde obtuvo el bachillerato en 1897. Posteriormente ingresó a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de donde egresó en 1905 con el título de abogado, luego de haber presentado su tesis sobre *La Trata de Blancas*. Desde 1900 y durante tres años trabajó como ujier de la Cámara en lo Criminal, Comercial y Correccional. Para Lafforgue y Rivera, este empleo le permitió familiarizarse con la psicología y el lenguaje de los bajos fondos porteños.<sup>22</sup> Paralelamente estudió piano, inglés, francés, alemán y practicó esgrima. Dirigió junto con Ricardo Olivera la revista *Ideas* y participó en algunos números de *Nosotros* lanzada por Alfredo Bianchi y Roberto Giusti, donde posteriormente dirigió la sección Bellas Artes. Esta publicación le administró la venta de *El solar de la raza*, *La Maestra*

---

<sup>22</sup> Ver: Laforgue, Jorge, Rivera, Jorge, Manuel Gálvez y la tradición realista en AAVV, *Historia de la literatura argentina III*, Buenos Aires Ceal, 1980

*Normal y el Mal metafísico*, hasta los años veinte, en que se alejó de la misma por su marcado acento socialista, que se contraponía a su catolicismo militante. Se insertó paulatinamente como escritor en la generación del Centenario. Fue inspector de enseñanza normal y secundaria, lo que le permitió conocer las provincias del norte argentino. Se casó con Delfina Bunge<sup>23</sup>, viajó en varias oportunidades a Europa. Su consagración como escritor se produjo con los primeros libros de poemas: *El enigma interior* (1907) y *Sendero de humildad* (1909). Luego seguirá la prosa: *El diario de Gabriel Quiroga* y *La inseguridad de la vida obrera*. Su producción como novelista se constituyó con la publicación de *La Maestra Normal* (1914), *El mal metafísico* (1916), *La sombra del convento* (1917), *Nacha Regules* (1919), *Historia del arrabal* (1922) y *Hombres en soledad* (1938). Recibió por su obra distintos premios literarios, fue candidato al premio Nobel en tres oportunidades. Murió en Buenos Aires el 14 de noviembre de 1962.

En alguna oportunidad, el autor expresó: “*Yo también soñé en describir, a volumen por año, la sociedad argentina de mi tiempo.*” No lo logra en el sentido en que él se había propuesto, pero sí en cuanto a la descripción que hace de esa sociedad en el marco de sus novelas, en lo que respecta a la condición femenina. Tanto en *Nacha Regules* como en *Historia del arrabal*, el realismo con que presenta los bajos fondos de Buenos Aires adquiere el valor de denuncia como búsqueda de un correctivo social. Desde una perspectiva literaria, se le cuestiona el catolicismo militante, que lo impulsa a reaccionar contra el positivismo del campo intelectual, buscando las raíces nacionales de clara y cerrada inspiración espiritualista. Esto genera una tensión no resuelta entre propuesta realista e ideología católica, que desencadenará muchos de sus desequilibrios formales.<sup>24</sup>

*Nacha Regules* narra una historia que transcurre en Buenos Aires, entre agosto de 1910 y 1914, nada menos que entre los festejos del Centenario y el inicio de la Primera Guerra Mundial. El fondo histórico insufla de simbolismo la figura de *Nacha*, quien se nos presenta como marioneta, cuyo comportamiento es insuperable ante las circunstancias vitales, en torno a esa Buenos Aires, cosmopolita, conflictiva, peligrosa y laberíntica. El sino de la mujer pobre, que se esfuerza por trabajar y vivir decentemente, cuya escasa formación la ubica en la última categoría de las vendedoras, que acosada por el gerente, cae, a pesar de su resistencia, se presenta inexorable y fatal. El mundo de la protagonista es miserable y promiscuo; en él sobran las enfermedades y los

---

<sup>23</sup> Delfina Bunge fue escritora en la misma época que Victoria Ocampo y padeció junto con ésta, las consecuencias de producir desde su condición de mujeres. Ver: Hermida, *Carola*, “Mujeres de letras: figuraciones y tensiones en el campo cultural argentino de principios de siglo XX” en: *Espéculo. Revista de estudios literarios*. Universidad Complutense de Madrid 2002

<sup>24</sup> Ver: Laforgue, J. *Historia...* ob. cit.

vicios. La desgracia se agiganta frente a la otra ciudad: la opulenta, mundana, luminosa y desmesurada.

*“Nacha refirió sus esfuerzos para trabajar y vivir decentemente. Entró en una tienda donde padeció mucho. Como no sabía hacer nada le dieron la última categoría de las vendedoras... lo que ella ganaba era una miseria. El gerente le hizo el amor, amenazándola con echarla si no se le entregaba... Un día una de ellas le dijo que era inútil querer ser buena y resistir, porque ése era el destino de las mujeres pobres(...)*

*Era inevitable que yo me perdiese- continuó Nacha-”<sup>25</sup>*

El autor aparece tras la figura de *Monsalvat*, abogado que intenta defender la causa de los obreros: *gringos huelguistas perturbadores*, -según palabras de otro personaje, *Ercastry*, un médico, que ocupaba un alto cargo administrativo-.

Así se expresaba el personaje principal sobre la clase política dirigente, que frecuentaba:

*“Habían tomado la vida como una farsa. Ninguno pensó jamás en vivir sinceramente, en buscar un significado a la existencia. Con su filosofía acomodaticia, con su economía política infame, con su caridad hipócrita, ellos, es decir la sociedad, los bienhallados, las clases dirigentes –eran los culpables de que tantos desgraciados perecieran de hambre, los culpables de la vida de Nacha, los culpables de todos los dolores que amontonaba sobre el mundo la Injusticia Social.”<sup>26</sup>*

Las otras, las mujeres de la élite, acostumbradas a practicar la caridad a través de la beneficencia son descriptas como:

*“De las diez que allí había, elegantes, bellas y algunas inteligentes, una escribía con real talento, si bien no publicaba; otra conocía el arte y la literatura de Francia mejor que la mayoría de los escritores argentinos; y otra, una muchacha vecina de Monsalvat, había hecho estudios filosóficos, siguiendo en París los cursos de Bergson.”<sup>27</sup>*

La opinión de éstas con respecto a aquellas es perceptible cuando en la misma reunión social que comparten con el personaje principal, una de ellas expresa:

*“Creo que a esas infelices les falta amor de Dios. Antes que dedicarse a esa vida debieran pedir limosna, colocarse como sirvientas, recurrir a alguna sociedad caritativa, irse a la cosecha ¡qué se yo!. Trabajo no puede faltar. Lo mismo que los hombres, en lugar de hacerse anarquistas o socialistas o andar de huelga en huelga, debían conformarse con la voluntad de Dios, resignarse con su suerte. ¡Qué se ha de hacer!”<sup>28</sup>*

Este no es el pensamiento de *Monsalvat*, quien deja la reunión considerando que ya nada le quedaba por hacer allí:

*“En la calle, en el aire de la noche despejó su cabeza. Pensó que por última vez en la vida había visto una imagen de la injusticia. Su ruta se había definido. El bien estaba allá abajo y la*

---

<sup>25</sup> Ver: Gálvez, Manuel, *Nacha Regules*, Capítulo N° 37, Buenos Aires, CEAL, 1968, p. 41

<sup>26</sup> Idem, p. 51

<sup>27</sup> Idem, p. 45

<sup>28</sup> Idem, p. 46

*única ocupación de un hombre digno y bueno era luchar por los oprimidos. Sí, el daría su vida y el poco dinero que le quedaba, por los tristes de la tierra.*<sup>29</sup>

La protagonista femenina es descripta como una joven sin seguridad de sí, que teme a los hombres, a *Monsalvat*, el héroe; a *Arnedo*, el malvado, en cuyos brazos se ha perdido. En esta caracterización se repite la imagen femenina que expone Galvez en su tesis de abogado. La mujer es débil frente a la carne, cae frente al hombre que la posee, que puede dominarla después en el plano sexual. De allí el temor a enfrentar a Arnedo:

*“Arnedo la perseguía. Rondaba la tienda, la había esperado a la entrada y a la salida. Pretendía llevársela con él. Terco, vanidoso, malo, sin escrúpulos, siempre consiguió cuanto quiso. ¿Qué podría ella una mujer débil, contra aquella voluntad poderosa? ¿Qué podía ella, que sentía hacia ese hombre una tracción inexplicable?. No le quería, no. Fue brutal para con ella. Sin embargo, jamás la hubiera dejado y ahora... ahora se iría con él si insistía. Y esto la aterrorizaba.*

(...)

- *Será mi destino... ¡Siempre dije que mi destino era ser mujer de la vida! Cada vez que quise entrar en el buen camino, la fatalidad me sacó de allí y me perdió. Ahora me parece imposible que yo pueda ser honrada. Todo está contra mí...*<sup>30</sup>

Retomando su tesis universitaria, ligada a la trata de blancas, desarrolla el tema de la debilidad de la mujer pobre e ignorante. En la novela predominan dos tipos femeninos: la mujer rica, que tiene un lugar en la sociedad a partir de su dedicación a la beneficencia y el de la mujer pobre, con su marcado destino de sinsabores, dolor y perdición moral. Sin embargo, para el autor, ninguno de ellos representa el ideal. Las mujeres, como los hombres pobres, cubiertos por la ignominia de su maldad natural, proveniente de la pobreza, de la desigualdad, de la falta de higiene y de las enfermedades, no pueden escapar a su destino.

Desde una perspectiva histórica, *Nacha Regules* nos muestra la agitación interior de un intelectual activo y comprometido que intenta encontrar las correcciones a este drama social. Es interesante destacar, al proponer un cruce con esta obra de Manuel Galvez, el lugar que ocupa la Sociedad de Beneficencia, responsable de la atención del destino de la mujer socialmente desfavorecida y desviada inexorablemente hacia la ignominia, la vergüenza y la oscuridad. Recordamos entonces la importante cantidad de asilos-sanatorios que se crean para formar y proteger a las niñas abandonadas en la Casa Cuna. En todos los casos, los mismos son regenteados por alguna congregación religiosa femenina. Las Franciscanas Misioneras de María y las Hermanas de la Virgen del Huerto son algunas de ellas. La misma Sociedad de Beneficencia funciona en la Iglesia de la Merced. En todas esas instituciones se formaliza una educación primaria elemental y

---

<sup>29</sup> Idem, p.52

<sup>30</sup> Idem, p. 73



otra en oficios, ligadas a las manualidades y primordialmente una formación espiritual, que persigue como objetivo el disciplinamiento de los cuerpos, el amor a Dios y la aceptación de un lugar determinado en la sociedad. Si *Nacha Regules* hubiera crecido en alguno de estos ámbitos, indudablemente no se hubiese perdido. El mundo del espíritu sólo admite la pasión por Dios, no por la debilidad de la carne.

La obra de Gálvez se inscribe en un contexto urbano, donde la problemática para la mujer es más evidente socialmente. Los problemas que la aquejaban inciden directamente en esa condición natural que es necesario modificar desde las políticas públicas.

Entre una novela y otra han transcurrido 30 años. Años en los que rápidamente la geografía urbana se ha transformado radicalmente, y la mano de obra femenina ha ido ocupando todos los espacios ligados a la industria artesanal doméstica: cocina, vestido, limpieza, mucho, muchísimo más allá de la tarea de reproducción en el mundo privado, según insistía Biale Massé, en su informe sobre la clase obrera a principios de siglo en la Argentina:

*“La misión de la mujer, en lo que a sexo toca en la perpetuación y mejora de la especie, es la maternidad, la crianza y educación de los hijos, en el vientre de las mujeres está la fuerza y grandeza de las naciones, y en sus primeros cuidados, la honradez y el espíritu de los hombres”.*<sup>31</sup>

Es evidente que la discusión sobre el lugar de la mujer en la sociedad era una discusión de hombres. La forma en que la mujer se integraba a la vida social los involucraba directamente y condicionaba su existencia en el mundo público y privado. De allí que nos parezca relevante revisar la misma, desde la posición que asumen las mujeres de la élite dirigente, para resolver una problemática que impactaba directamente en la conformación de una identidad nacional. Paralelamente, tomará cuerpo la continuidad de la reproducción de las diferencias de género más allá de los gobiernos liberales, desnudando aspectos poco visibilizados desde la historia. Máxime si tenemos en cuenta estas huellas que rescatamos desde la literatura de la época.

En este capítulo hemos introducido la perspectiva literaria porque la consideramos relevante para la historia, ya que al desplegar el texto ficcional, encontramos en su interior el relato autorreferencial, que se trasmite desde afuera y nos permite imaginar una pintura de la mujer de aquellos años. Es obvio que esta mirada no se agota en las novelas aquí trabajadas. Decididamente el campo se expande a partir de la obra de reconocidos autores y también de muchas mujeres escritoras entre las que se destaca la misma señora de Gálvez con sus relatos autobiográficos. Por otra parte, el período que abarca la tesis requeriría incluir otras novelas que referirían con precisión el clima de época, pero no se correspondería con el objetivo planteado en este caso.

---

<sup>31</sup> Ver: Biale Massé, Juan. *El estado de las clases obreras a principios de siglo*, Córdoba, UNC, 1906

Hacemos uso del aporte de Justo Serna, cuando rescata la literatura como documento para la historia, particularmente porque trasmite vestigios fundamentales más allá de las características fidedignas del relato propuesto. A través de la literatura fortalecemos la práctica de la imaginación, ya que ésta "anticipa y previene, sirve a la acción, esboza ante nosotros la configuración de lo realizable, antes de que sea realizado" según expresa Starovinsky.<sup>32</sup> Serna propone una operación de lectura histórica. Porque ésa es nuestra evidente "condición de autores-lectores aquejados siempre de inmanencia, limitados a apreciar aquello que nos confirma o a advertir aquello que nos desmiente, ocupados en fin de incorporar y añadirle a las obras algo de nosotros mismos, de nuestro tiempo, de nuestras zozobras y de nuestras esperanzas."<sup>33</sup>

---

<sup>32</sup> Ver: Starobinski, Jean, *La relación crítica (Psicoanálisis y literatura)*. Madrid, Taurus, 1974, p.137

<sup>33</sup> Ver: Serna, Justo, Por qué los historiadores deberíamos leer novelas. Una historia de la imaginación, en: Isabel Burdiel y Justo Serna, *Literatura e historia cultural*, Valencia, Eutopias, 1996, vol. 130

## CAPITULO DOS

### *Caridad y Beneficencia. Iglesia y Estado*

En este capítulo pretendemos revisar la relación entre la caridad y la beneficencia impulsada desde el Estado y la Iglesia Católica, por las mujeres ricas, hacia las mujeres pobres. Relación que, aún antes de la creación del virreinato del Río de la Plata, mostraba una dinámica rebasada de contradicciones, inherente a los aspectos que ponía en juego. Reconocemos en este sentido al menos tres etapas diferentes de esta relación, en lo que respecta a las políticas sociales desplegadas por ambas instituciones, que sin embargo convergen en la disposición de una misma identidad para la mujer argentina ideal, en la ingeniería social de transformación de la mujer criolla. En primer término, el período correspondiente a la conformación del Estado Nación; un segundo, que transcurre en la denominada *nación católica*, hacia los años treinta y tercero, el que emerge a partir de la patria peronista, tema específico de la segunda parte de la tesis

En las páginas siguientes nos ocuparemos de analizar en particular la interacción de las mujeres con el Estado y la Iglesia en los dos primeros períodos, cuando se vislumbra la mutación operada desde el plano semántico, que pretende sumergir a la nación anticlerical de fin de siglo en la *nación católica* de los años treinta.<sup>34</sup>

La "caridad", "la beneficencia", "la filantropía", "la justicia social", constituyen conceptos diferentes que responden a impulsos ideológicos antagónicos, pero que se imbrican con los sectores de poder en cada circunstancia. Así, alternativamente, Iglesia y Estado fueron configurando un estilo de acción que privilegió el rol femenino para la consecución de dichas políticas. Mariquita Sánchez de Thompson, María Unzué de Alvear y Eva Duarte de Perón, podrían representar esta periodización de dicho desarrollo. La primera, con su activa participación desde la creación de La Sociedad de Beneficencia en 1823, y continuada hasta su muerte, de influencia liberal y afrancesada; la segunda, con marcada impronta hispánica y católica, al punto de ser designada

---

<sup>34</sup> *Nación católica* es un concepto propuesto por Loris Zanatta para definir el momento en que la Iglesia adquiere un protagonismo vital y ejerce una influencia decisiva en el plano de las ideas, pero también en lo político y social. En este sentido, la misma pasa a ocupar en el plano institucional, un lugar privilegiado en la lucha por el poder y la conquista de consenso, que le permite construir un nuevo orden alternativo al liberalismo y también al anti-liberalismo de los comunistas y socialistas. Ver: Zanatta, Loris, *Perón y el mito de la Nación Católica*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999

Marquesa Pontificia en 1934, durante el Estado benefactor, y Eva Duarte en la etapa del Estado de bienestar<sup>35</sup>, condecorada con el título de *abanderada de los humildes*.

Entendemos "la caridad" como la acción individual que practica una persona sobre otra, generalmente de bajos recursos, pobre e indigente. Desde la teología se la considera una de las tres virtudes teologales: *Fe, Esperanza y Caridad*. "Por la caridad se convierte cada virtud en un principio vital que endereza toda la vida humana hacia Dios; por ella cada virtud se adueña de Dios". Según Tomás de Aquino, la vida espiritual y virtuosa del cristiano queda orientada hacia Dios simultáneamente por las tres virtudes teologales: "La fe muestra el fin, la esperanza va a su consecución, la caridad se une con él".<sup>36</sup> La filantropía es un vocablo de origen griego que significa "amor a los seres humanos" y se diferencia de la caridad por su carácter de voluntariado, solidaridad, altruismo sin inclusión del amor divino. En este sentido nuevamente se relaciona más con la acción individual.

Por su parte, "la beneficencia" supone una forma de superación de la caridad. Es una acción política, no cristiana, en el sentido en que se instala, como responsabilidad del Estado, la ayuda a los desvalidos. Refiere por lo tanto, a una acción colectiva de un grupo que organiza una institución para ese fin, sea estatal o religiosa. Según José Luis Moreno, cuando la organización de beneficencia se incorpora plenamente al aparato burocrático del Estado, la ayuda a los pobres se transforma en política social.<sup>37</sup> En este sentido, precisamente, este historiador contradice la teoría que considera que recién podemos hablar de política social a partir del Peronismo.

Por último "la justicia social" se relaciona con el derecho y la razón. Expresa la intervención del Estado, como responsable de compensar las desigualdades y repartir equitativamente los bienes disponibles. Política social inherente al Peronismo, en particular en la figura de Eva Perón, quien planteaba que donde había una necesidad, había un derecho.

Los primeros esfuerzos para la conformación de una casa de recogimiento para mujeres se remontan hacia octubre de 1692, cuando se crea un ámbito con ese fin en lo que era el Hospital del Señor de San Martín "que sirva de retiro a doncellas nobles, virtuosas, huérfanas y pobres que desearan vivir en él y castigo a las personas que con su mal ejemplo la escandalizaran"<sup>38</sup>. La misma comenzó a funcionar efectivamente hacia 1699 bajo la conducción espiritual de Juana de Saavedra, designada

---

<sup>35</sup> *Benefactor*, adjetivo, sinónimo de bienhechor, refiere al que hace el bien a otra persona. *Bienestar* es un sustantivo que significa conjunto de cosas necesarias para vivir bien. (*Diccionario de la Real Academia Española*). En consecuencia utilizamos el primer término para designar una acción que depende de las personas que lo ejercen y el segundo, como un conjunto de derechos que son propios del hombre.

<sup>36</sup> Ver: Aquino, Tomás, *Suma Teológica*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1960

<sup>37</sup> Ver: Moreno, José Luis, *La política social antes de la política social*, Buenos Aires, Prometeo, 2000,

<sup>38</sup> *Idem*, p. 6

por el Cabildo por su beatitud y experiencia en la educación cristiana de niñas huérfanas. Mientras que su existencia se extinguió hacia 1702, cuando el mismo Cabildo porteño dispuso disolver el beaterio y conservar sólo el hospital. Las mujeres hijas de los vecinos más ricos que quisieran profesar o las huérfanas sin asistencia debieron esperar hasta 1745, para que se fundara en Buenos Aires el convento de Santa Catalina de Siena.

En este primer intento institucionalizado, Juana de Saavedra cumplía con los requisitos para la conducción, que se inscribían en la capacidad económica y moral cristiana. Mientras que por su parte, las beneficiarias eran tanto mujeres ricas que desearan entregar su vida a Dios, como las huérfanas sin asistencia. La beneficencia y la caridad eran desplegadas por una misma persona. La diferenciación, en la aplicación de estas prácticas, se produjo a partir de la llegada al país de las primeras congregaciones religiosas femeninas, quienes se profesionalizaban a partir de los votos que profesaban al consagrarse a la divinidad.

Los beneficiarios de la caridad, la beneficencia o la acción social desde el Estado eran siempre los pobres: enfermos, niñas y niños abandonados, huérfanos, hambrientos, madres solteras y abandonadas y/o alienadas, ancianos y mendigos que vivían en situaciones de extrema pobreza e indigencia.

Durante el siglo XIX, entre el gobierno y la Iglesia se fue consolidando una larga fase de transición, en el que se logró un nuevo perfil doctrinario e institucional de renovación y modernización. Dicha transición estuvo sembrada de conflictos que no se limitaban—según expresan Di Stéfano y Zanatta— a los enfrentamientos entre las corrientes anticlericales y los católicos, sino que “asumían con frecuencia los ropajes de la contraposición entre un catolicismo liberalizante, heredero de las ideas jansenistas y celoso de las prerrogativas de la Iglesia local, y el potente viento ultramontano que soplaba desde Roma.”<sup>39</sup> Aún así, por tensa que fuera la relación entre el Estado y la Santa Sede, la situación había cambiado mucho hacia 1899. Buenos Aires había sido elevada a la categoría de arquidiócesis, expresamente requerida por Mitre, lo que contribuía a la centralización operada en el plano político, extendida hacia el eclesiástico. La articulación de la Iglesia continuó con la creación de parroquias, que conectaron las poblaciones, incentivaron las visitas pastorales, y fomentaron las instituciones de caridad.

Varias fueron las dificultades que enfrentaba la institución paralelamente a su afán de crecimiento. En primer término, la escasa atención que durante el siglo XIX podía brindar el párroco en su respectivo territorio, debido a la cantidad de asentamientos y estancias espaciadas una

---

<sup>39</sup> Ver: Di Stéfano, Roberto, Zanatta, Loris, *Historia de la Iglesia Argentina*, Ed. Grijalbo-Mondadoris, p. 315

de otras. Esto motivó a las familias a pedir autorización episcopal, para erigir en sus propiedades un oratorio privado, donde se celebrara misa a puertas cerradas para el propio clan y además a vecinos, sirvientes, esclavos, criados y posteriormente a la gente del poblado cercano. En este caso, el propietario podía ejercer el patronato, eligiendo el sacerdote encargado de los sacramentos. Situación que obviamente aportaba un prestigio adicional a la familia.<sup>40</sup> Las crónicas de la época reflejan la presencia masiva de la patrona de la estancia, sus hijas, sus criadas y sus siervas, a quienes el cura adoctrinaba en los principios de la Iglesia. Esto daría como resultado un vínculo muy fluido de estas mujeres con el mundo católico, donde la caridad y los aportes en donaciones drenaron un canal muy activo de participación en las acciones benéficas.

En segundo lugar, la precaria formación del clero en la campaña, que exigía profundas reformas debido al desarrollo de prácticas y devociones poco ortodoxas. Las mismas proponían una adecuada educación de los nuevos sacerdotes. Tarea confiada a los jesuitas, en su seminario de Santa Fe y a las visitas pastorales frecuentes de los obispos, que podían establecer un control más férreo sobre el clero secular. En este contexto se produjo una corriente de inmigración del clero regular, que la Argentina requería para afrontar las necesidades religiosas de los extranjeros laicos.

Esta afluencia provocó una profunda renovación intelectual en el catolicismo argentino, pero sus efectos se extenderían mucho más allá de sus límites. "Su apostolado desbordaba del terreno religioso al social, extendiéndose desde la educación hasta los hospitales, de las obras de caridad a las cárceles, de las misiones al mutualismo y a muchos otros ámbitos"<sup>41</sup>

Además de los Salesianos y los Capuchinos, ingresaron los Redentoristas y los padres del Verbo Divino. Hacia fines de siglo XIX y principios del XX lo harían las congregaciones femeninas, provenientes en su mayor parte de Italia y Francia, las Hermanas del Huerto, las de la Misericordia, las Franciscanas Misioneras de María, fueron algunas de ellas. Sus actividades pastorales pasaban por la asistencia a los enfermos, a los presos, a la infancia, a la mujer y a la enseñanza. Todas convivían con una clase dirigente liberal en apariencia anticlerical, pero que no combatía la intromisión discrecional de las órdenes en la organización de la sociedad. Así, dogma y progreso fueron marcando el perfil de una identidad que tuvo su correlato en el reconocimiento de la obra "civilizadora" y la romanización que arreció sobre la Iglesia argentina. Uno de sus resultados más claros lo constituye la amalgama que se produce entre la clase dirigente y aquélla a quien considera una aliada indispensable para conservar el orden.<sup>42</sup>

---

<sup>40</sup> Ver: Lida, Miranda, "Los terratenientes pampeanos y la Iglesia Católica, 1880-1920", en: *Cuaderno del Sur. Historia*, Bahía Blanca, N° 34, 2005. pp.125-149

<sup>41</sup> Ver: Di Stéfano, R. Zanatta, L. *Historia ...* ob. cit.p. 329

<sup>42</sup> Idem

## ***1.- Caridad: La Mujer en la Sociedad de Beneficencia en tiempos de Mariquita Sánchez***

María de Todos los Santos Sánchez (1786- 1866), con sus jóvenes 17 años se destacó particularmente en la sociedad rioplatense por el enfrentamiento que protagonizó contra su madre, quien se oponía a su matrimonio con su primo, Martín Jacobo Thompson, por lo cual inició un juicio de disenso. La decisión final fue asumida por el virrey Sobremonte, quien autorizó el casamiento de la pareja, que se concretó en 1805. Mariquita, además de ser la anfitriona cultural de la época, fue durante toda su vida una activa militante de la acción benéfica.

Según expresa A. Thompson<sup>43</sup>, la feminización de la filantropía se inició con la Sociedad de Beneficencia creada por Rivadavia, para lo cual convocó a las damas más distinguidas de Buenos Aires, a quienes definió como las más indicadas por *“La perfección de la moral, el cultivo del espíritu en el bello sexo y la dedicación del mismo a lo que se llama industria y que resulta de la combinación y el ejercicio de aquellas cualidades”*<sup>44</sup>

El decreto de creación de la sociedad, firmado por Martín Rodríguez como Gobernador de Buenos Aires y de Bernardino Rivadavia, como secretario, de 1823, en sus considerandos plantea tres cuestiones ligadas a la mujer en la sociedad: En primer término la arbitraria ubicación social de la mujer:

*“La existencia social de las mujeres es aún demasiado vaga e incierta. Todo es arbitrario respecto de ellas. Lo que a unas vale a otras pierde: las bellas como las buenas cualidades, a veces las perjudican, cuando los mismos defectos suelen serles útiles. Esta imperfección del orden civil ha opuesto tantos obstáculos al progreso de la civilización como las guerras y los fanatismos.”*

En segundo lugar la naturaleza de las diferencias de género:

*“La naturaleza al dar a la mujer distintos destinos y medios de hacer servicios, con los que rinde al hombre para satisfacer sus necesidades y llenar su vida, dio también a su corazón y a su espíritu cualidades que no posee el hombre...”*<sup>45</sup>

---

<sup>43</sup> Ver: Thompson, Andrés *Público y privado*, Buenos Aires, Losada, 1995, p. 43

<sup>44</sup> Ver: Decreto de Creación de la Sociedad de Beneficencia, en: *Sociedad de Beneficencia de la Capital*, Buenos Aires, 1936, p. 17-18

<sup>45</sup> Idem, p.18

Por último y en función de las contradicciones planteadas al principio con respecto a la condición femenina, afirma la utilidad de atender a la educación de las mujeres:

*“a la mejora de sus costumbres y a los medios de proveer a sus necesidades para poder llegar al establecimiento de leyes que fijen sus derechos y sus deberes y les aseguren la parte de felicidad que les corresponde... Mas no hay medio que pueda contribuir con tanta habilidad y eficacia a la consecución de tan importantes fines, como el espíritu público de las damas que, ya por la situación distinguida que han obtenido, como por las dotes de su corazón y de su espíritu, presiden su sexo y prueban su aptitud.”*

Ya en el decreto de creación quedan establecidas las diferencias de clase y de prestigio social de cada una de las mujeres implicadas: las “damas” tienen status y distinción. Las otras son las que adolecen de costumbres y de moral. Esta dualidad de mujeres sugiere el enfrentamiento, pero también la complementación entre ambas. Unas, ubicadas políticamente para transformar a las otras. En su artículo 4, referido a las atribuciones de la flamante sociedad se aclara en el inciso d): *“le corresponde la dirección e inspección de la casa de expósitos, de la casa de partos públicos y ocultos, hospitales de mujeres, colegios de huérfanas, y de todo establecimiento público dirigido al bien de los individuos de este sexo.”*<sup>46</sup>

A los tres meses de su creación, el 12 de abril de 1823, Rivadavia concurre a la Casa de Expósitos, situada en la Calle de la Biblioteca (Moreno) a los fondos de la Iglesia de San Francisco, donde funcionaría la Sociedad de Beneficencia. Están presentes las socias: María Cabrera, María Sánchez de Menvielle, Manuela Aguirre, Justa Foguet de Sánchez, María Josefa Ramos, Cipriana Viaña y Boneo, Isabel Agüero, María del Rosario de Azcuénaga, Bernardina Chavarría de Viamont, Isabel Casamayor de Luca y Joaquina Izquierdo. En esa oportunidad, se leyó el reglamento que la regiría y un decreto del mes anterior por el cual se responsabilizaba a la Sociedad a instituir los premios a la virtud.

El discurso que pronunció el secretario en ningún aspecto tuvo un matiz religioso. Siempre se refirió a las características naturales de la mujer, que debían fortalecerse a través de la sociedad: la perfección de la moral, el cultivo del espíritu y la dedicación a la industria, ya que la sensibilidad y el corazón son:

*“Prendas que contribuyen decididamente a la formación de la moral, y que posee el bello sexo en un grado eminente. El influjo que tiene la mujer sobre el hombre obra poderosamente a este respecto, porque le comunica la dulzura, la afabilidad y las demás cualidades en que sólo tiene parte el corazón ... y engendran en el hombre los mismos sentimientos que posee superiormente la mujer”*<sup>47</sup>

---

<sup>46</sup> Idem, p. 8

<sup>47</sup> Ver: Acta de instalación de la Sociedad. En: *Sociedad de Beneficencia*, ob. Cit. pp. 21 y ss.



Rivadavia también resaltó el desempeño de los hombres en el trance revolucionario, que había vivido el país, que sólo había atendido la voz de la ambición y los intereses parciales. De allí que entendiera que la sociedad debería elevar la moral pública. Sus palabras lo transforman en el primer feminista cuando dice:

*“que a la mujer le es más fácil que al hombre cultivar la razón y adornar su inteligencia. Observó que a este respecto en todos los países había sido grande la injusticia que se había cometido en no procurar colocar a la mujer en la misma línea que el hombre, cuando la naturaleza le había dado mayores aptitudes.”*

Agrega que en el mundo hay muchos ejemplos de hombres sabios que a través del trato dulce de las mujeres instruidas, habían llegado a ese sitio de privilegio. Por último reclama para ellas la circunspección y tino para cultivar su espíritu, ya que éste debía ser sobrio y modesto para llegar a ser sólido y eficaz.

En otro tramo de su alocución, vuelve a insistir en las cualidades morales, intelectuales e industriales que debían cultivar las mujeres, para completar la obra de la revolución y lograr todas las ventajas públicas a este paso. Consideró que ellas:

*“podían valerse hábilmente del poder e influjo que tienen sobre el corazón del hombre, para hacer que nuestros conciudadanos, olvidando todas las personalidades e intereses de partido, sofoquen de una vez esos resentimientos degradantes y se consagren de acuerdo a poner fin a una revolución, que si fue necesaria al país para conseguir su independencia, no es menos necesario ya el sellarla para siempre... colocadas las mujeres fuera del vértigo que arrebató a los hombres y sin aspiraciones ambiciosas, ellas eran las únicas que por su posición podían juzgar con imparcialidad a los hombres públicos y sus obras, y fijar la opinión general a este respecto, haciendo justicia al que verdaderamente lo merece y castigando no sólo con su desprecio sino con odio y execración, a los que no corresponden a las esperanzas de la patria.”*

Para Passanante, la importancia asignada a la mujer por parte de Rivadavia es doble: por un lado resalta el rol de administradora y organizadora de la caridad y por el otro la consagra como depositaria de la grandeza de la Nación, procurando su crecimiento espiritual a través de la educación. Este papel relevante demuestra las ideas revolucionarias y feministas del secretario del Gobernador de Buenos Aires, al contribuir a la integración de la mujer en el mercado laboral, a su formación y desarrollo.<sup>48</sup> Para Tenti Fanfani, en cambio, esta elección adquiere más importancia por su carácter elitista, que por su feminismo. La centralidad que se le otorga a la mujer, a su criterio, deviene de la dominación de género y la división del trabajo dada por un orden natural: humildad, dulzura, bondad unidas al celo, el empeño y el tesón.<sup>49</sup>

---

<sup>48</sup> Ver: Passanante, María Inés, *Pobreza y acción social en la historia argentina*, Buenos Aires, Humanitas, 1987.

<sup>49</sup> Ver: Tenti Fanfani. *Estado y pobreza. Estrategias típicas de intervención*, Buenos Aires, CEAL, N° 25.

El primer consejo directivo tuvo como presidenta a Mercedes de Lasalla y Riglos. Las actividades se iniciaron en el antiguo colegio de San Miguel, luego Casa de Huérfanas hasta 1834, cuando la sociedad se trasladó a la manzana de la Iglesia de la Merced en la calle Reconquista, donde durante 100 años estuvo la administración, el Costurero Central, a partir de su creación en 1918 y la Casa de Huérfanos, que se mudó a un nuevo edificio en 1925.

Cuando en 1827, Rivadavia dejó el gobierno expresó sentimientos de aprecio y gratitud hacia las damas por la tarea realizada. Hasta ese momento la institución tenía a su cargo seis escuelas en la ciudad, con 520 niñas, además del colegio San Miguel (Casa de Huérfanas) con 65 alumnas y cuatro escuelas de campaña, con 290.

Con el paso de los años, con excepción del período rosista en el que se suspendieron sus funciones, la Sociedad de Beneficencia albergó bajo su tutela diversos asilos, hospitales y escuelas. Contaba con un sistema de organización que se renovaba en su estructura a medida que se afianzaba como institución. Sus órganos directivos eran: presidencia, consejo directivo, asamblea, secretaría, tesorería e inspectoras. Estas últimas eran designadas en las asambleas anuales y aparentemente eran tres por institución. Además existían comisiones especiales: de obras, de proveedurías, del depósito de drogas, de decenas de lotería, visitadora de pobres y de reglamentos.

A medida que la sociedad fue afianzando su organización tuvo reiteradas críticas. Podemos citar como ejemplo, la discusión epistolar que sostuvo Sarmiento con Mariquita Sánchez de Menvielle, a quien había reconocido que las escuelas de la institución albergaban más mujeres, que en el resto de las escuelas, varones. El tema álgido sobrevino con la redistribución de fondos disponibles para educación, que iban a los colegios de Huérfanas y él pretendía derivar a la escuela Normal, para formar nuevas maestras. Cuestionaba en particular que las damas gastaran dinero en clases de piano y pintura para las niñas. Acción que la vieja dama defendió con una carta muy extensa, donde valoraba la posibilidad de brindar a las mujeres pobres los medios para desarrollar su espíritu:

*“Si a Dios hubiese placido hacer de mí un genio y fuera además un sabio, de los varios caminos que conducen al fin de la corrupción el que yo llevara sería el de la educación e instrucción de la mujer, pues en unos tiempos en que las costumbres toleran en los hombres faltas que influyen sobre todas las cualidades... ¡Cuán benéfica sería el que la mayor influencia sobre los hijos estuviera de parte de la mujer a quien las costumbres, uniéndose a la educación, hacen considerar a la impureza como la mayor ignominia!”<sup>50</sup>*

---

<sup>50</sup> Ver: Carta de Mariquita Sanchez a Sarmiento, 1861?, Archivo del Museo Sarmiento, en: María Saéñz Quesada, *Mariquita Sánchez*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995. La autora reproduce en muchos casos la correspondencia que la protagonista mantiene con diferentes personalidades de la época. M. Sanchez deja de concurrir a las reuniones de la Sociedad de Beneficencia en junio de 1868, 4 meses antes de su muerte, ocurrida en octubre, 12 días después que Sarmiento asumiera la presidencia. Ya en esta primera etapa es

Dice María Saéñz Quesada que Sarmiento apreciaba a Mariquita, a diferencia de sus consocias, pero usaba "toda su galantería para excluirla junto con ellas, de toda responsabilidad en la conducción educativa"<sup>51</sup>

Aparentemente en él había un claro rechazo a que la tarea de conducción estuviera a cargo de mujeres. Sin embargo las consideraba muy apropiadas como maestras. Así, le contesta:

*"No entraré con usted en polémica. La delicadeza de los sentimientos de una dama no deben ser puestos a prueba...Yo quiero que la mayor parte de la educación esté confiada a mujeres: Usted sabe que la Sociedad me estorba realizarlo, dirigiendo una Escuela Normal de mujeres, bajo tutela de la Sociedad, pero quiero que esté aquí como en todo el mundo inspeccionada y legislada por varones... La Sociedad no puede legislar, ni dirigir la enseñanza, sino coadyuvar y prestar su auxilio. Otras pretensiones son quimagogo puro"*<sup>52</sup>

Los proyectos de Sarmiento lograron consolidarse recién en 1876, cuando todos los establecimientos de educación común pasaron a depender del Consejo General de Escuelas de la Provincia. Así se expresaba la señora de Lavalle, en ese momento, Presidenta de la Sociedad de Beneficencia:

*"... La única aspiración de la Sociedad en este momento es que su obra se perfeccione y se lleve adelante por los distinguidos encargados bajo cuya dirección pone la ley las escuelas de niñas. Ellos, con más ciencia, sabrán levantarlas como corresponde a un país civilizado, en donde es ya convencimiento general que sin educar e instruir a la madre, en vano sería exigir a los hijos las virtudes de buenos ciudadanos gobernados por instituciones libres."*<sup>53</sup>

En su exposición, la señora de Lavalle ya ha relevado a la mujer de cualquier otra función más allá de su condición de madre.

El cercenamiento de la autoridad de la Sociedad de Beneficencia no se limitó al ámbito educativo; también hubo tensiones, y de grueso calibre en el área de salud. Valeria Pita explora particularmente los hechos ocurridos hacia 1891, cuando el Departamento Nacional de Higiene interviene la Casa de Expósitos, propone una reforma radical, impone un nuevo reglamento, limita el accionar de la sociedad y la modalidad de depósito de criaturas con el cierre del torno. Medidas todas surgidas de parte de los médicos higienistas quienes buscaban modificar esas conductas femeninas, a través de otro dispositivo pedagógico moral. En consecuencia, la

---

relevante revisar en la obra de Rosa Guerra, de 1863: *Julia o la educación. Libro de lectura para niñas, dedicado a la Sra. María S. de Mendeville*, donde la autora, criada en el colegio de Huérfanas, que dependía de la Sociedad de Beneficencia, propone la educación adecuada a su sexo., a la vez que dedica el libro a su benefactora. (Ver: Barrancos, Dora, *Mujeres, entre la casa y la plaza*, Sudamericana, Buenos Aires, 2008)

<sup>51</sup> Saéñz Quesada, María, ob. cit. p. 297

<sup>52</sup> Ver: carta de Sarmiento a Mariquita en: Quesada, María Saéñz, ob. Cit.

<sup>53</sup> Ver: Manifiesto dirigido al gobierno al hacer entrega de las escuelas, 1876, en: Correa Luna, Carlos, *Historia de la Sociedad de Beneficencia en la Celebración del Primer Centenario*, T. II, Buenos Aires, Talleres Gráficos, Asilo de Huérfanos, 1923.

Sociedad de Beneficencia presentó la renuncia, expresando que dicha intervención mellaba su buen nombre y honor. El conflicto se resolvió con un decreto de Poder Ejecutivo, quien rechazó la dimisión de las mujeres y les atribuyó la responsabilidad de dejar a su cargo las renovaciones que considerasen oportunas. Los hombres de ciencia apuntaban sus críticas hacia las socias en cuanto a la profesión que les era ajena, a su carácter conservador y a su catolicismo.<sup>54</sup>

## ***2.- Beneficencia: La Mujer de la Sociedad de Beneficencia en la época de María Unzué de Alvear***

Hacia 1892 se organiza el Patronato de la Infancia, con fines, en muchos aspectos, similares a los de la sociedad. Sus integrantes eran en su mayoría varones profesionales y en su organización se excluía expresamente a las mujeres. Las partes en conflicto ya estaban claramente enfrentadas. El accionar de los hombres se iría articulando desde distintos niveles en contra de las mujeres de la sociedad. Ya en esta segunda etapa más a resguardo del mundo eclesiástico.

María Unzué de Alvear nació el 21 de noviembre de 1862, era la segunda hija del matrimonio de Saturnino Unzué y Mercedes Gutiérrez. Tuvo tres hermanos: Angela, Concepción y Saturnino. En 1885 se casó con Angel Torcuato de Alvear, hijo del que fuera intendente de la ciudad de Buenos Aires y hermano del futuro presidente argentino, Marcelo T. de Alvear. Hacia fines del siglo XIX se integró a la Sociedad de Beneficencia de la Capital. Realizó una obra benéfica muy importante, que incrementó con posterioridad a la muerte de su esposo. Fue dos veces presidenta de la Sociedad de Beneficencia y posteriormente socia honoraria de la institución hasta su fallecimiento. En 1912 hizo construir junto a su hermana, Concepción, el asilo para niñas en Mar del Plata, que lleva el nombre de su padre. En 1924 hizo lo propio en Luján, pero esta vez para niños, donde creó la Escuela Agrícola, con el nombre de su cónyuge. En 1934 en oportunidad del XXXII Congreso Eucarístico Internacional inauguró la Basílica Santa Rosa de Lima, con la presencia de todos los prelados extranjeros. Presidió la Comisión de mujeres de dicho evento y fue designada con el título de Marquesa Pontificia.<sup>55</sup>

La estructura social del país se tornaba hacia los inicios del siglo XX más compleja, más alfabetizada, con un mejor servicio sanitario, de servicios e infraestructura que comenzaba a inscribirla como una sociedad moderna. Precisamente por ello también surgían conflictos sociales, ideologías más radicalizadas, una brecha entre el mundo urbano y el mundo rural y

---

<sup>54</sup> Pita, Valeria, "La ciencia o...ob.cit.

<sup>55</sup> En el país hubo tres marquesas pontificias: Mercedes Anchorena, María Harilaos de Olmos y María Unzué de Alvear

una fuerte necesidad de afirmación del ethos nacional, fundado en la tradición como consecuencia de la inmigración masiva. En este sentido, para una parte creciente de las élites, la Iglesia dejaba de ser amenazante de la soberanía nacional y se estaba transformando en el bastión de su defensa.

La misma clase política hegemónica que buscaba laicizar la vida pública y desencadenara un fuerte enfrentamiento ideológico asignó a la Iglesia una función "civilizatoria", que a la par de la escuela y el ejército sostendría la obra pedagógica del Estado, difundiendo a través de la caridad y de la enseñanza de los valores cristianos, las modernas virtudes cívicas y el patriotismo entre los ciudadanos. En consecuencia, el catolicismo terminaría por imponerse como núcleo de la nacionalidad y punto de encuentro entre criollos e inmigrantes que provenían de naciones católicas.

Por la ley 3727, la Sociedad de Beneficencia de la Capital pasó a depender del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y gozaba de personería jurídica, según decreto del 19 de diciembre de 1908. Los recursos con que contaba provenían del presupuesto nacional, de la lotería de beneficencia y los propios que surgían de legados y donaciones, como así también de lo que se obtenía de los pensionados en los hospitales, y la producción de los talleres.<sup>56</sup>

Uno de los fines que la ley de creación asignara a la Lotería de Beneficencia Nacional fue que contribuyera con lo producido a la beneficencia pública. En consecuencia, en 1910 el

---

<sup>56</sup> Las donaciones realizadas por la élite, en muchos casos de distintos integrantes de la familia Unzué para la ciudad de Mar del Plata fueron: **Para el Sanatorio Marítimo:** Victoria Aguirre \$ 59.864 (1904-1914) , Rosa Altgelt de Tornquist, \$ 59.470 (1910-1912). Micaela U. de Aristizabal dona el terreno para el hospital terreno marítimo en 1907. **Para el Solarium:** Saturnino Unzué e Inés Dorrego de Unzué \$ 21.400 (1915)Costo del terreno donado para la construcción Costo del terreno donado para la construcción: 30.000 m2 contigua al Solarium para su ampliación (1935)Condesa de Lena \$ 2000 (1918)

**Para el Asilo Unzué:** María Unzué de Alvear y Concepción Unzué de Casares \$ 118.275 (1911)\$ 150.000 (1926)(Construcción de la Escuela de Economía Doméstica). María Unzué \$ 20.000 (1911) \$ 7.000 (1925) \$ 2.544 (1925) Para 359 tricotas, 350 sombreros, 3 máquinas de coser singer y una alfombra para el asilo.Concepción Unzué de Casares, dona una casa edificada en terreno de 453, 55 m. de superficie, contiguo al Asilo Unzué para la ampliación del mismo, (1935)  
Coronel de la Serna \$ 5.000 (1913)

**Para el Instituto Angel T. de Alvear (Luján)**

María Unzué de Alvear dona 327 hectáreas situadas en Luján para la construcción del Instituto Angel Torcuato de Alvear (1925)una fracción de campo de 44 hectáreas por valor de \$ 55.000 en Luján, lindera al Instituto Angel T. de Alvear (1927) \$ 2.355.000 (1929-1930) Construcción del Instituto. \$ 6.710 (1931) Provisión de energía eléctrica. Entre los honorarios donados destacamos: los de Hipólito Yrigoyen como presidente de la Nación (1916-1922) \$ 576.060 , los de Rafael Herrera Vegas- Presidente del Banco Hipotecario Nacional \$ 82.560 (1917-1920), los de Ernesto Bosch como ministro de Relaciones Exteriores y Culto 37.876 (1930) y como presidente del Banco Central en 1936 \$ 58.380.y el Presidente Roque Saénz Peña \$ 25.000 (1912)

(Fuente: *Sociedad de Beneficencia de la Capital 1823-1936*, pp. 236-279)

Poder Ejecutivo encomendó a la Sociedad de Beneficencia de la Capital la administración y adjudicación de 600 decenas, para que fueran acordadas a personas menesterosas, preferentemente inválidos y viudas e hijos de empleados y militares sin pensión. Mientras que en 1932 se dispuso que Lotería entregase en efectivo a la Sociedad, la suma correspondiente a todas las decenas privilegiadas.

En virtud de esta resolución, la institución administraba aproximadamente 6.300 decenas de lotería, que adjudicaba de una a dos decenas por familia y representaban \$ 40 cada una. El mecanismo consistía en la presentación de solicitudes ante una comisión organizada al efecto, que visitaba personalmente a las familias y determinaba si las necesidades eran reales. Una vez otorgadas las mismas, volvían para comprobar si había mejorado la situación. Esto nos demuestra que las mujeres de la sociedad trabajaban como asistentes sociales y corrobora la hipótesis de Ciafardo, que plantea el poder y el reconocimiento del que gozaban las damas de la Sociedad, para introducirse en los sectores marginales.<sup>57</sup>

Por su parte, los premios a la virtud que entregaban las damas todos los años, en el teatro Colón, fueron sumando nuevos valores, a los iniciales de la moral y la industria que había promovido Rivadavia. Así, se agregaron, a fines del siglo XIX, el amor filial y el amor fraternal y posteriormente un premio de \$ 100 para una enfermera, niñera e higienista, de cada uno de los establecimientos. Además, diferentes personalidades donaban un estipendio anualmente, proponían el nombre del benefactor para el mismo y decidían qué cualidad iban a premiar. Por ejemplo, en 1914 Guillermina O. C. de Wilde creó el premio Eduardo Wilde y entregaba cada año \$ 1000 para el mismo y \$ 100 para una medalla hasta 1935.

En el Asilo Unzué, en 1937, con motivo del 25° aniversario de la creación, las hermanas Unzué decidieron instituir a perpetuidad un premio anual de \$ 500 m/n para una niña del Asilo, que se entregaría en el Teatro Colón el 26 de mayo de cada año, y que se titularía *Premio Asilo Saturnino Unzué*, en recuerdo de las Bodas de Plata. Las condiciones que debía reunir la alumna premiada se establecieron de conformidad con las Señoras Inspectoras:

*“para la niña que habiendo cursado aquí sus estudios, se hubiera distinguido por su piedad, aplicación y humildad”; quedó asimismo decidido que la alumna premiada hará viaje a la capital para este fin pudiendo ser acompañada por las otras dos niñas de los otros dos premios de banda y que el importe de dicho premio de \$ 500 sea depositado íntegro en la caja de ahorros a nombre de la niña y de la S.B. para evitar que ella lo retire antes de la mayoría de edad”.*<sup>58</sup>

---

<sup>57</sup> Ver: Ciafardo, Eduardo “Las damas de ... ob.cit.

La complejidad socio-cultural que resulta de la conformación de la Argentina moderna expone la presencia cada vez más activa de la Iglesia apoyando la obra de las mujeres de la sociedad benéfica. Así lo demuestra la presencia de sus máximas autoridades junto al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto en la escenografía que se propone año a año en el Teatro Colón, con motivo de la entrega de los premios a la Virtud. La representación del mundo que expone la Iglesia incluye la unificación de la figura de Cristo con los héroes de la patria, símbolos de etnicidad moral. Ambos elementos nutren el embrión de la *nación católica*, concepto elegido por Di Stéfano y Zanatta, para hablar de los cambios operados en el país a partir del Centenario en la relación Estado-Iglesia, ya analizados previamente.

El nuevo orden combina los componentes ideológicos del tradicionalismo católico con el sistema corporativo, que pretende imponer correcciones al sistema político liberal. Las prácticas y representaciones que se adjudican a las mujeres, en particular a las de la Sociedad de Beneficencia, las ubican en el espacio público, pero ahora con un estricto control por parte del poder eclesiástico. Las decisiones en todos los ámbitos pasan por las autoridades del mismo.

El centenario de la sociedad, los festejos realizados y las publicaciones, que recordaban su historia, nos ofrecen un testimonio de estos cambios y el freno a la acción revolucionaria y feminista que había insuflado Rivadavia en las mujeres. La publicación editada con motivo del centenario tiene una introducción que lleva el título *Florece todavía...*, firmada por Gustavo Martínez Zuviría. La misma comienza inscribiendo la acción solícita de las mujeres de la Sociedad de Beneficencia en las huellas de las santas: Teresa, Isabel, Rosa –de Lima- e Juana Inés- de México-, “*sandalias celestes, almas femeninas que incendiaron de caridad la ciudad colonial*”.

*“La caridad es flor del cristianismo; y desde que el Redentor levantó a la mujer hasta hacerla su Madre, parecería que la virtud esencial de los cristianos, según el Apóstol, brotara sin esfuerzo en el abnegado corazón femenino, donde siempre aletea una ternura maternal.”*

Dos hechos históricos, uno de mayor envergadura, el Congreso Eucarístico Internacional de 1934 y otro marplatense, el aniversario de los 25 años de creación del asilo Unzué, constituyen el contexto desde el cual revisaremos las publicaciones de la época, tratando de reconocer las características de las relaciones de género en el marco de la *nación católica* a través de símbolos que la refuerzan semánticamente.

## 2.1.- Congreso Eucarístico Internacional

“...el sol de nuestra bandera de cielo es un ostensorio con una Hostia, Cristo en la Hostia ha estado siempre con la Patria y la ha bendecido.”<sup>59</sup>

El epígrafe inicial hace referencia al Congreso Eucarístico Internacional de 1934. Desde distintos sectores católicos hay una exaltada acción para demostrar que la sociedad argentina era por sobre todas las cosas una sociedad católica. Dice Manuel Gálvez: “Por lo pronto, los católicos sabremos cuántos somos. Diversas manifestaciones de estas últimas semanas nos dan derecho a creer que constituimos una fuerza muy grande. Ya vamos sabiendo que hay en el catolicismo de este país posibilidades magníficas.”<sup>60</sup>

La Iglesia Católica ha desarrollado en la historia cuarenta y ocho congresos eucarísticos internacionales. El que tuvo lugar en Buenos Aires en 1934 ocupaba el puesto treinta y dos. Argentina fue el primer país sudamericano en lograr esta distinción. Con excepción del anterior, que se concretó en Chicago en 1932, los otros, iniciados a partir de 1881, tuvieron su epicentro en Europa y a Francia como anfitriona en diez oportunidades. Como bien señala Miranda Lida en un pormenorizado análisis de las fuentes periodísticas, donde resalta el rol de los medios para activar la presencia masiva de la ciudadanía en Buenos Aires del 10 al 15 de octubre de 1934, la decisión sobre el país donde podía concretarse cada congreso correspondía al Vaticano, en la figura del Papa, en primer lugar, y en el Pontificio Comité, en segundo.<sup>61</sup> En sintonía con la historiadora ya citada, la tesis de Mercedes Galíndez avanza sobre la percepción de los medios de comunicación masiva como gestores de *la cultura de movilización de masas*, desde donde se articularían cuatro mecanismos que tuvieron como protagonista a la prensa, quien se habría ocupado de la construcción del CEI como un espectáculo, quien aportó los canales de comunicación para toda la información específica, quien promovió el orden y difundió un imaginario especial propio del congreso.<sup>62</sup>

Las mujeres de la élite participaron activamente en el Congreso. Las dos marquesas pontificias, María Adelia Harilaos de Olmos y María Unzué de Alvear, se desempeñaron como

---

<sup>59</sup> Ver: Oca de Cárdenas, Sara. Eucaristía y Patria en: *Revista Criterio* N° 332, julio, Buenos Aires, 1934, p.251-252

<sup>60</sup> Ver: Galvez, Manuel. La influencia del Congreso Eucarístico. En: *Caras y Caretas*, Bs. As. octubre, 1934, p. 14.

<sup>61</sup> Ver: Lida, Miranda, “Mitos y verdades del XXXII Congreso Eucarístico Internacional”. En: *Revista Criterio*, noviembre, 2009.

<sup>62</sup> Ver: Galíndez, Mercedes *Informando al peregrino: medios y movilización de masas en el Congreso Eucarístico Internacional*, Tesis de Licenciatura, Instituto Di Tella, Universidad de Buenos Aires.

<sup>64</sup> Ver: Caras y caretas, *Número extraordinario dedicado al XXXII Congreso Eucarístico Internacional*, 1937

<sup>65</sup> Ver: Hemeroteca del Congreso de la Nación., *La Nación* 13 de octubre de 1934, p. 7



vicepresidentas del Comité Ejecutivo del mismo.<sup>63</sup> Ambas habían erigido iglesias en la Capital Federal, la del Sagrado Corazón la primera, en la calle Montevideo y la de Santa Rosa de Lima, en Belgrano, la segunda. Las activas relaciones con la cúpula religiosa se evidencian en la bendición de este santuario en octubre de 1934, en el contexto del congreso religioso: “*El cardenal Pacelli bendijo ayer el santuario de Santa Rosa de Lima con asistencia del general Justo*”, Luego como subtítulo “*erigido gracias a la generosidad de Da. María Unzué de Alvear, su bendición dio motivo a una ceremonia brillante*”. La nota registra la asistencia de los cardenales Verdier, arzobispo de París, y el Cardenal Primado de Polonia, junto a la esposa del Presidente, Da. Ana Bernal de Justo, el Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Copello, el Nuncio Apostólico, Monseñor Cortesi, el Arzobispo de Lima, Monseñor Farfán, una nutrida delegación peruana y algunos ministros del Poder Ejecutivo Nacional, como Carlos Saavedra Lamas. La misa fue oficiada por el Vicario General de la arquidiócesis de París, Monseñor Chaptal y acompañada *por la ejecución de selectos trazos de música sagrada*. En el artículo del diario, contamos ochenta y cinco mujeres casadas y veinticinco solteras. Todas de ilustres apellidos que refieren a un espacio de sociabilidad privilegiado entre las primeras.<sup>64</sup>

Para la Iglesia Católica, el Congreso Eucarístico adquirió el carácter de un acto militante cuyos ejércitos laicos, de alrededor de dos millones de fieles, confluyeron en las actividades programadas. Es interesante reconocer en las fotografías a verdaderos escuadrones de niñas y niños, todos vestidos iguales. Las niñas de blanco pertenecen a los asilos de huérfanos.<sup>65</sup> Del Asilo Unzué de Mar del Plata, arribó un tren con 350 internas, más las religiosas y el personal laico de la institución.

El protagonismo femenino fue exaltado por el periodismo, a través del reconocimiento a la Sociedad de Beneficencia, en las crónicas del evento religioso. En el número especial de *La Razón* se expresa: “*institución de vanguardia entre todas las entidades en su género*” (...) “*jalón de nuestra historia*” y le dedica un suplemento para consignar cuáles eran las residencias de estas mujeres, que alojaban a las autoridades eclesásticas internacionales de visita en el país.<sup>66</sup>

Encolumnada en *la nación católica*, la Sociedad de Beneficencia, en esta etapa, buscará afianzar sus proyectos de formación femenina. La mujer abnegada, devota, sostén del hogar, a

---

<sup>65</sup> Ver: Delgado, Susana, La representación de la Nación Católica en el 32º Congreso Eucarístico Internacional, en: *III Simposio Internacional sobre Religiosidad, Cultura y Poder*, Buenos Aires, 2010

<sup>66</sup> Ver: El Congreso Eucarístico Internacional, *La Razón*, octubre, 1934

través de sus habilidades domésticas y condiciones morales será exaltada y promovida como símbolo. Así lo propone el mismo Congreso Eucarístico en las jornadas de reflexión elaboradas por la comisión de señoras, cuya presidencia era ejercida por Adelia María Harilaos de Olmos y María Unzué de Alvear. La vicepresidencia primera correspondía a Mercedes Avellaneda de Dellepiane, mientras que la segunda, a Dolores Anchorena de Elortondo, María Delia Malbrán de Vedota y Ernestina Bunge de Bunge. Durante tres sesiones de estudio con las respectivas asambleas. Los temas de debate fueron: *“Conveniencia de que la mujer se acostumbre a la misa frecuente y diaria”*, para el primer día; *“La mujer necesita la Comunión frecuente y diaria para ejercer con más eficacia su apostolado familiar y social”*, para el segundo; y *“Las madres deben fomentar en sus hijos la vida Eucarística, como medio para conservar en ellos la virtud de la pureza, el amor y el sacrificio La entronización del Sagrado Corazón de Jesús en los hogares, fuente de fervor eucarístico”*, para la tercera reunión.<sup>67</sup>

## **2.2.- El asilo Unzué: 5 de marzo de 1937: Veinticinco aniversario de creación.**

En 1937 la presidencia de la Sociedad de Beneficencia estaba a cargo de Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta y las supervisoras del Asilo Unzué eran Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Elena Peña de Alzaga Unzué y Juana Barreto de Zuberbühler. Todas ellas se encontraban en Mar del Plata, en la fecha de celebración de los 25 años de la institución marplatense.

Las actas de reuniones de las supervisoras constituyen las fuentes revisadas, para indagar en las características de la *nación católica* en los actos realizados con motivo de los 25 años de creación del asilo. Allí se advierten las invitaciones, la organización, la publicidad, y hasta los más mínimos detalles (como el lunch que se serviría). Se reunieron en el asilo en siete oportunidades para la planificación de los actos, desde el 15 de febrero de 1937, y continuaron el 17, el 18, el 22, 23, 25, 27 del mismo mes.

Las autoridades eclesiásticas invitadas fueron:

*“al Exmo. Sr. Cardenal Primado Dn. Santiago Luis Copello; Sr. Nuncio Apostólico José Pietta, los Sres. Arzobispos y Obispos que más se han relacionado con esta casa para pedirles una especial bendición”*. Son estos: *Monseñor José A. Orzali, M. Francisco Alberti, M. Julián F. Martínez, M. Agustín Barrere; M. Fortunato Devoto, M. Miguel de Andrea; M. Ramón Harrison y al Rvdo. Padre Luis Orione.* También invitan al Rvdo. Padre Luis María Santón, a quien le *“envían un cheque por \$ 100 para sus gastos de viaje y a la vez que se le ofrece hospedaje “en la casita del R.P. Capellán”*.<sup>68</sup>

---

<sup>67</sup> Ver: *“Actas de la Comisión Nacional de Señoras del XXII Congreso Eucarístico Internacional”*, en: *Caras y Caretas*, 6 de octubre de 1934

<sup>68</sup> Archivo Asilo Unzué. Mar del Plata. Libro de Actas N° 6, p.220

El Estado estuvo representado por el Rector de la Universidad de Buenos Aires y el Intendente Municipal de la ciudad de Mar del Plata, a quien se le había solicitado por nota el material y personal para iluminar el frente del edificio.<sup>69</sup>

La organización del acto propone un escenario donde se presentan dos planos, las mujeres de la élite, junto al poder eclesiástico, en primer lugar, donde se busca resaltar sus creencias y valores personales y "legitimar su lugar, social, que es el de ser moralizadoras de la nación."<sup>70</sup> En un segundo plano, las niñas asiladas, delimitando las jerarquías y reforzando en las mismas las cualidades que se busca desplegar, desde la afirmación de una desigualdad natural. En este marco nos referimos también a las virtudes que se premian en el asilo: la obediencia y la economía doméstica, ambas cualidades de género femenino, que se espera ver encarnadas en las mujeres pobres.

*La Nación* le dedica dos artículos a la celebración del aniversario: el sábado 6 de marzo de 1937, en la página 6, en las columnas centrales y el domingo 7, en la misma página, donde se mencionan las actividades llevadas a cabo, en su mayoría litúrgicas: misas por la mañana y una ceremonia central, por la tarde, en el salón de actos.

*Después de ser cumplida esa ceremonia, la crecida concurrencia de familias que asistió, se trasladó al salón de actos del asilo, en el que se había improvisado una amplia tribuna, cuyos asientos principales fueron ocupados por Da. Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, presidenta de la Sociedad de Beneficencia. de la Capital, el obispo auxiliar de La Plata, monseñor Serafín; el embajador de Chile, Dn. Luis Barros Borgoña; del Brasil y su esposa, Da. Corina Lafayette de Andrada e Silva".*<sup>71</sup>

También transcribe los discursos de los dos oradores: el de la presidenta de la Sociedad y el rector de la Universidad de Buenos Aires. Ambos discurren entre carriles homogéneos que delimitan sistemas de representación propios del discurso de la élite, frente a la alteridad que presenta la mujer pobre, que amenaza la moral y la virtud. La jerarquización social, la fiscalización de Dios para la corrección de aquella y la disciplina y el orden como afirmación de una desigualdad natural. La señora Rodríguez Larreta de Marcó del Pont expresa:

*" nos empeñamos a dar a las niñas fortaleza física y moral. Formarán sus hogares y llevarán a la vida fuerza bastante para vencer en las luchas que acaso las esperen. (...) estamos*

---

<sup>69</sup> En la reunión del 18 de febrero La Madre Superiora reclama "sobre el estado en que se encuentran las banderas patrias, que se usan en las grandes visitas para adornar el exterior del asilo que nunca habían renovado desde la fundación...presentó varios modelos y se escogió el de la casa Gath & Chavez, autorizando la compra de 13 banderas a 12,90 c/u. (Libro de Actas, N° 6,p.222)

<sup>70</sup> Lorenzo, María Fernanda, Rey, Ana Lía y Tossounian, Cecilia. Imágenes de mujeres virtuosas: moralidad, género y poder en la Argentina de entreguerras. En: Lobato, Mirta Zaida, *Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Biblos, 2005.

<sup>71</sup> Diario La Nación 6-3-37. Archivo Histórico Municipal "Roberto Barili". MdP.

*seguras de que la vida no plantea problemas insolubles para quienes cumplan las normas sencillas e inflexibles que nos ha trazado la palabra de Cristo. Por eso al llegar la hora vemos salir de esta casa a nuestras niñas con profunda emoción pero sin recelo."*

Los trazos gruesos del discurso de la presidenta de la Sociedad se centran en la importancia de la labor caritativa que desarrollan y que debe multiplicarse frente al acelerado ritmo de crecimiento del país. El objetivo es fortalecer física y moralmente a las niñas para formar hogares regidos por las normas sencillas e inflexibles de la palabra de Cristo.

Por su parte, el discurso del rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor Vicente Gallo, ex candidato a vicepresidente de la fórmula radical, expresa:

*"justifico en consecuencia la feliz iniciativa de celebrar en esta fecha ... para rendir homenaje a cosas bellas del espíritu, a las que ponen en la vida humana el sello austero de una magnificencia moral equivalente cuanto menos a la grandiosidad material de la naturaleza, representada en el caso por el océano circundante limitado y cambiante..."*

Resalta, además, la obra de la beneficencia que tiene el deber de la caridad cristiana, desarrollada en este caso a través de las donaciones que efectuara la familia Unzué;

*" al educar a las niñas pobres en ambientes propicios al restablecimiento de la salud física...La función previsor de la orden social encaminada a dignificar la especie humana atenuando o suprimiendo desigualdades e injusticias." No hay sino dos fuerzas para solucionar el problema de la riqueza y de la miseria: el amor o la violencia. O triunfa la caridad cristiana o la victoria es del comunismo o de la anarquía. El dilema sea dicho es inexorable..."*

(...)

*" la fortuna adquirida por sus mayores en el trabajo y en la dignidad de una vida ejemplar y del ejemplo que comporta como contribución a la defensa del orden social y de la estabilidad cristiana de nuestra organización familiar frente a la pasión ciega y al ataque demoledor de las masas perturbadas por la propaganda disolvente. Sin Dios, sin creencias, sin Patria ni bandera."*

El doctor Gallo propone todos los esquemas de representación propios de la sociedad tradicional, que a su vez son retomados por la *Nación Católica*: la caridad cristiana como respuesta al comunismo y la anarquía, por un lado, y la ideología de orden y jerarquía *para el restablecimiento de la salud física de las niñas pobres*, por otro.

Es importante advertir que en tres oportunidades del discurso alude a las asiladas. En primer término para destacar la labor de las Hermanas Franciscanas:

*"Confían la vigilancia interna y la tarea educativa y de formación moral de las niñas asiladas, a una congregación de hermanas religiosas, significa tenerlas bajo la dirección...más eficaz para encender en jóvenes corazones el amor a Dios como la serena energía firme y rectamente orientadora en la vida y como la luz que alumbra los severos caminos por los que se asciende a las cumbres..."*

Destacamos acá la importancia de la enseñanza religiosa para la producción de mujeres dispuestas al sacrificio por amor a Dios. En ningún momento habla de placeres ni diversiones, sino de un ascenso a la cumbre por caminos "severos". Sin dudas que la formación del asilo fortalecería a las niñas para transformarlas en mujeres autosacrificadas.

En segundo lugar, cuando recuerda la venta de esclavas, registrada en *La Gazeta* de Buenos Aires, en el período colonial y aún en tiempos de la revolución, Gallo propone dos planos de representación social: el superior y el inferior de las niñas que deben agradecer y reverenciar a las damas por la formación que les brindan, cuando les señala:

*"Jóvenes asiladas de esta institución: comparad vuestra situación y vuestro destino con los de los huérfanos de aquella época, y agradeced a los progresos de la civilización, a la obra de la sociedad de Beneficencia, y a las generosas donantes de este asilo, la condición superior de decoro, de instrucción, de independencia y de generosas esperanzas en que os hallais colocadas poniendo en vuestros labios la plegaria y la expresión reverencial y emotiva que traduzcan vuestros sentimientos."*

Por último cuenta una anécdota sobre una entrega de diplomas en la Facultad de Derecho, en mayo de 1892, con la presencia del Presidente de la Nación, Carlos Pellegrini, quien al proceder a dar el suyo al novel abogado Carlos Rodríguez Larreta, buscó entre la concurrencia a una joven, quien a su criterio debía recibir ese diploma:

*"era una niña joven y bella, fresca flor de distinción y de hermosura, abierta graciosamente a la unánime admiración. Era la señorita Carmen Marcó del Pont, cuyo incontenible rubor confesaba la verdad presentida de un noviazgo de amor. Yo no puedo olvidar la escena, me parece en este instante reverla, el momento en que la pareja descendía...entre aplausos y flores para andar luego, juntos los ásperos caminos de la vida, entre luces y sombras. El, en la política, en la profesión, en el gobierno, -ella en el hogar y ahora desde hace años en esta sociedad de beneficencia, que preside por segunda vez con prestigio y dignidad ejemplar"... "Feliz circunstancia, obra del destino que me autoriza a decir a las jóvenes que trabajan y se educan en el asilo que en la evolución de la vida humana y dentro de las respectivas jerarquías, estas ascensiones pueden producirse y se renuevan cuando se lleva un ideal en el alma, se lo cuida celosamente en el largo camino, para que no lo salpique el barro ni lo destruya el desengaño, y se da a las fuerzas morales el papel predominante que les corresponde como impulsión y como energías directivas"*

El discurso del rector remarca las jerarquías en la evolución de la vida humana, donde el sistema patriarcal define la correspondencia de roles de género, que suponen, como las de clase, relaciones de poder y de subordinación.

A partir del análisis de estas actividades institucionales de las mujeres de la Sociedad de Beneficencia, tanto en los actos del XXXII Congreso Eucarístico como en el XXV aniversario

del Asilo Unzué, podemos reconocer la interrelación de los elementos constitutivos de las diferencias entre los sexos. En las representaciones, la autoridad proviene de los hombres del Estado- Iglesia, en la figura de las distintas personalidades eclesiásticas y de la prensa católica, en el primero y del rector de la Universidad de Buenos Aires, en el segundo. El sistema patriarcal se resignifica en la normativa, que interpreta los significados simbólicos a partir de las doctrinas educativas, religiosas, científicas, legales y políticas. Por su parte, la inserción en instituciones y organizaciones les permite reconstruir las identidades genéricas que proponen una serie de prácticas culturales específicas, refrendadas por la mirada atenta y el discurso monocorde de las mujeres de la élite.

Por último es importante destacar cómo fluctúa el uso de los conceptos de caridad y beneficencia según nos situemos en el plano religioso o estatal, según surja en el Estado anticlerical o en la *nación católica*. El recorrido que hemos sugerido en este capítulo comienza con prácticas caritativas, pero en un clima laico. A medida que el Estado va ejerciendo mayor injerencia se habla de acción benéfica, pero se transforma nuevamente en caridad hacia los años treinta, cuando desde el discurso de Gallo se resignifica este accionar desde la élite, hacia los mujeres de los estratos sociales inferiores. Dada la magnitud que había logrado la Sociedad de Beneficencia de la Capital, la caridad era sólo un recurso semántico para volver a las raíces de una sociedad estratificada por los rayos divinos.

## CAPITULO TRES

### *Las Congregaciones religiosas femeninas en Mar del Plata*

En la segunda mitad del siglo XIX, los Estados liberales, debido a las dificultades políticas que vivía la institución eclesiástica, tanto en Europa como en América, comenzaron a ver con buenos ojos la acción femenina que por medio de sus congregaciones atendía las necesidades de aquellos que el capitalismo más marginaba y excluía. Según expone Ana María Bidegaín, la Santa Sede captó pronto la actividad que ellas podían concretar y bregó para imponer una estructura común a todas las organizaciones de mujeres. "Paulatinamente se establecieron normas que finalmente, en el espíritu del Vaticano I, de centralización y romanización, sustentadas en el proyecto del integrista, terminó con unas normativas regidas hasta en los más mínimos detalles consagradas en el *Corpus Iuris Canonici* de 1917"<sup>72</sup>. El mismo determinaba que todas las congregaciones estaban sujetas a la tutela masculina, en consonancia con el discurso que trataba a la mujer como menor o mentalmente minusválida y necesitada de protección. Por tal motivo, las mismas eran organizadas hasta en los más mínimos detalles desde Roma, lo que ocasionaba muchas veces no pocos conflictos en las comunidades locales de desempeño.

Este proceso fue sumamente complejo, dado que el Estado "liberaba" a la Iglesia de la responsabilidad que había adquirido durante la colonia y pretendía sostener la educación y la beneficencia social, pero a su vez volvía a requerir su apoyo a través de la incorporación de dichas organizaciones religiosas –ya fueran masculinas y femeninas- cuya afluencia provocó una profunda renovación intelectual en el catolicismo argentino y sus efectos se expandieron mucho más allá de los límites programados. "Su apostolado desbordaba del terreno religioso al social, extendiéndose desde la educación hasta los hospitales, de las obras de caridad a las cárceles, de las misiones al mutualismo y a muchos otros ámbitos"<sup>73</sup>

La situación también produjo una renovación en las órdenes masculinas ya existentes, entre las que se destacaban los mercedarios, dominicos y franciscanos, quienes se verían obligados a mejorar las reglas de vida conventual y la formación de novicios. Los jesuitas, por su parte, cuyo reingreso se inició en los años sesenta, según su tradición, se dedicaron fundamentalmente a la educación tanto del clero, como de los hijos de las clases acomodadas. En la misma década, habían llegado los salesianos y con posterioridad, los Capuchinos, los Redentoristas y los padres del Verbo Divino.

---

<sup>72</sup> Ver: Bidegaín, Ana María, *Participación y protagonismo de las mujeres, en la historia del Catolicismo Latinoamericano*, San Benito, Buenos Aires, 2009,p.24

<sup>73</sup> Ver: Di Stéfano, R. Zanatta, L. *Historia ...ob. cit. p. 329*

Hacia fines de siglo XIX y principios del XX ingresaron las congregaciones femeninas, provenientes en su mayor parte de Italia y Francia. Las hermanas del Huerto, las de la Misericordia, las Franciscanas Misioneras de María, eran algunas de ellas. Sus actividades pastorales pasaban por la enseñanza y la asistencia a los enfermos, a los presos, a la infancia y a la mujer. Todas convivían con una clase dirigente liberal, en apariencia anticlerical, pero que no combatía la intromisión discrecional de las órdenes en la organización de la sociedad. Así dogma y progreso fueron marcando el perfil de una identidad que tuvo su correlato en el reconocimiento de la obra "civilizadora" de la Iglesia argentina. Uno de sus resultados más claros lo constituyó la unión que se produjo entre la clase dirigente y aquella, a quien consideraba una aliada indispensable, para conservar el orden y difundir un ethos nacional fundado sobre la tradición.<sup>74</sup>

A pesar de que la Constitución Nacional de 1853 exigía que las congregaciones, para instalarse en el país, debían contar con la autorización del Poder Legislativo, las mismas seguían ampliando sus espacios de ocupación, en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, y los territorios nacionales, obviando la normativa. Las hermanas de la caridad se ocupaban de "cuidar la educación de los niños", "Cuidar enfermos", "corregir a las mujeres de mala vida" y "Moralizar a las muchachas pobres preparándolas para los ejercicios domésticos".<sup>75</sup>

Esta sostenida y creciente injerencia era cuestionada en el congreso por el partido Socialista a través del diputado Angel Mariano Jiménez, quien planteaba su aspecto inconstitucional, que echaba por tierra "los principios que desde la Revolución de Mayo nos legaron nuestros antepasados: la supremacía del poder civil y la libertad de pensamiento".<sup>76</sup> El proyecto del legislador, presentado en 1916 y en 1932 se colocaba "bajo la advocación de Rivadavia, de Agüero, de Salvador María del Carril y de tantos otros...", y resaltaba los principios liberales, que evidentemente habían sido relevados de los marcos rectores por la dirigencia política.<sup>77</sup>

Mientras tanto, la Sociedad de Beneficencia de la Capital, con el aval del Estado, realizaba gestiones para que cada uno de los institutos a su cargo contara con una congregación que los dirigiese. Así el Colegio de Huérfanas de la Merced, la Casa de Expósitos y el Hospital de Mujeres estaban a cargo de la Hermandad de la Santa Caridad, El Instituto Mercedes Lasala y Riglos, el Hospital Marítimo y el Solarium de Mar del Plata, tenían al frente a las Hermanas

---

<sup>74</sup> Ver: Di Stéfano, Roberto, Zanatta, Loris, ob. cit. Cap.1, tercera parte.

<sup>75</sup> Ver: Frías, Felix. Hermanas de la caridad, Bs. As. 1882. en: Recalde, Hector, *Beneficencia, asistencialismo estatal y previsión social*, CEAL, Buenos Aires, ob. cit.p.45

<sup>76</sup> Jiménez, Angel M. Las órdenes religiosas, Bs. As. 1916. en: Recalde, Héctor, ob. cit.p.46

<sup>77</sup> Ver: Recalde, H. ob. cit. p.47



del Huerto, el Asilo Saturnino Unzué y el Instituto Crescencia Boado de Garrigós, a las Hermanas Franciscanas Misioneras de María.

Mar del Plata, ciudad pionera en el desarrollo turístico del país, albergaba desde sus orígenes a diversas instituciones educativas, dirigidas por monjas de diferentes congregaciones religiosas y patrocinadas por mujeres de la élite porteña, que descansaban durante la temporada estival en sus mansiones veraniegas en la Biarritz argentina.<sup>78</sup> Las damas, durante los primeros años del siglo XX, a través de un fluido contacto con las autoridades eclesiásticas de Buenos Aires y de La Plata, eran las responsables de proponer un circuito de organización social, que apelaba particularmente a las jovencitas más desfavorecidas. Algunas instituciones dependían de la Sociedad de Beneficencia y otras del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Todas ponían en marcha un engranaje de inserción a través de becas y otras prerrogativas dirigidas a las más pobres. La búsqueda del ascenso social, a partir de la conformación del matrimonio, sería el objetivo más íntimo que incentivaría a las niñas a valorar y aceptar la inclusión en dichos ámbitos. El disciplinamiento de los cuerpos a través del culto mariano correspondería al de las instituciones religiosas. Para ambos, la economía doméstica, los talleres de bordado, corte y confección y tejidos, como también la enseñanza religiosa, promovería una imagen nueva de la mujer argentina: casta, buena y trabajadora. El desarrollo de prácticas y representaciones propias demuestran relaciones que ciertamente se encuentran inscriptas en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras cognitivas.<sup>79</sup>

---

<sup>78</sup> Para revisar la historia de Mar del Plata son importantes los primeros trabajos: F. Benhayón, *Forjadores de una gran ciudad*, Buenos Aires, 1945. S. Suarez Menéndez, *Historia de Mar del Plata desde sus orígenes hasta nuestros días*, Bs. As., 1945. J.C. Gascón, *Orígenes históricos de Mar del Plata*, La Plata, 1942. R. Barili, *Génesis de Mar del Plata*. Municipalidad de General Pueyrredón, 1962. *Mar del Plata, ciudad de América para la humanidad*, Bs. As., Dirección Nacional de Turismo. Los relacionados con la arquitectura de Mar del Plata: R. Gómez Crespo y R. Cova *Arquitectura marplatense. El pintorequismo. Instituto Argentino de Investigaciones de la Arquitectura y Urbanismo*, Resistencia, 1982. R. Cova, *Casas Compactas en Mar del Plata 1877-1899*, FAUD, UNMdP, 1989. J. Sáez *El estilo Mar del Plata, la obscenidad doméstica. Arquitectura Sur, N° 3*, Edt. Distrito 9, CAPBA, Bs. As. 1990; F. Cacopardo (ed) *Mar del Plata, Ciudad e Historia. Apuestas entre dos horizontes*. Buenos Aires, Alianza, 1997. Entre los trabajos posteriores de carácter histórico citamos: E. Pastoriza: *Los trabajadores de Mar del Plata en vísperas del peronismo*, Bs. As. CEAL, 1993. La compilación de E. Pastoriza y C. Melón Pirro. *Los caminos de la democracia*, Biblos, Bs. As. 1997. AA.VV. *Mar del Plata, una historia urbana*, Fundación Banco de Boston, Bs. As. 1991. Bartolucci, Mónica. *Mar del Plata. Imágenes urbanas, vida cotidiana y sociedad*, UNMdP, 2002, Pastoriza, E. "Notas sobre el veraneo marplatense en los albores del siglo. Un capítulo indeclinable de la alta sociedad porteña" en: Cacopardo, F. *Apuestas entre dos horizontes: Mar del Plata, Ciudad e Historia*, Buenos Aires, Alianza, 1996, E. Pastoriza y J.C. Torre, *Mar del Plata, un sueño de los Argentinos en M. Madero y F. Devoto* (ed) *Historia de la vida privada en la Argentina*, Taurus, Bs. As. 1999. T. 3. Da Order, María L. *Mujer e Inmigración: familia y trabajo entre las españolas, 1880-1930*, en Cacopardo, F. Da Order, M.L. Pastoriza, E. (ed), *Pasado y Presente de la Mar del Plata Social*, Mar del Plata, EUEDEM, 2007, AA.VV. *Caras y contracaras de una ciudad imaginada. Mar del Plata de la prehistoria hasta la actualidad*. Grupo Hisa. UNMdP, Mar del Plata, 1999. G. Zuppa (ed). *Prácticas de sociabilidad en un escenario argentino, Mar del Plata, 1870-1970*, Mar del Plata, EUEDEM, 2004. Ayesa; Felix de. *Historia del Asilo Unzué*, Mar del Plata, 1991. Circulación privada.

<sup>79</sup> Ver: Bourdieu, Pierre, *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000

El boletín eclesiástico del Obispado de La Plata y su pedagogía sobre el colectivo femenino, durante la década del treinta, constituyen las fuentes trabajadas en el presente capítulo, que permiten reconocer y problematizar la compleja incidencia de los factores religiosos en los procesos sociales contemporáneos, y por ende en nuestro caso de estudio.

### ***1.- Las Instituciones religiosas***

El *Boletín Eclesiástico* de la diócesis de La Plata comenzó su publicación en 1898. De 1940 a 1957 cambió su nombre por el de *Revista Eclesiástica del Arzobispado de La Plata*. Luego retomó su primera denominación hasta 1987, cuando volvió a aparecer como *Revista Eclesiástica*. Su fundador fue el primer obispo de la Plata, Monseñor Mariano Espinosa, quien ocupó el cargo desde 1898 hasta 1900, e inició la publicación a los pocos meses de haber asumido. Es importante destacar que fue la primera impresión con estas características, en la Argentina. El objetivo de la misma era mantener contacto con el clero y los fieles de la diócesis. Contenía decretos de la Santa Sede y del obispado, pastorales, informaciones en general: nombramientos de curas o capellanes, circulares a miembros del clero, notas a congregaciones u órdenes religiosas, casos de moral y pláticas dominicales.

El número uno, de enero de 1939, publica las casas de religiosos y religiosas que se circunscriben al Arzobispado de la Plata: contamos sesenta y cuatro residencias de curas, entre los que se hallan Agustinos, Capuchinos, Marianos, Franciscanos, Maristas, Salesianos, Redentoristas, Palotinos, Mercedarios, etc. y ciento noventa y siete casas de religiosas: Adoratrices, Caridad, Carmelitas Descalzas, Dominicanas, Franciscanas, Siervas del Espíritu Santo, Hijas de Jesús, Hijas de Misericordia, del Huerto, de la Inmaculada Concepción, de María Auxiliadora, del Divino Rostro, Sagrada Familia, Pasionistas, San José, Terciarias, Vicentinas, etc.

Entre éstas figuran las asentadas en Mar del Plata: cuatro casas de religiosos: Los Capuchinos de la Parroquia Nuestra Señora de Pompeya, La Pequeña Obra de la Divina Providencia, de la Parroquia de la Sagrada Familia, del puerto de Mar del Plata, los hermanos Maristas del Instituto Peralta Ramos, el Oratorio y colegio Don Bosco de los Salesianos, y siete de religiosas: Las Adoratrices del Santísimo Sacramento del Colegio Stella Maris, las Hijas de la Divina Providencia del Colegio de la Sagrada Familia del Puerto, las Hermanas de Nuestra Señora del Huerto, del Santa Cecilia y el Solarium, de Mar del Plata, las Pobres de Santa Catalina de Siena, de la Escuela-Asilo Divino Rostro, las Siervas del Espíritu Santo de la de San Vicente de Paul y las Franciscanas Misioneras de María en el Asilo Unzué.<sup>80</sup>

---

<sup>80</sup> Ver: Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de la Plata, N° 1, 1939

Hacia 1940, según refiere María Alejandra Irigoin, había un total de 93.282 adultos, de los cuales, 49.519 eran hombres y 43.763, mujeres. De ellas, sólo 7.545 trabajaba por un salario.<sup>81</sup> Esto nos alienta a pensar en dos cuestiones: primero, que si bien las mujeres eran minoría, para la misma época había más colegios religiosos para niñas que para niños, lo que nos sugiere que la educación de la mujer no buscaba jerarquizarlas en el mercado laboral, sino prepararlas para el desempeño en el escenario doméstico. Varias de las instituciones mencionadas surgen en los primeros treinta años del siglo XX. Destacamos particularmente el Asilo Saturnino Unzué, los colegios Santa Cecilia, Stella Maris, de la Sagrada Familia y el de las Hermanas Siervas del Espíritu Santo, de la obra vicentina y el Divino Rostro. Todas ellas exponen en la cabeza de la organización a mujeres de la élite: María Unzué de Alvear y Concepción Unzué de Casares, en el primer caso; Ana Elías de Ortiz Basualdo en el segundo, Elisa Alvear de Bosch, Leonor Tezano Pintos de Uriburu en la obra Vicentina y Angiolina Astengo de Mitre, en el colegio Divino Rostro.

Ha sido sumamente complejo el trabajo de reconstruir la historia de cada una de estas instituciones que llegaron a Mar del Plata, debido a la escasez de fuentes que hicieran referencia a ellas, con la sola excepción de las reseñas, que con motivo de algún aniversario importante ha organizado la propia institución o algún miembro de la congregación. Sí fue posible visibilizarlas en la agenda de actividades sociales, que desarrollaban aquellas mujeres y que eran registradas por los medios nacionales, en *La Prensa* y *La Nación* y en *La Capital* de Mar del Plata

### ***1.1.- Colegio Santa Cecilia***

En febrero de 1901, llegó a Mar del Plata, la reverenda madre María Isabel Pedemonte, acompañada por seis hermanas más de la congregación de las Hermanas de Nuestra Señora del Huerto, cuya casa generalicia se encontraba en Roma. Sus orígenes se remontan a 1829, en Chiavari, cuando el entonces Arcipreste Antonio Gianelli, luego Obispo de Bobbio (1789-1846) inicia su obra con 12 mujeres bajo el lema *Oración y Trabajo*, bajo la advocación de Nuestra Señora del Huerto, a las que denominó *Hijas de María del Huerto*. Pocos años más tarde se hacía cargo de la atención de diversos hospitales, asilos y escuelas que se dedicaron con fervor y esfuerzo particularmente a educar a niñas pobres. Posteriormente recibieron a otras que pagaban una pequeña cuota.

En 1831, Gianelli comenzó a escribir las reglas de la institución que expresaban:

---

<sup>81</sup> Ver: Irigoin, María Alejandra, *La Población, los habitantes y la trama social urbana, 1880-1940*, en: AAVV, *Una historia urbana*, ob. cit. pp. 45 - 66

*“que las hijas de María han sido instituidas para atender a su propia santificación y cooperar a la del prójimo y están destinadas a prestar servicios a aquellas instituciones y aquellos lugares que por falta de medios no se puede tener el socorro de otras hermanas”.* Entre los distintos artículos se inculca: *“gran confianza en Dios, profunda humildad, sencillez y prudencia evangélica, pobreza constante, dependencia en todo, desprendimiento de todo, amor al trabajo, al retiro, al silencio, caridad paciente, amor continuo y deseo de perfección”*<sup>82</sup>

En 1836 ya las hermanas abrían otra escuela completamente gratuita para niñas pobres y abandonadas para que, *“convenientemente instruidas fueran buenas y fervorosas cristianas, virtuosas madres de familia y miembros útiles a la sociedad”*. La obra se extendió rápidamente a distintas diócesis de Italia y posteriormente a otros lugares del mundo. En el año 1856 llegaron primero a Montevideo, donde asistieron a los enfermos de fiebre amarilla y el mismo año fueron convocadas por la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires. Así arribaron veinte hermanas que comenzaron a regir la Casa de Expósitos y luego los hospitales Rivadavia y el de mujeres, mientras que en Córdoba se hicieron cargo de un colegio de pensionistas, un hospital, el asilo de mendigos y la casa de huérfanas. Luego se instalaron en Santa Fe, Salta, Santiago del Estero, Tucumán, Jujuy, Catamarca, Corrientes y Buenos Aires. En esta última fundaron veintisiete casas. En Villa Devoto inauguraron la Casa provincial y el noviciado de las religiosas del Huerto, con el apoyo económico de la Sociedad de Beneficencia.

En Mar del Plata, el Colegio Santa Cecilia comenzó su accionar en la esquina de las calles 9 de julio y Rioja, en 1903, pero dos años más tarde, gracias a la donación de los terrenos lindantes a la Capilla Santa Cecilia<sup>83</sup>, por parte de la familia de Patricio Peralta Ramos, se trasladó al edificio que ocupa actualmente en Córdoba y 9 de julio. Los primeros años funcionó como escuela primaria, pero paulatinamente fue ampliando sus áreas hasta que incorporó la enseñanza del magisterio, de donde egresaron las primeras treinta maestras normales nacionales. Se dictaban además, cursos de francés, pintura, violín, piano, labores, corte y confección. Se inició con 80 alumnas, todas pertenecientes a familias tradicionales de la ciudad en gestación: Peralta Ramos, Robillard, Deyacobbi, Safouret, Varela, Vidondo, Frontini, Jáuregui, Muttoni, Crivelli, Nouguez, Trabucco, Anchorena, Avendaño. Islas, Urrutia, Bonorino, Sheridan, Freijo, Balcarce.<sup>84</sup>

---

<sup>82</sup> Ver: *Las Congregaciones religiosas en Mar del Plata*, Escuela de teología, Biblioteca del CEDIER, Mar del Plata, 1998, p. 46

<sup>83</sup> Recordamos que el fundador de Mar del Plata, Patricio Peralta Ramos, hizo construir en 1873 una capilla dedicada a Santa Cecilia, en homenaje a su esposa Cecilia, recientemente fallecida. Hoy Monumento Histórico Nacional

<sup>84</sup> Ver: Abasolo. Horacio J. *Reseña Educativa de Mar del Plata*, Buenos Aires, 1946

Jacinto Peralta Ramos, hijo de Patricio, fundador de Mar del Plata, siguió protegiendo la obra y en 1911 costeó la instalación de luz eléctrica en todo el edificio, e hizo que las hermanas ocuparan el terreno contiguo al colegio, mientras que su hermano, Eduardo Peralta Ramos, proveyó de electricidad al altar mayor e hizo instalar el friso de mármol. Por último ha sido bienhechora de este colegio la señora Josefa F. de Fonseca Vas, ex condesa de Siena, quien donó bancos, armarios, mesas y contribuyó al dictado de clases gratis. También donó el ajuar completo a 19 niñas para que pudieran hacer su primera comunión.<sup>85</sup>

El colegio había figurado durante sus primeros años, como escuela particular hasta que en 1922 se incorporó a la enseñanza oficial primaria, bajo la órbita de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. Por gestiones de la congregación, el Ministro de Educación de la Nación, Jorge de la Torre, autorizó a partir del 17 de julio de 1937, la incorporación de los cuatro años del curso normal para la formación de Maestras Normales Católicas. El grupo inicial egresó en 1940, año en que fue agregada a la Escuela Normal Mixta de Dolores. Al año siguiente se sumaron la escuela de comercio y la profesional que aportaba la formación en economía doméstica.

### ***1.2.- Asilo Unzué***

Esta institución será analizada detalladamente en el próximo capítulo. Sólo haremos referencia aquí a la congregación que funcionó a su cargo, las Hermanas Franciscanas Misioneras de María, seleccionadas por María Unzué de Alvear, como única garantía para que los fines de la institución fueran cumplidos acabadamente, según expresara la presidenta de la sociedad con motivo de la inauguración:

*“celosas educacionistas, infatigables en las tareas y labores manuales, quienes sacarán partido a favor de nuestras protegidas, de las comodidades del amplio edificio, de las condiciones de la localidad y del sano ambiente moral que las rodea, volviendo así a la sociedad sanos de cuerpo y fuertes de espíritu, a los que podemos llamar con justicia desheredados de la fortuna”*<sup>86</sup>

Héléne de Chappotin había sido la fundadora de la congregación de las Franciscanas Misioneras de María, con el nombre de María de la Pasión. Nació en Nantes en 1839, donde ingresó a la Congregación de las Hermanas de María Reparadora. Después de un año de noviciado, fue enviada en misión a la India, en la región del Maduré. Su estancia allí duró once

---

<sup>85</sup> Ver: Número recordatorio Pro-Centenario 1829-1929. *Instituto de las Hijas de María Santísima del Huerto*, 1929

<sup>86</sup> Ver: AGN, Fondo documental Sociedad de Beneficencia Libro de Actas N° 17 , acta del 23/3/12.

años. En 1876, una serie de circunstancias contradictorias la obligaron a dejar, con una veintena de religiosas de esa zona, la orden de María Reparadora. Llegó a Roma con tres compañeras y al año siguiente, con la bendición del Papa Pío IX, fundó la congregación de las Misioneras de María, exclusivamente dedicada a la misión.

Las Hermanas Franciscanas conocieron Buenos Aires en 1904, cuando habían pasado por el puerto con destino a Santiago de Chile. En mayo de 1908 se instalaron dos monjas, provenientes de Roma, con baúles repletos de trabajos para vender. *“Hemos vendido cosas de puntillas, muchos bordados y cuero repujado; lo más difícil para vender son las pinturas y tenemos todavía todos los cuadros”*, escribiría una de ellas a la Madre General en Roma el 12 de julio de 1908.<sup>87</sup>

En Buenos Aires realizaron gestiones para desarrollar su obra. Se habían puesto en contacto con el Padre Fidel Schelibon, del convento de los Padres Franciscanos y director espiritual de la *“Obra de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón”*, la que estaba presidida, desde hacía seis años atrás por Mercedes Castellanos de Anchorena, quien promovía la creación de talleres de instrucción técnica para niñas pobres, para lo cual donó un terreno en Almagro.

Por distintos motivos, las obras en Buenos Aires se retrasaron y ambas casas, la de la calle Potosí y la de Mar del Plata, iniciaron casi al mismo tiempo sus actividades. María Unzué de Alvear se había entrevistado con la Mère de la Rédepmtion, en 1910, en París, donde visitó las obras de la congregación. Con una recomendación del Cardenal Rampolla, presentó su pedido a la Madre General, quien la llevó a Grotta a conocer los talleres del noviciado: bordados, pinturas, encuadernación, etc. y a quien le solicitó la reserva de veinte religiosas para comenzar. Así, en enero de 1911 un grupo de seis llegó a Buenos Aires, con destino a Mar del Plata: María Madre Eugenia del Sagrado Corazón, como Superiora y cinco monjas más, a las que se sumaron ocho religiosas, arribadas luego en el barco Mafalda. En marzo de ese año la Sra. de Alvear invitó a veinte religiosas a trasladarse a Mar del Plata y a alojarse en una de sus casas disponibles. *“Como el Unzué no estaba todavía en condiciones de ser habitado, esas pioneras vivían en un solar de la calle Independencia, a la altura de 3 de febrero.”*<sup>88</sup>

A partir de su inauguración, el asilo comenzó a funcionar y brindaba a 350 niñas, de 7 años en adelante, la educación formal, a través de la enseñanza primaria, y la enseñanza en los talleres, de bordado, tejido, repujado en cuero, corte y confección y economía doméstica. En

---

<sup>87</sup> Sanjuán, Irma, fmm. *Las Franciscanas Misioneras de María en Argentina y Uruguay*, Buenos Aires, Mimeo, 1996, p.3

<sup>88</sup> Idem, p.8

octubre de 1912, llegó un refuerzo de diez nuevas hermanas y quedó conformada la comunidad definitiva con veinticuatro religiosas.

### ***1.3.- Colegio Stella Maris***

El colegio anexo a la Iglesia Stella Maris, ubicada en la Loma del Torreón, comenzó a funcionar el 10 de julio de 1912 con 25 alumnas. El templo había sido inaugurado unos años antes, producto de la inquietud de los vecinos de la zona, en los meses de verano, que se quejaban de la distancia que debían recorrer para llegar a la iglesia principal de la villa balneria.

En 1908, reunidos en el Hotel Bristol, se comprometieron a iniciar las gestiones para la creación de una iglesia y una escuela anexa. La comisión fue presidida por Ana Elías de Ortiz Basualdo. El terreno elegido se encontraba ubicado en las calles Brown y Viamonte. Su propietario era Emilio Viale. En marzo del mismo año se procedió a la bendición de la piedra fundamental, mientras que en diciembre de 1910 se autorizó la apertura. El Obispo Terrero nombró como primer capellán al Padre Carlos Oya, según refiere el Boletín Eclesiástico de la Plata de diciembre de 1910. En la Capilla se celebraron los actos de culto hasta la habilitación del templo, cuya bendición se concretó el 7 de marzo de 1912, con la presencia del gobernador de la provincia, Gral. José Inocencio Arias, el doctor Luis Ortiz Basualdo, las señoras Carmen Alvear de Christophersen e Inés Ortiz Basualdo de Peña, el Arzobispo de Buenos Aires Claudio Burdel, el Obispo de La Plata, Mons. Terrero y otras autoridades eclesásticas. La oración de inauguración fue pronunciada por Monseñor De Andrea, el mismo que auspiciara la entrega del lugar al cuidado y atención de la congregación religiosa de las Hermanas Adoratrices del Santísimo Sacramento.

La comunidad era de origen española. Nació en Madrid, en el colegio fundado por S. M. Micaela del Santísimo Sacramento, como consecuencia de la necesidad y desamparo en que se encontraban las jóvenes caídas en la prostitución y que la fundadora había conocido en sus visitas a las enfermas del hospital de San Juan de Dios. La fundación de esta primera institución se concretó el 3 de febrero de 1836. La espiritualidad centrada en la Eucaristía es expresada con el concepto de esclavitud: hacia Dios, en una actitud de adoración y reparación al amor; y hacia el prójimo, en una actitud de servicio a las almas más necesitadas, para las que propone caridad con los rasgos característicos de suavidad, dulzura y amabilidad. Estas eran consideradas condiciones necesarias para el éxito pedagógico en la educación de jóvenes difíciles. El amor debe llenar a la religiosa adoratriz de un *«celo santo de la gloria de Dios y salvación de las almas, y estas dos virtudes y la devoción cordialísima al Santísimo Sacramento*

*serán la divisa principal de esta asociación*”.<sup>89</sup> Para adelantar en estas virtudes, la fundadora recomendaba la meditación asidua de lo que significa la ofensa a Dios, el valor del alma, el amor que Cristo les tiene y el mérito que se adquiere salvándolas. Como prácticas ascéticas, insistía en la abnegación, mortificación interior, humildad y obediencia.

La congregación en la Argentina fue fundada en Córdoba por el sacerdote jesuita José María Bustamante, el 24 de septiembre de 1885.

*“Interpretando los signos de su tiempo, previó con acierto el futuro y entregado en las manos de la Divina Providencia, fundió bajo la protección de la inmaculada Concepción de María, la Congregación de las Hermanas Adoratrices con esta doble finalidad: la adoración al misterio eucarístico y la educación de la mujer. Lo primero, porque en la Eucaristía - Sacramento de nuestra fe- está presente todo el Misterio de Cristo y su acción salvadora a favor de todos y cada uno de los hombres. Lo segundo, porque si la fe y la moral cristiana se anidan en el corazón de la mujer, en los años iniciales de su vida, ella será eficaz instrumento de evangelización”*.<sup>90</sup>

Desde sus orígenes, la institución desarrolló actividades educativas, de evangelización, catequesis y ejercicios espirituales, con el fin de propagar el culto al Sagrado Corazón y al Inmaculado Corazón de María. En las páginas de *La Capital* reconocemos una incesante actividad para sostener económicamente, en los primeros años del siglo XX, a la escuela gratuita para niñas humildes y a su vez, el internado.

Al inaugurarse la obra, el local destinado para las hermanas era muy reducido. A fines de julio de 1912 comenzó a construirse una habitación más, mientras que hacia 1918 se iniciaron los trabajos en la planta alta del primitivo edificio. Hacia 1923 el obispo de Temos, M. De Andrea, bendijo la residencia definitiva destinada a la comunidad de las Hermanas Adoratrices. Entre las fundadoras citamos a: María de la Asunción Bretón, Vicaria General del Instituto, Madre María del Carmen Yanson, Rvda. Madre Virginia Sabater, rectora fundadora de Stella Maris, Rvda. M. María Agustina Segundo y Rvda. Madre María Inés Umérez, rectoras de Stella Maris.

El primer cuerpo de la construcción de la escuela se inauguró en 1920, cuando se completó el mobiliario escolar, con la donación útiles y máquinas para el taller. Los cursos de corte y confección fueron incorporados a la Academia Mendía en 1922. La comisión protectora añadió a los beneficios específicos repartos de trajes, ropas, vestidos y limosnas para las familias.

La labor educativa que se desarrollaba en la escuela era certificada por el Inspector de Escuelas de la Provincia quien expresaba el bajo nivel social de las niñas que asistían a clases:

---

<sup>89</sup> *Las Congregaciones ...*, ob.cit.p. 60

<sup>90</sup> *Idem*, p. 60



*“La calidad de los hogares cuyos hijos concurren a sus aulas hace difícil el suministro de las más elementales nociones... las clases de economía y labores coronan eficazmente la obra y tienen numerosa concurrencia”.*

La obra terminada fue inaugurada en 1923 y ocupaba un cuarto de manzana. En la planta baja, además del espacioso vestíbulo de entrada y de las dependencias auxiliares indispensables, había dos salones de grandes dimensiones destinados a recreo de las alumnas en invierno y a la enseñanza de costura, labores, corte y confección y economía doméstica. A las niñas se les entregaba gratuitamente el material para los trabajos. El piso alto constaba de siete aulas con capacidad para 350 niñas. Las mismas llevaban los nombres de: Felisa D. de Miró, Angela D. de Ortiz Basualdo, Jorge Quintana, Manuel F. Ortiz Basualdo, Antonio Devoto, Luis Ortiz Basualdo y Felipe A. Lavallol, mientras que el local de los talleres, el de Ana Lastra de Achával. Dice el diario: *“Se trata de un edificio amplísimo, sólido, moderno y que ofrece capacidad para varios centenares de niñas pobres. Porque ha de saberse que se trata de una escuela popular, completamente gratuita”.*<sup>91</sup>

La enseñanza primaria contó sólo con los cuatro primeros grados hasta 1934, cuando se creó el quinto y al año siguiente el sexto grado, y se incorporó a la enseñanza oficial de la Provincia de Buenos Aires. Las niñas recibían junto a la educación elemental, la cristiana, indispensable para su formación integral. *“El colegio facilita a las niñas y jóvenes una preparación sólida, que las habilita a llenar más tarde su misión en el hogar, dotándolas al mismo tiempo de las habilidades necesarias para que puedan bastarse a sí mismas, en las diversas circunstancias de la vida.”*

Las primeras alumnas fueron: Paulina Alonso, María Arguello, María Airoidi, Romana Burgos, Ana Betti, María Cirignoni, Antonia Cionfrini, Francisca Dell’Ollio, Angela Dematei, Emilia Gáspari, Victoria González, Cecilia Gardilini, Ida Lauría, Ana Asunción, María Luppini, Teresa Piazzola, Antonia y Elena Poggi, María Rausey, Angela Sasso, Rosa Uzquiano, Rosa e Ida Vacarezza.<sup>92</sup>

A los pocos años se organizó el magisterio. El instituto ofrecía becas a las jovencitas desfavorecidas socialmente, para que lograsen una formación profesional. Ana, una mujer entrevistada con relación a su internación en el asilo Unzué, obtuvo esa distinción que le permitió continuar sus estudios para maestra. Así lo expresó con referencia al trato cordial que recibió siempre: *“En el Stella Maris, las chicas nunca se enteraron que yo era del Unzué, que*

---

<sup>91</sup> Ver: Diario *La Capital*, marzo de 1923

<sup>92</sup> Ver: *Stella Maris, 1912-1937*, circulación privada, Mar del Plata.

*era becada, nada. Las monjas eran de una delicadeza... que después con el tiempo nos enteramos que más de una era becada y nunca hubo diferencia... ”<sup>93</sup>*

#### **1.4.- Escuela-Taller San Vicente Paul**

La congregación de las Misioneras Siervas del Espíritu Santo fue fundada el 8 de diciembre de 1889 en Steyl, Holanda al límite con Alemania, por el P. Arnoldo Janssen y las hermanas María Elena Stollenwerk y Josefa Stenmanns, quienes se sumaron a la de religiosos que también fundara Janssen, quien envió los primeros misioneros hacia Argentina, apenas iniciada la actividad.

El 20 de diciembre de 1908 llegaron a Buenos Aires las hermanas Antonia (Gertrud Lobert), Inocentia, (Margarita Schumacher) y Damiana, (Gertrud Keyser), con el fin de estudiar enfermería, para luego iniciar sus servicios en el Hospital de Posadas, que comenzaría su tarea el 1° de marzo de 1909. Las hermanas del Buen Pastor las recibieron en la casa matriz de la calle San Juan, mientras que sus estudios y prácticas los hicieron en el Hospital Rivadavia. Era su confesor el P. Juan Auweiler, quien manifestó que la presidenta de la Conferencia Argentina de San Vicente Paul, Leonor Tezanos Pinto de Uriburu había solicitado al rector de la Casa de los Jesuitas las referencias de religiosas que tuvieran interés de hacerse cargo de una casa en Mar del Plata. Puestas en contacto, la presidenta de la conferencia les propuso pagarles el viaje para que conocieran el lugar.

La casa de la ciudad balnearia tenía dieciséis habitaciones de cinco por cinco cada una, de las cuales una contaba con cinco por diez metros, en donde vivía una familia muy humilde. En 1909 las hermanas se entrevistaron con la señora de Uriburu y le expresaron el deseo de iniciar las obras de inmediato, por lo que pensaban limpiar convenientemente el lugar y dormir en el suelo mientras esperaban la llegada de los muebles. La presidenta de la Conferencia les adelantó \$ 1000 para que pudieran enfrentar los primeros gastos. En la casa, ubicada en Independencia y Falucho, lo único que encontraron fue un cuadro del Sagrado Corazón de Jesús, un reloj viejo, unas sillas y una mesa grande. Los ambientes restantes estaban vacíos. Con el correr de los días fueron llegando camas, otros muebles y utensilios. Las hermanas concurrían diariamente a misa a la Parroquia Santa Cecilia y debían realizar un gran esfuerzo para recibir los Sacramentos por sus dificultades para expresarse en castellano, hasta la

---

<sup>93</sup> Ana se refiere aquí al trato recibido por las monjas, quienes no diferenciaban entre alumnas que pagaban la cuota como alumnas de un colegio privado y aquellas que como ella recibían una beca para poder continuar sus estudios de maestra. Luego ella pasó a desempeñarse como docente del Asilo Unzué hasta su jubilación en el año 2000. Ver: Entrevista a una ex asilada y maestra del Asilo Unzué. Mar del Plata, 2004, En: *Archivo de la Palabra Social y política, UNMdP*

llegada en febrero de 1910 de un sacerdote alemán, quien pudo socorrerlas en su mismo idioma. El 24 del mismo mes, comenzaron a celebrar las misas en la capilla improvisada al efecto. Mientras tanto su labor comunitaria comenzaría el 1° de marzo con el inicio de clases a quince alumnos, que al finalizar el año escolar serían ochenta y ocho. La mayoría, niñas humildes de la zona, ayudaban a las hermanas en la limpieza de las aulas. Ese mismo año, en noviembre, diez alumnas recibieron la primera comunión en el colegio, mientras que a partir de 1911 aceptaron internas y al año siguiente recibían pensionistas, durante las vacaciones, quien pagaban \$ 75 por la estadía. Para completar la primera fase de la organización de la congregación, en 1919 la hermana Josefina (Catalina Gross), comenzó a dar clases de corte y confección.

Posteriormente se organizó la enseñanza primaria, que también pasó a depender de la jurisdicción educativa de la provincia de Buenos Aires y la escuela de Economía Doméstica. El diario *La Capital* hace mención, en varias oportunidades, a las actividades que realizan a beneficio de la institución las egresadas de la Escuela Taller. Hacia 1934 se concretó una importante exposición de labores y confecciones, elaboradas por las propias alumnas. Esto refiere a la formación en corte y confección, tejido y bordados. También tenemos referencias de esta institución por los libros de acta de las supervisoras de la Sociedad de Beneficencia, del Asilo Unzué, que reflejan los contactos que realizaban en la circulación de niñas de un ámbito a otro, según los problemas que se plantearan.

El 23 de febrero de 1935 se celebró con solemnidad el 25 aniversario de la inauguración de la capilla. Para ello viajaron desde Buenos Aires los sacerdotes Ludgero Gruter y Huberto Werny.<sup>94</sup>

## **2.- Objetivos institucionales**

Todas las instituciones descriptas estaban bajo la órbita de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, luego de que habían mantenido una lucha entre los distritos de la nación y la provincia. En el conjunto se percibe una similar formación que incluye la formal, a partir de la escuela primaria, y la informal, a través de los talleres de corte y confección, bordado, tejido, y economía doméstica. En esta última, también tenían clases de cocina, lavandería y planchado. En todas además se remarcaba una férrea enseñanza religiosa, con un fuerte peso en el culto mariano. Las misas diarias, el rezo vespertino, la asistencia a los sacramentos de la Confesión y la Eucaristía, la lectura de las vidas de las santas, la presencia constante de las hermanas en el disciplinamiento de las jóvenes, eran algunos de los aspectos que constituían la rutina cotidiana en cada institución. La enseñanza religiosa, la moral católica,

---

<sup>94</sup> Ver: Puerta, Lucrecia, *Misioneras Siervas del Espíritu Santo en Argentina. Su historia*. Buenos Aires, Provincialato Siervas del Espíritu Santo, 1995.

la caridad, el culto mariano fueron las estrategias que nos permiten renovar la reflexión entre discurso, práctica y representación y definir más claramente sus contornos, al desarticular la construcción del mundo social de la mujer formada en estas instituciones.

### **2.1.- Enseñanza religiosa**

Frecuentemente olvidado por la historiografía, nos parece relevante tener en cuenta que la enseñanza religiosa se incorpora como materia en todas las escuelas en 1936, en la Provincia de Buenos Aires, durante la gobernación de Manuel Fresco, y se prolonga a todo el Estado nacional, durante el gobierno de la revolución de 1943 primero y luego durante el gobierno peronista, hasta su enfrentamiento con la Iglesia en 1955, cuando es revocada.

*“Mi gobierno es conservador, en cuanto conserva, defiende y rinde homenaje a valores tradicionales de la sociabilidad argentina, en cuanto asienta su fuerza y su prestigio sobre las instituciones básicas del mundo occidental y cristiano, la familia, la propiedad, la nacionalidad, la jerarquía (...)*

*Es al mismo tiempo, un gobierno de orientación social, porque su acción se funda en nociones eternas de justicia distributiva, consagradas por la moral cristiana...”<sup>95</sup>*

Con esta reglamentación, las distintas congregaciones, tanto de mujeres como de varones, replantearon hacia el interior de cada comunidad los aspectos promovidos por la ley. La novedad se percibe con la introducción del concepto de “*patria*”, que resulta ajeno para la mayoría de las congregaciones religiosas, provenientes de Europa, y que se empareja con el culto religioso, por ejemplo en la presencia de la bandera nacional en los altares. Patria y Dios se asimilan simbólicamente en la construcción de una identidad social para los educandos.

En la educación para las niñas, la nueva ley introduce la materia “*Labores*”, asimilable a la economía doméstica de los institutos católicos. Lo novedoso pasa por la extensión del aspecto religioso a todas las escuelas públicas, que acentúa y refuerza el culto mariano, ya impulsado desde la Iglesia con la promulgación de los dogmas de la Asunción de María en 1850 y el de la Inmaculada Concepción en 1854. Entendemos que el objetivo principal era resaltar y definir las cualidades femeninas: castidad, abnegación, piedad y dulzura, en contraposición a las del hombre: valiente soldado, defensor de la cruz y de la espada.

En 1936, el número 9 del Boletín Eclesiástico publica el proyecto de enseñanza religiosa que fuera presentado al Consejo General de Educación por el Dr. Rufino Bello, Director General de Escuelas. En él se mencionan las históricas discusiones parlamentarias sobre “*la híbrida escuela sin Dios*”. El proyecto hace referencia al Papa Pío XI, quien en su encíclica sobre la educación cristiana prescribió:

---

<sup>95</sup> Ver: Fresco, Manuel. Mis Mensajes, Bs. As. Ed. Damiano, 1940. En: Ciappina, Carlos. *El estado de la provincia de Buenos Aires. Notas para su caracterización y periodización.*, La Plata, 2005 .

*“El solo hecho que la educación religiosa se dé en la escuela, a menudo con demasiada parsimonia, no basta para que en la escuela pueda ser juzgada conforme a los derechos de la iglesia y de la familia cristiana. Para esa conformidad es necesario que toda la enseñanza, toda la ordenación de la escuela, personal, programas y textos, en todas clases de disciplinas estén regidas por un espíritu verdaderamente cristiano.”*<sup>96</sup>

En el mismo número, bajo el título *El derecho de educar*, al que invoca como derecho natural del padre de familia respecto de la educación de sus hijos, se concluye con la siguiente argumentación:

*“En la República Argentina, este derecho del padre de familia se ve coartado por el Estado que al desterrar de las escuelas la enseñanza religiosa sancionando la ley de enseñanza laica, obliga a los padres de familia católicos a enviar sus hijos a la escuela neutra, la escuela sin Dios, la escuela atea; y decimos obliga porque si bien es cierto también que la clase humilde, se ve compelida a que sus hijos se eduquen en los colegios del Estado, creando así odiosas diferencias y violando derechos sagrados en este país que los Padres de nuestra Independencia quisieron grande y magnánimo.”*<sup>97</sup>

El título siguiente expresa: *Hoy la escuela puede prescindir de la religión*, con referencia a la afirmación del Estado. En esta columna se insiste en que la escuela sin religión y sin Dios, la escuela neutra es un inmenso peligro, porque funciona la más clara hostilidad religiosa: para el maestro, porque pasa de la neutralidad a la hostilidad al poner en ridículo las enseñanzas de la Iglesia, y para el niño, al que lo hace débil, vacilante e indeciso.

El último título de la mencionada publicación se titula *Autorizadas advertencias*, aludiendo al discurso pronunciado por Pío XI el 12 de mayo de 1936 ante la Exposición de la Prensa Católica en el Vaticano:

*“El primer peligro (de la hora presente), el más grave y el más general, es sin duda alguna el comunismo, bajo todas sus formas y en todos sus grados. En efecto, lo amenaza todo, se apodera de todo y en todas partes se infiltra, abierta o disimuladamente, para atentar a la dignidad individual, a la santidad de la familia, al orden y a la seguridad de la sociedad y sobre todo a la religión, llegando hasta negar descaradamente a Dios y de un modo especial la religión católica, la Iglesia Católica.”*

*...La Iglesia reconoce al Estado su esfera propia de acción: enseña y recomienda el respecto escrupuloso que se le debe. Sin embargo no puede admitir que la política pretenda pasarse de la moral, (...)*

El texto, firmado por Saily, termina:

*“Sólo la Iglesia de Cristo puede preservar eficazmente al mundo del funesto contagio del comunismo. Por este motivo hemos de procurar que su doctrina y su acción moral, social y espiritual contrarresten los estragos que va multiplicando una ideología destructora. La bandera roja, su hoz y su*

---

<sup>96</sup> Ver: *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de La Plata*, N° 9, La Plata, Publicación oficial, Año XXXVIII, 1936, p. 266

<sup>97</sup> *Idem*, p. 282

*martillo, no es un emblema sobre cuya significación sea posible equivocarse, ¡Alerta, pues! ¡Qué no se consiga nunca reemplazar la bandera de Cristo, la santa Cruz!*<sup>98</sup>

El número 10 del Boletín del 15 de octubre de 1936 publica el texto aprobado por el Consejo de Educación. Al final el artículo expresa la complacencia por esta aprobación y concluye expresando:

*Volverá de esta manera la enseñanza de la Religión a las escuelas, traduciéndose en inmensos beneficios para la sociedad, la cual tantas calamidades ha debido experimentar por la falta de esa educación religiosa que en mala hora fue proscripta de las aulas escolares con el triste resultado que se ha podido comprobar, en los años de existencia de la impropriadamente llamada escuela laica.*<sup>99</sup>

El organismo educativo designa como Inspector de la Enseñanza Religiosa, al Pbro. Dr. Alberto Escobar, propuesto por el Delegado Eclesiástico General, Monseñor Anunciado Serafini<sup>100</sup>. Dicho sacerdote realiza la coordinación entre el Estado provincial y la Arquidiócesis de La Plata para la confección de los textos que usarán alumnos y maestros para la enseñanza de la religión en las escuelas. El original es redactado por el Obispo Auxiliar y lleva el título *Nociones de Religión Católica*, del que se editan 400.000 ejemplares para ser distribuidos en las escuelas de la provincia. Al año siguiente se editan dos más, uno para primer grado y otro para segundo. Las autoras son Delfina Bunge de Gálvez y Sofía Molina Pico. Los responsables de la enseñanza religiosa en su mayoría provienen del magisterio, a quienes Monseñor Serafini propone en el texto oficial la bibliografía adecuada para profundizar los temas. La tarea de supervisión así muestra una absoluta coordinación entre la delegación eclesiástica y la Inspección de Enseñanza Religiosa. Lo que supone decir Estado e Iglesia.<sup>101</sup> Estos realizaban visitas frecuentes a las escuelas. Se dictaban cursos de religión para maestros instalados en distintos distritos escolares. Monseñor Serafini en persona viajaba a diferentes lugares de la provincia, para discutir con los maestros las problemáticas que se presentaban y donde resaltaba la alta misión que realizaban y los métodos adecuados que proponían para llevar adelante la enseñanza.

El texto de religión para los alumnos constaba de doce capítulos que contenían cincuenta y tres lecciones. Las mismas se organizaban como preguntas y respuestas, que seguramente serían evaluadas en ese orden y deberían responderse de memoria. Son respuestas que no admitían discusión. Los nombres de los capítulos eran: *Dios Creador, Fin del hombre, Unidad y trinidad*

---

<sup>98</sup> Idem, p. 286 y ss.

<sup>99</sup> Idem, p. 294

<sup>100</sup> Ver: Escobar, Alberto, *La Enseñanza religiosa en las escuelas de la Provincia de Buenos Aires*, La Plata, 1941

<sup>101</sup> Las relaciones entre ambos sectores eran muy cordiales. Con motivo de la visita del Nuncio Apostólico Monseñor Dr. Felipe Cortesi a La Plata, el Gobernador Manuel Fresco obsequió con un almuerzo a las autoridades eclesiásticas el 29 de agosto de 1936. Ver: *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de La Plata*, N° 9. del 15-9-36.

*de Dios, Encarnación y Redención, Los sacramentos, Sacramento del Bautismo, Sacramento de la Confesión o Penitencia, Sacramento de la Eucaristía, la Misa, Sacramentos de la Confirmación, Orden Sagrado y Matrimonio, Oraciones y Virtudes.* El apéndice refería al *Examen de conciencia*. Al texto lo acompañaban ilustraciones, días de ayuno y abstinencia y cánticos sagrados. Por su parte el de los maestros desarrollaba cada uno de los capítulos, para orientar *“señalándole el rumbo no caer en desviaciones y auxiliar con material para aplicar el método con claridad, evitando exactitudes y errores”*<sup>102</sup>

Este adoctrinamiento que se concreta a través de la enseñanza religiosa busca un disciplinamiento y organización de la sociedad, desde el miedo al castigo divino: *“Ante todo piensa que Dios está aquí presente... El conoce tus pecados...El todo lo sabe no puedes engañarlo”*. Para reconocer los pecados cometidos, el que va a confesarse debe pensar a partir de las preguntas: *“1º ¿Has leído o hablado algo contra la Iglesia Católica, por qué...? 4º ¿Has respetado, obedecido a tus padres, maestros y superiores,...? 6º ¿Te has entretenido en malos pensamientos y deseos deshonestos?...¿Miraste o hiciste cosas deshonestas? ¿ Sólo o con otros?,...”*<sup>103</sup> Además hay un orden social que debe respetarse jerárquicamente: Iglesia, padres, maestros y superiores y un orden personal, que interviene en los deseos y pensamientos.

La reforma educativa del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires del Dr. Manuel Fresco muestra abrumadoras coincidencias con el proyecto de enseñanza religiosa que propondrá la Revolución de junio de 1943. Los programas de religión son similares en sus contenidos. Por Decreto N° 18.411 del 31 de diciembre de 1943 se pone en vigencia la reforma educativa a nivel nacional, ante la necesidad de modificar una enseñanza liberal que viene del tradicional normalismo argentino, *“viciado de ateísmo y cosmopolitismo”*. Se conjuga aquí una nueva alianza entre el Estado, esta vez nacional, y la Iglesia. Las coincidencias tienen que ver con la necesaria conciliación de las clases con el Estado como mediador y distribuidor de los recursos y la Iglesia con una doctrina que propone la moralización de la sociedad disciplinada con criterios jerárquicos.<sup>104</sup>

Al año siguiente de promulgación de la ley de obligatoriedad de enseñanza religiosa, el gobernador Fresco, en un acto que se realiza en La Plata, el 6 de julio de 1937, ante delegaciones de alumnos de los ciento diez distritos de la provincia, que representan a 2.239 escuelas, entrega a cada delegación una bandera argentina y un crucifijo. *“Ahora, os entrego la*

---

<sup>102</sup> Ver: Monseñor Anunciado Serafín *Texto de de Religión aprobados por el H. Consejo General de Educación*, La Plata, 1938

<sup>103</sup> Idem.

<sup>104</sup> Ver: Bianchi, Susana. *Iglesia católica y peronismo: la cuestión de la enseñanza religiosa (1943-1955)*, EIAL, V 3, N° 2, 1992.

*bandera, volveréis con ella a vuestra escuela custodiándola como una reliquia. Junto con ella, os entrego el crucifijo, porque la una no puede ir sin el otro.*” Así en cada escuela es entronizado el crucifijo en sencillas ceremonias, en cada distrito. La bandera y la cruz a partir de esta instancia confluyen en la misma idea de Nación.

Esta mención que hacemos sobre la enseñanza religiosa, que se proyecta desde 1936 a todas las escuelas públicas provinciales, y desde 1943 a todas las correspondientes al Estado nacional, constituye un dato muy importante para tener en cuenta y sustentar que la misma no era privativa de los colegios religiosos, sino que dicha matriz se extiende a todo el territorio del país e incluye además los otros objetivos que revisamos acá: el culto mariano, la moral católica y la caridad.

## **2.2.- El culto mariano**

El “Culto Mariano” nació de la contemplación mística de la Virgen en el seno de la *tradición monástica*, entre los siglos XI y XII. Fue popularizada por los *monjes mendicantes*, que estaban en contacto directo con la gente mediante los “votos de pobreza” y la renuncia a los bienes materiales. Ellos convirtieron a la madre de Dios en un vehículo de la fe, desde el siglo XIII. María pasó a ser, como sugiere Jacques LeGoff, una “cuarta persona” de la Trinidad. De tal forma que la “mariolatría” se impuso en el imaginario popular. Su condición de “mujer”, “milagrosa” e “intercesora” la favoreció. Hay que aclarar que la resistencia de la Iglesia católica a ese proceso de feminización y humanización persistió hasta el siglo XIX. El “Culto Mariano” sirvió para vincular a la gente común -mujeres y niños- a la fe pero su subordinación a las figuras masculinas persiste aún hoy.<sup>105</sup>

En este sentido fue resaltada su imagen en Argentina. Según Patricia Fogelman la mayoría de los trabajos realizados por teólogas contemporáneas, miran a la Virgen como sujeto de un análisis, en el que buscan encontrar ciertos ejemplos de vida o emblemas para la reflexión sobre atributos que merecen ser reivindicados. Es en todo sentido un modelo arquetípico para las mujeres humildes<sup>106</sup>.

La virginidad se entiende como superioridad moral y obviamente María, la madre de Dios encarna las cualidades morales ideales: la castidad y la maternidad. “María es el modelo de la virgen, cuando ostenta su virginidad inmaculada, lo es de la esposa cuando muestra su castidad, su ternura

---

<sup>105</sup> Ver: Le Goff, Jacques, *El nacimiento del purgatorio*, Madrid, 1989

<sup>106</sup> Ver: Fogelman, Patricia, “El culto mariano y las representaciones de lo femenino. Recorrido historiográfico y nuevas perspectivas de análisis”, en: *La Aljaba*, v. 10, enero/diciembre, 2006



conyugal; lo es de la madre cuando cría a Jesús con sus divinos pechos [...] María es el modelo perfecto de la mujer considerada en todos sus estados.”<sup>107</sup>

El símbolo que expresa la Virgen María construye históricamente la pasividad no natural de la mujer, junto a su correlato, la maternidad, según el modelo de María y que exalta el carácter pecaminoso de la sexualidad. Predicamento que garantiza una mujer fiel y no demandante de sexo. El matrimonio, como proyecto de vida, supone la procreación como su máxima realización y la monogamia como anclaje para el disciplinamiento. Reina y prisionera en el mundo doméstico, sin salario ni contrato, su única paga será el don del Amor.

### **2.3.- La moral católica**

En el N° 11 del Boletín Eclesiástico de 1936, se publica la resolución episcopal de obispos *“para velar por el bien de las almas, que nos han sido encomendadas”*; bajo el título *“Moralidad”* se insiste en la sólida instrucción religiosa de la juventud de ambos sexos, enseña el aprecio y la excelencia de la virtud evangélica, e inculca para guardarla la necesidad de la oración de los Santos Sacramentos y la obligación de evitar los incentivos y ocasiones de pecado. Reitera además las características propias de la conducta cristiana en lo que respecta a la vestimenta, que excluye la promiscuidad simultánea de sexos en las piletas públicas de natación y ciertas diversiones veraniegas, en las que el vestido es completamente inadecuado para estar fuera del agua; los trajes inconvenientes de algunos deportes públicos femeninos, como concursos gimnásticos, concursos de belleza, exposiciones vivientes de modas impropias; la modestia en el vestido femenino de las mujeres que concurren al templo, y mucho más cuando se acercan a los Santos Sacramentos. Para la Iglesia, según se aclara, el vestido ha de llegar hasta el nacimiento natural del cuello por la parte superior; por la inferior, hasta más abajo de la rodilla y las mangas largas hasta cubrir el antebrazo. Recuerda a los sacerdotes que inculquen el espíritu de modestia y de templanza cristiana *“que nos hace mirar esta vida como período de prueba en que debemos abstenernos de las concupiscencias que militan contra nuestro espíritu”*; a los párrocos y rectores de iglesias *“que impidan la entrada e los templos y no admitan como madrinas en la administración de los sacramentos a cuantas mujeres se presenten con escotes inverecundos o con vestidos y mangas excesivamente cortas”*; a las directoras de colegios católicos *“no admitan en sus aulas a niñas con vestidos poco decentes y*

---

<sup>107</sup> Ver: Burguesa y Serrano, Amado. Acción católico-social de la Mujer. Imprenta Doménech y Taroncher, Valencia, 1909, p. 284. en: Bravo, María-Landaburu, Alejandra, Maternidad, cuestión social y perspectiva católica. Tucumán, fines del siglo XIX. En: AAVV. *Historia de las Mujeres en la Argentina. Colonia y siglo XIX*, T. 1, Ed. Taurus, Buenos Aires, 2000, p. 216

*velen para que los uniformes de sus alumnas no pequen de excesiva condescendencia con las modas mundanas y Advierten, por último a los padres y madres de familia, "la grave responsabilidad que pesa sobre ellos con relación a las modas no cristianas que adoptan sus hijas; Dado el gran peligro que hay en especial para la niñez, en la representaciones inmorales, tan frecuentes, por desgracia, en teatro, cinematógrafos, etc; llamamos seriamente la atención de los padres de familia sobre el gravísimo deber que les incumbe al no permitir a sus hijos la concurrencia a tales representaciones, en que tan grave riesgo corre su inocencia"<sup>108</sup>*

Otro aspecto que se reitera entre las advertencias de los obispos tiene que ver con ese legado que otorgan las mujeres de la élite a las ex asiladas y ex alumnas de los colegios religiosos: la caridad cristiana. Virtud teologal por excelencia y expresión de acción política muy respetada, vista como posibilidad de ocupación del espacio público por parte de la mujer, que a nuestro criterio funciona como una estrategia de trascendencia más allá de las paredes domésticas.

#### **2.4.- La caridad**

La caridad asistencial promovida por los colegios religiosos, para la formación de las niñas, exhibe un modelo ajustado al verticalismo sustentado en el principio de autoridad y obediencia, que responde a la estructura eclesiástica. Lo novedoso es que la autoridad y obediencia la ejercen con mucho vigor las mujeres de la élite, ya mencionadas como impulsoras de cada una de las instituciones. Esta relación de autoridad-sometimiento se reproduce hacia adentro entre las mismas religiosas y entre éstas y las internas. Y a su vez, desde estas últimas, como ex alumnas, cuando promueven la caridad hacia las nuevas generaciones.

La resolución de los obispos publicada en el Boletín Eclesiástico reitera que el espíritu de la verdadera caridad cristiana está en dar desinteresadamente, sin necesidad de otro estímulo, que el amor de Dios y del prójimo y todo lo que se aparta de esto es en alguna manera en detrimento de ella y la desfigura y empequeñece. Lo que se reprueba con toda energía es que las personas o las asociaciones católicas, apelen para sus obras de beneficencia a reuniones, fiestas o espectáculos, en que se ofrece aliciente a la vanidad, a la sensualidad, al lujo, a la pasión del juego, etc.

*"Para fines de beneficencia son fiestas prohibidas:*

*a) Los bailes entre los dos sexos en todas sus formas inconvenientes y de un modo particular, los bailes de niños; Los espectáculos mundanos; Toda reunión donde se mezclen juegos de azar. Caballitos y ruletas; En el que tenga lugar el servicio de "Cocktails"*

*Para los mismos fines, son fiestas permitidas o toleradas;*

---

<sup>108</sup> Ver: Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de La Plata, N° 11 ob. cit. p. 19

*Los conciertos vocales o instrumentales, las rifas o tómbolas, los bazares, las conferencias y actos literarios, los juegos de deportes dignos del hombre y mujer cristianos, los corsos de flores, los pic-nics y excursiones, los cinematógrafos mediante el previo examen y selección de la cinta; y otro análogos arbitrarios, que no es posible enumerar y que en cada caso deben someterse a consulta de la autoridad eclesiástica con la anticipación conveniente, las óperas y dramas sólo se permitirán previo examen de la pieza desde el triple punto de vista filosófico, moral y religioso, a cuyo efecto deberá presentarse el texto. Las óperas permitidas serán sin baile.*

*Estas normas, que se refieren principalmente a las asociaciones de beneficencia, se aplicarán con mayor rigor a las asociaciones piadosas, cofradías, institutos religiosos, comisiones pro-temples y semejantes.<sup>109</sup>*

A través del reconocimiento y análisis de las prácticas que se desarrollaron en nuestro país hacia el colectivo femenino desde estas instituciones, reconocemos un programa de ideas alternativo, legitimado y promovido por la Iglesia, basado en una organización unitaria y disciplinada para enfrentar los desafíos que surgen fundamentalmente de la expansión del comunismo, según la percepción papal. Frente a ello, la representación del mundo que propone la Iglesia argentina incluye la unificación de la figura de Cristo con los héroes de la patria, símbolos de etnicidad moral y con la célula nutricia de esa construcción: la familia.

Por último, recordamos que estos colegios no fueron pocos en Mar del Plata. La ascendente clase media apostaba a la educación de sus hijas en estas instituciones ya que les aseguraba un futuro exitoso como esposas y amas de casa.

---

<sup>109</sup> Boletín *Eclesiástico de la Arquidiócesis de La Plata*, N° ob.cit. p. 318

## CAPITULO CUATRO

### *El Asilo Unzué*

Escribir la historia del Asilo Saturnino Unzué constituye un imperativo toda vez que necesitamos analizar la sociedad y las características culturales de la ciudad de Mar del Plata. En ella es posible revisar los cambios y continuidades en las políticas sociales aplicadas desde el Estado, para enfrentar los problemas derivados del desarrollo económico y el crecimiento demográfico en la Argentina de la primera mitad del siglo XX.

Tres protagonistas de género femenino caracterizan la vida de esta institución: Las damas de la Sociedad de Beneficencia, las hermanas Franciscanas Misioneras de María y las internas, no por casualidad exentas en muchos casos de nombres propios. Sus vidas, que obviamente incluyen sus actividades y sus rutinas conforman el andamiaje del relato que integra la creación y la inauguración del asilo, el funcionamiento institucional, la formación impartida y el destino final de cada una de las asiladas caracterizadas. Las tres tuvieron desenlaces heterogéneos y dispares temporalmente. La Sociedad de Beneficencia concluye su accionar en febrero de 1947, previa intervención, seis meses antes. Las Hermanas Franciscanas Misioneras de María son expulsadas durante la crisis del gobierno peronista con la Iglesia y reintegradas durante la Revolución Libertadora, en octubre de 1955. Las internas egresan en distintos períodos e instancias de vida y se insertan socialmente con el estigma de la vida transcurrida en el asilo, o regresan una y otra vez valorando la formación recibida, según las íntimas experiencias, que cada una tuvo que afrontar, en el marco de una vida familiar que la condujo al asilo y que indudablemente la condiciona, al enmarcar a través de la memoria, los recuerdos infantiles.

Metodológicamente estructuramos el análisis a partir de la interpretación de fuentes documentales que se encuentran en su mayoría en el Archivo General de la Nación, en el Fondo Documental de la Sociedad de Beneficencia, en los Boletines Eclesiásticos, en los Libros de Actas de las Supervisoras del Asilo Unzué, en los diarios *La Nación*, *La Prensa*, *La Razón*, y *La Capital* de Mar del Plata. También en algunos casos recurrimos a la oralidad de mujeres, que desde distintos roles han tenido una activa participación en la vida comunitaria del asilo.

El período analizado en esta primera parte comprende los años 1912-1946, desde la creación de la institución, hasta la desaparición de las damas de la Sociedad de Beneficencia al frente de la institución. Por su parte, el proceso que surge luego de la intervención hasta 1955 será trabajado en la segunda parte, para revisar las relaciones y diferencias entre las políticas sociales antes y durante el estado de bienestar teniendo en cuenta, además, los cambios, que

introduce la intervención y luego la reestructurada Sociedad de Beneficencia, en el período correspondiente al gobierno peronista.

## **1.- Orígenes**

### **1.1.- Creación del Asilo Unzué**

El 28 de julio de 1908, las hermanas María de los Remedios Unzué de Alvear y Concepción Natalia Unzué de Casares solicitan al arquitecto francés Louis Faure Dujarric, el proyecto de un edificio destinado a un asilo-sanatorio, con capacidad para atender a 350 niñas entre 7 y 14 años, las que serán confiadas al cuidado de las religiosas franciscas Misioneras de María, llegadas de Roma en 1909. Los datos catastrales indican que el terreno de 16.601,22 m<sup>2</sup> se encuentra ubicado en la Circunscripción IV, Manzana 182 A y B, Chacra 328 de la ciudad de Mar del Plata. La superficie construida es de 8.697 m<sup>2</sup>. El responsable de la misma es Mauricio Cremonte, constructor marplatense, asociado al que luego sería intendente, José Camusso.<sup>110</sup>

Tres años después, el 7 de septiembre de 1911, las hermanas Unzué entregan la obra en donación a la Sociedad de Beneficencia de la Capital. En nota enviada a la presidenta, Sofía A. de Bengolea, ofrecen el edificio *“bajo las condiciones establecidas en el pliego, que por separado acompañamos”*, y en párrafo aparte manifiestan *“la esperanza que venga ella a su vez a llenar una necesidad más de la institución y de esta manera perpetuar la memoria de nuestros inolvidables padres”*.<sup>111</sup>

Dicho pliego indica los cargos y condiciones en que hace entrega del edificio. El texto consta de 6 artículos: el 1º menciona el destino: *“alojamiento y educación de niñas pobres”*, y la conducción del mismo: *“la que tendrá bajo su dirección una comunidad religiosa que se encargará de vigilar y atender el cuidado de las niñas y de todo lo que se relacione con el manejo y orden interno de la casa”*. Por su parte, en el artículo 5º, las hermanas Unzué prevén situaciones que en el futuro pudieran suceder:

*“Si la sociedad donataria por resolución de los poderes públicos no continuara prestando los servicios que le son actualmente confiados, como administradora de sus establecimientos de beneficencia, si las religiosas encargadas de su administración interna fuesen sustituidas por un personal laico, si se cambiara el nombre o destino del establecimiento donado por la presente escritura, si en el caso de venta a que se hace referencia en la cláusula anterior, a su producido no se le diera la aplicación prevista, el inmueble o su valor volverá por revocación de dominio de cualquiera de las donantes, y en caso de haber ambas fallecido, al de sus herederos.”*

---

<sup>110</sup> Ver: Ayeza, Felix, *El Instituto Saturnino Unzué*, Archivo Histórico Municipal Villa Mitre, 1995, Pastoriza, Elisa, Los años treinta en Mar del Plata, en: *Una historia...ob.cit.*

<sup>111</sup> AGN. *Legado Sociedad de Beneficencia*, Asilo Unzué.p.9

Todas estas previsiones sucedieron: se eliminó la Sociedad de Beneficencia; se retiraron las hermanas; una famosa línea de supermercados pretendió adquirirlo y finalmente se cerró como asilo-escuela, hacia el fin de siglo. Actualmente permanece allí una Coordinación administrativa de la Dirección Nacional del Menor y la Familia, donde se desarrollan algunos programas nacionales y por un convenio con la Municipalidad de General Pueyrredón funciona la Escuela Municipal de Arte Dramático Angelina Pagano.<sup>112</sup>

En las actas de la sociedad consta que en la reunión del Consejo del día 7 de septiembre de 1911 se leyó la nota de donación y en la del día 11 del mismo mes, la presidenta consideró que:

*“las señoras tenían que resolver su aceptación para pedir después al gobierno los fondos necesarios para su sostenimiento que según cálculos hechos, tomando como base los asilos de la Sociedad, se necesitará la suma de \$ m/n10.000 mensuales.”* Mientras que en febrero de 1912, recomendó *“a las señoras que realizaran la mayor suma de economías posibles, dentro de la asignación que tiene cada uno de los establecimientos, debido a que la sociedad tiene a su cargo un establecimiento más, cuyo presupuesto de sueldos y de mantenimiento, tendrá que costearlo con esas economías, por no acordarle suma alguna, con ese objeto, el presupuesto general de la Nación.”*<sup>113</sup>

Unos días más tarde, el 24 de febrero de 1912, Elena N de Green, como presidenta de la sociedad, informa que estuvo en Mar del Plata visitando el Asilo: *“que es muy lindo, lleno de comodidades y que reúne sin duda alguna, todas las ventajas de un establecimiento moderno - y agrega-, la Capilla podría ser calificada de regia”*, Conjuntamente, se conviene en inaugurar dicha obra el día 5 de marzo, para poder contar con la asistencia del Dr. Roque Saénz Peña, Presidente de la Nación, quien apadrinará la ceremonia.

Con respecto al grupo inicial de niñas y trabajadoras del asilo, la titular de la sociedad expresa que ya había instaladas 150 que provenían de la Casa de Huérfanas y también de Mar del Plata. *“Que era necesario mandar dos maestras, una de primer grado y otra de primero adelantado y cuatro celadoras”*. La Sra. de Pellegrini dice que *“ella creía que lo justo sería que las niñas mayores de la Casa de Huérfanas, que han terminado sus estudios, y que por su edad deben egresar del establecimiento fueran empleadas en esos puestos.”*

---

<sup>112</sup> Desde hace tres años la EMAD se ha retirado por refacción del edificio. A la fecha, 2010 está concluida la primera etapa de la remodelación, que corresponde al límite norte, sobre la calle Río Negro

<sup>113</sup> Todas las citas textuales corresponden a las Actas de la Sociedad de Beneficencia de la Capital. Libro N° 17. 1911-1912, *Fondo Sociedad de Beneficencia*. Archivo General de la Nación.

### ***1.1.1.- Inauguración***

El 5 de marzo de 1912, “*siendo las cuatro treinta pasado el meridiano*”, se inaugura el Asilo Saturnino Unzué, con la presencia del Presidente de la República, Dr. Roque Saénz Peña, como padrino de la ceremonia. Lo acompaña como madrina la señora Angeles Unzué de Alzaga. También están numerosas socias junto a la presidenta de la Sociedad, Elena Napp de Green, y a la secretaria, Elisa Alvear de Bosch, obviamente, las hermanas donantes: María Unzué de Alvear y Concepción Unzué de Casares. Bendice la ceremonia Monseñor Terrero, obispo de la Plata.<sup>114</sup>

Los objetivos del Asilo en cuanto a las políticas sociales delegadas en la institución son precisadas por la presidenta, en el discurso inaugural. En esa oportunidad deja en claro dos aspectos fundamentales: por una parte, destaca que “*la caridad está de parabienes...*” al resaltar los sentimientos humanitarios de las hermanas Unzué, al donar este “*establecimiento modelo, completamente listo en sus menores detalles de higiene y de confort*”, que además “*han puesto a disposición de la Sociedad \$ m/n 66.000 para que puedan ser asiladas inmediatamente 150 niñas expósitass y muchas huérfanas, casi todas débiles que están gozando de las ventajas que les brinda el nuevo asilo*”; por otra, apuesta a la presencia de las Hermanas Franciscanas del Corazón de María, como garantía de que los fines de la institución serán cumplidos por éstas acabadamente:

*“celosas educacionistas, infatigables en las tareas y labores manuales, quienes sacarán partido a favor de nuestra protegidas, de las comodidades del amplio edificio, de las condiciones de la localidad y del sano ambiente moral que las rodea, volviendo así a la sociedad sanos de cuerpo y fuertes de espíritu, a los que podemos llamar con justicia desheredados de la fortuna”*<sup>115</sup>

Por su parte, el Presidente de la Nación también, en sus palabras resalta particularmente la labor de la sociedad: “*descendeis de Rivadavia, el estadista genial, que vivió para la posteridad y dejó en cada una de vosotras una parte de su corazón*” Los tópicos de su discurso discurren, por un lado, entre los sentimientos maternos de estas damas “*que llevan el consuelo y la esperanza a los vencidos en la vida, porque al reparar las injusticias del destino, crean entre las clases extremas de la sociedad, vínculos de solidaridad y armonía*”; por otro, en la

---

<sup>114</sup> Previamente invitado según consta en el Boletín Eclesiástico de 1912, en p. 87: “Nota al Obispo de la Plata Dn. Juan Terrero, invitándolo a presidir la ceremonia religiosa de inauguración del Asilo Saturnino Unzué, situado en la ciudad de Mar del Plata para la asistencia y educación de niñas débiles el 5 de marzo a las 4 p.m, firmado por la Presidenta de la S.B., Elena Napp de Green.”

<sup>115</sup> AGN. Fondo Documental Sociedad de Beneficencia, Libro de Actas N° 17- Discurso del presidente de la Nación, Dr. Roque Saénz Peña, 1912

decisión política de dejar en manos de las "damas patricias" de la Sociedad de Beneficencia, la responsabilidad filantrópica del Estado. La cita resalta la perspectiva gubernamental sobre las estrategias previstas para evitar la confrontación entre las clases sociales, que van surgiendo en todas las metrópolis, En coincidencia con Rivadavia, valora el aporte que puede brindar la mujer rica, sólo que para Saéñz Peña es un atributo que le otorga Dios, no la naturaleza, como veíamos en el caso de Rivadavia en el capítulo uno:

*"Mientras los sociólogos como los estadistas, están buscando y hallarán alguna vez soluciones permanentes a los problemas sociales que nos plantea cada día el crecimiento triunfal de la República, seguirá correspondiendo a la mujer el alivio de la desgracia, al amparo de su acción generosa y abnegada. Para ello puso Dios en su corazón las más bellas, las más nobles y delicadas ternuras."*<sup>116</sup>

Luego de concluido el acto, los asistentes se trasladan a la capilla bendecida por el Internuncio. Posteriormente, participan de un servicio de buffet, donde el señor Presidente hace entrega de un cheque de \$ 25.000 a la titular de la sociedad para las necesidades del establecimiento.

Tanto la capilla, de estética neobizantina única en su tipo en Sudamérica,<sup>117</sup> como todo el edificio, que responde a las características estilísticas de la Secesión Vienesa fueron diseñados por el arquitecto francés Dujarric.

En la planta baja, largos y soleados corredores comunican con salas y aulas a ambos lados, también estaba allí el dormitorio del Angel, así llamado el correspondiente a las más chicas. En el medio, detrás del oratorio, los corredores se unen en un gran salón con vista al jardín posterior. En el ala izquierda del edificio estaba el comedor largo y espacioso con tres hileras de mesas de mármol blanco. A continuación, el cuarto de vajilla, la cocina, el ámbito de almacenamiento de verduras y la gran despensa. En el subsuelo, la usina y el lavadero. En el primer piso, al que se accede por escaleras de mármol, ubicadas a derecha e izquierda, se

---

<sup>116</sup> Idem

<sup>117</sup> Para conocer las características de edificio y del oratorio neo bizantino que se encuentra en su interior, único en su estilo, declarado patrimonio histórico, revisar: Cova, Roberto Osvaldo. *Apuntes para una historia de la Arquitectura Marplatense- Biarritz argentino, 1907-1919*, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y AA.VV.(2004) Horacio Insanti. El vacío luminoso: simbología cristiana en el Oratorio Unzué de Mar del Plata. En: *Le Università di Bari e Mar del Plata. Recerca umanística e identità culturale*. Cacucci Editori Bari. U.N.M.d.P.,1994.; Ayeza, Felix, *El Instituto Saturnino Unzué*, Archivo Histórico Municipal Villa Mitre, 1995. R. Gómez Crespo y R.Cova *Arquitectura marplatense. El pintorequismo. Instituto Argentino de Investigaciones de la Arquitectura y Urbanismo*, Resistencia, 1982. R.Cova, *Casas Compactas en Mar del Plata 1877-1899*, FAUD,UNMdP, 1989. J. Sáez El estilo Mar del Plata, la obscenidad doméstica. *Arquitectura Sur*, N° 3, Edt. Distrito 9, CAPBA, Bs. As. 1990; F.Cacopardo (ed) *Mar del Plata, Ciudad e Historia. Apuestas entre dos horizontes*. Buenos Aires, Alianza, 1997. Delgado, Susana, La arquitectura religiosa al servicio del género. en: *Congreso Argentino Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural*. Salta, abril, 2007



disponen los dormitorios, con sus anexos sanitarios. Cada uno de ellos se reconocía con el nombre de una santa que se erigía como patrona del grupo: Santa Teresa, Santa Rita, Santa Rosa. También, en el primer piso se encontraban la farmacia, el consultorio médico y la enfermería. Hacia 1828 se inauguró un nuevo pabellón, a continuación del ala izquierda donde funcionó la escuela de Economía Doméstica y la colonia de vacaciones para 75 niñas provenientes de otros institutos de la sociedad.

## ***2.-Las protagonistas***

### ***2.1.- Supervisoras de la Sociedad de Beneficencia***

Las primeras protagonistas fueron las representantes de la institución madre: la Sociedad de beneficencia. Como ya hemos referido en el capítulo dos, el funcionamiento de todos los asilos y hospitales dependientes de la institución era similar. En asamblea anual del consejo decidían cuáles eran las socias que se encargarían de la supervisión de cada instituto. Su responsabilidad abarcaba todos los aspectos que hacían al gerenciamiento. Visitaban regularmente los ámbitos e inspeccionaban desde el suministro de insumos necesarios y el manejo de presupuesto hasta los problemas de personal y de relación con las internas. Su función era ser guardianas de estas concepciones y garantizar su ejecución. Todos estos aspectos quedaron reflejados en los libros de actas que se iban confeccionando en cada reunión.<sup>118</sup> . De acuerdo con éstos, algunas de las supervisoras del asilo, desde febrero de 1922 hasta el mismo mes de 1947, año en que ya no quedan registradas las reuniones, fueron: María Unzué de Alvear, Concepción Unzué de Casares, Etelvina Costa de Sala, Hersilia Lynch de Casares, Atalia S. de Fresco Rosa Ocampo de Elía , Julia Muñoz de Arteaga , Josefina R. de Rodríguez , Inés Dorrego de Unzué, Sara Unzué de Madero, Magdalena de Torquinst María Inés Alzaga de Gómez, Angelica Ocampo de Elias, Elisa Alvear de Bosch, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Elena Peña de Alzaga Unzué, Juana Barreto de Zuberbühler, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Celina Somelleras de Jantus, María Elena Harilaos de Vela, Sara S.de Frederking, Fernanda S. de Terrero, Concepción Carballido de Pueyrredón, Angélica Pellegrini de Vallú, Mercedes Terrero de Méndez, Helena Saguier de Paz, Lucrecia Guerrero de Ramos Mejía, Susana Castex de Apellaniz, Angela Lastra de Bidau, Rosa Villate de Sandivar y Dora Lecker de Meyer Pellegrini.

Ya hemos señalado en capítulos anteriores la activa participación en la vida pública de estas mujeres, cuya intervención no se limitaba al asilo, sino que comprometía su presencia en toda iniciativa que tuviera por objeto alguna acción benéfica hacia las madres y niños. Sus

---

<sup>118</sup> Archivo Asilo Unzué. *Libro de Actas de las supervisoras de la Sociedad de Beneficencia.*

compromisos en el verano abarcaban una amplia gama de actividades, que culminaban hacia el aniversario del asilo, en cuyo acto se procedía a entregar los premios a las alumnas más destacadas. Luego estas mismas niñas concurrían al Teatro Colón para la entrega de los premios a la Virtud en el mes de mayo: *“Las niñas María Angélica A. es la acreedora al Premio Asilo Saturnino Unzué, Zulema A. al premio de Honor y María Elena C. Al premio de religión”*<sup>119</sup>

## **2.2.- Congregación de las Franciscanas de María**

Las segundas protagonistas fueron Las Hermanas Franciscanas de María que llegan a Buenos Aires en 1904, cuando establecen relaciones con los Padres Franciscanos de la “Obra de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón”, presidida por la Sra. Mercedes Castellanos de Anchorena, según hemos precisado en el capítulo tres.

En enero de 1911 un primer grupo de seis monjas llega a Buenos Aires, con destino a Mar del Plata: María Madre Eugenia del Sagrado Corazón, como Superiora y cinco religiosas más, a las que se suman ocho, arribadas en el barco Mafalda. Al principio se alojan en una casa de María Unzué, de Independencia y 3 de febrero, hasta fines de marzo de ese año cuando quedan ubicadas en la parte del asilo habitable. Los primeros días del mes siguiente reciben allí su primera eucaristía.<sup>120</sup>

Esta vía de relación con la congregación se ve confirmada en los libros de actas de La Sociedad de Beneficencia. En la reunión del 11 de septiembre de 1911 se menciona que fueron las hermanas Unzué, quienes establecieron contacto con esta congregación en Roma, *“en varias conferencias que había tenido con la Hermana Superiora; persona muy instruída y distinguida”*. Por esa razón estimaban pertinente *“se les dé a las Hermanas la misma mensualidad que a las de la hermanas del Huerto”*, de \$ 25 mensuales. En la misma acta se menciona que las religiosas habían presentado una propuesta de reglamento de funcionamiento del asilo, el que sería revisado por una comisión para que lo estudiara e hiciera las modificaciones que creyera convenientes.

El sueldo de las hermanas fue un tema recurrentemente que quedó planteado desde el momento inicial. Como el contrato dejaba en suspenso la remuneración de las religiosas, motivo de distintas cartas entre la madre general, la madre provincial y la presidenta de la sociedad, la segunda escribió a esta última:

---

<sup>119</sup> Ver: Acta de la reunión de las supervisoras: María M.P. de Vallú, Elena P. de Alzaga Unzué, Carmen Carballido de Pueyrredón. *Libro de Actas de las supervisoras N° 8*. Asilo Unzué

<sup>120</sup> Ver: Irma Sanjuán fmm, *Las Franciscanas Misioneras...ob.cit.p, 29*

*“Estoy obligada a recordarle querida Señora, que tenemos entre ellas, religiosas que son maestras de arte, y como tales, ha costado a nuestro Instituto años de estudio y de formación técnica, lo que ha sido un gran gasto. Si la Sociedad debiera tener profesores externos para estas artes, Ud. sabe mejor que yo, querida Señora, tendría que abonar las retribuciones pedidas. Me parece justo que esas hermanas, profesoras de dibujo en cuero, metales cincelados, puntillas, bordados, recibieran lo que es justo.”*<sup>121</sup>

Finalmente se estipulará un pago mensual de 40 \$ c/u, aumento que rigió para todas las congregaciones relacionadas con la sociedad.

Las monjas organizaron el funcionamiento del asilo según del plan propuesto y aprobado por la sociedad, a partir de un contrato firmado por la madre María de la Rédemption, de Roma y la presidenta de aquella, como ya lo hemos mencionado anteriormente. En la etapa inicial, la madre María del Sagrado Corazón, de origen belga, era la superiora de la casa, mientras que la dirección estaba a cargo de la catalana María Isabel del Sagrado Corazón.

La distribución del tiempo del internado se repartía entre la oración, las labores manuales, estudios, recreos, distracciones.

*“Todo bajo la mirada de Dios al que las niñas intuían en la presencia y la dedicación constante de las Religiosas. (...) Las horas de labor iban acompañadas con la lectura de libros amenos (...) Después venía la hora de música. Una rica discoteca con un centenar de discos dobles “Odeón” brindaba música alegre y selecta: canciones, marchas, himnos de varios países, trozos de óperas que iban despertando el buen gusto por el canto y la música”*<sup>122</sup>.

La organista madre María de las Nieves formó el coro de niñas con las mejores voces seleccionadas. Registramos que el mismo realizaba presentaciones en determinados actos litúrgicos y patrióticos, según se lo solicitaran. En varias oportunidades, de acuerdo con el comentario de algunas ex internas, viajaron a Tandil para Semana Santa, donde el Coro del asilo debía actuar.<sup>123</sup>

### **2.3.- Niñas asiladas**

Por último, las terceras protagonistas fueron las niñas asiladas. El grupo inicial estuvo constituido por ciento veinte niñas de entre seis y catorce años, trasladadas desde otras casas de la Sociedad, en Buenos Aires, a las que se suma un grupo de marplatenses a quien se le había adelantado el ingreso. Las condiciones de admisión, según deseos de las donantes, eran *“ser huérfanas o débiles pobres.”*<sup>124</sup>

---

<sup>121</sup> Idem

<sup>122</sup> Idem, p. 30

<sup>123</sup> El viaje a Tandil se produce en 1943 y actúan en la inauguración del Calvario y Vía Crucis, erigido en el Cerro Gólgota. Ver: Archivo Asilo Unzué. *Libro de Actas de las supervisoras de la Sociedad de Beneficencia*, Libro 8, p. 314

<sup>124</sup> Ayesa; Felix de. *Historia del Asilo Unzué*, Mar del Plata, 1991. Circulación privada.

El grupo inicial enviado desde otros institutos “para castigarlas y reformarlas” dio bastante trabajo por su indisciplina-según las fuentes-.

*“Encontrándose en presencia de religiosas, en su mayoría no conociendo o conociendo mal su idioma, uno no podría imaginar lo que su inventiva pudo hacerles encontrar para atormentar a las hermanas: lluvia de proyectiles cuando éstas llegaban para las vigilancias del dormitorio o del comedor; paseos por los techos con amenazas de tirarse abajo si sus pedidos no eran concedidos, etc. a tal punto que para el día de la inauguración fue preciso encerrar bajo llave unas 50 niñas de las más terribles con vigilancia de algunas hermanas, por temor a que hicieran un escándalo.”*<sup>125</sup>

En el último reglamento del asilo redactado durante 1935 y aprobado el 27 de mayo de 1936, en el capítulo XXV denominado *Del Ingreso*, se indica que “*toda persona que solicite colocar una niña en el Asilo deberá presentar la boleta de inscripción de la menor en el Registro Civil, las partidas de defunción del padre y de la madre, si la niña fuera huérfana, y dejar anotado su domicilio*”. Para en el artículo siguiente indicar:

*“Para que una niña sea admitida en el establecimiento, será necesario que previamente las inspectoras las visiten en su domicilio para cerciorarse de su situación y condiciones y que el médico del establecimiento la examine al fin de comprobar si su estado de salud le permitir seguir el régimen de la casa.”*<sup>126</sup>

Las niñas al ingresar a los establecimientos de la sociedad, recibían un número que las identificaba, correspondiente al Registro General de Niños. Las que provenían de la Casa de Expósitos no tenían apellidos. En febrero de 1925, las supervisoras deciden plantearle a la presidenta de la sociedad la necesidad de “*asignarles uno, a fin de evitarles el sonrojo de aparecer sin él.*”<sup>127</sup>

### **3.- Funcionamiento**

#### **3.1.- Sistema de admisión. Ingreso y egreso de las niñas**

El sistema de admisión de las internas al principio se reduce al ámbito de la Sociedad de Beneficencia. Este podía concretarse por una derivación de otra institución de Buenos Aires, o a través de audiencias de algún miembro de la familia de la niña con las supervisoras en Mar del Plata, quienes se encargaban de visitarla para corroborar si las condiciones de vida –tanto morales como económicas- hacían necesaria la internación. Es evidente, en la evaluación de las señoras, el peso que ejerce el tipo de vida que lleva la madre. Al parecer, consideraban una pérdida de tiempo y dinero internar a niñas cuya madre no ostentara una abnegada vocación

---

<sup>125</sup> AGN. *Fondo documental Sociedad de Beneficencia*. Libro de Actas N° 17. 1912

<sup>126</sup> AGN. *Fondo documental Sociedad de Beneficencia*. Legajo Asilo Unzué. Reglamento, 1937. p. 8

<sup>127</sup> Archivo A. U. *Libros...*, ob. cit. Libro 2, p. 13

maternal. Por ejemplo, en el libro uno, el 6 de marzo de 1924, se contesta a la madre de dos hermanitas, quien solicita que se les hiciera estudiar farmacia o contaduría a sus hijas: *“que en el establecimiento no se estudia lo que pide y las niñas no son inteligentes, ni tampoco quieren aprovecharse de las enseñanzas que se les brinda, que las puede retirar”*<sup>128</sup>

En caso de que la madre quisiera retirar a su hija, no podía hacerlo cuando lo deseara. La moral pesaba ostensiblemente en esta decisión:

*“la sra. J. U., madre de una interna solicita retirar a su hija, “las sras. inspectoras resolvieron no entregar a la niña, que continúe internada en el establecimiento, porque la vida que lleva la madre deja mucho que desear.”* Si comparamos esta respuesta con la anterior, podemos inferir que la retención o expulsión de las chicas estaba ligada al concepto de cada una en particular.

*“Doña E. M. de L., tía de las niñas Gilla y Elsa D., quien recomendó su admisión, solicitó que no entregaran a las niñas a su madre, que se casó en segundas nupcias con Domenico Simona, de quien se dice que es casado en Italia. Se decide averiguar esto a través del cónsul, mientras tanto las niñas no serían entregadas por cuanto aún no habían cumplido 4 años”*<sup>129</sup>

Cuando hablan de cuatro años, se refieren a la estancia mínima en que las asiladas debían permanecer en la institución. Evidentemente, para encarnar alguna utilidad en ellas, este período era considerado el mínimo estimable.

La institución conocía la situación familiar de cada una de las niñas. En 1932 la superiora informa a las supervisoras sobre este aspecto con respecto a las ciento cinco niñas que pertenecen a familias de Mar del Plata; *“8 niñas que tienen padre y madre, sólo madre, 37; sólo padre 41 y sin padre ni madre 19.”*<sup>130</sup>

La deferencia hacia los hombres abandonados por sus esposas muestra una inserción patriarcal bien definida: *“El señor J. A., al que viendo tan necesitado y digno de ayuda por haber sido abandonado de su mujer con cuatro hijos, siendo como es un pobre obrero, resuelven dejar a sus hijas y ubicar a una tercera, en San Vicente”*<sup>131</sup>

El escaso interés de los progenitores por el sacramento del matrimonio es un motivo para retener a las niñas. En la p. 117, del Libro cuatro, de febrero de 1930 dice... *“los padres de las menores han decidido retirarlas. Sugieren dejarlas al menos un año más hasta que sus padres se casen legalmente, ya que no le hicieron ni siquiera por civil”*

---

<sup>128</sup> Idem, Libro 1, p. 170

<sup>129</sup> Idem Libro 4, 1930, p. 104.

<sup>130</sup> Idem, Libro 5, p.23

<sup>131</sup> Idem, Libro 1, 1924, p. 184

También es evidente, que para tomar alguna decisión, tiene peso la lectura de la correspondencia entre los padres y las niñas.: *“la Madre Superiora aconseja la no entrega de las niñas S. y O. C. por las cartas que habían recibido se notaba que había “desavenencias” con los padres.”* Más adelante se lee que las mismas niñas han sido trasladadas al Instituto Lasala y Riglos.

Las niñas egresan con cierta regularidad con el destino de empleadas domésticas. Sin embargo la familia donde será colocada la joven también es motivo de análisis por parte de las supervisoras: El 18 de enero de 1937 en p. 191 del Libro seis: a la Srta. A. F. de 46 años que intenta retirar del asilo una niña de siete años *“se le hace notar que las recomendantes deben ser dos señoras residentes en la Capital Federal y que en la solicitud debe indicar el importe a que llegan sus rentas.”*

Sin embargo, en la p. 302 del libro siete: a la Sra. A. P. de F., esposa del gerente del Banco Español y Río de la Plata, solicita sacar una menor como criada y presenta referencias muy recomendables del cura párroco Juan Martín Zabala, del Dr. Julio Machado y de la Sra. E.M. de Triguero, perteneciente a la Sagrada Familia de Vicente Paul.” En este caso, la solicitud tiene curso favorable.

Si la peticionante de una niña no es conocida por las supervisoras, se realiza una visita domiciliaria: *“el Registro general de niños solicita se efectúe una visita al domicilio de la Sra. A. B. de M. sito en Santiago del Estero 2546 de Mar del Plata, que solicita una niña para el servicio doméstico de la casa.* Luego en la p. 241 se menciona la entrega a la Sra. M., de la niña N° 44.229 e día 20 de julio de 1942. A los siete días, la mujer la devuelve *“no por cosas de conducta sino porque su anomalía del pie no le permite desempeñar el trabajo para el cual la deseaba”*

El egreso de las niñas para el servicio doméstico no es definitivo. La responsable podía decidir su devolución por distintos motivos, que en muchos casos ni se aclaran: *“la Sra. M. E. C.W. de D., expone su deseo de entregar a la menor que tiene a su servicio E. A., por no convenirle más”*

También las jóvenes pueden regresar o cambiar de destino si la causa es de carácter moral: F. S. N° 37.270, *“se queja por nota de la moralidad de la casa en la que sirve”*.<sup>132</sup> Luego en la p. 143 se lee que esta joven junto con E.G. N° 54.500 son trasladadas a Buenos Aires para ser colocadas en el servicio doméstico” Este es un caso en que se observa que las egresadas siguen

---

<sup>132</sup> Idem, Libro 9, 1940, p. 131

contactadas con el asilo y que se apoyan sus conceptos, si éstos están ligados a los aspectos morales.

Esta preocupación es evidente también al momento de facilitar la reintegración de la familia, si ésta estaba compuesta sólo por varones: En el libro nueve, en la p. 87, el padre de la interna N° 50.576 solicita la entrega de su hija, pero las supervisoras se la niegan. Allí indican *“no conviene por ser niña demasiado jovencita para hacer frente a los trabajos del hogar compuesto por el padre y un hijo varón.*

En febrero de 1936 visita el asilo la presidenta de la sociedad, Elisa Alvear de Bosch, acompañada de Felisa Ortiz Basualdo de Alvear –supervisora en ese momento- al observar la marcha del establecimiento, expresa:

*“su constante y empeñoso interés por el porvenir y colocación de nuestras niñas, especialmente las huérfanas” Solicitó la nómina de las niñas egresadas en 1935 especificando su destino. Expuso la conveniencia de que se lleve un libro de las aptitudes de cada niña a fin de tenerlas en vista para colocaciones. De acuerdo con la madre Superiora se propuso establecer en el asilo los cursos de higienistas ya que hasta ahora han dado buenos resultados, también los de enfermeras. Indicó también la conveniencia de formar costureras entre las que estudian corte y confección que suele resultar muy bien en las casas y un honesto medio de ganarse la vida.”<sup>133</sup>*

Son muchas las jovencitas que egresan para ser colocadas en el servicio doméstico. En la p. 69, del libro siete, de enero de 1939. *“proponen para ser colocadas en el servicio doméstico de familias a tres niñas: O.B. N° 37.966, C. O. N° 35357 y M.P. N° 35.612, que por el momento se juzgan preparadas para dicho objeto.”* Observamos que este destino corresponde a las niñas que presentan más dificultades escolares. El 13 de mayo de 1944, en la p. 109, del libro nueve, se indica la nómina *“de niñas que no están en condiciones de seguir los grados: D. D. N° 42.656; M. M., N° 49.029 y R. S. N° 42.222”*:

En una visita de la presidenta, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, en el verano de 1937, se informa sobre el aprovechamiento y conducta de las niñas en el último curso escolar. Requiere a las monjas sobre el paso de las niñas de 10 años en adelante por la cocina e insiste en que *“es preciso inculcarles que deben hacer lo que hacen las niñas pobres en sus casas”*

Preocupaba a las supervisoras la capacitación adecuada e integral de las niñas que fueran a cumplir funciones en el servicio doméstico. En la p. 127, del libro siete, de febrero de 1939, se lee:

---

<sup>133</sup> Idem. .Libro 6, 1936, p.63

*“todas las niñas deben pasar por el taller de Corte y Confección más que por el de bordado y otros talleres, por ser de gran utilidad para el porvenir de ellas, máxime si éstas tienen que colocarse en casas de familia, que desde luego desean que ellas mismas hagan algunas confecciones o reformas en vestidos, tapados, etc. que por pequeñeces no deben mandarse afuera”*

Percibimos en esta observación de la presidenta de la sociedad que su preocupación está focalizada en las señoras a quienes van a prestar servicios las niñas, más que a éstas en sí mismas.

Otro destino frecuente de las egresadas es alguna institución de la sociedad, como costureras o mucamas. En 1932, se registra una nómina de doce niñas con dieciocho años cumplidos que pasarían al trabajar al Instituto Pizarro y Monje. Otra, con un número similar, para ser colocadas en el servicio doméstico.

Por último, la conducta opera negativamente para la preparación futura. El egreso de niñas por mal comportamiento significa el final del camino hacia una alternativa laboral:

*“las niñas difíciles que lejos de aprovechar, perjudican con su mal ejemplo a las demás, pierden ellas el tiempo de su educación, con las cuales se han agotado todos los recursos sin conseguir nada, devolverlas a sus casas y las que pertenecen a la Sociedad de Beneficencia internarlas en el asilo Estela Matilde Otamendi de San Fernando, antes del próximo año escolar”<sup>134</sup>*

### **3.2.- Reglamento**

En el Archivo General de la Nación encontramos dos reglamentos del Asilo Unzué. Uno del año 1936 y otro de 1940. El primero consta de veintiséis capítulos y setenta artículos. El segundo tiene dieciséis capítulos y sesenta y nueve artículos.

El reglamento de 1936 fue aprobado por asamblea de la sociedad el 27 de mayo de 1936, según consta en el libro 28, folios 77 al 82.

El capítulo 1º se denomina: *Del establecimiento*. En su artículo 2º expresa *“está destinado al albergue y educación de niñas débiles de seis a doce años de edad, permaneciendo hasta los 18. El tiempo de internado será de cuatro años, por lo menos, plazo que se considera preciso para que las niñas salgan con los conocimientos necesarios que les permitan bastarse a sí mismas”*

---

<sup>134</sup> Asilo Unzué. Libro 6 p. 64



El capítulo 2º, denominado: “*De la Comisión Inspectora*”, indica las atribuciones y obligaciones que le competen a las socias de la sociedad al ser designadas supervisoras. Presenta 4 artículos. El capítulo 3º con el nombre: “*De la Inspectora de Turno*” indica cuáles son sus atribuciones y deberes. El capítulo 4º se llama “*La Secretaria*”, con cinco artículos. Este cargo es desempeñado por una hermana, ayudada por una niña avanzada. El capítulo 5º se denomina “*De las Hermanas en general*”, consta de dos artículos. En el último expresa:

*“Sus funciones en general son: vigilar la administración de los servicios internos de orden doméstico y la higiene del establecimiento, la moralidad y la cultura de sus moradores y cumplir con las tareas especiales o profesionales que se les confíen, debiendo atender en todos los casos las órdenes de la Comisión Inspectora.”.*

El capítulo 6º, se llama “*De la Hermana Superiora*”, con dos artículos; mientras que el 5º se titula “*El Médico*” con tres artículos, en el art. 17, inc.9, se refiere a la obligación del mismo:

*“a concurrir diariamente al establecimiento para visitar a las enfermas e informarse del estado general de salud de las asiladas y del personal. Entre sus deberes se prescribe también el examen cada tres meses, a todas las niñas, fuera del horario de clases, vacunando a las que no lo estuvieren e indicando las que necesiten tomar baños de mar”.*<sup>135</sup>

El capítulo 8º está dedicado “*al capellán*”. Allí se reglamenta una misa diaria, el dictado de religión dos veces por semana y el auxilio misional a las asiladas. El capítulo 9º se dedica a “*las Hermanas encargadas de clase*”; el capítulo 10º, a las “*Maestras seglares*”. Aquí se indica que las mismas serán nombradas “*por la Sociedad de Beneficencia a propuesta de la Comisión Inspectora, de acuerdo con la Hermana Superiora.*” El capítulo 11º se refiere a “*las Hermanas encargadas de los Talleres*”. Aquí destacamos dos aspectos: En el art. 28, entre las atribuciones y deberes se menciona:

*“llevar un libro donde apuntarán minuciosamente las órdenes que recibieren, el nombre, apellido y dirección del cliente, debiendo entregar a la Superiora los trabajos terminados para que sean remitidos a los interesados, juntamente con las cuentas., por su parte el art. 29 expresa “la superiora designará las niñas que deberán ocuparse en los talleres, siguiendo la inclinación de cada una. Todas aprenderán corte y confección, lavado planchado y cocina.” El capítulo 12º está dedicado a “la hermana ecónoma” y allí, se menciona su responsabilidad sobre las provisiones de la despensa, en el inc. 5 se expresa “recibir personalmente las provisiones que se remitan al establecimiento, comprobando el peso, calidad y medida respectivos, consignados en las boletas de entrega de los remitentes y expresar su conformidad con ellas, con su firma y en el inc. 6 dice “devolver a los proveedores las mercaderías que por su calidad no se ajusten a las contratadas, observando también en las boletas de referencia, las disminuciones de peso y medida que note”.*<sup>136</sup>

Esta cuestión ligada a la provisión de mercaderías es recurrente en las actas elaboradas por las supervisoras, en cuanto a la responsabilidad con que controlan los gastos y la calidad de las

<sup>135</sup> AGN. Fondo documental Sociedad de Beneficencia. Asilo Unzué. Reglamento, 1936, p. 16

<sup>136</sup> Idem.

provisiones que se adquieren. Las sugerencias pasan por la necesidad de cambiar a tal o cual proveedor por la mala calidad de la mercadería o por no cumplir con el peso y precio estipulado previamente. En general las compras se realizan por licitación y desde las oficinas de la Capital. Aunque las supervisoras autorizan en algunos casos el suministro en comercios de Mar del Plata, especialmente en leche, carnes y productos frutihortícolas. Durante algún período, la Sra. María Unzué de Alvear dona mensualmente estos productos de su quinta, en la zona.

Siguiendo con la descripción del reglamento, mencionamos el capítulo 13º, que se refiere a la "*Hermana enfermera*"; el 14º :

, a" la *Hermana ropera*": "*quien anotará por orden de fecha y número de los salones dormitorios o comedores o por nombres de las otras dependencias, las piezas de ropa que entregue y las que reciba en cambio, como asimismo las ropas nuevas que se confeccionen en el establecimiento o sean adquiridas fuera de él o enviadas por el Costurero Central de la sociedad.*"

Los capítulos sucesivos del 15º al 26º , se denominan: "*de la hermana encargada del lavadero*"; "*de las otras hermanas*"; "*del culto religioso*"; "*de la instrucción y educación*"; "*de las salidas de las niñas*"; "*de las visitas*"; "*de la cocinera*"; "*de las celadoras*"; "*del capataz*"; "*del personal subalterno*"; "*del Ingreso*"; "*Disposiciones Generales*".<sup>137</sup>

El Reglamento de 1940 tiene 16 capítulos. Capítulo I :*Del establecimiento*, Capítulo II: *De la Comisión Inspectoras*, Capítulo III: *De las Hermanas en general*, que presenta a su vez los siguientes subtítulos: *De la Hermana superiora, de la hna. Secretaria; de las Hermanas encargadas de la clases, de las hermanas encargadas de los talleres, de la Hermana ecónomo, de la Hermana ropera, de la Hermana enfermera, de la Hermana encargada del lavadero, de las otras hermanas*. El capítulo V: *del Médico*, capítulo VI, *del capellán*, capítulo VII, *del culto religioso; de las maestras seglares*, Capítulo IX: *De la Instrucción y Educación*; capítulo X, *del Ingreso de las Niñas*, capítulo XI, *de la salida de las niñas*, capítulo XII, *de las visitas*, capítulo XIII, *de las celadoras* , capítulo XIV: *De la cocinera*, capítulo XV: *Del personal subalterno*; capítulo XVI *Disposiciones generales*. En general se modifica la estructura, pero la esencia del reglamento sigue por los mismos carriles. Pareciera que en el tema disciplina, los problemas se agudizan porque el artículo 64, en el capítulo disposiciones generales dice:

*"Toda niña que fuera de mala conducta y cuyo mal ejemplo pudiera perjudicar el orden y la disciplina, será entregada, sin excepción, a sus padres o tutores; y si no los tuviera, las señoras Inspectoras darán cuenta a la Presidenta de la Sociedad, para que ésta resuelva a donde debe llevarse"*<sup>138</sup>

---

<sup>137</sup> Idem, p. 19

<sup>138</sup> Idem, Reglamento de 1940. p.24

Párrafo aparte merece la existencia de *las azules*. Las azules son las celadoras, que se distinguen de las internas por su delantal azul. Constituyen el producto más genuino de la formación recibida en el Asilo. Los dos reglamentos le dedican el capítulo XIII. En el art. 54º dice:

*“Serán nombradas entre las niñas internadas, prefiriéndose las expósitass y tendrán los siguientes deberes y atribuciones: 1) Cuidar el aseo de la persona y habitaciones de las niñas; 2) Vigilar por turno las niñas durante el recreo; 3) Asistir a todos los actos de la comunidad; 4) Dar por turno los toques de campana para anunciar la hora de levantarse. En el art. 55º dice “Las celadoras están obligadas a guardar el orden en sus respectivos dormitorios y a vigilar que las niñas no pasen de una sala a la otra, ni menos que dejen sus camas sin su consentimiento cuando no hubiese necesidad que las obligue a ello.”<sup>139</sup>*

Es al menos llamativo que solamente en el capítulo dedicado a ellas se menciona el castigo, como una práctica que les está prohibida. Pareciera que más de una vez impartían justicieramente alguna paliza. El art. 57 expresa:

*“les está completamente prohibido castigar y dar penitencia a las niñas, debiendo presentar cualquier queja a este respecto a la Hermana Superiora, quien juzgará y penitenciará a la niña según la falta de hubiere cometido.”*

En el Archivo General de la Nación en el legajo correspondiente a Educación del Asilo Unzué, encontramos un informe que determina las condiciones o requisitos previos para ser celadora. Estos son:

*“6º grado de la escuela primaria, examen médico, haber permanecido 3 años como mínimo en el asilo. No tener defectos de pronunciación y condiciones morales, así como también nociones básicas de psicología, higiene, dietética, religión y moral, urbanidad, la palabra ¡dicción!, el arte de leer, actividades recreativas y obligaciones generales”.*

Comparativamente los dos reglamentos analizados no presentan diferencias importantes en lo que se refiere a las normas que rigen la vida del asilo y corresponden a las mujeres que viven allí, tanto para las monjas como las asiladas. El último, como ya observáramos presenta algunas variables ligas al mayor rigor disciplinario. Este aspecto será trabajado particularmente en la segunda parte, en el capítulo seis.

### **3.3.- Educación**

Desde el momento de la inauguración, el asilo comenzó a funcionar con el primero y segundo grado de la escuela primaria. El tercero y cuarto, que integraban junto con aquellos el

---

<sup>139</sup> Idem, p. 23

núcleo de la enseñanza obligatoria de esa época, quedaron en suspenso, debido a la falta de alumnas lo suficientemente adelantadas. Cinco hermanas enseñaban a grupos de niveles heterogéneos las nociones básicas de lectura, aritmética, geografía, geometría, historia, instrucción cívica, escritura y dibujo.

Paulatinamente se fueron abriendo nuevos grados hasta completar sexto. En 1917 se incorporó la actividad escolar a la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. El Prof. Manuel Gordon era el inspector, que llegaba periódicamente desde La Plata. Por Expte. 7128/21 se tramitó la reglamentación por la cual se regiría dicha escuela. En sesión del Consejo de Educación del 22 de febrero de 1922 con la firma del Presidente, Antonio E. Hiriart, y el Secretario, Pedro Duhalde, se definió que la misma se manejaría con el reglamento para las escuelas privadas de la Provincia de Buenos Aires. Sin embargo, en 1941 las escuelas que funcionaban en asilos de la sociedad, Unzué, Valdivieso y Angel Alvear, pasaron a depender del Consejo Nacional de Educación y debían adoptar los programas de estudio de las escuelas particulares, dependientes del Consejo Nacional de Educación. Esto evidencia vaivenes entre la Dirección Nacional de Educación y la Provincia de Buenos Aires, para determinar dentro de qué jurisdicción educativa se inscribía la escuela del asilo, en particular y las de la sociedad, en general.<sup>140</sup>

Los adelantos y las características de la escuela son reconocidos por el Inspector de Escuelas, Vicente Luciani, quien informa al consejo, con fecha 19 de junio de 1941: *“la disciplina, educación, aseo, alimentación y cuidado de las niñas es inobjetable, como así también los horarios de clase y procedimientos de enseñanza, elementos de trabajo del maestro y del niño, horas que pasan en las amplias dependencias de la casa”*<sup>141</sup>

En 1941, la escuela cuenta con once divisiones repartidas en 5 aulas en el turno mañana y 6 en el turno tarde distribuidos de la siguiente manera:

<b>Grado</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Maestras</b>
<b>Turno mañana</b>		
Primero Inferior A	35	Delma Rodríguez
Primero Inferior B	24	Josefa Grilli
Segundo A	30	Lina Freijo
Segundo B	29	Jacinta Olivera
Tercero A	30	Alda Orsatti
<b>Turno tarde</b>		
Primero Superior	41	Delma Rodríguez
Tercero B	31	Jacinta Olivera

<sup>140</sup> AGN, *Fondo Sociedad de Beneficencia*, Legajo Educación. Asilo Unzué.

<sup>141</sup> Idem

Cuarto A	24	Florencia Sánchez
Cuarto B	21	Paz Cianrini
Quinto grado	24	Josefa Grilli
Sexto grado	18	Alda Orsatti

Fuente: AGN, *Fondo Sociedad de Beneficencia*, Legajo Educación. Asilo Unzué.

La Inspección del 7 de diciembre de 1945 firmada por Juana Esther Gutiérrez deja constancia del:

*“éxito alcanzado en la enseñanza, expresión oral, orden , prolijidad, esmero. Todo contribuye a mejorar el espíritu de las niñas, las posibilidades de futuro para incorporarlas como elementos útiles y ponderables.”* destaca también *“la disciplina de las niñas en las tareas femeninas de costura y bordado, en el “arte de la aguja”; obteniéndose así para las niñas los beneficios de la virtud serenadora de las labores femeninas”*.<sup>142</sup>

Al finalizar los estudios primarios, algunas niñas eran alentadas a estudiar el magisterio. Sin asistencia regular, con exámenes libres y con presencia sólo en las clases de observación y de práctica, algunas alumnas asistían a la Escuela Normal de Mar del Plata, dirigida por la profesora Pascuala Mugaburu. Allí obtuvieron el título de Maestra Normal Infantil, al finalizar el tercer año y el de Maestra Normal Elemental, al completar el quinto año. Así alcanzaría su título la maestra Alda Orsatti, quien siguió ligada, como tal, al Asilo Unzué hasta su jubilación.

Evidentemente las aptitudes individuales cumplían un rol muy importante a la hora de decidir cuál sería el destino de cada una al egresar, según ya hemos ido observando en apartados anteriores. Había varias opciones, todas coordinadas por la sociedad. Por ejemplo, estaban los cursos de Higienistas y las becas que ofrecían algunas instituciones a la sociedad. En 1938 el Museo Social de Buenos Aires, otorgó dos becas para *“alumnas que deseen concursar estudios en la Escuela de Servicio Social, se seleccionarán con alumnas con mejores aptitudes.”*<sup>143</sup> En 1940 algunas niñas estudiaron dactilografía en la Academia Pitman. En el verano de 1938, la señora Elisa Alvear de Bosch, como presidenta de la sociedad, propuso que se hicieran en el asilo los cursos de higienistas, ya que algunas habían cursado los mismos en Buenos Aires<sup>144</sup>

<sup>142</sup> Idem

<sup>143</sup> Archivo A.U. *Libros de ...* ob.cit. Libro 6 , p. 59

<sup>144</sup> Para acceder a los cursos de higienistas en Bs. As. las niñas debían presentar: certificado de vacunación, certificado de buena salud, de buena conducta y medidas corporales para la preparación del uniforme, en el costurero central.

La escuela siguió funcionando hasta el cierre del asilo hacia finales del siglo XX. En su largo camino cambió de jurisdicción, dejó de estar regentado por las monjas, fue una escuela laica, abierta al resto de la comunidad y también mixta.

### **3.4.-Educación religiosa**

En realidad, para las asiladas, el centro de la vida cotidiana pasaba por el oratorio, lugar al que concurrían al menos dos veces por día. La formación religiosa se nutría de tres variables: la actividad en las aulas, la actividad en la capilla y la actividad devocional que precedía todas las otras actividades.

En primer lugar, la educación religiosa desarrollada en forma sistemática en las aulas, se llevaba adelante dos veces por semana, en el horario escolar, y estaba a cargo del capellán del establecimiento, quien guiaba además espiritualmente a las niñas, brindaba los sacramentos y desplegaba los distintos oficios religiosos que se concretaban diariamente. La misma presentaba características similares a las de otras órdenes religiosas, ya que la bibliografía y el contenido de los programas era supervisado por el Arzobispado de la Plata. Los capellanes destinados a cada organización eran designados desde el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en coordinación con las autoridades eclesiásticas y el Arzobispado antes citado.

Por ejemplo, a mediados de 1925 se informaba a las supervisoras del asilo del cambio de capellanes. El padre Antonio Chappia sería reemplazado por Antonio Pujol.<sup>145</sup> Dos años después ocuparía ese lugar, Marcelino Herrero. En 1935 se menciona la designación del P. Joaquín Barbajero, desde el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, por expte. 4048. Por su parte, con motivo del ingreso del padre Felipe Alcubilla, en julio de 1942 se detallaban las actividades que debía realizar diariamente: "*Misa diaria de 6,30 a 7,15. Bendición vespertina: 17 a 17,30. Clases de religión de 8,30 a 9,30 miércoles y viernes y en horario vespertino los viernes de 18 a 19 hs.*"<sup>146</sup>

La casa del capellán se encontraba dispuesta en una construcción hacia la calle Santa Cruz, o sea a la izquierda y al frente del edificio. En 1945 la misma fue atacada en dos oportunidades desde afuera. En noviembre prendieron fuego a los portones de la casa y en diciembre se incendiaron el balcón, la portada y el comedor, lo que motivó la intervención del cuerpo de bomberos local, y más tarde una vigilancia permanente al frente de la institución.<sup>147</sup>

---

<sup>145</sup> Idem, Libro 2, 1925,p. 146

<sup>146</sup> Idem, Libro 8, 1942

<sup>147</sup> Idem, Libro 10, 1945,p. 76

En segundo lugar, la actividad diaria en la capilla incluía tres franjas horarias, según los fieles que transitaran por ella. La primera estaba reservada a la lectura del evangelio, reflexiones y meditaciones cotidianas de las monjas, quienes compartían además la misa diaria con las niñas y la oración vespertina. Por último, el oratorio se abría al público para las misas dominicales y fiestas de guardar, como así también para determinados sacramentos que se extendieron a la comunidad.

La educación religiosa impartida en forma asistemática en las escuelas públicas, se transformó en obligatoria en la provincia de Buenos Aires, a partir de la gobernación de Manuel Fresco y luego se extendió a todo el territorio nacional, con la Revolución de junio de 1943 hasta la ruptura del gobierno de Perón con la Iglesia en 1955.<sup>148</sup>

### **3.5.- Talleres**

Los talleres tenían como objetivo iniciar a las niñas en el desarrollo de habilidades manuales específicas de la mujer. Se organizaban en grupos de alrededor de treinta alumnas en distintas especialidades. El taller de encajes (de Cluny, Venecia, Burano) tenía a Sor María Rosa Elena, como responsable. Las más chiquitas se iniciaban en la elaboración de bolillos, que servían para la producción de artesanales puntillas, mientras que las más grandes armaban sobre hilos los motivos de los encajes. Todas cumplían con una rutina cotidiana de trabajo. La Madre María de la Lumière estaba al frente del Taller de Bordado. Trabajaban en blanco, en color, en oro y seda, mientras que la Madre María Corona de las Espinas de Jesús, se ocupaba del de Tejidos. La tarea se realizaba a mano y también a máquina. El Taller de Repujado de cuero y estaño era organizado por sor María de Sain Clet, allí confeccionaban floreros, marcos de cuadros, cajitas, alhajeros decorados con nácar y álbumes y carpetas de cuero de Rusia. El más exquisito de todos era el Taller de Costura, donde se encontraba sor María Rodolfina, quien enseñaba costura propiamente dicha, sobre la que se aplicaban los encajes y bordados. Los ornamentos de culto, manteles, cortinas, el vestuario de los curas en las ceremonias religiosas, eran los productos correspondientes a ese taller. Por último, sor María Beatriz enseñaba encuadernación y marroquinería y posteriormente se agregó el taller de alfombra y pintura.

---

<sup>148</sup> Esta cuestión será trabajada en el capítulo tres. Ver también: Delgado, Susana, "Iglesia y Peronismo. Dos multitudes influyentes", en: Revista *Cambios y Continuidades*, C. del Uruguay, septiembre, 2007.

La producción en los obradores cubría en general las necesidades de uso interno, pero también, dada la calidad de los trabajos, podría atender, en coordinación con el costurero central de Buenos Aires, los pedidos específicos de cualquier institución de la sociedad.<sup>149</sup>

En 1936 se decide, dados los elevados valores de los trajes de baño, que en lugar de solicitarlos al costurero central, se elaboraran en el asilo, *“al igual que toda la demás ropa común e individual que se confecciona en el taller de ropería.”*<sup>150</sup> También trabajaban para la Catedral de Mar del Plata, fundamentalmente en cuanto a la mantelería y los ornamentos de culto, mientras que otros productos se guardaban para la venta, durante las exposiciones de verano, que se realizaban en el Hotel Bristol. Las recaudaciones no eran desdeñables. En 1936 el ingreso por las ventas fue de \$ 3.311,45.

La producción se retribuía a las asiladas con algunos centavos, *“es un gran estímulo para ellas y un medio de interesarlas en lo que hacen. Ellas pueden disponer de este pequeño capital para un buen fin o, en días de fiesta, para comprar algunas golosinas”*<sup>151</sup>, según lo dejan asentado las supervisoras en las actas. En 1940, por decisión de la Asamblea de la Sociedad, se comenzó a pagar a las niñas un porcentaje, de acuerdo con tres categorías: excelente, mediocre y aprendiz. El nivel de calidad que lograban las monjas y las niñas en estos talleres, puede inferirse en la elección de sus trabajos, por parte de la sociedad para hacer un presente de importancia. Así, en 1936, con motivo de la designación como Cardenal Arzobispo a Monseñor Santiago Luis Copello, fueron las niñas del Asilo Unzué las designadas para confeccionar un juego de mantelería de damasco de hilo, dos de doce cubiertos y dos de seis, con el bordado en cada pieza del escudo de armas del Cardenal. Obsequio explícitamente reconocido por el Arzobispo de Buenos Aires *“agradecemos sentidamente el delicado obsequio y bendecimos afectuosamente a todas las que tomaron parte en él.”*<sup>152</sup>

En 1937, la Dirección General de Estadísticas de la Nación solicita al asilo información sobre las actividades industriales desarrolladas por los talleres de artes y oficios. Este requerimiento, junto con alguna correspondencia entre diversas instituciones, nos hace suponer

---

<sup>149</sup> El costurero central fue un organismo creado en 1918 para atender todas las necesidades de ropa blanca y vestuario de todas las instituciones de la sociedad. Ver: Delgado, Susana, *Las obreras de Dios. Los Talleres de formación del Asilo Unzué en la década del treinta*. 1er. Congreso de la Mujer de la Federación de Asociaciones de Mujeres Andaluzas, Mar del Plata, Agosto, 2006.

<sup>150</sup> Idem, Libro 6, p. 87

<sup>152</sup> Idem, p. 131



que los talleres cubrían las necesidades de ropa confeccionada para otros sectores.<sup>153</sup> Otra práctica, que refleja el nivel de la producción del asilo es la participación en la Exposición Internacional de Sevilla, en 1935, donde obtuvo recompensas y elogios muy destacados por la prensa.

### **3.6.- Economía Doméstica**

Desde el inicio de su funcionamiento, el asilo tenía un área dedicada a lo que las monjas denominaban "Economía Doméstica". Actividad que realizaban con regularidad los distintos internados de diferentes congregaciones religiosas en Europa. La misma abarcaba cuatro aspectos que las niñas debían aprender, para desempeñarse en cualquier ámbito: cocina, lavado, planchado y arreglo de ropa. En 1927 las hermanas Unzué entregaron los fondos necesarios para la construcción de la continuación del ala izquierda del edificio, de 429 metros cuadrados, que cumpliría la función de economía doméstica, en planta baja y de colonia de vacaciones en la planta alta. Las supervisoras dispusieron la organización de dicha sección en una reunión mantenida con la Madre Superiora, donde acordaron que las niñas de cuarto grado, que no presentaban mayor predisposición para el estudio formal, fueran excluidas de la actividad escolar sistemática e integradas al aprendizaje de economía doméstica.

*"Así elevar a 50 el número de alumnas que cursan dicha escuela, divididas en grupos: uno de 28 alumnas para la verdadera escuela de economía doméstica, en la que aprenderán con su respectiva teoría las cuatro secciones: cocina, lavado, planchado y compostura de ropa, con turno de 9 a 13 y otro de 22 niñas en turno tarde, para lavado y compostura y algo de planchado, con el fin de economizar algo de todo el gasto mensual que produce el lavado afuera de toda la ropa del asilo. Aunque a estas niñas se les pagará 10 centavos por hora, como se hace con las niñas de los demás talleres: esto para mayor estímulo de las obreras."<sup>154</sup>*

La importancia que revistió esta actividad en la formación de las niñas se evidencia en la selección de una de ellas para el premio de Economía Doméstica, que registramos a partir de 1930, con una donación de \$ 25 de "la Madame Emile Rodrigue". Este reconocimiento se agregaba a los otros de aplicación, de obediencia, de religión, que se entregaba a las asiladas seleccionadas en febrero, de cada año, con la presencia de las socias y autoridades civiles y eclesiásticas. Los premios consistían en dinero en efectivo el que era depositado en la Caja

---

<sup>153</sup> Se menciona el Expte 9698 donde la Acción Católica Argentina le solicita la confección de 5000 trajes de baño, según un modelo adjunto que había sido aprobado por la Secretaría de Moralidad de dicha institución. Ver: Idem, Libro 6, p. 135)

<sup>154</sup> Idem, Libro 3, p.121

Dotal<sup>155</sup>, de la sociedad, a nombre de las alumnas y podía ser extraído por la joven, en su mayoría de edad, al retirarse de la institución, con la autorización de las supervisoras respectivas.

Las socias insistían en la formación específica en estas actividades por las posibilidades laborales como empleada doméstica, a la que le agregaban un plus tras el conocimiento de costura. Al respecto aclaran que las amas de casa respectivas no se verían en la obligación de mandar a arreglar fuera de casa cosas de fácil solución para una egresada del asilo. Así, las supervisoras Carmen M. de P. de Rodríguez Larreta Juana B. de Zuberbähler, Elena Peña de Alzaga Unzué, el 15 de junio de 1936:

*“recomiendan muy especialmente a la Madre Superiora, el interés que abriga en todo momento esta comisión de inspectoras porque las niñas se perfeccionen en los trabajos de economía doméstica para que luego cuando salgan del asilo, sean niñas útiles para sus hogares, y capaces de afrontar con éxito las vicisitudes de la vida”*<sup>156</sup>

### **3.7.-Salud**

La salud de las niñas era un tema álgido para el Estado y la sociedad, en general y para la Sociedad de Beneficencia en particular. Constituía, junto con la educación, uno de los pilares de su accionar. Es importante recordar aquí que la institución poseía en Mar del Plata, además del Asilo Unzué, el Hospital Marítimo y el Solarium. El primero comenzó a funcionar en 1893 y el segundo en 1918. Las tres construcciones eran cercanas, ubicadas en la zona norte de la ciudad. En la manzana circunscripta entre las calles Ituzaingó, XX de septiembre, España y Ayacucho, se encuentra lo que es hoy El Instituto Nacional de Epidemiología *Juan Jara*, y constituye parte de lo que fuera el Hospital Marítimo. Unas cuadras más adelante, yendo hacia el norte, entre las calles Río Negro, Santa Cruz, XX de septiembre y Jujuy, con frente hacia el mar, Jujuy 77, se yergue aún el Asilo Unzué, y unas cuadras más adelante, también sobre la costa en la intersección con López de Gomara, se encuentra el terreno donde se ubicaba lo que fuera el Solarium. Sólo quedan restos del piso y una arboleda de 100 m2., hoy conocida como “canchita de los bomberos”.<sup>157</sup> Entre el Asilo y el Solarium un tranvía trasladaba a los niños de uno a otro sector.

Tanto el Hospital como el Solarium respondían a un proyecto de carácter médico asistencial, que buscaba paliar las consecuencias de las enfermedades contagiosas, en especial

---

<sup>155</sup> La Caja Dotal de Obreras era una institución que recibía los ahorros de las jóvenes obreras. María Unzué presidió la misma en varias oportunidades.

<sup>156</sup> Idem, Libro 6, p. 138

<sup>157</sup> Actualmente en ese lugar se proyecta construir el Museo de Arte Contemporáneo.

la tuberculosis. Aspectos todos trabajados particularmente por el grupo de investigación HISA de la Universidad de Mar del Plata que dirige Adriana Alvarez.<sup>158</sup>

El Asilo Unzué se articula con otro proyecto de carácter social, aunque todos tienen por objeto la población infantil marginada. De allí la ubicación de estos tres ámbitos de la Sociedad de Beneficencia, que se encontraban muy alejados de lo que constituía en aquella época el centro del balneario; aunque la elección de Mar del Plata también se inscribía en la conjunción de dos factores: la presencia en la villa veraniega durante varios meses del año de las socias de la institución y el carácter benéfico del clima para las enfermedades respiratorias, de acuerdo con la opinión de los especialistas. La revisión médica de las niñas cuando ingresaban era exigida también por la congregación. La Madre Superiora, exponía en 1925:

*“Muchas niñas llegan en estado de suma debilidad, y el aire próximo al mar favorece el desarrollo de algunos gérmenes de carácter tuberculoso, de allí la conveniencia de exigir un examen prolijo de todas las propuestas a ingresar”*<sup>159</sup>

Esta preocupación era constante por parte de la monja que dirigía el asilo. Así, meses más tarde, volvía a reclamar a las supervisoras la necesidad de ampliar la enfermería con dos habitaciones de aislamiento *“ya que son muchas las niñas débiles que ingresan con gérmenes tuberculosos, que son expuestas al contagio de las otras enfermas, además en el invierno hay numerosos casos de gripe.”*<sup>160</sup>

En esta época ocupaba el cargo de médico del establecimiento el Doctor Silvio Bellatti, que además se desempeñaba como tal en el Hospital Marítimo.<sup>161</sup> En 1927 denegaron el ingreso de 20 niñas del Instituto Mercedes Lasalla y Riglos por que había en el asilo dos casos de fiebre escarlatina. Ese mismo año, el catedrático a cargo informaba a las supervisoras sobre la salud de las niñas y brinda el siguiente panorama: ochenta niñas han tenido gripe y hubo siete con fiebre escarlatina. Consideraba que la misma pudo evitarse en más casos por el suero antiescarlatinoso que mandó el Departamento Nacional de Higiene, siete niñas que además además con tuberculosis, serían trasladadas a Capital Federal. En 1928 como consecuencia de la construcción del pabellón de economía doméstica y colonia de vacaciones, se reacomodó el

---

<sup>158</sup> Ver: Lobato, Mirta (ed) *Política, Médicos y enfermedades*, Buenos Aires, MdP, Biblos, 1996, Alvarez, Adriana, *Historias de enfermedades, salud y medicina, en la Argentina de los siglos XIX y XX*, Mar del Plata, UNMdP, 2004, Molinari, Irene, Reynoso, Daniel, Zuppa, Silvia, “Mejor curarlos que atenderlos toda la vida. Las prácticas cotidianas del Sanatorio Marítimo”, en: Alvarez, Norberto, Rustoyburu, Cecilia y Zuppa, Graciela, *Pasado y Presente de la Mar del Plata Social, Coloquio I*, Mar del Plata, Eudem, 2005 Alvarez, Adriana, Carbonetti, Adrián (ed) *Saberes y prácticas médicas en la Argentina*, Mar del Plata, Eudem, 2008, Alvarez, Adriana, ser un niño débil y enfermo lejos de su hogar: el caso del Asilo Marítimo, Mar del Plata, 1893-1920, en: *História, Ciências, Saúde*, Manguinhos, Rio de Janeiro, V. 17, n 1, jan- mar, 2010, p.13-31.

<sup>159</sup> Idem, Libro 1, p. 247

<sup>160</sup> Idem, Libro 1, p. 247

<sup>161</sup> En junio de 1949 el doctor Silvio Bellatti fue agasajado con motivo de cumplir cuarenta años como médico del Hospital Marítimo Ver: *La Capital*, viernes 10 de junio de 1949, p.3

primero para la enfermería, a la que se sumaron 12 camas más y salamandras. Las supervisoras opinaban al respecto que era mejor adquirir “las estufas de kerosene “Calorifix” alemanas que daban buen resultado” Durante el invierno de 1928 el Dr. Alberto Elgue reemplazó al Dr. Bellatti por tres meses.

Todos los niños dependientes de la sociedad tenían una libreta sanitaria, que describía los problemas de salud de cada uno. A su vez, Enfermería enviaba mensualmente una planilla con los movimientos producidos. Enfermedades, altas, bajas, medicación suministrada, etc. todo era informado en las mismas. En octubre de 1938 el médico de la institución prohibió las visitas de familiares a las niñas por las enfermedades “*que hay en la ciudad*”<sup>162</sup> En 1941, se indicaba que de un total de 2.342 niñas ingresadas en el asilo desde su creación hasta la fecha, habían fallecido 12.<sup>163</sup> A su vez, en diciembre de 1945 se suspendió la llegada del primer contingente de niñas a la colonia de vacaciones, porque había un caso de fiebre escarlatina. En los libros de actas de las supervisoras aparecen recurrentemente los traslados de enfermas al Marítimo o al Hospital de Niños de Buenos Aires. La muerte de algunas asiladas también es registrada. En octubre de 1923 se produjo el fallecimiento de María del Carmen Sobral por meningitis tuberculosa, por lo cual se ordenó la desinfección de todo lo que la niña tenía en uso. En 1938 registramos dos nuevos fallecimientos: Rosa Lucía Vallejos y María Lidia González. Esta última también a causa de meningitis bacilosa. Esta situación es mencionada con motivo de la intervención del Intendente de la ciudad, José Camuso, quien no cobró los impuestos correspondientes a los sepelios.

Como ya dijimos el asilo disponía de un pabellón de enfermería, como capacidad de 25 camas, que tenía una monja enfermera a cargo. En 1924, el Dr. Eduardo Zawels, director general de servicios odontológicos de la sociedad, propuso crear un consultorio de la especialidad, al estilo de los que disponían otros asilos de la sociedad. Para ello propuso la compra del instrumental necesario.<sup>164</sup> A partir de esta fecha se instruyó a las niñas sobre el cuidado de sus dientes con el torno eléctrico y la piedra “pómez”. Esta limpieza tan profunda era tema de análisis por parte de las supervisoras, que decidieron plantear la cuestión a la presidenta de la sociedad. Opinaban que “*deberían fijar menos a menudo dicha limpieza para que no desgaste la dentadura de las niñas*”<sup>165</sup>. Cuatro años más tarde se contrató la visita dos veces por semana de dos especialistas: un otorrinolaringólogo y un oculista. También se incorporó el

---

<sup>162</sup> Idem Libro 6, 1938

<sup>163</sup> Sociedad de beneficencia de la Capital, *Reseña sobre su organización y su obra. 1823-1942*, Buenos Aires.

<sup>164</sup> Idem, Libro 1, 28-2-1924, p. 43

<sup>165</sup> Idem, Libro 1, p. 248

cargo de higienista, que recayó en una asilada, que había hecho en el Instituto de Odontología en Buenos Aires el curso correspondiente: Julia Domecq Zabala.

### 3.8.-*Terapias Marinas*

La talasoterapia, consistente en los baños de mar para el fortalecimiento corporal, era una prescripción del consejo médico de la Sociedad. Según refiere Adriana Alvarez, en Mar del Plata se organiza el sanatorio Marítimo y el Solarium para atender las enfermedades pulmonares infectocontagiosas, a cargo de la Sociedad de Beneficencia de la Capital. Como ya dijimos, el Asilo Unzué estaba ubicado geográficamente en el medio de las otras dos instituciones, en la zona noreste de la ciudad. Los lazos entre las mismas era muy activo, ya que también eran atendidas por una congregación religiosa femenina: Las hermanas del Huerto.

Los médicos habían prescripto el baño diario en el balneario propio. Por ello, desde el inicio de su funcionamiento, el asilo contaba con una bajada a la playa frente al edificio, donde en 1912 se habilitó el balneario para las niñas, donde se instalaron veinte cabinas donadas por las hermanas Unzué. Recordamos acá que las asiladas eran revisadas antes de aconsejar los baños, según lo prescribiera el doctor Juan Jara, del Hospital Marítimo. También se insistía en la necesidad de adoquinar el camino que conectaba al nosocomio con el asilo y el centro de la ciudad. En el verano de 1924 se menciona en los libros de actas al Ing. Canale, de la Comisión Pro-Mar del Plata, *“quien se está ocupando del arreglo de la playa y requiere a la sociedad que gestione el pago de los honorarios ante la Presidencia de la Nación”*.<sup>166</sup> Ese año un temporal hizo desaparecer el teléfono y la casilla ubicada en la costa. Para el verano siguiente los arreglos estaban listos y se construyó además, una escalera *“para que las niñas puedan bajar a la playa a tomar los baños.”* En 1928 se agregó un toldo y solicitaron a la policía local un agente para que custodiase la zona en el horario de los baños *“para evitar abusos y molestias por parte de personas extrañas.”* En 1938 las supervisoras se dirigieron por nota al Intendente Municipal, *“exponiéndole el inconveniente de que la nueva playa y escollera construída para el asilo es frecuentada por toda clase de personas, a fin de que pueda tomar las medidas necesarias para remediarlo.”* Al mes siguiente, esto vuelve a ser motivo de preocupación y en consecuencia se reitera al intendente, que tome alguna decisión al respecto. En este sentido le solicitan *“se coloque una barandilla u otra separación, a fin de que los bañistas no puedan bajar a la playa, durante las horas en que lo hacen las asiladas.”*<sup>167</sup> Según se desprende de la lectura de las

---

<sup>166</sup> Idem, Libro 3 p. 80

<sup>167</sup> Idem, Libro 1 p. 242

fuentes, para esta fecha el horario de baños de las niñas se había extendido de 9 a 12 y de 17 a 19. También habían colocado un cartel en la playa, que indicaba la prohibición de baño a personas ajenas a la institución. Aún así, la presencia de extraños se reiteraba y para ello el bañista y una empleada estaban encargados de despejar la playa.

El vestuario con el que las niñas bajan a tomar los baños se caracterizaba por cubrir casi todo el cuerpo; era pesado, de una tela gruesa y oscura. Los gorros, trescientos cincuenta en total, fueron adquiridos en la casa Monte Pagano, en Buenos Aires, por la sociedad, para las niñas del asilo. En las fotografías disponibles se observa esta vestimenta y una larga sogá que las ayuda a introducirse en las aguas. Ese atuendo veraniego, tan inapropiado para la movilidad corporal, se modificaría recién en 1944 a propuesta de las inspectoras del costurero central, quienes destacaron que uno más liviano sería más adecuado para el baño.

La contratación de un bañista demuestra la peligrosidad del lugar para los baños. En 1940 se produjo un accidente en el que fallecieron dos niñas, mientras que cuatro más fueron rescatadas por 4 jóvenes Di salvo, Gambini, Mieres y Pagani, los que fueron premiados por la sociedad. por “*su valentía luego de una recia lucha de 20 minutos*”<sup>168</sup>. En consecuencia ese año se impuso el premio al arrojo de \$ 400 para los hombres citados.

### **3.9.- Colonia de vacaciones**

En 1927 se construyó en el ala izquierda del edificio, según ya hemos mencionado, y pasó a denominarse pabellón de *Economía Doméstica y Colonia de vacaciones*. Nuevamente María Unzué, en esa época Presidenta de la Sociedad, tuvo una participación directa en la supervisión de los planos y construcción. Para el verano del año siguiente las supervisoras que se encontraban en Mar del Plata visitaron el nuevo pabellón, donde ya estaban instaladas cincuenta veraneantes con tres celadoras provenientes del Instituto Pizarro, institución de Buenos Aires. La colonia tenía un reglamento, en el que se determinaban los horarios de actividades y comidas. Para su elaboración se contrató a una nueva cocinera. La conducta de las veraneantes también fue un motivo de preocupación para las supervisoras y la Madre Superiora. Los paseos autorizados debían realizarse preferentemente hacia el campo antes que a la ciudad y se insistía en el comportamiento que debían mantener en cada ocasión. También se aclaraba que, al igual que se procedía con las internas, la correspondencia que se le enviaba a cada niña de la colonia sería leída por la Madre Superiora, excepto la que llegase a nombre de

---

<sup>168</sup> Idem, Libro 9 p. 76

las celadoras. Los horarios de baño eran: de 9,30 a 11,30 y de 15 a 16, bajo la vigilancia de un agente de policía.<sup>169</sup>

El movimiento de veraneantes para cada temporada se fijaba con anterioridad. Eran grupos de cincuenta niñas y tres celadoras, con una permanencia de veinte días por turno.<sup>170</sup>

La disciplina correspondiente a las internas también se extendía a las jóvenes de vacaciones. El 26 de marzo de 1936 se envió de regreso a la Capital Federal a cuatro alumnas de la escuela de Higienistas y una empleada del Hospital de Niños, *“por infringir el reglamento de la casa con desprecio y haber sido sorprendidas de noche, sentadas en una ventana bien abierta hablando con un hombre y faltas por el estilo.”*<sup>171</sup> Las normas de conducta siguió con severidad. En 1941, nuevamente la indisciplina correspondió a alumnas del curso de higienistas del Instituto de Odontología de la Capital: *“Han infringido con desprecio el reglamento de la colonia de vacaciones y atentado a la seriedad de la casa con frecuentaciones de la que se acompañan pruebas fotográficas.”*<sup>172</sup> Al año siguiente se reformuló nuevamente el reglamento de la colonia de vacaciones, donde se indicaba las condiciones para la concurrencia a la misma. Esto nos sugiere que la asistencia a la colonia no era extensiva a todas las niñas de los asilos, evidentemente la misma remitía a un comportamiento esperado anualmente por la Sociedad de Beneficencia, y las vacaciones funcionaban como un reconocimiento de aquello.

### **3.10.- Personal**

En 1919, a escasos siete años de su fundación, el asilo cuenta con una personal estable de alrededor de veintiséis personas permanente y veinte transitorias, además de las veinticuatro hermanas franciscanas.

El expte 586 de Tesorería de la sociedad registra los gastos de personal para aquel año. Los mismos contemplan la suma de \$12.800 en pago de haberes, sobre un total de \$ 353.313 de gastos. Para poder establecer una comparación agregamos que en 1919 el Sanatorio Marítimo tuvo un gasto de personal de \$ 11.650 y el Solarium de \$ 4.175. En el presupuesto

---

<sup>169</sup> Idem

<sup>170</sup> Por ejemplo en 1935, registramos cuatro. Dos provenían de la Casa de Huérfanas y dos del Instituto Lasalla y Riglos. El primer grupo salió el 28 de diciembre de 1934 y regresó el 19 de enero de 1935. El segundo partió el 19 de enero y regresó el 12 de febrero de 1935. El tercero, inició el viaje el 12 de febrero y lo terminó el 8 de marzo; el cuarto, por su parte lo hizo desde el 8 de marzo al 30 de marzo de 1935. Lo que nos indica que la colonia funcionaba desde fines de diciembre a fines de marzo. Fechas que coincidían con la estancia de permanencia en la ciudad de las mujeres de la élite en sus casonas de veraneo en el balneario.

<sup>171</sup> Idem, Libro 6, p. 101

<sup>172</sup> Idem, Libro 8, p. 20

para el año siguiente hay un gasto superior de \$ 4.573,25 y se explicita por la diferencia de sueldos entre hombres y mujeres, que se intenta equiparar.

El personal del Asilo Unzué ha principios de la década del veinte era el siguiente:

<b>PERSONAL FIJO</b>	<b>SUELDO</b>
Capellán	\$ 200
Médico	\$ 200
Dentista	\$ 70
24 hermanas	\$ 960 – \$ 40 c/u
Maestras	\$ 375 - \$ 100- 125-150 c/u
Mecánico	\$ 300
Ayudante de Mecánico	\$ 150
Capataz	\$ 100
2 foguistas	\$ 200 - \$ 100 c/u
Carpintero	\$ 70
Jardinero	\$ 70
Chauffeur (Chofer)	\$ 80
Plomero	\$ 70
Cocinera	\$ 80
Enfermera	\$ 45
3 peones	\$ 135 - \$ 45 c/u
albañil	\$ 70
pintor	\$ 70
Áyudante de jardinero	\$ 60
Maestra de corte	\$ 60
Peón de cocina	\$ 45
Sereno	\$ 45
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.455</b>
<b>PERSONAL TEMPORARIO</b>	<b>SUELDO</b>
1 Ayudante de porteria	\$ 40
2 Ayudantes de comedor	\$ 80 - 40 c/u
2 Ayudantes de cocina	\$ 80 - 40 c/u
4 Lavanderas	\$ 160 - 40 c/u
4 Planchadoras	\$ 160 - 40 c/u
4 Limpiadoras	\$ 160 - 40 c/u
1 Ayudante de enfermería	\$ 40
2 Roperas	\$ 80 - 40 c/u
1 Zapatera	\$ 40
1 Ayudante de talleres	\$ 40
1 Mandador monaguillo	\$ 15
<b>TOTAL</b>	<b>\$1295</b>

Fuente: AGN, *Fondo documental Sociedad de Beneficencia*, Asilo Unzué, Personal



Desde la Sociedad de Beneficencia, a través de sus departamentos contable y tesorería se gestionan todos los trámites que significaban movimiento de dinero. Anualmente se realizaba el presupuesto, para el año siguiente, de cada una de las instituciones administradas por la Sociedad. En la correspondencia consultada, se evidencia la puja permanente entre las mujeres de la institución y la Cámara de Diputados, para justificar los aumentos de los presupuestos de cada unidad administrativa y los requerimientos de control y disminución de gastos por parte del parlamento. Revisamos en el Expte. 241 de la sociedad una nota que envía María Unzué de Alvear, como presidenta de la Sociedad de Beneficencia, al vicepresidente de la Cámara de Diputados, en la que adjunta una planilla comparativa de los precios de artículos de primera necesidad de hace seis años y los actuales como argumento para solicitar aumentos en el presupuesto.<sup>173</sup>

En esta documentación también relevamos que ya en 1912, Inés Dorrego de Unzué enviaba al Dr Goyeneche, Presidente de la Cámara de Diputados, una nota en la que solicitaba el mismo sueldo para las mujeres empleadas en la sociedad, que el que percibían los hombres de la misma. Apelaba al derecho de igual trabajo, igual remuneración. Como ya vimos en el capítulo primero, ese mismo año, la Madre Provincial de la Congregación de las Hermanas Franciscanas de María solicitaba un aumento de sueldo para las monjas de dicha cofradía para hacerse cargo de los "Talleres" creados en el Asilo y para los cuales han enviado monjas especialmente capacitadas en Europa. Este es un tema que nos permite inferir la preocupación, tanto de las mujeres de la sociedad, como de las monjas de la institución, por evitar las diferencias de género que implicaba un sueldo mejor para los hombres sobre las mujeres, frente al mismo trabajo. De esta manera defendían el principio ya citado ut supra: a igual trabajo, igual remuneración.

## CONCLUSION

¿Por qué este asilo, considerado modelo en su estilo fue emplazado en Mar del Plata? ¿Cómo se gestó el vínculo fluido entre las mujeres de la elite, las monjas y las alumnas?, ¿Qué trascendencia tuvieron estas prácticas femeninas en la organización de la sociedad?

En primer término, entendemos que debemos conectarlo con la concurrencia habitual al balneario por parte de las mujeres de la élite. Si nos situamos en la loma de Colón, o en el bulevar marítimo frente al Torreón, en la costa, aún hoy se divisa la cúpula del Asilo Unzué. En

---

<sup>173</sup> AGN, *Fondo documental Sociedad de Beneficencia de la Capital*, Libro de actas N° 17.

la zona indicada en primer lugar se encontraban las casonas de las hermanas Unzué. “*Villa Alvear*”, hoy demolida, (ubicada en la Avenida Colón y Alsina), que pertenecía a María Unzué de Alvear, mientras que la de su hermana, Concepción Unzué de Casares, sigue aún en pie, sobre el bulevar marítimo, donde actualmente funciona la confitería “*La Llorona*”. La ensenada que hace la geografía costera permitía que estuvieran enfrentadas, a una considerable distancia. Las hermanas donantes, en el centro, hacia el sur y las asiladas bien alejadas, hacia el norte. En segundo lugar, las distancias entre uno y otro sector sugieren una distancia social perfectamente delimitada, frente a la preocupación por la regeneración física de la niñez.

Esas matronas de estancia, que otrora levantaron capillas en sus campos y más tarde, asilos y escuelas, proponían un proyecto social hacia la mujer, que de ninguna manera sugería institucionalizar los cambios modernizadores que podían pregonarse desde la educación.

En este sentido, retomamos aquí la hipótesis que expone Miranda Lida sobre el papel que le cupo a los terratenientes pampeanos en la configuración de la presencia activa de la Iglesia Católica en la campaña, a partir de las capillas instaladas en las estancias. La historiadora menciona la estrategia impulsada por la elite agrícola-ganadera, quien conectaba al avance tecnológico en materia económica en sus campos, con una creciente preocupación por la formación e integración religiosa de los pobladores de la zona y de sus propios peones, junto con sus familias. A través de las fuentes con las que trabaja, *la prensa católica*, pretende demostrar la rivalidad entre los estancieros, a partir de la competencia por los montos de las contribuciones para la creación de parroquias en cada zona nuclear de la colonia y aún en la esfera de la ciudad de Buenos Aires. En cada caso, la presencia de los más encumbrados dignatarios de la Iglesia se subraya como un aspecto que realza particularmente el carácter de las ceremonias que se llevan a cabo:

*Ha visitado este distrito [Pila] el Presbítero de la parroquia de las Flores [...] dijo misa en el establecimiento “La Limpia” de los Anchorena [...] pasando el primero de enero a decir misa en el establecimiento de “Hinojales” de la señora Mercedes Castellanos de Anchorena. Se había preparado un altar el cual estaba perfectamente adornado [...] Continuó la misa siendo acompañada por una pieza religiosa ejecutada hábilmente en el piano por las niñas Mercedes y Amalia Anchorena. La misa terminó a las 11 y media del día: una vez fuera del recinto sagrado fueron obsequiados los presentes con una abundante carne con cuero [...] Terminado que fue esto, empezaron los bautismos y casamientos, siendo todos ellos de empleados del establecimiento.*<sup>174</sup>

---

<sup>174</sup> “Carta de Pila”, *La Voz de la Iglesia*, 10 de enero de 1885, en Lida, Miranda, “Los terratenientes pampeanos y la Iglesia Católica, 1880-1920”, en: *Cuaderno del Sur. Historia*, Bahía Blanca, N° 34, 2005. pp.125-149

Por su parte, la *Revista Eclesiástica de la Plata* también publicaba las tareas pastorales de los obispos. La que corresponde al primer semestre de 1912, por ejemplo, hace mención a la visita de Monseñor Terrero en el mes de enero, en la colonia agrícola de María Unzué de Alvear, para celebrar la ceremonia de la Eucaristía para 60 niños de la zona.<sup>175</sup>

Como ya hemos referido en el capítulo dos, debido a los numerosos asentamientos distantes unos de otros durante el siglo XIX, las familias más encumbradas pedían autorización episcopal, para erigir en sus propiedades un oratorio privado, donde se celebrara misa y se practicaran los diferentes ritos sacramentales. Fueron en cada caso las mujeres las que buscaban entre su personal a los beneficiarios de la asistencia religiosa a través del Bautismo, la Comunión, la Eucaristía, etc. e imponían a las madres de esos niños, la obligación de cumplir con estos preceptos. Esto habría dado como resultado un vínculo muy fluido de estas damas con el mundo católico, a través de la caridad y los aportes en donaciones en cada una de las visitas de los preladados, en las que ellas tenían una activa participación en las acciones benéficas.

Para ejemplificar esto nos referiremos al testamento de María Unzué de Alvear, donde figura el inventario de los bienes de las estancias "El Paraíso" en Ramallo, y "San Jacinto" en Rojas, ambas en la provincia de Buenos Aires. En los dos casos figura un detalle con los elementos existentes en las capillas.

En la Estancia *El Paraíso*: *Un altar, una piedra consagrada, una estatua del sagrado corazón de Jesús, un copón con velo, un crucifijo de bronce, un sagrario con cortina, un armonium chico, un reclinatorio, 14 estaciones del Via Crucis, un confesionario, cinco estatuas: "La Inmaculada"; "San Antonio de Padua"; "Virgen Nuestra Señora de Lujan"; "La dolorosa"; "Santa Teresita"; Seis casullas, dos estolas, dos cingulas de cordón blanco de seda, dos albas*<sup>176</sup> y 26 purificadores. Por su parte en la biblioteca del colegio *se encontraban los siguientes textos: "Niño argentino" de Simonín, "Historia sagrada de escuela cristiana"; "El carácter" de Smilles, "Catecismo infantil"; Malin Joud, tres manuales de Catecismo Perardi, 15 – 20 bancos.*<sup>177</sup>

---

<sup>175</sup> *Revista Eclesiástica de La Plata*, marzo, 1912

<sup>176</sup> Casullas, estolas, cingulas, albas constituyen la indumentaria de uso ceremonial entre los sacerdotes.

<sup>177</sup> En la Estancia San Jacinto se indican: "Estatuas de San José, el Sagrado Corazón, Niño Jesús de Praga, San José Cottolengo, un reclinatorio, un armonio "Mustel-Paris"; una estatua de Santa Teresita. Ornamentos: morado, verde, rojo y blanco por valor de \$ 15.410" Fuente consultada: Expediente 48555/ Sala A N° 61205. Cuerpo tres. Archivo sucesorio de Superior Tribunal de la Nación. María Unzué murió el 20 de enero de 1950. Su primer testamento lo firmó en 1947 y posteriormente convocó a su casa al escribano, ante quien propuso algunas modificaciones. En ellos designa como universales herederos de sus bienes inmuebles a los sobrinos Feliz Alzaga Unzué y Rodolfo Alzaga Unzué

En cuanto a la hacienda, se enumera el conjunto de animales: *500 toros Shorton, 782 vacas holando argentina, 1071 vaquillonas shorton, 279 vaquillonas, 89 novillos, 136 terneros, 7463 animales vacunos. 21.611 animales lanares y 1140 animales yeguarizos.*

Mencionamos estas cifras, que nos permiten inferir la presencia de un conjunto poblacional en la zona de la estancia, para atender los servicios que el ganado requiere. Sus hijos eran los destinatarios de la protección espiritual que brindaba la señora de Alvear, a partir de las visitas sacerdotales. El catecismo, la historia sagrada, el vía crucis, constituían el material didáctico utilizado para esas ocasiones.

Más tarde, la obra de estas mujeres se expandió a la enseñanza. Así, María Unzué efectuó una donación a la Iglesia, para la creación de nuevas instalaciones al servicio de la educación religiosa *Al arzobispado de La Plata: La escuela y la capilla de la colonia El Paraíso de Ramallo de 200 metros de frente por 500 metros de fondo.*

Era evidente que, a pesar de la declamada intransigencia liberal y las dificultades políticas que vivía la institución eclesiástica, la acción femenina protagonizaba estos contactos y derramaba una política social que era vista con buenos ojos, ya que parecía pasar más desapercibida. Así, a través de las diversas congregaciones que ellas mismas fueron seleccionando, atendían las necesidades de aquellos que el capitalismo más marginaba y excluía. La Santa Sede captó pronto la actividad que las mujeres laicas acomodadas podían realizar en todos los campos del apostolado social.<sup>178</sup>

Por su parte, a través del análisis de las prácticas que desarrollaron en nuestro país hacia el colectivo femenino, cada una de las instituciones religiosas creadas, reconocemos en el marco de *la nación católica* un programa de ideas alternativo, legitimado y promovido por la Iglesia, basado en una organización unitaria y disciplinada para enfrentar los desafíos que surgen fundamentalmente de la expansión del comunismo, según la percepción papal. Frente a ello, la representación del mundo que propone la Iglesia argentina, incluye la unificación de la figura de Cristo y el culto a María con los héroes de la patria, símbolos de etnicidad moral y con la célula nutricia de esa construcción: la familia.

Es en este punto donde se evidencian dos variables bien definidas, que confluyen en el género femenino y su rol hacia adentro y hacia fuera. Hacia el espacio íntimo y privado y hacia el espacio público y político, en la sociedad marplatense.

---

<sup>178</sup> Bidegain, Ana María, *Participación y protagonismo de las mujeres*, Buenos Aires, San Benito, 2009

Desde el primero, las estrategias de disciplinamiento, promovidas en estas instituciones, hacia las mujeres, contribuyeron a la formación de la subjetividad de las asiladas en esas instituciones, marcada por la sujeción a los otros, en particular a los hombres.

Esta sumisión de la subjetividad se sustenta en lo que Foucault denominó el *Poder Pastoral*, que tiene su origen en las organizaciones religiosas y postula el principio de que algunos individuos, por su cualidad religiosa sirven a los otros como pastores. Dicho poder tiene como objetivo la salvación individual en el otro mundo, además de poder de guía. Se sacrifica a sí mismo por la vida y la salvación de la carne de los demás; no atiende sólo a la comunidad sino a cada individuo en particular; se ejerce con el dominio de las mentes humanas, explorando sus almas desde el conocimiento de la conciencia y la habilidad de dirigirla, orientado particularmente a la salvación.<sup>179</sup>

Aún así, las mujeres, al mismo tiempo que legitiman ese poder, proponen variadas formas de resistencia y transgresiones que les permiten revertir las relaciones de subordinación, a partir del vínculo matrimonial que la formación adquirida exalta.

En pleno gobierno peronista llega a Mar del Plata la inspectora de Enseñanza Técnica, M.Eugenia de Elias, con el fin de inaugurar la Escuela profesional de Mujeres. En su discurso leemos: *“que vosotras asistais a la escuela profesional para aprender menesteres del hogar...contribuirá a dar cumplimiento al maravilloso plan de los cinco años del presidente Perón, que contempla la situación actual de la mujer, reina del hogar, célula elemental de organización humana... y termina con una interrogación:*

*“¿ En cuantas niñas de Mar del Plata podré decir pronto, ésta es la que armó el brazo del muchacho honrado, para hacer defensores de la patria con la nueva construcción del hogar argentino? ”.*<sup>180</sup>

La segunda variable que enunciarnos, se inserta en el espacio público y se nutre del anterior, en la conformación estratégica, en este momento, de la historia nacional, de tres aspectos fundantes que caracterizarán el nuevo orden, y que combina los componentes ideológicos del tradicionalismo católico con el sistema corporativo, que pretendió imponer correcciones al sistema político liberal.

---

<sup>179</sup> Ver: Rabinow, Paul y Dreyfus, Hubert: Michel Foucault: beyond structuralism and hermeneutics, Chicago University Press, 1983. Foucault: Beyond structuralism and hermeneutics, Chicago University Press, 1983

<sup>180</sup> Diario *La Capital*, 3-7-1948, Mar del Plata Estas afirmaciones avalan la evidente relación entre el gobierno peronista, con los principios que expusiera en su momento la *nación católica* y muestran el consenso entre los gobiernos antes y después del peronismo, con respecto a la formación femenina: la mujer, reina del hogar y sostén del hombre protector y defensor de la patria.

a) La alianza autoritaria entre la Iglesia y el Estado. La primera con dominio exclusivo sobre las conciencias de los hombres y las mujeres, con mucho más eficacia y fiscalizador de su destino político; el segundo con mayor poder represivo para restaurar “la disciplina cristiana en la vida individual y colectiva”, que exige la obediencia al superior como un deber de conciencia.<sup>181</sup>

b) La escuela, la familia, la mujer: como elementos esenciales para la religiosidad católica de la sociedad y como vehículos transmisores de la ideología de orden y jerarquía que afirma la desigualdad natural de los hombres y mujeres y el orden divino de la propiedad privada, del orden social y de la autoridad.

c) La identificación de los enemigos del orden: entre los se encuentran los enemigos ideológicos: socialistas, anarquistas, comunistas y los componentes sociales subalternos, inferiores social y biológicamente, a quienes se debe transformar y redimir.<sup>182</sup>

Desde una perspectiva histórica cultural, consideramos, a partir de Chartier<sup>183</sup>, que no hay práctica ni estructura que no sea producida por las representaciones contradictorias y enfrentadas, por las que los individuos les dan sentido al mundo que les es propio. Por ello, entendemos que el clima creado en la Argentina, hacia la década del treinta, favoreció el nucleamiento de distintas corrientes nacionalistas en el integrista católico que posibilitaban la promoción de prácticas afianzadas desde el imaginario social a partir del nuevo orden que nutría además, la alianza entre la Iglesia y el Ejército como “las únicas instituciones que podían llevar adelante el proyecto nacional ya que a diferencia de los partidos políticos que “dividen” ambas se encuentran por encima de las partes, preconizan la argentinidad y son instituciones fundantes con estructuras organizativas jerárquicas”<sup>184</sup>

En la sociedad marplatense, las mujeres ocuparon el espacio público a través de prácticas benéficas y caritativas, que heredaron de las mujeres de la élite y de la iglesia que las formó. Hacia adentro, esa misma formación les permitió reproducir domésticamente un discurso militante católico y antidemocrático.

---

<sup>182</sup> Rapalo, M. E. Ob. Cit.

<sup>183</sup> Chartier, Roger, *El Mundo como representación*, Buenos Aires, Gedisa, 1984.

<sup>184</sup> Mallimaci, Fortunato- Di Stéfano, Roberto, *Religión e imaginario social*, Manantial, Buenos Aires, 2001, p. 56

## SEGUNDA PARTE

### EL ESTADO DE BIENESTAR

#### Capítulo cinco

##### *La Intervención de la Sociedad de Beneficencia*

La ampliación de las redes de protección social para los trabajadores y sus familias generó profundos cambios y promovió en Argentina un Estado de bienestar desde el que surgió el particular estilo de Eva Perón, como impulsora de políticas sociales. La misma vino a suplir el accionar de las prestigiosas señoras de la Sociedad de Beneficencia. Su intervención, por parte del peronismo, constituye un acontecimiento histórico que marca un quiebre en la promoción social asumida por el Estado, a partir del protagonismo de la figura de Eva, desde la cual se corporiza el concepto de derechos por sobre el de acción benéfica, que caracterizaba a la centenaria sociedad.

Son tres los aspectos sobre los que trabajamos en esta segunda parte con el fin de complejizar este acontecimiento que implicó, según la historiografía, una ruptura en las estrategias gubernamentales para enfrentar los conflictos surgidos en la sociedad en general, y entre las mujeres, en particular, como consecuencia de las transformaciones económicas y políticas operadas en el país. En primer lugar, revisamos cómo se fueron sucediendo los hechos ocurridos entre 1943 y 1946, fecha en la que finalmente el Estado intervino la institución de beneficencia. Posteriormente analizamos los cambios introducidos a partir de la misma, y paralelamente observamos cómo éstos repercutieron en nuestro objeto de estudio: el asilo Unzué, sobre el que reiteradamente volveremos para sustentar nuestras hipótesis.

Como ya hemos visto, la bibliografía que analiza la Sociedad de Beneficencia ha oscilado entre el reconocimiento, como institución impulsora de las políticas sociales a partir de su creación por parte de Bernardino Rivadavia, en 1824, al enfrentar la problemática de la atención de la mujer desvalida; hasta su desfenestración, al vislumbrarla como una entidad que utilizaba la caridad como un pasatiempo de "señoras gordas". Paralelamente, la referencia a la sociedad se nutre de la relación que se establece entre su accionar y el que propone la Fundación Eva Perón, en clave comparativa. Entre ellos, consideramos fundamental el aporte del libro compilado por José Luis Moreno, *La política social antes de la política social*, cuya tesis central advierte sobre la compleja gestión benéfica que había desarrollado el Estado, antes del peronismo.<sup>185</sup> Como ya dijimos, el carácter femenino de este proyecto de disciplinamiento

---

<sup>185</sup> Moreno, José Luis, *La política ...ob.cit.p. 16*

es revisado también por Eduardo Ciafardo y son las historiadoras mujeres, Valeria Pita y Marcela Nari, en primer término, las que visibilizan, en este aspecto, una ruptura entre la tradicional división entre espacio público masculino y espacio privado femenino, desde un Estado paternalista y además avalado por la Iglesia Católica. Por su parte Mariano Plotkin<sup>186</sup> y más recientemente Laura Golberg, encuentran en las estrategias propuestas antes y durante el peronismo, más articulaciones que diferencias. En palabras de ésta última, las mujeres de la élite acentuaban dichas diferencias y Eva Perón, a través de su obra “intentaba acortar, al menos simbólicamente las distancias sociales... se hablaba de derechos sociales y la ayuda no se limitaba a la satisfacción de una necesidad básica.”<sup>187</sup>

### ***1.- Las ríspidas relaciones entre las mujeres de la Sociedad de Beneficencia y el Estado***

Estas mujeres, como ya hemos referido en el capítulo dos, fueron blanco de críticas de los médicos higienistas, de las feministas socialistas, pero también de los políticos, que veían en los lugares que ocupaban puestos vacantes posibles de ser capitalizados por el sexo masculino, quien aportaría a la organización un carácter burocrático propio de un Estado Moderno.

“*Los del gobierno*”, en términos discursivos, adquirieron en el vocabulario de estas damas un evidente distanciamiento. Así lo confirman los libros de actas de las reuniones de las supervisoras del Asilo Unzué. El primer flanco abierto se relacionaba con el personal, constituido en su mayoría por monjas, a quienes también se les pagaba un sueldo; por mujeres laicas, que se desempeñaban en tareas de limpieza o de cocina y por algunos hombres en el área de jardinería, mecánica, albañilería y carpintería. Fue precisamente con el personal masculino hacia quien comenzaron a percibirse los primeros cambios. Por ejemplo, con respecto al apoyo que la Sociedad de Beneficencia había brindado a la familia de un empleado fallecido, al hacerse cargo de los gastos de sepelio. Esta gestión de ninguna manera estaba reglamentada. Recién en 1936 comenzaron a llegar notas de los miembros de la Asociación de Trabajadores del Estado, que informaban al personal:

“*sobre la gestión de algún asunto deben hacerlo directamente al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto*”.<sup>188</sup>

---

<sup>186</sup> Plotkin, Mariano, op. Cit.

<sup>187</sup> Golbert, Laura, Las políticas sociales antes y después de la Fundación Eva Perón, en: Barry, Carolina, Ramacciotti, Karina y Valobra, Adriana, *La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la exclusión*, Buenos Aires, Biblos, 2008, p. 15

<sup>188</sup> *Archivo del A.U...* ob.cit. Libro 6, p.119 (Acta del 3-08-1943, menciona la Circular N° 271, sobre el Expte 11811)



Sin embargo, todavía en la década del treinta, las relaciones entre la cúpula del Estado y las señoras de la Sociedad de Beneficencia pasaban principalmente por los vínculos personales y sociales. Así, el 27 de febrero de 1937, la supervisora María Elina Harílaos de Vela informaba que se hallaba imposibilitada de asistir a la reunión del Asilo Unzué, por cuanto se encontraba en su casa el Presidente de la Nación en ese momento, el general Agustín Justo.

Será algunos años más tarde cuando se evidencie cómo el Estado se propone avanzar sobre las políticas que llevaba adelante la Sociedad de Beneficencia. También entonces, desde el prisma del asilo Unzué, es posible identificar al menos tres aspectos: el primero se refiere al control de las menores asiladas a partir de los reclamos del Director General de Protección de la Infancia del Estado bonaerense, al solicitar a la institución el listado de asiladas y la fecha de internación por orden del Juzgado de Crimen o del Juez de Menores. También el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto requería datos de las niñas para enviar al Registro Nacional de Asistencia Social. Alternativamente dependencias de la órbita provincial y nacional la exhortaban reclamando información sobre las asiladas. Un segundo aspecto tiene que ver con el funcionamiento específico. A cuatro meses de la Revolución de junio de 1943, el Departamento Nacional de Higiene solicitaba conocer los establecimientos existentes, las prestaciones realizadas, la planta del personal administrativo, obrero y de servicios con el que contaban, aumentos de partidas y proyectos formulados con el fin de mejorar la asistencia social.<sup>189</sup> Por añadidura, por circular N° 273 requerían que los discursos, comunicados, informaciones de prensa, se redactaran con “*severidad de estilo... sencillez y claridad*” o por la N° 276, de la Presidencia de la Nación, cursada al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y remitida a la Sociedad de Beneficencia, reclamaban que los empleados colocasen sus iniciales en cada expediente en el que intervinieran. En cada una de las indicaciones observamos una superposición de directivas a nivel jerárquico, que ignoraba a las mujeres de la sociedad como funcionarias del organismo y las ubicaba como meras intermediarias entre los sectores de poder y los empleados de cada sector.

El tercer aspecto alude a políticas laborales: la Liga Argentina de Empleados Públicos consigue que se declare el 4 de diciembre como el Día del Empleado Público y, en consecuencia, se indica a las instituciones de beneficencia que concedan asueto al personal. Por otra parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, recuerda que en “*el presupuesto de gastos para 1944 deberá incluir el personal necesario para que sea observado el turno de 8 horas diarias y el descanso semanal*” y posteriormente se exhorta a que faciliten a los

---

<sup>189</sup> Archivo A. U...ob.cit., Libro 9, p. 3 (acta del 3/8/43).

empleados el ejercicio de acciones legales como titulares del derecho en sus reclamos ante los poderes públicos.<sup>190</sup>

Es evidente que en la creciente burocratización del Estado las "damas" quedaban en el pasado. Las nuevas directivas muestran defectos que había que corregir: una mayor actualización sobre los avances registrados en cuanto a políticas sociales, de las que se suponía aquellas bastante ajenas, y un trato diferenciado entre el trabajador y la patronal, donde el primero es un ciudadano con derechos, que ahora goza de representación sindical.<sup>191</sup> Así, las supervisoras pasaban a ser meras transmisoras de los agentes del estado, que trabajaban en el Asilo Unzué, siguiendo las decisiones gubernamentales. Las damas eran, ahora, en la jerga burocrática, "las copetudas de la Sociedad de Beneficencia" que interferían en una relación de franca armonía con el personal de cada sector.

Consideramos, en principio, que la decisión de sacarlas del medio ya estaba tomada. En consecuencia las municiones más fuertes eran políticas y se planteaban en el ámbito adecuado para ello: el Parlamento. Creemos que había dos factores de relevancia que jugaron en la decisión: el manejo de un presupuesto en manos de un sector de la élite a su vez femenino y católico y el anacronismo del concepto de "caridad" frente al de "justicia social" más propio del Estado Moderno de Bienestar. Las municiones más débiles pasaban por la propaganda y se reforzaban con los panfletos callejeros que las acusaba de malversar fondos.<sup>192</sup>

## **2.- La ruptura: Intervención de la Sociedad de Beneficencia**

*"La vetusta sociedad de Beneficencia de la Capital que ejercía la limosna como principio y la diferencia de clase como norma ha sido transformada integralmente. Hoy se practica la solidaridad social".<sup>193</sup>*

La primera batalla comenzó con el decreto N° 12311 de octubre de 1943 que creaba la *Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia Social*, la que venía a desarrollar una tarea

---

<sup>190</sup> Archivo General de la Nación, Fondo Documental, *Intervención de la Sociedad de Beneficencia, Decreto N° 11598* de fecha 13 de octubre de 1943,

<sup>191</sup> En ese momento había dos representaciones sindicales: la Asociación de trabajadores y la Liga de Trabajadores del Estado que se disputaban para tener bajo su jurisdicción a las instituciones que dependían de la Sociedad de Beneficencia

<sup>192</sup> Estas élites pierden el capital social logrado luego de años de consolidación de su prestigio. El surgimiento de la sociedad de masas explora desde nuevos vínculos el avance sobre los grupos tradicionales, que son criticados y defenestrados desde el discurso social. Ver: Losada, Leandro, *Las élites políticas en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008

<sup>193</sup> Diario *Democracia*, 3 de febrero, 1948

paralela a la Sociedad de Beneficencia, reforzada dos años más tarde, con el decreto de control estatal del conjunto de los fondos destinados a la asistencia social. A partir de allí una concatenación de pequeños sucesos (llamados telefónicos, audiencias con ministros, promesas de intervención directa de uno y otro funcionario), intentaron neutralizar el golpe, pero la decisión de avanzar sobre la sociedad no redujo su marcha.<sup>194</sup>

Podemos reconocer tres vías de presión: una legislativa, con la presentación del proyecto de Diego Molinari, otra sindical, a partir de las denuncias realizadas por dos empleados del Hospital Rivadavia, sobre irregularidades administrativas respecto a las designaciones de personal; y una última callejera, con la pegatina de carteles en algunas zonas de la capital, hechos denunciados por la Presidenta de la Sociedad ante la Jefatura de Policía de la Capital. La primera avanzó con el proyecto del legislador radical, Diego Molinari, con el pedido de intervención, quien expuso sus argumentos sobre dos bases: la fuerza linajuda de las damas “que excluían todo coeficiente democrático en lo que se refiere al gobierno y la administración”<sup>195</sup> y el manejo arbitrario de \$ 22.000.000 del presupuesto. El tratamiento sobre tablas del pedido de intervención fue protagonizado además por el senador Oscar Tascheret, quien también destacó los aspectos referidos a las designaciones de personal y “la ausencia de un estudio real de la situación social de nuestra República”<sup>196</sup>

Vayamos analizando cada una de las críticas: la fuerza linajuda evidentemente no era la misma de una década atrás, cuando leíamos en las actas de las supervisoras del Asilo Unzué que una de ellas excusaba su asistencia, por hospedar al Presidente Justo. En este momento, las relaciones con el poder estaban rotas. Por otra parte, es llamativo el dato que entre 1945 y 1946, una de las donantes del asilo marplatense, María Unzué de Alvear, participara como consejera de la Sociedad, para ese entonces con 85 años. Esto nos indica un progresivo deterioro de aquella “fuerza linajuda”, que tampoco convocaba a las nuevas generaciones.<sup>197</sup>

El segundo argumento de Molinari se centra en la concepción democrática, demostrando su desconocimiento del sistema organizativo de la institución, cuyos estatutos contemplaban la

---

<sup>194</sup> Ver: Guy, Donna. La verdadera historia de la Sociedad de Beneficencia. En: Moreno, J.L., *La política social...* op. cit.

<sup>195</sup> Cámara de Senadores. 25 de julio de 1946, I: 472-473

<sup>196</sup> Cámara de Senadores. Ob. Cit.

<sup>197</sup> La Presidenta Fernanda Lastra de Terrero insiste en las reuniones, sobre la necesidad de incorporar nuevas socias debido al fallecimiento de algunas. En las últimas reuniones de la Sociedad de Beneficencia, la presencia de las mismas es cada vez menor, de treinta o cuarenta que firmaban las reuniones, en la década anterior, ahora el número se reduce a 10 o 15 socias. En una de ellas, la Presidenta les requiere que estén presentes, cuanto menos, en los actos que se realizan en las instituciones de las que son supervisoras. De todos modos, esto no las inhiere de mostrar un espíritu de cuerpo en las difíciles horas que les toca vivir, en el momento de la intervención, cuando registramos la presencia de 47 socias.(AGN, *Fondo documental, Soc...* ob.cit, Libro 17, agosto, 1946)

toma de decisiones por mayoría de votos. Esto se verifica en dos cuestiones muy álgidas para el gobierno: las designaciones de personal y los llamados a licitaciones, tanto en el área de arquitectura como en el de suministro, ambas fuertemente criticadas por el senador Oscar Tascheret.

En cuanto al tercer argumento, el manejo arbitrario de los fondos públicos, podemos analizarlos con el ejemplo de llamados a licitación realizados desde la institución para el asilo Unzué. Por caso, en la compra de artículos de limpieza, se decidía la baja de “*virutas de acero*” por haber aumentado su precio en un 700%; sin embargo para la compra de pan y galleta se reiteraba la misma firma porque no había variado el valor. Se repetía el mismo criterio para la compra de arroz y otros productos. Esto permite advertir que los gastos eran revisados minuciosamente por los departamentos específicos de la Sociedad y por los órganos administrativos del Estado. Al respecto es interesante destacar que las mujeres acataban los dictámenes de gobierno en caso de oposición.<sup>198</sup>

Como ya hemos visto, en la relación con el Estado, el clima de inestabilidad se percibía en las directivas que llegaban al Asilo Unzué a partir de la Revolución de junio; éstas serían retoques de maquillaje que irían desdibujando la sonrisa de las damas. Así, la resolución del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto cambiaba el nombre de asilo por el de “Hogar”, pero también, las niñas debían participar, además de los actos religiosos tradicionales, (como en los Congresos Eucarísticos), o en los propios de la Sociedad de Beneficencia, (como la entrega de premios a la virtud en el Teatro Colón), en la misa de campaña y concentración en Plaza Luro, en Mar del Plata, con motivo del primer aniversario de la Revolución, donde además actuó el coro de la institución. Esta integración del asilo con los actos patrios se condice más con la participación democrática, reclamada por el senador Molinari a las mujeres de la Sociedad de Beneficencia.

El área de competencia a la que pertenecían muestra, sin embargo, la actitud dubitativa del gobierno con respecto a la sociedad, ya que en 1944 se dividieron las actividades referentes a la salud pública y las relativas a la asistencia social, hecho que aparentemente quedó subsanado con el Decreto N° 15.828 de 1946 que estableció definitivamente que la Sociedad de Beneficencia de la capital “*era una institución pública que depende del Ministerio del Interior*”<sup>199</sup>. Sin embargo, los hechos posteriores indican que la tranquilidad no había llegado.

---

<sup>198</sup> El libro de actas de la S.B. registra “de acuerdo con el dictamen de la Contaduría General de la Nación, la Asamblea dejó sin efecto, por razones de incompatibilidad el nombramiento del médico del Instituto de Maternidad, Dr. Roberto P. Mugnolo.”. AGN. *Fondo documental Sociedad* ... ob. cit. Libro 33, p.90

<sup>199</sup> Idem, Libro 33 p. 240

¿ Desconocían las socias la situación social del país? Recordamos la tesis de Ciafardo sobre el disciplinamiento de la mujer pobre, y el rol que les cupo a las matronas de la élite para lograrlo, por ser éstas la conexión que abría las puertas de los hogares más humildes.<sup>200</sup> La tarea de supervisión para seleccionar a las niñas más necesitadas de atención es posible analizarla bajo este vértice, en el caso del Asilo Unzué. No sólo estudiaban las necesidades que exigían admitir a una niña, sino que el seguimiento continuaba aún cuando las mismas eran derivadas, ya mayorcitas, a trabajar a alguna casa de familia. Si la joven enviaba alguna nota, quejándose de alguna situación, más aún si la misma rayaba con la moralidad, las supervisoras las retiraban y devolvían al asilo. Aquí, la diferencia se nutre nuevamente de las estrategias de tratamiento de cada caso en particular. Este no sería el procedimiento de la Fundación Eva Perón, quien no excluía de un programa de asistencia a una niña que registrara una madre promiscua, y fuese fruto de una relación irregular.<sup>201</sup>

¿Las socias eran ajenas a las novedades científicas en cuanto a la salud? En este aspecto, relevamos la participación de médicos de la Sociedad de Beneficencia en las prácticas más modernas para resolver situaciones de crisis sanitaria. Ellos integraron la comisión que se trasladó a Posadas, como parte de la campaña contra la parálisis infantil, desde la Comisión Permanente de Coordinación Sanitaria Nacional en 1943 y en el marco de la misma problemática, propusieron la contratación de las nurses norteamericanas especialistas en el tratamiento de la enfermedad con el método Kenny. Ese año, el médico director honorario de la Casa de Expósitos, Daniel Cronwell, recibió de la Sociedad Argentina de Cirujanos, el diploma de Cirujano Maestro. Dicha sociedad además entregó una medalla de oro al doctor Remo Berracani, médico interno del Hospital Rivadavia. También en la misma oportunidad, fueron designados académicos de la Academia Nacional de Medicina, los profesionales del Instituto de Maternidad, Juan Garrahan y Florencio Etcheverry Boneo.<sup>202</sup>

Con respecto al Asilo Unzué, recordamos que éste era considerado en los ámbitos relacionados con las políticas de la infancia como un modelo en su tipo. En 1945, el Ministerio de Salud de Santa Fe solicitaba información sobre el sistema de organización, para aplicarlo en los institutos de asistencia social creados en la provincia, y al año siguiente, el Presidente del Consejo del Niño del Uruguay visitó el hogar con la misma finalidad, dado su reconocimiento internacional.

---

<sup>200</sup> Ciafardo, Eduardo, ob. cit.

<sup>201</sup> Ver: Cosse, Isabela, *Estigma de nacimiento, Peronismo y orden familiar 1945-1956*, Buenos Aires, F.C.E., 2006

<sup>202</sup> Idem, Libro 33, p. 243

¿ Cómo resolvían las mujeres las designaciones de personal? El mecanismo <sup>203</sup> revisado en los libros de actas sugiere la práctica de la terna de candidatos que presentaba el Consejo Médico, previo concurso de antecedentes de los postulantes.<sup>204</sup> Esta sí constituye, a nuestro criterio, una situación de tensión para el gobierno. En 1946 se trató en asamblea la devolución de pedidos de designación de personal, por parte del Ministerio de Interior, quien indicó que los nuevos procedimientos exigían que se elevara a la Secretaría Militar de la Presidencia, una lista de los candidatos con todos los datos personales y de identidad, para que la misma prestara su conformidad. Es claro que estos mecanismos contradecían el espíritu de los estatutos de la sociedad.

La Sociedad de Beneficencia venía entablado una lucha en todos los frentes para mantener lo insostenible. Un Estado moderno no podía seguir anclado en el antiguo régimen con una organización obsoleta, anacrónica, caduca, que venía del siglo XIX, manejada por mujeres y que representaba a un "Estado oligárquico". <sup>205</sup> El cuestionamiento, ligado a las acusaciones de las que era objeto, a los fundamentos de la intervención por parte del Congreso y a los posteriores del decreto del Poder Ejecutivo, nos permiten reconocer una campaña orquestada desde distintos frentes para propinar el golpe definitivo. De los mismos, los más evidentes eran "el carácter linajudo" que pregonaba Molinari y el manejo de los nombramientos del personal, que cuestionaba Tascheret. El primero responde al discurso peronista que enfrenta *pueblo versus oligarquía*, antagonismo que encontraba el más clamoroso apoyo popular. El segundo, más prosaico, responde al remanido recurso del clientelismo político, también alentado por los trabajadores, a través de sus organizaciones sindicales, por la posibilidad de acceso a un espacio simbólico tradicionalmente ajeno.

El 31 de julio ante el conocimiento de la decisión del Congreso de intervenir la institución, la Sociedad de Beneficencia volvía a reunir a más de 40 socias. Frente a ellas "con el corazón oprimido" la Presidenta Guillermina Bunge de Moreno expresaba:

*" Nuestra obra se ha agigantado. Ahí están nuestros establecimientos que lo demuestran, podemos, mirando en alto presentarlos con la satisfacción de haber cumplido el deber que nosotras mismas nos impusimos, teniendo presentes las palabras de nuestro preclaro fundador:*

---

<sup>203</sup> Se deciden las siguientes designaciones: como visitadora de Higiene Social a Sara Mercedes Brignardello, como ayudante de farmacia en el Hospital de Niños a Jorge Angel Landó, como auxiliar de secretaría del Instituto de Odontología, a Elvira Lanfranco, mientras que el 18 del agosto se designan nuevos médicos en los hospitales: 30 en los Institutos de Maternidad –entre ellos figura el Dr. Enrique Bazterrica-, 15 en la Escuela de Nurses, 2 en la Maternidad Sardá, 18 en el Hospital de niños, 4 en la Casa de Niños Expósitos. Para el Asilo Unzué se designa a la maestra propuesta por la institución Alda Orsatti. (AGN. Fondo Doc. ...ob.cit. *Libro 33*, p. 79)

Idem. AGN, Libro 33, p.79

<sup>205</sup> Donna Gay expone las anteriores tensiones ligadas a la centralización, en el caso del Dr. Aráoz Alfaro o en el de Alfredo Palacios de sacarle el control del Departamento Nacional de Maternidad o las específicamente relacionadas con las donaciones privadas que recibía la sociedad. (Ver: Gay, Donna, *La verdadera...* ob. Cit. p. 336-337)

*“La patria espera mucho de vosotras”: ¡Sí! ¡Hemos servido a la patria! Hemos cumplido la honrosa misión de educar y proteger a la mujer y al niño os invito a levantar la sesión con la más ferviente invocación al Sagrado Corazón de Jesús, poniendo bajo su amparo la obra de la sociedad. Aquí, en nuestra sede lo entronizamos para que nos guiara y reinara. Digámosle hoy: Corazón de Jesús, tú puedes lo que nosotras no podemos. Corazón de Jesús en vos confiamos, sigue protegiendo a nuestra niñas, nuestros enfermos, nuestros ancianos, a todo lo que nos rodea.”*<sup>206</sup>

Ella hizo tratativas para lograr un encuentro con Perón, con el propósito de modificar la decisión tomada, pero fue en vano. Tampoco obtuvo el apoyo de la curia, evidenciando la crisis de ese sostén incondicional de otras épocas. La ferviente invocación arriba citada no es escuchada por la Iglesia. Solamente Monseñor Franceschi, desde la revista *Criterio*, escribe una tenue defensa sobre la obra de la Sociedad.<sup>207</sup>

Durante la primera reunión del interventor designado, doctor Armando Méndez San Martín, con las integrantes del Consejo Directivo de la Sociedad de Beneficencia, (la Presidenta y las señoras consejeras)<sup>208</sup> le expresan, entre otras cosas, su preocupación por *“los libros existentes... relativos a la filiación de los menores... títulos y antecedentes relativos a los bienes... y documentos históricos referentes a la vida de la Sociedad... lo que se entrega en un inventario levantado por un escribano y así lo solicita...”*<sup>209</sup>

Es evidente que los asuntos que intentan resguardar estas mujeres de la élite se centran en aspectos ligados a cuestiones fundantes de la institución: los legados y donaciones, la filiación y vínculos de familia de los menores y los documentos históricos. Con respecto a los legados, es interesante destacar el pliego de condiciones para la donación del asilo-sanatorio de Mar del Plata, efectuado en 1911 por las hermanas Unzué, presentes en dicha reunión:

*“Si la sociedad donataria por resolución de los poderes públicos no continuara prestando los servicios que le son actualmente confiados, como administradora de sus establecimientos de beneficencia, si las religiosas encargadas de su administración interna fuesen sustituidas por un personal laico, si se cambiara el nombre o destino del establecimiento donado por la presente escritura, si en el caso de venta a que se hace referencia en la cláusula anterior, o a su producido no se le diera la aplicación prevista, el inmueble o su valor volverá por revocación de dominio de cualquiera de las donantes, y en caso de haber ambas fallecido, al de sus herederos.”*<sup>210</sup>

---

<sup>206</sup> Evidentemente después de estos hechos la sra. de Moreno dejó la presidencia. Durante la intervención la misma estuvo a cargo de Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, quien era durante ese año supervisora del Asilo Unzué.

<sup>207</sup> Monseñor Franceschi, *Revista Criterio*. 1º de agosto de 1946.

<sup>208</sup> Las consejeras son: María Unzué de Alvear, Susana Casares de Llobet, Concepción Unzué de Casares, Elisa Alvear de Bosch, María Luisa Tornquist de Barreto, Teodolina Lezica de Uriburu, Rosa Saénz Peña de Saavedra Lamas, Sara Saborea de Frederking, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Elvira Salvatierra de Padilla, María Rosa Olmedo Zumarán de Godoy, Leonor Uriburu de Anchorena y Victoria Cañas de Benítez Alvear,

<sup>209</sup> AGN. *Fondo doc...* ob cit. (acta del 6-09-46)

<sup>210</sup> AGN, Fondo Documental Asilo Unzué (Art. 5º Legado en : Acta de Creación)

Lo que traduce con mucha claridad que si no se cumplieran dichas condiciones, el asilo deberá volver a poder de sus dueñas. Situación ésta, que se reiteraba con otras instituciones de la sociedad. Este fue, a nuestro criterio, uno de los motivos por los cuales el trato hacia las mujeres fue conciliatorio, permitiendo que continuaran con la administración y supervisión. La estrategia consistió en trasladar el conflicto a la órbita interna de la institución, en la relación patrón-empleado, con el antagónico discurso del "pueblo" contra la "oligarquía".

Cuando el nuevo funcionario se presentó a la primera reunión de la sociedad intervenida aclaró que *"no trae como objetivo desplazar sino la de proyectar su reestructuración dentro de los métodos modernos"*.<sup>211</sup> En esa exposición de septiembre de 1946 delegó en las comisiones asesoras de la sociedad la elaboración de los nuevos estatutos pero aclara que *"había preparado el escalafón para el personal de la institución el cual sería sometido a consideración del Presidente de la Nación."*

En esa reunión, Méndez San Martín emitió las primeras resoluciones: Designó Secretario de la Intervención al escribano César Barros, a quien además nominó como Jefe de personal con delegados en cada establecimiento, gestionó la prórroga de los nombramientos vencidos; creó la oficina de personal con su fichero central y la oficina de Estadística, para hacer conocer el movimiento integral de la sociedad, a la vez que remarcaba que la administración continuaba a cargo de las "Señoras". Claramente permanecían al frente de la gestión, pero sin capacidad de acción.

El objetivo principal de reestructurar y atender los reclamos de los trabajadores va de la mano de la confrontación que se plantea en términos de clase, a nivel discursivo. Ese mismo día, el Secretario General de la Asociación Obreros y Empleados del Estado solicita que alguien los represente en la Comisión Directiva de la Intervención *"para fijar en cada caso el punto de vista obrero en relación a los múltiples problemas que aquella debe resolver con respecto al personal que ocupa."* El empleado del Instituto Riglos, de Moreno, Santos Nicosia, es el elegido.<sup>212</sup>

Desde el otro sector, diez días después, las mujeres comunicaron al Interventor que la Presidenta Guillermina Bunge de Moreno, la Vice-presidenta Fernanda Lastra de Terrero y la Secretaria, Angela Bidau de Thwaites Lastra se retiraban de sus respectivos cargos. En consecuencia la Mesa Directiva de la Sociedad de Beneficencia de la Capital quedó integrada por Felisa Ortiz Basualdo de Alvear como Presidenta, Leonor Uriburu de Anchorena como

---

<sup>211</sup> Idem, Libro 36, f. 2

<sup>212</sup> Idem., Expediente N°49918-Letra A. Ministerio del Interior



Secretaria, Mercedes Elizalde de Blaquier como Tesorera y Ernestina Bunge de Green, como Pro-Secretaria.

Dos días después la nueva comisión fue recibida por el Presidente de la Nación, Juan Domingo Perón, quien las había citado. Este encuentro fue reflejado por el diario *La Prensa* con el título *“Damas de la Sociedad de Beneficencia visitaron al Primer Magistrado”*. La nota indica que eran más de cuarenta socias las que integraban la delegación presidida por la señora Felisa Ortiz Basualdo de Alvear. *“Se sabe que el general Perón atendió deferentemente a sus visitantes, a quienes expresó que la Sociedad de Beneficencia era necesaria para el país y añadió que la obra desarrollada por la misma no era debidamente valorada y conocida”*, comenta el artículo en uno de sus párrafos.<sup>213</sup>

### **3.- Después de la intervención de la Sociedad de Beneficencia: ¿continuidades o rupturas?**

#### **3.1.- Organigrama y escalafón**

El diario *El Pueblo* informa sobre la reestructuración que ha producido la intervención, durante los primeros meses de gestión.<sup>214</sup> Seis meses después, con motivo del primer año de mandato de Armando Méndez San Martín, presentan una publicación sobre los cambios introducidos. En ella se exhibe un organigrama de la reestructuración, junto con las estrategias innovadoras en la atención de la niñez, que comprenden: la supresión de medallas identificatorias y de uniformes, la denominación de hogar, en lugar de asilo, y la enseñanza de educación física. Los cambios exhibidos están acompañados de fotografías con epígrafes, cuya función es exaltar desde lo discursivo su importancia.

Como ya hemos señalado, el eje está puesto en la reestructuración administrativa que muestra la voluntad por avanzar en la incorporación de personal. Son inagotables las posibilidades de acción política que se pueden desplegar desde este ámbito. El organigrama aprobado y exhibido muestra en la cima de la pirámide a la superioridad, que centraliza cuatro sectores. Dos primeros, casi al mismo nivel, denominados **Asesoría Letrada**, con la aclaración: Oficina Judicial, y otra, **Secretaría Técnica**, con la aclaración: Proyectos, obras y construcciones. Otras dos, más abajo una, a la izquierda, con el nombre: **Secretaría General**, de la que dependen la Secretaría de Hogares, la Secretaría de Hospitales y la Secretaría de Asistencia Social y otra, a la derecha, **Secretaría Administrativa**, de la que depende Contaduría, Tesorería Intendencia, Inspección, Administración de Propiedades y suministros.

---

<sup>213</sup> AGN. Diario *La Prensa*, 19 de septiembre de 1946

<sup>214</sup> AGN Diario *El pueblo* 26 de febrero de 1947

Es importante tener en cuenta, para valorar la dimensión de estas nuevas áreas administrativas, el carácter jerárquico que adquiere cada una. Si son departamentos, éstos, además de contar con un jefe, se desmembrarán en secciones y divisiones, las que a su vez tendrán personal a su cargo. Cada nuevo puesto de trabajo amerita un lugar en el escalafón, cuya estructura fue preparada por la intervención y aprobada por Decreto N° 9427 (2 de abril de 1947), que beneficiaría a un plantel de 6.000 personas.<sup>215</sup>

Dicho escalafón prevé 4 categorías de personal: a) Personal obrero y de maestranza, divididos a su vez en cinco grupos jerárquicos de peón a jefe mecánico; b) Personal de Servicio, en tres grupos: peones, porteros y serenos; Personal Auxiliar: enfermeras, ayudantes de farmacia y jefas de enfermeras; d) Personal administrativo con diecisiete grupos jerárquicos. Se agrega además el reglamento del cuerpo médico de los establecimientos sanitarios, con otras características.

Esta nueva planta organizativa expone un aparato burocrático varias veces amplificado con respecto al esquema de personal que sostenía la antigua sociedad. Si lo analizamos desde una perspectiva de género, la misma significó un retroceso para el avance de la ocupación de puestos jerárquicos por parte de las mujeres, dado que la mayoría de todos estos cargos fueron ocupados por personal masculino. El femenino siguió en los puestos de enfermeras laicas, mientras que las religiosas continuaron en sus antiguas funciones.

### **3.2.- Estrategias novedosas**

Por otra parte, el interventor destaca, en la publicación referida, los cambios introducidos en los establecimientos para niños. En primer lugar, la identificación con el método dactiloscópico de Vucetich, que según se indica ya se aplicaba desde hacía seis años en el Instituto de Maternidad de la Sociedad de Beneficencia. En segundo, la designación de hogares abiertos en lugar de asilos cerrados, para conectarlos a la vida cotidiana a través de: *“Paseos de carácter recreativos, culturales, científicos, sociales, etc. abriendo el contacto fuera del establecimiento; Intercambio de visitas con establecimientos similares, reuniendo varones y niñas, creando así la conciencia de la amistad y el compañerismo...”*<sup>216</sup> También se mencionan como innovadores, la supresión de uniformes la inclusión de la enseñanza de educación física.

Revisados estos aspectos, en el caso del Asilo Unzué podemos expresar que: 1) Las niñas eran reconocidas por su nombre y apellido y un número de identificación. 2) Que la institución intervenida seguía teniendo la potestad de adoptar a los niños con familias sugeridas por la institución. 3) Que continuaba siendo una bolsa de trabajo, a través de la cual, algunas niñas

---

<sup>215</sup> AGN. Fondo Documental, Carpeta: Intervención de la Sociedad de Beneficencia de la Capital.

<sup>216</sup> Idem, p. 41

eran ubicadas como empleadas domésticas, 4) Que no gozaban de la libertad que caracterizaba al resto de los menores que vivían en ámbitos familiares. 5) Que los ahorros de las niñas, que antes iban a la Caja Dotal, hasta el retiro de las jóvenes del hogar o a su mayoría de edad, quedaban en custodia de la reestructurada institución.

Con respecto a la supresión de uniformes podemos afirmar, observando las fotografías que acompañan el informe, (como también lo informan las entrevistas realizadas a las niñas del "renovado" Hogar Unzué), que simplemente se reemplazó un uniforme por otro, preservando las características básicas de los mismos (pollera tableada, debajo de la rodilla, camisa blanca, saco de color azul, o negro, o marrón) predominantes en la mayoría de los institutos de enseñanza, lo que con el tiempo continuó siendo una forma de identificación de los infantes de la reestructurada Sociedad de Beneficencia.

La enseñanza de la educación física en los institutos que tenían instrucción primaria tampoco constituyó una novedad para la provincia, como no lo fue la enseñanza religiosa impuesta por la Revolución de 1943, ya que ésta permanecía vigente en la Provincia de Buenos Aires desde 1936, en los cambios que introdujo el gobernador Manuel Fresco, quien impulsó, a través de la Ley 4755/36, la enseñanza patriótica, la religiosa y la física.<sup>217</sup>

Susana Bianchi refiere que la educación física había comenzado a imponerse en los planes de estudio desde principios de siglo, pero los colegios religiosos "en especial los femeninos le opusieron una seria y enconada resistencia: la exhibición del cuerpo no encajaba con la tradicional dicotomía alma-cuerpo".<sup>218</sup> Esta prevención continuó aún durante el peronismo, cuando se denunciaba lo que se consideraba la exhibición impúdica de las jóvenes estudiantes en trajes de baño y atuendos deportivos.

Por último el concepto de "hogar abierto" en lugar de "asilo cerrado", en el caso que hemos estudiado, tampoco ofrece variantes importantes. Las niñas contaban, desde los orígenes de la institución, con los días domingos como jornada de recreación. Después de la misa, iniciaban sus actividades de esparcimiento en el patio, consistentes en juegos o paseos en el tranvía hasta el Solarium o a Camet. Las visitas de familiares ya estaban contempladas por reglamento.<sup>219</sup> Las niñas que tenían posibilidades de recibir las visitas estaban sujetas al régimen disciplinario, que no sufrió modificaciones durante el peronismo. El que prescribía entre sus

---

<sup>217</sup> Fresco, Manuel. *La instrucción primaria en mi gobierno 1936-1940*, Buenos Aires, 1940

<sup>218</sup> Ver: Bianchi, Susana, *Catolicismo y Peronismo, religión y política en la Argentina 1943-1955*, Tandil, Prometeo Libros, IEHS, 2001, p.116

<sup>219</sup> En la década del 30 se había colocado un cartel en el salón de visitas que decía que la niña que durante dos años no recibiera la visita de un familiar no podría luego ser reclamada. En algunos casos ocurría que luego de que la niña estaba formada en algún oficio era reclamada por la madre para que se hiciera cargo de sus hermanitos. No sabemos si estos carteles permanecieron luego de la intervención.

primeras sanciones, según la falta cometida, la suspensión del postre o la visita de los domingos.<sup>220</sup>

#### ***4.- Las continuidades en el nuevo Hogar Unzué***

¿Qué cambió en el Asilo Unzué a partir de la intervención?. De acuerdo con las actas de las supervisoras de la sociedad y según vimos en el capítulo cuatro, era común que las jóvenes asiladas fueran ofrecidas a las familias como empleadas domésticas. El 8 de febrero de 1947 se presentó una mujer con una recomendación del Secretario de la Intervención, César Barros, solicitando una menor para su servicio. Allí se le indica que inicie el trámite en Buenos Aires, ya que las menores disponibles viajaban con ese destino el 15 de ese mes.<sup>221</sup> Estos datos nos permiten conjeturar que las niñas continuaban siendo derivadas con idéntica finalidad y que las monjas de la institución seguían al frente de la organización. Sólo que ahora recibían las directivas de las nuevas autoridades del organismo central.

Otro dato que ilustra esta cuestión es el reclamo que el mismo funcionario efectúa a la Madre Estefanía, Superiora a cargo del establecimiento, solicitando que informe la erogación que significa para el "hogar", el *Semanario "Nuestra Parroquia"*; que se repartía a los empleados semanalmente"; la monja argumenta "que el mismo constituye una lectura sana y amena para el empleado y su familia"; sin embargo "acatará las órdenes del Señor Jefe si él dispone la supresión de ese gasto."<sup>222</sup>

El asilo siguió funcionando como *Hogar Unzué* bajo la atenta y rígida conducción de las hermanas Franciscanas Misioneras de María, hasta que ellas se retiraron, hacia 1969. En realidad muchas otras instituciones similares continuaron de la misma manera, más allá de los dos gobiernos peronistas. Tampoco pasarían a formar parte luego de la Fundación Eva Perón, según sugiere Donna Guy. Desde nuestro punto de vista, luego de revisados los presupuestos año tras año, si bien iban cambiando de jurisdicción, aún no encontramos evidencias de que el Hogar Unzué hubiera pasado a la órbita de aquélla.

Con respecto a las estrategias utilizadas por ambas instituciones, (la Sociedad de Beneficencia y la Fundación Eva Perón), coincidimos con Laura Golberg al afirmar que ninguna diseñó políticas para el género femenino. Por el contrario, la resolución personalizada, caso por caso, siguió siendo el criterio utilizado. Sí podemos encontrar una diferencia, que

---

<sup>220</sup> AGN, *Fondo Documental Soc...* ob.cit. (Reglamento del Asilo Unzué 1940)

<sup>221</sup> Archivo A. U., *Libros...* Libro 10 p. 196.

<sup>222</sup> AGN, *Fondo Documental...*, ob. cit. ( Expte. 23141)

adquiere el carácter de excepcionalidad y conquista un perfil absolutamente innovador, que se convierte en una de las esencias del peronismo: la acción solidaria que comienza a organizarse a partir de los recursos que aporta, a la Fundación Eva Perón, cada uno de los trabajadores.<sup>223</sup> Ya no es sólo el capital excedente de los que más tienen, ya no es sólo el Estado paternalista, sino que ahora son los mismos empleados, concientes de las necesidades de las mujeres en general, en muchos casos de sus propias familias, los que enarbolan la bandera de la justicia social.

### ***5.- La expulsión de las Hermanas Franciscanas***

Referimos en el apartado anterior que las Franciscanas Misioneras de María siguieron al frente del Asilo Unzué más allá del segundo gobierno peronista. Esto no implica que hubieran quedado excluidas del enfrentamiento que se produjo entre la Iglesia y el gobierno durante 1955 -entre junio y septiembre- que incluyó la procesión de Corpus Cristi, el bombardeo a Plaza de mayo, la quema de las iglesias y la posterior expulsión de las monjas de todas las instituciones religiosas.

En el diario *La Capital* de Mar del Plata registramos titulares muy significativos de las crónicas de estas jornadas de junio: “*Fue derogada en Santa Fe la enseñanza religiosa*”; “*Por violar el edicto sobre escándalo y ebriedad fue detenido un sacerdote*”.<sup>224</sup> “*Indignación han provocado lo episodios del sábado*” (con referencia a la procesión de Corpus); “*en otro comunicado la policía federal detalla los atentados cometidos por los clericales*”<sup>225</sup>, *La política no es misión de la Iglesia*<sup>226</sup>. Sucesivamente el matutino menciona los hechos ocurridos a nivel nacional.

Este era el panorama que mostraba *La Capital* sobre el conflicto, en esos días de junio. Es interesante resaltar que en ninguna parte se refiere a la resolución ministerial N° 4591 del 23 de mayo de 1955 que sustituye a las monjas de la Congregación de las Hermanas Franciscanas del asilo Unzué por personal laico. Sin embargo, en esos días, agentes del gobierno se presentaron y firmaron los inventarios del asilo, mientras que el acta de desalojo se concretó el 13 de junio de 1955, cuando las monjas de la congregación fueron trasladadas con cierta violencia, según el testimonio de las ex alumnas, al Patronato de la Infancia, ubicado en la avenida Juan B. Justo. Lo mismo hizo el capellán de la institución. La atención espiritual de las niñas quedó

---

<sup>223</sup> Ver: Golbert, L. en: *La fundación...* op. cit. p.28

<sup>224</sup> *La Capital*, 7 de junio de 1955, p.1

<sup>225</sup> Idem. 13 de junio, p. 1

<sup>226</sup> Idem, 14 de junio, p. 1

suspendida y por decisión del Arzobispo ningún sacerdote ofició la Misa dominical como era costumbre.

Algunos detalles de las características que tuvieron los hechos hacia el interior del asilo fueron relatados por Vira Adquinson, ex directora laica de la institución y maestra en junio de 1955:

*Pero... fue una manifestación, ahora lo que pasamos ese día con la gente que gritaba de afuera...las chicas, eh ...pero con un poquito... un dedo de frente que tuvieran. Las chicas eran como hijas de esas hermanas porque algunas, hacia siete, diez, quince años que estaban ahí, no salían nunca a ninguna parte más que lo que te dije: a desfilan o a Corpus Cristi. Entonces ellas todo, todo... el centro de su vida eran las hermanas.*

**P:** ¿Cuál fue la actitud de las internas?

**R:** *De defensa y de querer irse con ellas, se colgaban de las hermanas, se querían ir con las hermanas y... hubo gente que actuó muy mal, porque golpeaba a las chicas...y los empleados...a nosotros.... nos citaron y no sabíamos para qué íbamos, fuimos... nos habíamos puesto ahí, pero terminamos juntando chicas desmayadas del suelo, sangrándoles la nariz porque les habían dado una trompada...poniendo...a las chicas... acostarlas en los bancos desmayadas, en los bancos de la iglesia. Fue tremendo, yo nunca vi una cosa igual.*

**P:** ¿Fue de noche eso?

**R:** *No, fue a la tarde. A nosotros nos citaron a las tres, que yo tenía dos escuelas y tuve que irme de una escuela para allá. ..y preguntábamos qué pasaba, las hermanas no estaban en la puerta ni la portera ni nadie...nadie nos daba explicaciones, había hombres... cosa rara porque mm en esa época con un sistema tan estricto los empleados... no...no se veían tanto, pero caminaban de... del... la portería a la administración y de la administración a la portería (...) Las llevaron al Patronato de la Infancia, les prestaron el colegio para ir y Los Gallegos les prestó ropa de cama todo, y muchas se fueron a casa de familia, a lo de Delma por ejemplo, ...que Delma era... maestra y tenía una tía que era religiosa. Bueno a la casa de Delma fueron varias religiosas pero de...de particular. Pero fue tremendo, vinieron un montón de gente... que...yo no sé porque después me decían que algunos eran de... de... ¿cómo se llama? Ricardo Gutiérrez que eran eh... o que opinaban como el gobierno y... entonces les consiguieron que vinieran acá. Pero fue un desastre tan grande...¿eh?*

*Luego volvieron, recién el cuatro de.... el día de... San Francisco de Asís del mismo año.*<sup>227</sup>

La referencia a estos hechos fueron difundidos por *La Capital* recién en octubre con motivo del reintegro de las monjas al Asilo Unzué. Allí dice:

*...el 13 de junio del corriente año la población toda era conmovida en lo más hondo de su ser. Ese día se cumplía el mandato de una de las resoluciones más duras del gobierno depuesto-la número 4591- que disponía la intervención del hogar Saturnino Unzué, dependiente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública<sup>228</sup> (...) las que eran arrancadas sin piedad ni consideración alguna del lado de sus hijas. No fue ficción: fue terrible realidad.*

<sup>227</sup> Entrevista a Vira Adquinson, Mar del Plata, 2005, En: *Archivo de la Palabra Social y política, UNMdP*

<sup>228</sup> Es interesante resaltar que este artículo de *La Capital*, de 1955, orienta nuestra búsqueda y corrobora nuestra hipótesis, en cuanto el asilo Saturnino Unzué, como muchas otras instituciones que dependían con anterioridad de la Sociedad de Beneficencia, no pasaron a depender de la Fundación Eva Perón, como propone la historiografía.

*Las monjas en su carácter de misioneras inician en el populoso barrio del patronato, de la avenida del cincuentenario, un Jardín de Infantes que tiene 45 alumnas, un taller de corte y confección y un curso de francés*”.<sup>229</sup>

## **6.- El regreso Triunfal**

Iniciada la revolución libertadora, el 30 de septiembre de 1955, en reunión del Consejo Provincial de las Franciscanas Misioneras de María, se dio lectura al decreto que dejaba sin efecto la resolución tomada en mayo, y se designaba nuevamente a las religiosas al frente de los asilos e instituciones. El regreso de las hermanas a su sede de Jujuy 77 fue ampliamente difundido por *La Capital*, que le dedicó amplias notas con fotos (el 7 de octubre y el domingo 9 del mismo mes). La primera titula: *“importa un acto de elevada justicia el reintegro de las misioneras de María al Hogar Saturnino Unzué”*. Como bajada se agrega: *“Repara el mismo una medida eminentemente arbitraria dictada sin causa alguna que la justificase, por el régimen depuesto”*. El artículo tiene el carácter de una colaboración para *La Capital* y lleva las iniciales F.C. En ella el autor se pregunta *“cómo fue posible este atropello contra personas que solamente buscan el bien de sus semejantes.”*

A lo que se responde:

*“Se había establecido un régimen gubernamental que compraba las voluntades y que no respetaba, pero sí violaba, hasta los sentimientos más íntimos del pueblo. No obstante hubo sí una verdad real que fue presenciada por numerosa multitud en nuestra ciudad. Ella fue la conmovedora resistencia ofrecida por las 360 niñas que ese 13 de junio pese a los brutales castigos de que fueron objeto y con los que se las pretendía dominar, se resistían al verse despojadas de sus verdaderas madres...¿ puede concebirse acto más despiadado, inhumano y lleno de salvajismo? Pero un día del mes de septiembre pasado, los rayos fulgurosos del sol que más tarde brillarían... fueron desapareciendo las tinieblas para dar paso al empuje vigoroso y cristalino de la libertad. Y llegó la hora de la liberación de nuestra patria y con ella la liberación de todos los que la pisamos... y al encontrarnos con un gobierno que proclama el restablecimiento de la libertad verdadera dentro del marco de total justicia”*.<sup>230</sup>

Por su parte el domingo 7 de octubre la noticia se titula: *“La ciudad entera se identificó plenamente con las hermanas Franciscanas Misioneras de María, alentándolas en su social y humanitaria labor”* Como subtítulo indica: *“ La significación de su retorno al Hogar Unzué destacó la docente del establecimiento que usó de la palabra, dándole emocionada bienvenida.”* (...) *“Una caravana de alrededor de 300 autos, al estilo de un desfile triunfal las escoltó hasta el Hogar, donde las esperaba un cartel que decía: “Bienvenidas a nuestro hogar”*. Según

---

<sup>229</sup> *La Capital*, 7-10-1955, p. 7

<sup>230</sup> *Idem*

menciona la crónica, la caravana acompañó a las Franciscanas hasta el asilo, donde se realizó un acto iniciado con el canto del Himno Nacional, el discurso de una maestra del establecimiento, y el Te Deum en la capilla, que había permanecido cerrada durante la ausencia de las monjas. Los conceptos de la docente que habló en ese momento, vuelven a insistir *“en los designios divinos que habían permitido que las monjas vivieran estas circunstancias difíciles, tal vez para que pudieran palpar el cariño y el reconocimiento de las niñas asiladas y de la gente de la ciudad, pero también ese Dios ha querido en su divina omnipotencia y justicia que se produjera el total derrumbe de los ídolos en la forma precipitada que todos conocemos.”*

Según refiere *La Capital*, la ciudadanía -conmovida por los agravios que las hermanas de la congregación habían recibido en junio, y el diario no mencionó- acompañó con entusiasmo la vuelta al hogar. Allí continuaron su obra misionera, como ya expresáramos, hasta 1969. Excepto esos cuatro meses de 1955 en los que la tensión entre la Iglesia argentina y el gobierno peronista alcanzó su máximo nivel, su accionar continuó sin interrupciones.



## TERCERA PARTE

### *La Gracia Disciplinada*

#### *Introducción*

En esta última parte nos ocuparemos de la relación entre las producciones discursivas y las prácticas sociales situadas histórica y socialmente en el período desarrollado en el presente estudio. Las mismas conforman una dinámica imbricada en la construcción de las subjetividades de las mujeres sobre las que realizamos esta investigación. Para Arfuch, la identidad es fruto de un complejo entramado donde se entretajan procesos históricos, sociales y psíquicos. En él, la dependencia entre construcción de subjetividad y sociedad siempre es producto de conflictos, de heterogeneidad indefinida y múltiple. No habría historia si no existiera una constante génesis del sentido<sup>231</sup>.

A ese contexto conceptual debemos incorporar los mitos construidos por una sociedad, que también rebasan la subjetividad de los agentes individuales. Estos refieren a *una narración* que presupone un argumento y que emerge como responsable y sostén de una o varias verdades consideradas y entendidas como esenciales o perennes. El mito social contiene una verdad incuestionable, un aserto inamovible, una historia imposible de ser puesta en duda para aquellos que pertenecen a esa sociedad.

Los mitos configuran las valoraciones de una época enmarcadas en el imaginario colectivo, que argumenta su narrativa y sus significaciones. Las dimensiones de este imaginario son las representaciones de sí mismos y en su construcción intervienen valores y prácticas sociales que fundamentan la constitución de la subjetividad. Entonces, el mito es una de las formas en que las sociedades caracterizan el mundo desde el plano del sujeto.<sup>232</sup>

Cuando hablamos de imaginario pensamos en *imaginario social*, expresión forjada por Cornelius Castoriadis, con la que frecuentemente algunos investigadores sustituyen términos como “mentalidad”, “conciencia colectiva” o “ideología” como forma de designar las representaciones sociales. Al introducirlas en este trabajo, tratamos de entender las características de los fenómenos colectivos que traslucen complejas relaciones socioculturales e históricas.

Consideramos que el imaginario social caracteriza las sociedades como creación ontológica de un modo de ser sui generis, absolutamente irreducible al de otros entes. Designa, también, el mundo singular una y otra vez creado por una sociedad como su espacio propio. El imaginario social es un “magma de significaciones imaginarias sociales” encarnado en instituciones. Como

---

<sup>231</sup> Arfuch, Leonor, *Identidades, sujetos y subjetividades*, Buenos Aires, Prometeo, 2002

<sup>232</sup> Bazcko, Branislaw, *Los imaginarios sociales y las imágenes colectivas*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1991

tal, regula el decir y orienta la acción de los miembros de esa sociedad, en la que determina tanto las maneras de sentir y desear, como las maneras de pensar. En definitiva, ese mundo es esencialmente histórico. En efecto, toda sociedad contiene en sí misma una potencia de alteridad. Siempre existe según un doble modo: el modo de “lo instituido”, estabilización relativa de un conjunto de instituciones, y el modo de “lo instituyente”, la dinámica que impulsa su transformación. Por eso resulta conveniente hablar de lo “social-histórico”.<sup>233</sup>

Abordaremos en este sentido los mitos sociales ligados al peronismo en el capítulo seis, en particular la conflictiva relación entre Eva Perón y la Sociedad de Beneficencia. Mientras que en el capítulo siete revisamos la subjetividad de las asiladas del Asilo Unzué, desde las relaciones de poder que se imbrican entre los tres colectivos femeninos que confluyen en la institución: las mujeres de la Sociedad de Beneficencia, las Franciscanas Misioneras de María y la asiladas.

---

<sup>233</sup> Costoriadis, Cornelius, *La institución imaginaria de la sociedad*, Buenos Aires, Tusquets, 1993

## CAPITULO SEIS

### *Las mitografías del peronismo*

En los mitos subyacen símbolos y ritos. Tanto en la relación de las mujeres de la élite - Eva Perón, como en la propia entre Sociedad de Beneficencia-Fundación Eva Perón, es factible reconocer estos aspectos. Ambas instituciones se comportan de manera semejante, según la narración mítica que se encarna en la experiencia humana, eliminando las explicaciones. La heterogeneidad en la acción y en el discurso son ocultados por estos mitos, en los que lo fáctico y lo simbólico cobran un sentido privilegiado.

Nuestro objetivo en este capítulo es confrontar los mismos, en la manera de lo posible, con los hechos ocurridos. Así pretendemos desentrañarlos al menos en tres acontecimientos, que conectan los mismos protagonistas. El primero se refiere al enfrentamiento entre las mujeres de la Sociedad de Beneficencia y Eva Perón, donde a su vez subyacen otros tres factores interrelacionados: la discusión entre ambos sectores, el título de presidenta honoraria de la Sociedad, supuestamente negado a la primera dama, y el título de marquesa pontificia. En segundo lugar, la intervención de la Sociedad de Beneficencia, como consecuencia de aquel enfrentamiento y por último, el supuesto traspaso de todos los asilos que pertenecían a la sociedad, a la Fundación Eva Perón.

#### *1.- Enfrentamiento entre las mujeres de la Sociedad de Beneficencia y Eva Perón*

Una amplia bibliografía en general registra con cierta insistencia el reemplazo de la Sociedad de Beneficencia por la fundación Eva Perón, como consecuencia del enfrentamiento producido entre las damas y Evita. Esta difundida versión habría sido el origen de la decisión de crear dicha fundación, que propondría estrategias novedosas en el estilo de gestión. Lo que se evidencia con claridad es un discurso confrontativo acentuado por el mito de Eva, que se interconecta sin interrupciones. Ya hemos analizado esta relación, en particular los distintos eslabones de la trama que desencadenó la intervención de la sociedad en el capítulo anterior.

El origen del mito tiene un estímulo inicial con la obra de María Flores, quien bajo el seudónimo de Mary Main publicó en 1955, *La mujer del látigo*. Allí expone que la Sociedad de Beneficencia “había realizado en forma tranquila y un tanto feudal y con más beneficio para sus propias almas que para los cuerpos que recibirían la caridad, una apreciable cantidad de

*buenas obras*<sup>234</sup>. Reitera además, que estas mujeres se encontraban más allá del escándalo y eran impermeables a las nuevas ideas y que según la costumbre, la mujer del primer mandatario era designada presidenta honoraria de la sociedad, verdadero dilema para ellas cuando Perón llegó al poder. El relato del diálogo entre ellas y Eva Perón incluye la propuesta de ésta, para que fuera su madre la que presidiera la institución y su posterior desaire y eliminación, ante la negación de aquéllas: *“y en su furia destructora planeó su propia institución de beneficencia, la más pirática y fanática de todas las organizaciones de caridad, la Fundación Eva Perón.”*<sup>235</sup>

En este punto recurrimos a Roland Barthes, cuando afirma que la función del mito es vaciar la realidad; es, literalmente, un incesante fluir. El mito es un discurso despolitizado. “El mito no niega las cosas por el contrario, su función es hablar de ellas; simplemente las purifica, las vuelve inocentes, les confiere una claridad que no es la de la explicación, sino de la comprobación”<sup>236</sup> Al pasar de la historia a la naturaleza, el mito restituye una imagen natural de lo real, lo trastoca, lo vacía de esa historia, anula la complejidad de los actos humanos, les da la simplicidad de las esencias, elimina todas las dialécticas, organiza un mundo sin contradicciones porque no tiene profundidad, un mundo abierto de par en par a la evidencia. En este sentido la mitología participa de una forma de hacer el mundo. “Es un acuerdo con el mundo, pero no con el mundo tal como es, sino tal como quiere hacerse...”<sup>237</sup>

Eva, al decir de Marisa Navarro, expone cualidades que la transforman en emblema y en ícono, ya que propone signos muy complejos y dinámicos en la conformación de la imagen mítica antiperonista. En este sentido “pretende ser un relato histórico y así se lo acepta generalmente aunque sea en gran medida ficción. La versión que se repite desde los años cincuenta no ha perdido legitimidad y cualquier desviación de su esquema general simplemente se ignora para seguir repitiendo los chismes y las falsedades.”<sup>238</sup>

La versión que plasma el mito negativo de Eva, en el sentido planteado por Baszko, subraya un rasgo de su personalidad en particular: la venganza. En general, en las obras ficcionales que hemos revisado, como las novelas históricas, *Santa Evita* (1995) de Tomás Eloy Martínez y *La Pasión según Eva* (1994) de Abel Posse, la película *Eva Perón* (1996) de

---

<sup>234</sup> Main, Mary, *La mujer del látigo*, Buenos Aires, La Roca, 1955.

<sup>235</sup> Idem, p.72

<sup>236</sup> Barthes, Roland, *Mitologías*, Buenos Aires, Siglo XXI, p. 239

<sup>237</sup> Idem, p.253

<sup>238</sup> Ver: Navarro Marysa, “La mujer maravilla ha sido siempre argentina y su verdadero nombre es Evita” en: Navarro, Marisa (comp.) *Evita, mitos y representaciones*, Buenos Aires, F.C.E. 2002, p. 40

Desanzo, cuyo guión escribiera Juan Pablo Feinmann, y la obra de teatro *Eva y Victoria* (1992) de Mónica Ottino o el género biográfico en *La Biografía de Eva Perón* (1995) de Alicia Dujovne Ortiz, en todas ellas, con algunos matices, este emblemático enfrentamiento se reitera.

Por su parte, desde la historiografía en general, el desencuentro se da por sobreentendido, excepto en aquellas investigaciones que lo trabajan especialmente como el caso de los textos de Donna Guy, *La verdadera historia del fin de la Sociedad de Beneficencia*, en el libro varias veces citado, de José Luis Moreno y los de Marysa Navarro, en particular el texto *La mujer maravilla ha sido siempre argentina y su verdadero nombre es Evita*, que abreva en el relato mítico.<sup>239</sup> La historiadora norteamericana menciona varias cuestiones como posibles causas de la intervención de la sociedad: El análisis de los hechos a partir de cruzar leyes y decretos con la participación pública paralela de Eva Perón, que marcan un bache entre la intervención y la creación de la fundación. Hipótesis esta última sustentada por Marysa Navarro. El repasar los años treinta y la larga batalla del gobierno nacional por constituir un Estado de Bienestar.<sup>240</sup> Y finalmente, la lucha de poder dentro del peronismo, donde habría tenido protagonismo la figura del gobernador de Buenos Aires, Mercante, sobre cuestiones e iniciativas sociales. Claramente, las evidencias muestran que pocos conectaron en ese momento el final de la Sociedad de Beneficencia, con Eva Perón, y menos aún con la Fundación, que se organizaría dos años más tarde. Sin embargo, el relato perdió complejidad, comenzó a fluir y se instaló con claridad en el imaginario colectivo con las características relatadas.

La representación visual que propone el film de Desanzo, cuyo guión fuera escrito por Juan Pablo Feinmann, abrevó, según creemos, en la obra ficcional *Santa Evita*, de Tomás Eloy Martínez:

*“Evita bajó las escaleras con una elegancia que las dejó pasmadas. Vestía un tailler en cuadrillé blanco y negro con adornos de terciopelo. Aunque aún se manejaba con un vocabulario inseguro, su lengua ya era rápida, sarcástica, temible...”*

*-¿ Que las trae, señoras?- dijo, sentándose en el taburete de un piano.*

*Una de las damas, ataviada de negro, con un sombrero del que se alzaban unas alas de pájaro, contestó desdeñosa:*

*- El cansancio. Llevamos más de tres horas esperando, Evita sonrió con candor.*

---

<sup>239</sup> Idem.

<sup>240</sup> Esta segunda hipótesis es avalada por Mariano Plotkin en *Mañana es san Perón*, Buenos Aires, Ariel, 1993

-¿ Sólo tres horas? Tienen suerte. Hay dos embajadores arriba, que ya llevan cinco.

(...)

El diálogo continúa ligado a la presidencia de la Sociedad de Beneficencia que no habrían querido ofrecer a Eva y su respuesta para que colocaran en ese lugar a su madre.

La reflexión del autor expresa: *“En pocas semanas, la caridad desapareció de la Argentina; su lugar fue ocupado por otras virtudes teologales que Evita bautizó como ayuda social. Se desvaneció la Sociedad de Beneficencia y las damas beneméritas se retiraron a sus estancias.”*<sup>241</sup>

El mismo encuentro también es referido desde el género biográfico en la obra de Alicia Dujovne Ortiz;

*“Desde el primer momento, el papel de Evita como esposa del Presidente resultó una fuente de conflictos. ¿Iría a presidir la Sociedad de Beneficencia, cargo honorífico tradicionalmente ejercido por sus pares? Digámoslo enseguida, esa mezcla de agua y de aceite no podía producirse y no se produjo.”*<sup>242</sup>

El texto continúa con el famoso encuentro, aludiendo a la sociedad centenaria:

*“Las damas bienhechoras, muy católicas y muy cubiertas de perlas, vestían a sus huerfanitos con uniformes de huerfanitos, negros o grises...”*

Lo que el texto de Dujovne Ortiz aclara es que todos los asilos y hospitales dirigidos por ellas pasaron a formar parte del Ministerio de Salud Pública. En este sentido entendemos que las obras que ya estaban en marcha, y que dependían de la Sociedad, quedaron bajo la jurisdicción de dicho Ministerio y nunca pasaron a depender de la Fundación. Por la misma causa, insistimos una vez más sobre los presuntos cambios incorporados en los asilos. Los mismos no fueron tantos, ni de tanta envergadura, por el simple motivo de que estas instituciones siguieron trabajando con las mismas monjas que habían introducido las señoras de la élite. En el caso del Asilo Unzué, las Franciscanas Misioneras de María recién fueron expulsadas de la institución con motivo del enfrentamiento de Perón con la Iglesia y sólo por unos meses, de junio a octubre de 1955. Las mismas se retiraron en forma definitiva hacia 1969, según hemos referido en el capítulo anterior.

---

<sup>241</sup> Ver: Martínez, Eloy Tomás, *Santa Evita*, Buenos Aires, Planeta, 1995, p.187-188

<sup>242</sup> Ver: Dujovne Ortiz, Alicia, *Eva Perón, La biografía*, Buenos Aires, Punto de lectura, 2008, p. 250

Tanto en los textos de ficción como en la biografía se establece un nexo entre lo narrativo y lo fáctico. Historia, documento y narración se entrecruzan y la verdad surge precisamente de su puesta en el relato. Como expresa Amar Sanchez: "en todos los relatos su trayectoria política resulta el momento culminante de un ser destinado a ser un mito"<sup>243</sup>

Por su parte, tampoco fue posible comprobar la relación entre la presidencia honoraria de la Sociedad de Beneficencia y la primera dama en cada período presidencial. El cargo honorario no existía, sin embargo, surgen algunas coincidencias que pudieron generar el mito. Habiendo cotejado los nombres de las presidentas de la Sociedad de Beneficencia con los de los presidentes argentinos en cada período, en el único caso en el que se confirma un paralelismo se refiere al apellido Alvear: Marcelo T. de Alvear, como Presidente de la Nación entre 1922-1928 y María Unzué de Alvear como Presidenta de la Sociedad de Beneficencia entre 1926 y 1927. Esta última, cuñada del primero, que estaba casada con Angel T. de Alvear, hermano mayor del primer magistrado y ya fallecido durante su mandato. Este correlato se reitera con el apellido Pellegrini, en este caso son cónyuges, pero los períodos de mandato en cada caso son diferentes. Carolina Lagos de Pellegrini ejerció la presidencia de la sociedad en 1896, 1897 y 1906 mientras que su esposo había sido vicepresidente entre 1886 y 1890 y presidente entre 1890 y 1892.<sup>244</sup>

## 2.- Las Marquesas Pontificias

La Iglesia católica había otorgado a tres damas de la élite argentina el título de *Marquesa Pontificia*. La primera, *Mercedes Castellanos de Anchorena*, (1840-1920), fundó pueblos, escuelas e iglesias. En Buenos Aires, donó la iglesia del Santísimo Sacramento, donde actualmente descansan sus restos. La segunda marquesa fue *María Unzué de Alvear*, (1862-1950) donó asilos, escuelas, ejerció diversos cargos públicos en organizaciones benéficas y construyó la basílica Santa Rosa de Lima, donde está actualmente sepultada junto a su esposo. Allí fue trasladada después del derrocamiento de Perón. El cortejo fúnebre con sus restos protagonizó un tumultuoso episodio, un día después de su muerte, ocurrida el 20 de enero de 1950. Por orden presidencial, la policía impidió que fuera depositada en la cripta de la basílica, donde ya estaba el féretro de Angel T. de Alvear y debieron llevarla al panteón de la familia, en el cementerio de la Recoleta.<sup>245</sup>

---

<sup>243</sup> Ver: Amar Sanchez, Ana María, "Evita: un cuerpo político/ imagen pública" en: Navarro, Marisa Evita... ob.cit.p.53

<sup>244</sup> Ver: Correa Luna, Carlos, *Historia de la Sociedad de Beneficencia II, 1853-1923*, Buenos Aires, Sociedad de Beneficencia, 1923.

<sup>245</sup> Según expresara un sobrino nieto, no podían recibir sepultura en las iglesias a pesar de ser marquesas pontificias sino mediaba una autorización presidencial. Harlaos había obtenido dicha dispensa luego de que

La tercera fue *Adelia María Harilaos de Olmos*, (1865- 1947) donó escuelas, conventos, asilos, la residencia donde actualmente se encuentra la sede de la nunciatura y la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón, donde descansan sus restos junto a los de su esposo, Ambrosio Olmos.

Hay varios aspectos comunes entre estas tres marquesas pontificas: pertenecieron a las familias de la clase alta argentina, vivieron muchos años, todas pasaron los ochenta y fueron viudas jóvenes. Las dos últimas no tuvieron hijos, realizaron numerosísimas obras que donaron en vida, en su mayoría escuelas católicas, regenteadas siempre por alguna congregación religiosa, masculina o femenina. Todas amasaron su fortuna propia y la de sus esposos, a partir de la producción agrícola ganadera, todas hicieron construir iglesias en las zonas rurales pero vivieron en la Capital, en la zona de Recoleta, (en la avenida Alvear) e hicieron construir una iglesia donde pudieran ser sepultados sus propios restos, junto a sus esposos, en la ciudad más importante del país. Estas iglesias están hoy, incluidas en el circuito turístico de Buenos Aires.

### **3.- ¿Eva Perón podía ser Marquesa Pontificia?**

Eva Perón también deseó obtener el título de Marquesa Pontificia. Marta Dillon refiere el encuentro que habría tenido Evita con Adelia María Harilaos de Olmos, para que la asesorara sobre los trámites que debía realizar para conseguirlo. También Abel Posse, en *su novela de todos o biografía coral*, como denominó a su obra: *La pasión según Eva*, coloca en boca de Eva el comentario significativo en el transcurso de un diálogo con el Padre Benítez:

- *Antes de viajar, tal vez usted no lo sabe, busqué un acercamiento a la Señora Harilaos de Olmos, marquesa pontificia. Yo sabía que si ella transmitía al Vaticano la opinión corriente de los oligarcas en el sentido de que era una descastada, una ramera, yo no tenía posibilidad alguna de ser nombrada marquesa o recibir la Rosa de Oro. Pensaba que ella tenía más poder que toda su voluntad, padre. Y así fue.*

- *¿Lo deseaba verdaderamente?*
- *A no poder más. Ese marquesado, entonces, claro, me parecía lo máximo, mi mayor y definitiva venganza. Yo era otra, claro. Un ser feliz, casi arbitrario, más bien brutalmente primitivo. Hoy todo eso me hace sonreír tanto como cuanto protesté porque el santo padre entraba en San Pedro por una puerta diferente de la que me asignaron en el protocolo de la ceremonia...Para hacer ese tipo de saludables burradas hay que estar, padre, animalmente muy sana. En mi salvajismo, a ese Papa imponente y tan frío me hubiese gustado decirle mis opiniones: Que sólo Cristo, la Virgen María o Jehová o el Espíritu Santo tenían derecho de entrar en la Basílica por una puerta especial. En algún momento de esa audiencia tan seria, del 27 de julio*

---

recibiera en su casa a Eva Perón, pero María Unzué nunca se avino a solicitar el permiso requerido. En: Entrevista a FGA, 2007. *Archivo de la memoria social y política*, UNMdP.



*y de veintisiete minutos, me sentí tentada por contarle que en 1927, su hombre en Junin me negó la primera comunión pese a haberme preparado con todas las chicas de la clase, porque a mi vieja no le fiaron el organdí para el vestido blanco de estilo... No dije nada. Y ahora, pasados los años, tengo todavía la suerte de arrepentirme más por lo que no hice que por lo hecho.*

- (...)
- *En mi primer viaje a Roma, preparando el suyo, expliqué con todas las pruebas del caso la obra que usted estaba haciendo. Era demasiado pronto, la Fundación estaba en ciernes...*
- *Ahora se ve claro, padre: El Papa no tenía ninguna evidencia como para designarme Marquesa Pontificia. Hay que ser realista... Prevaleció la leyenda negra acerca de mí. Esa vez, Monseñor De Andrea le ganó por ventaja apreciable, padre. Ahora me he vuelto más sensata y eso del marquesado me parece banal, lejano, casi una batalla de opereta...<sup>246</sup>*

Estos testimonios y relatos, hoy, cincuenta y ocho años después de la muerte de Eva, nos obligan a preguntarnos: ¿no le dieron el título porque era “una desclasada”, “una ramera”, en palabras de Mary Main? Esos supuestos forman parte del mito. Sin embargo, al observar cómo se fue gestando la imbricación entre aquellas marquesas y la Iglesia, y las relaciones entre el poder eclesiástico y el poder civil, durante las primeras décadas del siglo XX, parece mucho más consistente la posibilidad de que la influencia de De Andrea y del Monseñor Copello y aún del propio Pío XII, inclinase la balanza por aquellas damas en el enfrentamiento discursivo que Eva exaltaba. Máxime cuando el cardenal pontificio había estado en Buenos Aires, en oportunidad del XXXII Congreso Eucarístico Internacional, había sido alojado en la casa de Adelia María Harílaos de Olmos y había asistido a la inauguración de la Basílica de Santa Rosa de Lima, erigida por María Unzué de Alvear, cuando ambas aportaron importantes contribuciones para la realización del evento. Ciertamente, si el Vaticano tenía que tomar partido por alguien, lo habría hecho por sus marquesas y no por Evita. En Roma, las referentes continuaban siendo las señoras de la Sociedad de Beneficencia. Tengamos en cuenta que entre este hecho y la visita del futuro Papa, habían transcurrido sólo trece años. Por otra parte, entendemos que Eva quería que la Iglesia la ubicara en un pedestal, que ni siquiera aquellas damas tuvieron la osadía de ostentar en los tiempos de la fiesta eucarística en Buenos Aires, cuando quedaron claramente ensombrecidas en todas las representaciones del mismo.<sup>247</sup>

---

<sup>246</sup> Posse, Abel, *La pasión según Eva*, Buenos Aires, Emecé, 1994, p. 276-277

<sup>247</sup> Ver: Delgado, Susana, *Las fotografías del Congreso Eucarístico de 1934, Iº Simposio Internacional Cultura, Poder y Religiosidad*, SIRGE, agosto, Buenos Aires, 2010

Para explicar desde un punto de vista teórico las mitografías- entendiendo éstas como el relato construido socialmente e inscripto en la conciencia colectiva-, apelamos a Louis Marin cuando plantea que estas representaciones se dirigen a la imaginación y producen la creencia.<sup>248</sup> En tal sentido es interesante reconocer los modos de apropiación de dichas creencias, que se articulan en la transparencia de la representación, exponiendo configuraciones históricas y culturales. Marin presta atención a la noción de mentalidades, a las diferentes relaciones que los individuos establecen con el mundo social, a través de las configuraciones múltiples mediante las cuales se percibe, se construye y representa la realidad. En cada caso, las prácticas y los signos apuntan a reconocer una identidad social, a exhibir una manera propia de ser en el mundo, a significar simbólicamente una condición, un rango, una potencia. En síntesis, las representaciones mentales otorgan creencia y crédito a los signos visibles y aportan la potencia social de la verdad.

La distancia disuelve el tiempo y el mito se instala sin prejuicios. Las marquesas pontificias formaron parte del poder eclesiástico de la *Nación Católica*, Eva, sin embargo no pudo derribar el poder militar que integraba su propio hombre; menos aún podría torcer los límites que en ese tiempo imponía la Iglesia. Hoy, nos parece increíble que haya sido conjurada por Dios, en *la patria peronista*.

---

<sup>248</sup> Ver: Marin, Louis, "Poderes y límites de la representación" en: *Annales, Histoire Sciences Sociales*, año 49, Nº 2, marzo-abril de 1994, pp. 407-418

## CAPITULO SIETE

### *Relaciones de poder entre los cuerpos de género*

En este capítulo pretendemos bucear en el entramado de las subjetividades de las mujeres asiladas en el asilo Unzué, para entender cómo se instaló *la dominación masculina*, al decir de Pierre Bourdieu, pensada como un designio natural, a partir de relaciones creadas por los seres humanos, para establecer la jerarquía que se ha impuesto entre los géneros.<sup>249</sup> Pero además, pretendemos reconocer la subordinación intragénero entre los distintos colectivos femeninos, que en nuestro caso de estudio protagonizaron la historia del asilo Unzué.

¿Cómo se establecen las relaciones de dominación entre las protagonistas del espacio social que integra la comunidad del asilo Unzué?, ¿Qué importancia adquiere el poder pastoral para la consecución de los fines propuestos?, ¿Cómo se logra el consenso para la legitimación de instancias de dominación implicadas con el género?, ¿Qué tipo de estrategias confluyen entre las asiladas que originan la resistencia? ¿Cómo influyen las relaciones de poder en la subjetividad de las mujeres? Estos y otros interrogantes sirven de marco para la reflexión y el análisis a partir de las fuentes con las que trabajamos: el reglamento de funcionamiento del asilo (Archivo General de la Nación), libros de actas de las supervisoras (Asilo Unzué) y entrevistas a ex asiladas y monjas de la congregación.

Reconocemos al menos dos problemáticas claras que surgen de esta articulación. En primer término, las relaciones de poder en el apogeo del funcionamiento de la institución, entre las décadas del veinte y del cuarenta, según el modelo de disciplinamiento propuesto y por otra parte la disolución frente al cambio social, de la élite, artífice de los mecanismos de dominación.

La institución, comienza sus actividades con veinticuatro monjas de la congregación y personal conformado con mujeres de la Casa de Huérfanas. La educación que se imparte a las niñas incluye la educación primaria, la educación religiosa, la formación en talleres, en su mayoría textiles y en economía doméstica.

#### **1.- La tutela institucional**

El Asilo Unzué, instalado en Mar del Plata por ser el lugar de descanso de la élite, cuyas lujosas mansiones aportaban el marco al ocio, adonde se trasladaban las distinguidas familias, con el personal necesario para la permanencia durante toda la temporada estival, exponían un proyecto de disciplinamiento para la efectiva inserción social de las mujeres en la

---

<sup>249</sup> Bourdieu, Pierre, *La dominación...* ob.cit.

sociedad. La clausura en un establecimiento, casi siempre religioso, articulaba un mecanismo organizado que configuraba *una anatomía política*, usando la terminología de Foucault a partir de la disciplina, que aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia). En una palabra disocia el poder del cuerpo; de una parte hace de este poder una "aptitud", una "capacidad" que trata de aumentar, y cambia por otra parte la energía, la potencia que de ello podría resultar y la convierte en una relación de sujeción estricta.<sup>250</sup> Para la élite femenina a cargo de la acción social, esta anatomía política proponía un perfil de mujer que se reincorporase a la sociedad con ciertas capacidades y, por sobre todas las cosas, que se configurase con docilidad para el encauzamiento de su conducta. Era necesario para ello impulsar desde la institución la racionalización de las prácticas, definida por M. Weber como el conjunto de la vida social que promueve determinadas y metódicas experiencias para el logro de determinados fines, en las que el cálculo propone las estrategias más adecuadas instituidas desde el saber racional<sup>251</sup>, para la constitución de las sujetas.<sup>252</sup>

Los datos que nos brindan las fuentes ejemplifican la vigencia de ese proyecto de disciplinamiento para las niñas, a partir de las coerciones que se ejercen sobre los cuerpos, que excluye el afecto y que incorpora el razonamiento de que tiene como beneficio a las propias niñas. Aspectos ya delimitados al mes siguiente de la inauguración, cuando la madre Superiora *"pedía que se retirase del establecimiento a 28 niñas de la Casa de Huérfanos por la conducta que observa... que el grupo se portaba mal y que daban mucho trabajo"*<sup>253</sup> Las supervisoras habían concurrido al asilo y *"habían amonestado a las niñas haciéndoles entender de todos los beneficios que reciben de la sociedad que muchos habían hecho promesas de corregirse pero lamentablemente no había sido así. Luego de un cambio de ideas consideraron que la conducta que observan las niñas tendría como causa principal el cambio de ambiente experimentado con*

---

<sup>250</sup> Foucault, Michel, *Vigilar y castigar*, Ed. Siglo XXI, Bs. As. 2004, p. 142

<sup>251</sup> Weber, M. Cultura y sociedad Los tipos de dominación, en: *Economía y Sociedad*, tomo 1, cap. 3, México, FCE, 1969

<sup>252</sup> Utilizamos el concepto de sujetas, por la perspectiva de género que conlleva. Consultamos para analizar la etimología de la palabra a Raymond Williams, *Palabras Claves*, Buenos Aires, 2003. Sujeto (subject)- en inglés medieval soget, suget o sugiet –proviene de la p.i. suget, soget o subset, del francés antiguo y ésta del latín subjectus y subjectum, de las pp.rr. sub, debajo y jacere, arrojar, lanzar. El sentido latino raíz era evidente en sus primeros significados en inglés: (i) una persona bajo el dominio de un señor o un soberano; (ii) sustancia; (iii) materia trabajada. (p.307). Por su parte el diccionario de la Real Academia Española (2001) indica que proviene del latín subiectus, part.pa. de subiicere, poner debajo, someter. El diccionario etimológico de Corominas (1954) expresa que la palabra proviene de Subditus, propiamente participio pasivo de subiere: poner debajo, someter, sujetar. Súdito o sujeto.

*su traslado a Mar del Plata, que no podían recibir las visitas de sus parientes o quizás también las hermanas que son extranjeras no conozcan el carácter de nuestras niñas, que no se adaptan al régimen de la casa*". Se resolvió, entonces, que las niñas de 7 y 8 años, quedaran en el asilo para tratar de corregirlas lo que se conseguiría sin la influencia de las mayores, sobre las que se resolvió citar a las familias para que se hicieran cargo de ellas y las que no las tuvieran, internarlas en el Asilo del Buen Pastor.

Las conversaciones entre las supervisoras vuelven sobre el tema al mes siguiente, cuando reflexionan sobre la posibilidad de traer educacionistas norteamericanas, cuyas aptitudes eran reconocidas en las escuelas de la Capital, desde la época de Sarmiento. Reiteraban que era un tema que debía estudiarse a fondo, ya que la problemática se inscribía con más precisión en el aspecto moral que en el intelectual, que solamente cambiando el régimen al que eran sometidas las niñas, cambiaría su conducta. Más adelante se reitera que las niñas *"habían sido mimadas en la Casa de Huérfanas, Que era necesario modificar para que no se volvieran a presentar estos inconveniente"*.

## **2.-La utilidad de los cuerpos**

Transcurridos quince años de la existencia del asilo, el proyecto exhibe un engranaje cronometrado de los logros en cuanto a la utilidad de las niñas. Por ejemplo, en una de sus visitas al asilo, las supervisoras destacan como muy positiva la formación que reciben las niñas en economía doméstica, para que *"cuando salgan del asilo, sean niñas útiles para sus hogares y capaces de afrontar con éxito las vicisitudes de la vida"*<sup>254</sup> El logro de dichos fines pensados para el futuro, son aspectos permanentemente reiterados. Así, en la visita de la presidenta de la sociedad, Elisa Alvear de Bosch, en su visita, en marzo de 1936 expresa *"su constante y empeñoso interés por el porvenir y colocación de nuestra niñas, especialmente las huérfanas. Solicitó la lista de las niñas egresadas en 1935, especificando su destino, expuso la conveniencia de que se lleve un libro de las aptitudes de cada niña a fin de tenerlas en vista para colocaciones"*<sup>255</sup>. También en la misma oportunidad recalcó la conveniencia de formar costureras entre las que estudian corte y confección, que suele resultar muy útil en las casas y

---

<sup>254</sup> Archivo A. U. *Libros de...* ob. cit. Libro 5, p. 136

<sup>255</sup> Idem, Libro 1, p. 132

<sup>217</sup> Idem, p. 180.

<sup>218</sup> Idem, p. 285

<sup>219</sup> Estas confesiones planteadas fuera de la grabación, por su obvia negativa a expresarlas ante el registro técnico, de una de las entrevistadas, denuncia el silencio cómplice de casi todas a reconocer estas prácticas.

<sup>255</sup> Fernández, Ana María, *La mujer de la ilusión*, Buenos Aires, Paidós, 1994

un honesto medio de ganarse la vida. Esto también advierte la intención de colocar a las niñas en las residencias de las mismas socias y en la utilidad como costureras.

La ausencia de la docilidad del cuerpo es la causa más común de ruptura del vínculo con la institución y las alternativas pueden combinarse, entre enviarla a otro establecimiento correccional, por mala conducta: *“es necesario hacer egresar del establecimiento a la menor Teresa M. por mala conducta: la pusieron entre las empleadas y le pegó a otra, piden trasladarla a un correccional.”*; o dados los bajos instintos: *“Habiendo en el asilo una menor llamada Celia S. de malos instintos y por lo tanto de gran peligro para las demás, las señoras inspectoras resolvieron mandar una nota a la señora Presidenta exponiéndole la necesidad de su egreso”*.<sup>256</sup>

La expulsión de la institución propone una instancia previa que busca modificar la conducta de la asilada, desde la dirección del asilo, en la figura de la madre Superiora, quien recurre a las supervisoras para que reconvengan a las niñas: *“Las señoras inspectoras amenazaron a las menores Teresa y Carmen C. con expulsarlas a su casa si continúan conduciéndose como acostumbraban pero como continúan siendo las mismas creen conveniente, entregarlas a su madre ya que siendo sanas y fuertes podrán ayudarlas en el trabajo.”*<sup>257</sup> En el seguimiento de este caso, registramos que un mes después *“la señora C. insiste en que sus hijas permanezcan pupilas porque no puede mantenerlas. Uno días más tarde observamos que Teresa contrae pleuresía y en junio la niña termina internada en el Hospital Vicente López y Planes, La pleuresía de Teresa nos hace pensar en una práctica que tendría que ver con los baños de agua fría.”*<sup>258</sup>

La institución cumple la función de tutelaje hacia estas púberes que son incapaces de gobernarse por sí mismas, no solamente por ser menores, sino también por ser pobres y mujeres. Esta tutela implica amparo, protección y dirección. Y aquí surge el llamado *espacio de las idénticas*,<sup>259</sup> lo que significa el espacio del desatino, porque no hay nada sustantivo que repartir (ni poder, ni reconocimiento, ni prestigio). Este ámbito identitario configura un *habitus*, entendido como un conjunto de disposiciones inconscientes inscritas en el propio cuerpo que

---

organizan el uso del tiempo y la circulación por el espacio,<sup>260</sup> siempre subordinado en relación con los varones. Limita la apropiación de bienes culturales, simbólicos, eróticos y produce formas subjetivas de autoexclusión, automarginación, como complejo efecto de una construcción de sí, que las restringe en las prácticas sociales a la función de esposa y madre. Es decir "para otros", de otro, en el plano de la sexualidad, para otros, en el plano de la familia.

### **3.-Relaciones de poder**

Para comprender estas cuestiones trabajamos aquí con el concepto de poder que propone M. Foucault, cuando expresa: "es algo que circula, no está quieto en los individuos, sino que se ejercita a través de una organización reticular. El poder transita transversalmente y circula a través del individuo que ha constituido."<sup>261</sup> A su vez, entiende el poder, y esto es lo novedoso, en los niveles más bajos y en el interior de las prácticas, desde donde se ejerce sobre las personas. Se preocupa por analizar el poder de castigar que toma cuerpo especialmente en las instituciones del tipo que estamos estudiando. También por su carácter de acción circular, de interrelación e interdependencia se complementa con los conceptos que propone N. Elías al plantear que el poder se moviliza en una relación y se concreta en la acción, como una particularidad estructural propia de todas las relaciones humanas.<sup>262</sup> Ambos a su vez, difieren de M. Weber, quien lo reduce a una dimensión exclusivamente represiva y jurídica.

Las niñas en el asilo suman 350. Están divididas por edades y ubicadas en largos dormitorios que exhiben cuatro líneas de quince camas. Las ubicadas al medio se hallan superpuestas a través de los respaldos y a su vez enfrentadas por los pies, con un pasillo que las separa, con las otras dos, que se adosan a las paredes. Al lado de las camas, cada niña tiene un armario, para guardar su ropa. Los ámbitos se clasifican según las edades. Las monjas tienen a su cargo distintas responsabilidades en cada dormitorio, que lleva el nombre de algún santo, excepto el de las más chicas denominado "del ángel", en referencia al ángel protector de los niños. En cada uno duerme la religiosa responsable, donde tiene su celda protegida por un cortinado, que la separa y resguarda de las asiladas.<sup>263</sup>

---

<sup>260</sup> Ver Bourdieu, Pierre, *Cosas dichas*, Gedisa, Bs, As. 1988

<sup>261</sup> Ver: Foucault, Michel, *Microfísica del poder*, Ed. La piqueta, Madrid, 1996

<sup>262</sup> Ver: Elías, Norbert, *La sociedad cortesana*, FCE, México, 1992

<sup>263</sup> La palabra "celda", fue utilizada por una ex asilada entrevistada que además sobre sí mismas se expresó diciendo "éramos unas presitas, todas con guardapolvos grises."

La organización interna jerárquica parte desde un vértice, constituido por la madre Superiora, seguido en orden por la directora de estudios, también religiosa, a cargo de la educación primaria matinal y por la tarde, la formación en talleres de costura, bordados y telares y la economía doméstica, (lavado, planchado, cocina y arreglo de ropa). En cada sección (ropería, despensa, cocina, enfermería) la responsabilidad corresponde a una monja. Entre las franciscanas y las asiladas se propone un segundo nivel de organización protagonizado por las "azules", las celadoras, en su mayoría jóvenes que ya han cumplido su ciclo en el asilo y ocupan ese puesto, que además es rentado. También se registra personal laico en ámbitos como la cocina, carpintería, jardinería, fogonero, etc. Excepto en estos últimos, donde el responsable es un hombre, en todos los casos son mujeres. Por último por sobre el conjunto de esta estructura, están las damas de la Sociedad de Beneficencia, que asisten con regularidad a la institución donde se interiorizan de las situaciones excepcionales, que exigen su toma de decisión.

Retomando a Foucault es interesante la triangulación que se propone entre el poder, el derecho y el discurso. Esto es, dominación y discurso legitimador. Podríamos marcar al menos cuatro circuitos a través de los cuales dicho discurso se ejerce y a la vez circula con la finalidad de lograr la docilidad de los cuerpos y el sometimiento de la subjetividad.

1) La medicalización: como ya notamos en el reglamento, un médico, obviamente de género masculino, cumplía funciones en la institución y se encargaba del control mensual del estado de salud de las niñas. Luego se agregó un consultorio odontológico, y uno, oftalmológico. Un amplio salón, con veinte camas estaba destinado a la enfermería, lugar que el médico visitaba diariamente. Así, un hombre controlaba los cuerpos femeninos.

2) La confesión: también el reglamento refiere a las funciones del capellán, un sacerdote que oficiaba misa todos los días, se encargaba de las clases de religión y del sacramento de la confesión de las asiladas, éste era el hombre que protegía la conciencia.

3) El espacio disciplinario tanto: en los dormitorios, como en los talleres, las aulas, la capilla o el comedor, las niñas tenían asignados lugares específicos donde desarrollaban sus actividades cotidianas. "Se trata de establecer las presencias y las ausencias, de saber dónde y cómo encontrar a los individuos, instaurar las comunicaciones útiles, interrumpir las que no lo son, poder en cada instante vigilar la conducta de cada cual, apreciarla, sancionarla, medir las cualidades o los méritos... La disciplina organiza un espacio analítico."<sup>264</sup>

4) El control del tiempo: La rutina en el asilo estaba cronometrada, cada acción se correspondía con un golpe que producía la religiosa a cargo. Cada actividad estaba restringida

---

<sup>264</sup> Foucault, Michel, *Vigilar y castigar*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2004, p. 152



por horarios estrictos. Este modelo, originado en las comunidades monásticas, fue ampliamente difundido en las instituciones de clausura. Proponía tres grandes procedimientos: establecer ritmos, obligar a ocupaciones determinadas y regular los ciclos de repetición. Una entrevistada refería como se desarrollaba el ingreso a la capilla: *“la monja golpeaba el banco y debíamos pararnos en fila, al lado de la hilera de bancos, después esperábamos dos golpeteos e ingresábamos a los mismos, un golpeteo más y nos arrodillábamos”*.<sup>265</sup>

Foucault enmarca todas estas estrategias de disciplinamiento como relaciones de significación y de producción, que otorgan sustancia a la subjetividad de cada asilada. Son estas relaciones de poder las que la categorizan como individuo, la marcan y la unen a su identidad y le imponen una ley de verdad, por último la sojuzgan y la constituyen en sujeta.

Esta sumisión de la subjetividad se sustenta en lo que el filósofo francés denominó el *Poder Pastoral*, que tiene su origen en las instituciones cristianas y postula el principio de que algunos individuos, por su cualidad religiosa sirven a los otros como pastores. Concepto éste que ya hemos trabajado en la conclusión de la primera parte.

#### **4.- Normalidad jurídica**

El derecho en el caso del asilo se sustenta en el reglamento, instrumento jurídico que fija las normas e instituye el sistema de organización. Hemos comparado los elaborados en 1936 y en 1940. El primero consta de 26 capítulos y 70 artículos. El segundo de 16 capítulos y 69 artículos. Las características de los mismos ya fueron descritas en el capítulo cuatro, por ello en este caso destacamos únicamente los artículos que apelan al funcionamiento disciplinario. En este sentido son importantes los referidos a las monjas –artículos 12 y 13- este último expresa: *“Sus funciones en general son: vigilar la administración de los servicios internos de orden doméstico y la higiene del establecimiento, la moralidad y la cultura de sus moradores y cumplir con las tareas especiales o profesionales que se les confíen, debiendo atender en todos los casos las órdenes de la Comisión Inspectoras”*.<sup>266</sup>

El que corresponde a *“El Médico”* con tres artículos, en el art. 17, inc.9, se refiere a la obligación del mismo *“a concurrir diariamente al establecimiento para visitar a las enfermas e informarse del estado general de salud de las asiladas y del personal”*.<sup>267</sup> Entre sus deberes se prescribe también el examen cada tres meses, a todas las niñas, fuera del horario de clases, vacunando a las que no lo estuvieren e indicando las que necesiten *“tomar baños de mar”*; y el

---

<sup>265</sup> Conversación con una ex asilada que se negó a ser entrevistada.

<sup>266</sup> AGN. *Fondo documental...ob.cit.*

<sup>267</sup> Idem.

capítulo 8º, dedicado “*al capellán*”. Allí se reglamenta una misa diaria, el dictado de religión dos veces por semana y el auxilio religioso a las asiladas.

También el rol de las azules está previsto. Estas, son las celadoras, que se distinguen de las internas por su delantal azul. Constituyen el producto más genuino de la formación recibida en el Asilo. Ambos reglamentos le dedican el capítulo XIII. En el art. 54º dice: “*Serán nombradas entre las niñas internadas, prefiriéndose las expósititas y tendrán los siguientes deberes y atribuciones: 1) Cuidar el aseo de la persona y habitaciones de las niñas; 2) Vigilar por turno las niñas durante el recreo; 3) Asistir a todos los actos de la comunidad; 4) Dar por turno los toques de campana para anunciar la hora de levantarse.* En el art. 55º dice “*Las celadoras están obligadas a guardar el orden en sus respectivos dormitorios y a vigilar que las niñas no pasen de una sala a la otra, ni menos que dejen sus camas sin su consentimiento cuando no hubiese necesidad que las obligue a ello.*”<sup>268</sup> Es al menos llamativo que solamente en el capítulo dedicado a ellas se mencione el castigo, como una práctica que les está vedada. El art. 57 expresa “*les está completamente prohibido castigar y dar penitencia a las niñas, debiendo presentar cualquier queja a este respecto a la Hermana Superiora, quién juzgará y penitenciará a la niña según la falta de hubiere cometido.*”<sup>269</sup>

El asilo se presenta como una organización, un discurso, una articulación del derecho modulado alrededor del principio del cuerpo social y una cuadrícula compacta de coacciones disciplinarias, que aseguran en la práctica la cohesión de ese mismo cuerpo social. La disciplina conlleva aquel discurso que será el de la norma. Así por ejemplo, son las supervisoras las que deciden el traslado de las asiladas, que no cumplen con las reglamentaciones, a sugerencia de la madre superiora. Según el acta de la reunión de las supervisoras de febrero de 1924, se deja constancia de que “*se decide escribir a la familia de Aída P. sobre la conducta de la menor: inflexible a toda disciplina reglamentaria, si la familia no se encarga de ella, habría de remitirla al Buen Pastor, o también: “Angélica R. es llamada por las supervisoras para “reconvenirla por su mala conducta.”*<sup>270</sup> Observamos además que cada asilada tiene un número de identificación y otros documentos de acreditación: “*Josefa R. Nº 23.564 es trasladada al Instituto Josefa Pizarro y Monje, con libreta sanitaria, fichas y documentos por mala conducta, tiene 16 años, no adelanta en sus estudios ni labores.*”

---

<sup>268</sup> Idem.

<sup>269</sup> Idem

<sup>270</sup> Asilo Unzué. Libro de actas, Libro 2, p. 25

Situación similar se produce con “*Marta V. M., N° 22.635, cuya rebeldía y conducta son un mal ejemplo*”:<sup>271</sup>

### **5.- El discurso de verdad**

Los actos de nominación tienen el poder de hacer a los grupos, constituyendo su sentido común y sus consensos.<sup>272</sup> Estos se construyen en las mismas instituciones donde se impone la arbitrariedad cultural a través de múltiples discursos y mitos sociales y explicaciones religiosas y científicas. El poder de unas mujeres, en este caso las mujeres de la Sociedad de Beneficencia, hacia las monjas y de éstas, hacia las asiladas, pone en funcionamiento un sistema represivo-supresivo, que expone nuevas formas productivas de generación de valores y deseos, donde la desigualdad de género se articula con la subordinación y a su vez aportan el consenso que lo naturaliza en la sociedad.

El pensamiento liberal clásico propone una estructuración de la identificación sexual binaria, de la cual la primera parte corresponde a los hombres y la segunda a la mujer: racional-irracional, activo-pasivo, pensamiento-sentimiento, razón-emoción, cultura-naturaleza, poder-sensibilidad, objetivo-subjetivo. Tres características de estos dualismos son importantes: que están sexualizados, es decir que la identificación tiene un carácter descriptivo, pero también normativo; que no son iguales, sino que constituyen una jerarquía, uno de los lados domina y define al otro, obviamente el hombre como el miembro superior y la mujer, el inferior; y por último que el derecho se identifica con el lado masculino del par. En ese sentido el derecho como disciplina de saber y como instrumento de justicia es racional, objetivo, abstracto y universal.<sup>273</sup>

El consenso de la desigualdad se sustenta en la percepción del lugar que ocupan las sujetas en el cuerpo social percibido como natural. Esta posición social genera la distinción<sup>274</sup> y nutre la subjetividad de invisibilidad que paradójicamente se conforma de hechos, de acontecimientos, procesos y dispositivos producidos y reproducidos en toda la extensión del campo social. En todos los casos se proyecta el carácter político, o sea las relaciones de poder,

---

<sup>271</sup> Idem, p. 38

<sup>272</sup> Bourdieu, Pierre. Espacio social y génesis de las clases, en: *Espacios N° 2*, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1987

<sup>273</sup> Ver: Olsen, Francis, El sexo del derecho, trad. Mariela Sartoro y Christian Curtis, en: Kairys, David, *The politics of Law*, Nueva Cork, Panteón, 1990

que se genera entre los sexos. Este ejercicio histórico del poder que coloca a cada uno en su sitio.

Es muy importante para ello tener en cuenta las huellas que la dominación ejerce en los cuerpos, producto de las estructuras objetivas que deben su eficacia a las inclinaciones que ellas mismas desencadenan y que contribuyen a su reproducción. "El poder simbólico no puede ejercerse sin la contribución de los que lo soportan porque lo construyen como tal"<sup>275</sup>

Aún así, las mujeres al mismo tiempo que legitiman ese poder de los valores, proponen variadas formas de resistencia y transgresiones que les permiten revertir las relaciones de subordinación. El discurso se orienta en el mundo moderno al disciplinamiento del cuerpo de las mujeres que fue analizado, calificado y descalificado como cuerpo integralmente saturado de sexualidad, cuya patología, intrínseca al campo de las prácticas médicas, fue puesto en comunicación con el cuerpo social (cuya fecundidad regulada debe asegurar), con el espacio familiar (del que debe ser un elemento funcional y sustancial) y la vida de los niños (que produce y debe garantizar, por una responsabilidad biológico-moral que dura todo el tiempo de la educación).<sup>276</sup>

Para normativizar este discurso, la religión, la pedagogía y la medicina vuelcan su atención en las adolescentes, cuya educación se transforma en un foco estratégico, ya que a través de ella modelará a la niña con dos objetivos esenciales: guardarlas vírgenes hasta el matrimonio y prepararlas para ser esposas. Para ello se aconseja determinada alimentación, su inferioridad biológica la exime de largos estudios, se excluyen lecturas y músicas que puedan despertar su imaginación, a la vez que se exalta el pudor, la virtud y el amor a Dios. La inocencia se garantiza con la ignorancia.

Los baños en el asilo no debían llevar más de cinco minutos y en la época que estudiamos los hacían con largas camisolas, saliendo ya vestidas. No podían pasearse delante de las compañeras, ni obviamente mirarse entre sí. Era indispensable sostener la ignorancia sobre la propia libido, ya que la virginidad exigida no incluía sólo la ausencia de relaciones sexuales antes del matrimonio, sino que tenía que ver con el oscurantismo hacia el propio erotismo. La inocencia era indispensable para el encuentro sexual con el hombre, quien tendría en sus manos el manejo del cuerpo y en consecuencia la excitación de esa mujer. "No teníamos ningún tipo de educación sexual, cuando me bajó el período, la monja me dijo: esto es ser mujer, esto te va a

---

<sup>275</sup> Bourdieu, Pierre, *La dominación...* ob.cit. p. 56

<sup>276</sup> Ver: Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad*, México, S.XXI, 1978

*pasar todos los meses. No sabía nada...Era encerrar la inocencia, ¿ me entendés?*,<sup>277</sup> nos dijo una mujer entrevistada, que vivió en el asilo en la década del treinta y luego quedó como celadora. Allí se casó y allí se jubiló.

Estas estrategias simbólicas de nuestra cultura construyen históricamente la pasividad no natural de la mujer, junto a su correlato, la maternidad, a las que se agregan las propias de la religión con su modelo en la virgen María, que exalta el carácter pecaminoso de la sexualidad. Predicamento que garantiza una mujer fiel y no demandante de sexo. El matrimonio, como proyecto de vida, supone la procreación como su máxima realización y la monogamia como anclaje para el disciplinamiento. Reina y prisionera en el mundo doméstico, sin salario ni contrato, su única paga será el don del Amor.

Las relaciones de poder, que evidencian la producción del discurso y el derecho en el caso del Asilo Unzué de Mar del Plata, proponen un dispositivo: el poder pastoral que induce y encauza las conductas y las reproduce a través de la conducción espiritual sobre las sujetas, donde establece y fija las estructuras y canales sociales de producción de la subjetividad humana.

El anclaje de las relaciones de poder que revisamos tiene su lugar de resistencia fuera de las instituciones. No olvidemos que para Foucault el poder sólo se ejerce sobre sujetos libres. Nuestras sujetas de estudio no lo son, ya hemos visto que la no represión de sus instintos se penalizaba con la exclusión, o sea que quedaba fuera del juego de relaciones, o pasaba a una institución de carácter correctivo, con lo cual el cuadro se tornaba en una oposición inconciliable. Esto no quiere decir, repetimos, que no desarrollasen estrategias de resistencia.

Verena Stolcke, investigó las prácticas matrimoniales de Cuba colonial y propuso un esquema de análisis del cuerpo sexuado, que le permitió postular que los modos de clasificación e identificación social de una sociedad, determinan la manera en que se organiza la reproducción. Comprobó que las mujeres blancas eras educadas bajo un riguroso control de su sexualidad, para garantizar la preeminencia social de las élites, los varones blancos en consecuencia las veían como futuras madres de una descendencia legítima, pero tenían a merced de sus avances sexuales a las mujeres de color.<sup>278</sup>

Esta investigación nos hizo reflexionar sobre la propia, revisando en un contexto social más amplio, cómo se produce la inserción de las asiladas en los circuitos sociales de las clases medias de la ciudad. Pensamos aquí en el capital simbólico que acreditan estas mujeres, que no

---

<sup>277</sup> Entrevista a C.G. 2005, en: *Archivo de la Memoria Social y Política*. UNMdP

<sup>278</sup> Ver: Stolcke, Verena, El género es puro cuento, la cultura del género, en: *Desarrollo económico*, vol. 45, N° 18, Buenos Aires, 2006, pp.525-546

regresan al medio rural, de donde eran originariamente, sino que se casan enseguida con empleados públicos o de comercio, técnicos u obreros de la construcción y rápidamente levantan una casa y una familia. Evidentemente para casarse, los hombres consideraban a las mujeres del asilo muy aptas por su formación religiosa, por su utilidad para las tareas domésticas y por su inocencia sexual.

Por otra parte, desde un punto de vista histórico percibimos “los instrumentos y mecanismos históricos responsables de la deshistorización y de la eternización relativa de las estructuras de división sexual”, al decir de Bourdieu, lo que en la historia aparece como eterno, es el producto de un trabajo de eternización que incumbe a instituciones como la familia, la Iglesia y el Estado.<sup>279</sup>

Así, la dominación masculina se inscribe en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras cognitivas, a partir de las relaciones simbólicas que desarrollan acciones propiamente políticas, desencadenantes de la aceptación de su propia dominación, donde conciencia y voluntad mantienen las censuras inherentes a esas estructuras sociales, transforman los cuerpos y producen disposiciones permanentes, en el marco de la categoría que le aporta el privilegio de adquirir una posición social: el matrimonio.

Estas mujeres, en el ámbito privado, producirán el gran relato de la maternidad a partir del despliegue amoroso por el bien de su familia. Allí tejerá relaciones de poder entre los hijos y entre éstos y su padre, en tanto productora de sentido, nominará actos y sentimientos y demandará mandatos y deudas que por simbólicas, no serán menos opresivas.<sup>280</sup> Ese poder maternal del que se apropian les permite mirar para otro lado, cuando sus hijas, en la década del sesenta, reclamen otra forma de relación con el mundo. Así, los anhelos reprimidos y silenciados son esgrimidos por su descendencia.

En síntesis, lo más llamativo de las sujetas analizadas es el capital simbólico que acreditan por el habitus que las caracteriza, luego de un largo proceso de institucionalización: ya no niñas, ahora mujeres, ya no ignorantes, ahora con un nivel aceptable de alfabetización y de cultura, ya no instintivas y apasionadas sino reprimidas y católicas, por último ya no la manceba pobre en manos del joven rico, sino la virtuosa virginal apta para ascender socialmente.

---

<sup>279</sup> Bourdieu, P. *La dominación* ... ob. cit.

<sup>280</sup> Fernández, Ana María, ob. cit.

## CONCLUSION

Es incuestionable que la modernidad avanzó desde los albores del siglo XX en distintos aspectos con fuertes ímpetus en Argentina. Sin embargo, desde la historia de las mujeres, el camino ha sido transitado con evidentes contrastes caracterizado por múltiples ambigüedades.

En cuanto a la relación entre los géneros, Estado e Iglesia actuaron amalgamados en la disruptiva escena nacional, marcada por las diferencias políticas que dividían a incipientes masas de trabajadores. La élite, cuyo poder económico reposaba en un reducido grupo de propietarios de tierras, promovía un régimen de restricciones cívicas, donde las mujeres reproducían una relación jerárquica desigual propia del sistema patriarcal.

El concepto de patriarcado con el que trabajamos expresa: "El patriarcado es la raíz de toda dominación y provee los modelos de dominación básicos. Si el patriarcado cae, todo caería. El patriarcado puede ser definido como la dominación de los varones, como grupo social, sobre las mujeres, como grupo social. Las bases de este poder se encuentran en la asignación de las mujeres al trabajo doméstico y en la apropiación del cuerpo de las mujeres"<sup>281</sup>

Hablar de patriarcado supone hablar de dominación. Esta a su vez implica sostener una jerarquía, avalada desde lo político y proyectada hacia los distintos planos de la sociedad. El entramado se nutre así de valores y significaciones compartidas, consensuadas y afianzadas que reflejan las diferencias.

Ahora bien, a lo largo de esta investigación hemos analizado las relaciones de las damas de aquella elite con las mujeres desfavorecidas socialmente: sobre ellas se mantuvo con fuerza la idea de que la dominación proviene de designios naturales resaltados por la calidad de mujer pobre y sin instrucción. La condición moral reproducía un oprobioso destino, como lo hemos visto desde el análisis de las protagonistas de las obras literarias con las que hemos trabajado.

Los distintos colectivos femeninos analizados se insertan en dicho sistema sin cortapisas. Lo novedoso radica en la forma de representación que desarrollaban las damas de la Sociedad de Beneficencia con el respaldo civil –a través del Estado, de quien dependía la institución- y del eclesiástico –a través de la Iglesia, quien fortalecía el ingreso de las congregaciones religiosas-. Estas mujeres, con la generalización de "las damas" se introducían en las viviendas sórdidas de las más pobres y promovían una litúrgica representación. Expuestas en primer plano, en muchos casos a la par de los representantes eclesiástico y estatal se distinguían de las otras, de las jovencitas que ocupaban los últimos planos y hacia quienes iba dirigido el apostolado de aquéllas.

---

<sup>281</sup> Masson, Laura, *Feministas en todas partes*, Buenos Aires, Prometeo, 2007, p. 57

En sus prácticas se caracterizaron por “adaptar condiciones sociales y utilizar elementos considerados antiguos en la construcción de nuevos usos, obteniendo resultados sociales originales”<sup>282</sup>. En este sentido inventaron una tradición que tuvo un recorrido que se impuso fuertemente.

Esas matronas de estancia, que otrora levantaron capillas en sus campos y más tarde, asilos y escuelas, proponían un proyecto social hacia la mujer que exaltaba su lugar en el espacio privado, en la vida hogareña donde debía arder el fuego santísimo de las virtudes cristianas.

Era evidente que, a pesar de la declamada intransigencia liberal, la acción femenina protagonizaba contactos –avalados por el Estado- y derramaba una política social que era vista con buenos ojos, ya que parecía pasar más desapercibida. Así, a través de las diversas congregaciones religiosas que ellas mismas fueron seleccionando, atendían las necesidades de aquellas a las que el capitalismo más marginaba y excluía. La Iglesia en particular captó pronto la actividad que las mujeres laicas acomodadas podían realizar en todos los campos del apostolado social.

Estas prácticas fueron configurando un modo de operar bien definido hacia la creciente población desamparada. De acuerdo con sus propias inquietudes, hubo entre ellas algunas que se destacaban sucesivamente por su labor benéfica y por sus aportes económicos para la educación y evangelización de los niños y púberes. Iglesia-escuela-asilo-hospital fueron las instituciones más frecuentes sobre las que se basaba el sistema de organización. En este engranaje fue vital la tarea que le cupo a las tres marquesas pontificias argentinas, nominadas durante los primeros años del siglo XX por el papa Pío XI: Mercedes Castellanos de Anchorena, María Adelia Harilaos de Olmos y María Unzué de Alvear.

Desde una perspectiva histórico-social consideramos que el accionar de las mujeres de la Sociedad de Beneficencia, dependiente del Estado, fue pionero en lo que respecta a políticas sociales desplegadas hacia la mujer desamparada. Las estrategias de disciplinamiento, concebían un ser femenino al servicio de la Nación con excelsas notas de pasividad, dispuesta a la virtud y severidad respecto de la sexualidad. En ese sentido, las mujeres de la elite desarrollaron un novedoso sistema que los hombres públicos avalaron a lo largo de historia.

Las contradicciones se produjeron en el campo político. La entrada al Estado de Bienestar las ignoró fundamentalmente desde lo discursivo, cuando se puso en marcha el operativo de intervención que absorbió todas las instituciones con el fin de producir reformas

---

<sup>282</sup> Ver: Lorenzo, M.E. Toussounian, C, Rey, A. en: Lobato, Mirta, cuando las...ob.cit. p. 26. Las autoras hacen referencia al concepto de Howbsswan, *Tradiciones inventadas*, para referirse a la Sociedad de Beneficencia



espectaculares. Sin embargo, al año de disuelta la Sociedad, dichos organismos pasaron a depender de la Dirección Nacional de Asistencia social. Entretanto las políticas públicas promovidas hacia los asilos pertenecientes a la vieja institución no ofrecieron rupturas trascendentes. Ni siquiera podemos sostener que hubieran quedado bajo la órbita de la Fundación Eva Perón, a partir de su creación, quien focalizó entre sus objetivos, primordialmente la atención hacia los sectores no institucionalizados.

Lo innovador provino de la mano de María Eva Duarte de Perón, no desde el discurso virulento y exaltado contra las señoras de la beneficencia, sino centrado en las formas de representación de dichas prácticas. La primera dama se distinguía por sus atuendos, por sus diatribas, pero se igualaba con los desamparados por su origen social. La identificación entre ambos, operaba sin conflictos.

Hacia el interior de las instituciones como en nuestro caso de estudio, ambos períodos discurrieron por carriles y estructuras similares. Las normativas religiosas y la acción promovida por las monjas reprodujeron los mismos esquemas patriarcales.

Con respecto a la sociedad marplatense, desde una perspectiva cultural, el legado se articuló sin fisuras. Las mujeres educadas en las instituciones católicas ocuparon el espacio público a través de prácticas benéficas y caritativas, desde la tradición incorporada por las mujeres de la élite y de la formación recibida. Hacia adentro y hacia afuera, desde lo público y lo privado, la misma les permitió reproducir domésticamente un discurso militante católico y antidemocrático.

Utilizamos el concepto de *estructura de sentimiento* de Raymons Williams al sostener que “es tan sólida y definida como lo sugiere el término estructura, pero actúa en las partes más delicadas y menos tangibles de nuestra actividad. En cierto sentido, esa estructura de sentimiento es la cultura de un período: el resultado vital y específico de todos los elementos de la organización general. (...) Una generación puede formar a su sucesora con razonable éxito ... ésta hace suyas muchas continuidades que pueden rastrearse y reproduce numerosos aspectos de la organización que es posible describir por separado, pero en cierto modo siente toda su vida de diferente forma y moldea su respuesta creativa en una nueva estructura de sentimiento”<sup>283</sup>

La *estructura de sentimiento* de las mujeres asiladas responde a patrones culturales configurados en una sucesión de continuidades, perceptibles en los testimonios de las entrevistas que hemos registrado. El sistema cargado de misticismo y trascendentalismo expone una suma de ideales de orden y contención. Las mujeres asiladas, así como las monjas, no

---

<sup>283</sup> Williams, Raymond, La larga...ob. cit. p. 58

encuentran un mundo propio, no se encuentran a sí mismas, el sujeto se desplaza y se confunde en una identidad vacía. Pero estas oclusiones suponen articulaciones nuevas ligadas a su destino. El poder pastoral, en el caso de las monjas, el matrimonio, en el de las asiladas.

Dora Barrancos plantea, en su libro *Mujeres en la sociedad argentina*, que el matrimonio constituía un asunto central en la vida pero su importancia era diferencial para unos y otros. Para ellas, era un paso inexcusable, lo que implicaba una formación adecuada para hacerlas casaderas. Y, si bien había lugar para el amor romántico, la regencia patriarcal era asumida naturalmente según el orden y el sentido común, impregnando hábitos y conductas de los dos sexos. En el mismo nivel discurre el culto a la madre virtuosa y la esposa fiel y cuidadora. "La vida familiar fungía como la puerta de entrada al ágora del orden republicano y, como los varones dispensaban en éste, la participación femenina, hacían creer que la antecámara de la sociedad, el hogar, era lo más importante y que ahí reinaban las mujeres...La vida doméstica es el territorio de las mujeres, pero también donde el patriarcado ejerce de raíz su poder y ensaya el gobierno de lo público."<sup>284</sup>

En ese orden republicano, el protagonismo de la Iglesia no fue menor para difundir una moral católica que reforzaba, a través del culto mariano, el ideal de la esposa fiel y abnegada madre. Para ello las niñas de distintos sectores sociales se homologaban a partir de su formación religiosa. Los padres de los sectores medios marplatenses también enviaban a sus hijas para que recibieran una formación religiosa y a los talleres de costura, para que tuvieran una distinción más como joven casadera, ya que la cocina era un aprendizaje hogareño. Lo cierto es que muchísimas jovencitas comenzaron a trabajar como modistas, había más de una en cada barrio de la ciudad y algunas realizaban anuncios publicitarios en *La Capital*. Esta tarea, que seguramente se emprendía en el propio hogar, le permitía actualizarse sobre la moda de la época y conectarse con otras mujeres, que llegaban hasta su casa-taller para encargarse de sus vestidos, destacaban sus confecciones y la hacían reconocida en lo suyo. Si el acceso a distintas profesiones fue articulando distintas formas de resistencia en las relaciones de género, consideramos que esta actividad fue pionera en todos los sentidos, dada la posibilidad de desarrollar esta tarea sin dejar de atender las propias del hogar, al esposo y a los hijos, a la vez que comenzaba a experimentar un reconocimiento a sí misma, un sentimiento placentero por el que descubría su capacidad, más allá de su función de madre y esposa.<sup>285</sup>

---

<sup>284</sup> Barrancos, Dora, *Mujeres en...* ob.cit. p. 60

<sup>285</sup> Por cierto ésta no fue la única actividad a través de la cual las mujeres conciliaron hogar y trabajo: el quehacer como caseras y tejedoras tendrá en Mar del Plata vital importancia. Ver: Bartolucci, Mónica y Pastoriza, Elisa, *Recuerdos en común*, Mar del Plata, Ed. Suarez, 2006; Molinari, Irene, "Los inmigrantes italianos en la industria textil, Mar del Plata, 1950/1970" in: *Le inmigrazioni italiana in Argentina nel Secondo Dopo Guerra*, ed. Milano, Departamento di Demografía La Statística, 1999.

Desde un plano político, estas mujeres sintieron el mismo vínculo afectivo y reconocimiento hacia Eva, que el que con anterioridad habían sentido por las damas de la elite. La diferencia radicó nuevamente en el estrato social que correspondió a unas y otras. La identificación con la señora de Perón tuvo que ver con la coincidencia en un origen social común. Identificación de la que tampoco estuvieron ajenas las propias mujeres religiosas. Sin embargo, las estructuras patriarcales de dominación no habían sido desactivadas ni siquiera con la ley del voto femenino. El sistema legitimado aún tenía plena vigencia, pertenecía a la naturaleza de las cosas, estaba dotado de estabilidad y de inmutabilidad, aún ante los convulsionados procesos que recorrió la Argentina contemporánea.

## Fuentes Fotográficas

Tras la revisión de la página de *Sociales* del diario *La Capital* desde 1920 a 1950 hemos seleccionado 238 páginas. En ellas sucesivamente se presentan alrededor de 150 fotografías que representan mayoritariamente al género femenino. Enumeramos un setenta por ciento dedicado a ellas, un veintidós a ellos y un ocho, a ambos. Las temáticas que ilustran las fotografías en el caso de las mujeres son:

El próximo matrimonio: 45 fotografías

La profesión: 31 fotografías

Reinas de belleza: 18 fotografías

Actividades sociales: de beneficencia, educacionales, reuniones danzantes: 32 fotografías, con la presencia de hombres.

Artistas: 28 fotografías (también hay hombres). En las fotografías masculinas predominan artistas, que presentan algún espectáculo el fin de semana: pianistas, cantantes, tenores, profesionales egresados universitarios recientes, funcionarios ligados a la educación y a la iglesia, despedida a algún médico ligado a la beneficencia, etc.

Presentamos en este apéndice algunas fotografías que nos parecen significativas porque revelan las prácticas matrimoniales y las profesiones que en su mayoría caracterizaban a las mismas.

### Matrimonios



*La Capital*, 29 de mayo de 1943



*La Capital*, 29 de mayo de 1943

*Profesiones*



*La Capital*, 26 de noviembre de 1941, Notas sociales.



*La Capital*, 11 de enero de 1942, Notas sociales.

*La Capital*, 18 de enero de 1944, Notas sociales, p. 4



**Fuentes orales**  
***Sobre las damas de beneficencia***

*“Ellas viajaban a Europa prácticamente todos los años, menos los de la guerra. Todos los años se iban a pasar... lo que eran los inviernos acá, ellas lo pasaban allá. Ellas hacen contacto en Paris, con las hermanas franciscanas”*

*“llevaron una vida ejemplar, se dedicaron a la beneficencia enormemente. Las dos fueron presidentas de la Sociedad de Beneficencia. Bueno... e hicieron millones de obras de caridad, empezando por el asilo,(...) que fue la primera de las obras importantes que donaron María y Concepción.”*

Entrevista a F.G.A., 2007, en: *Archivo de la Memoria Social y Política*, Grupo Historia y Memoria, UNMDP

*“Y... a veces... las veíamos cuando venían al teatro tenían un lugar... un lugar que se sentaban bien altas. Venían con las canastas llenas de cosas para repartir... un puñado para todas... Venían... no sé cuantas eran pero todas tenían esos chalets hermosos”*

Entrevista a E.R., 2005. *Archivo de la ... ob.cit.*

*Pero eran...muy generosas esas mujeres...eran muy generosas, muy buenas, a las chicas yo me acuerdo que...eh...les traían.... ellas yo sé que viajarían...porque eran mujeres ricas. Eran generosas venían traían paquetes para reyes te traían ropa, juguetes, para...navidad...todo el equipo nuevo...eh...el tul que se usaba, el vestido blanco, los zapatos...bien lustrados...pero nuevo, nuevo...todo nuevo era el día de navidad la eh...la que vendría a ser la noche buena hacíamos la misa cantada con las chicas...todo nuevo, era todo nuevo se sentía ese ruido de ropa nueva, de zapato nuevo viste, cuando uno camina y se siente ese ruidito...*

Entrevista a R.T., 2005, Idem

*Mire, a las damas de beneficencia yo las vi poco, alguna vez fueron, sí, porque me acuerdo que había una nena con un lunar grande con pelo, y era agradable la nena, me acuerdo una linda nena, entonces vinieron y no me acuerdo cuál era... si fue una de las Unzué o las de Alvear y les gustó tanto... y dijo: ésta va a ser mi hija... y después con el tiempo, si... supimos*

*que la adoptó como hija...Sí, si, venían cada tanto a hacer... a llevar una chica, no para que trabajaran... ¿eh?, no, no, no, para que trabajaran no, sino para adoptarla como hija.*

Entrevista a L.C, 2004, Idem

*Lo que sí le puede decir que la niñera, la primera niñera que tuvieron mis hijas, que vive actualmente y tiene 95 años, vive todavía en casa fue criada en el Asilo Unzué. Y guarda un gran recuerdo.*

*... sí, salían muy bien formadas, incluso una persona que tenía ella, María Unzué... era una persona que se formó acá en el asilo y ella la llevó como mucama a la atención personal de ella y fue una persona buenísima, buenísima con ella y después fue más que mucama, pasó a ser como una especie de secretaria... con una función superior a la que podría ser una empleada doméstica, no?*

Entrevista a F.G.A., 2007, Idem

### ***Sobre la vida en el asilo Unzué***

*... yo le debo todo a ellas, porque si no hubiera sido por ellas quién sabe lo que hubiera sido de nosotras... Con lo que aprendimos...yo...más vale estaba con la madre Corona que era una religiosa mayor...que enseñaba a tejer cosas... pullóveres ...así...y...en vez de radio que no había...alguien de las chicas leía una biografía...la vida de Santa Teresa, Santa Clara, Carlo Magno... viste esas aventuras de cosas...y nos gustaba...y la vida fue pasando como si tal cosa... una...no quiso...no se dio cuenta.... ya había salido de sexto porque tengo...aprobado el cuaderno...de...de la maestra Alda Rosatti que eh...todo diez... por la letra que tenía yo la letra muy prolijita...me gané un premio...me dieron algo...*

Entrevista a E.R. 2005, Idem.

*Nos enseñaba ...a coser, a bordar...a tejer, enseñaban bolillo...que es una puntilla muy linda, la hermana que era española eh...te enseñaba a hacer bolillo, te enseñaba...a tejer qué sé yo... muchas cosas era... muy completo...manteles...manteles hermosos...*

Entrevista a R. Z.2006, Idem

*Había muchas fiestas en el teatro...hacían comedias y a nosotras nos ponían de angelitos. En la Iglesia, el ocho de diciembre...tomaban la comunión...entonces claro...la madre Quirina*

*que se dedicaba muchísimo a nosotros la madre Quirina, revisaba nuestros vestiditos. Todos impecables.*

Entrevista a E. R. 2006, idem

*La enfermera se llamaba Quirina, yo tuve un... este... un golondrino y me curaba ella, hacía de enfermera en aquel tiempo... y después estaba la Madre Villalonga, que también era muy buena madre y había varias madres y hermanas, yo tenía buenos vínculos con ellas. (...)*

*Yo estaba en la enfermería y tenía gripe, había otras chicas, y ese domingo este...correspondía limpieza del instituto y entonces se habían ido de pic-nic, pero...mirábamos por la ventana y las monjas como una criatura, también andaban en las hamacas y se sentaban, eran monjas jóvenes...¿Entiende?, pero la más linda era Sor María, era una hermosa mujer, era italiana, decían que venía de la realeza.*

Entrevista a L.C. 2005, Idem

*“Y... sí... nos pegaban. Nos hacía ponernos en fila, con los brazos para atrás, así. Alguna que sobresalía un cachito, el hombro, que salía o algo así. Te daban un cachetón, con la mano abierta. (...). Después nos levantaban de los pelos así para arriba –une sus brazos hacia la coronilla de la cabeza y tira hacia arriba su pelo-.Claro nos portaríamos mal. Seguramente, porque tampoco sería por hacerlo nomás. Pero también te ponés a pensar que mal nos podríamos portar, no?. Travesuras de chicos, nomás.”*

Entrevista a M.F.2005, Idem

*... Una vez yo...eh, me gustaba comer pan, entonces levanté la persiana de la cocina, que daba para la vajilla, al lugar donde se lavaban los platos, y la cocina del otro lado , fui a buscar pan y me pescaron y me dieron un castigo. La hermana me trajo una bolsa de pan, que tenía que comer eso sólo durante dos días. (...)*

*Y las chicas pasaban, y lo les pasaba pan...”*

Entrevista a L.C. 2005, Idem

*“...seguramente travesuras de chico, porque teníamos 8 o 9 años.10 años que puede...Igual las monjas también nos pegaban, porque yo un día, jugando... la hermana tenía una celda cuadradita de blanco, en el mismo dormitorio nuestro...entonces yo amo, yo tengo recuerdos lindos, no todo es feo. Un día la hermana levanta los paños blancos, que caían, arriba de la cama, y veo algo blanco en el piso y le digo a una de las chicas: Mirá se le ve la bombacha a la*



*hermana y la tiene colgando en el piso y mi compañera, le dijo a la hermana, que yo había dicho eso.*

*Pero era una travesura de chico, porque yo la amaba a mi hermana...*

Entrevista a M.F. Idem

*Sí...algo sí...por ejemplo había alguna religiosa que era más brava...hacia poner hincas las...un rato chico no era mucho rato pero hacia poner...a mí nunca me pusieron así porque yo can...yo obedecía...había otra muy rebeldes...*

Entrevista a E.R. idem

*Pero...qué sé yo...hay que ver que éramos trescientas cincuenta...y lidiar con todas nosotras...yo pienso que debe haber sido demoledor, porque yo con dos...no he podido con mis hijos...imagínate trescientos cincuenta...y tendrían que tener vocación.*

Entrevista a R.T. Idem

*“Yo a la noche me hacía pis en la cama porque tenía miedo de levantarme a la noche para el baño. Había muchísimas camas y el baño quedaba lejos, al fondo. Baño con bañera y baños sólo. Y las chicas más grandes decían: no tienen que ir al baño de noche porque se aparece un hombre alto, alto, grande. Yo tenía terror. Para que... había días que me hacía pis en la cama. Porque las monjas nos hacían guardar el guardapolvito, con las tablitas así...y lo poníamos, debajo del colchón, prolijito. Y al otro día lo sacabas y te lo ponías. Y bueno, cuando yo me hice pis, lo mojé todo, tenía miedo, y cuando vino la monja, porque yo le tenía miedo a la monja, porque tenía que sacar el guardapolvo de abajo, que miércoles, me puse el guardapolvo así y no le dije nada . Una baranda tenía...”*

Entrevista a M.F. Idem

*Bueno pero entonces yo cuando vi que bajaban, por ejemplo en la escalera bien...formaditas y cada uno...cada uno en su baldosa y cosas así... todas con las manos atrás bajando la escalera, entonces yo claro... yo entro ya con una visión nueva...yo digo...no nada de baldosas, se forma más o menos...mas o menos orden tenés que tener pero...nada de las manos atrás porque te caes...y cosas así...y después entonces también yo no estaba de acuerdo con las ayudantas porque no son chicas que tienen formación pedagógica ni didáctica y no podían estar a...a...a cargo de las chicas y tenían más poder que las hermanas...y algunas más*

*poder que las mismas preceptoras, porque a lo mejor las chicas... no sabíamos que pasaba después.*

*Pero en general teníamos buena disciplina...bien las chicas. Ahora si vos me preguntás qué pienso de aquella disciplina...eh...yo también estoy de acuerdo que cuando yo entré yo cambié muchas cosas de disciplina, antes tenía que llamar a las ayudantas...*

Entrevista a Vira Adquinson, última directora laica de la institución, 2006 Idem.

*...bajábamos a la playa, pero a la playa...bajábamos con un equipo... azul... muy este...que parecíamos astronautas.*

Entrevista a C.G. Idem

*“lo que más me gustaba era cuando bajábamos a la playa en verano, por supuesto con trajes largos, y veníamos contentas porque ese día comíamos frutas...Sí, si, si, con trajes largos, con capas...gorros, todo de tela... y después venían los polvorones ...y le voy a comentar que los polvorones, que se hacían en el Unzué, nunca jamás los probé... Ah que, parece que los amasaban con grasa de cerdo, entonces, pero era una exquisitez, usted vio esos sabores...nunca más los volví a comer...”*

Entrevista a L. CH, 2005, Idem

*“Teníamos una malla que parecíamos una foca...ja,ja. Teníamos un short que nos llegaba hasta la mitad de rodilla y una casaca con botones, con bolsillos, que cuando nos tirábamos al mar se inflaba todo”.*

Entrevista a C.G. Idem

*“Y mirá cuando yo salí no sabía nada. La cuestión intimidad era un tabú, no se hablaba. Entonces, como sería que cuando vos te desarrollabas, la religiosa, te tomaba del brazo y te iba diciendo: bueno, ya sos una señorita, sos una mujercita, el desarrollo es eso. Y es una cosa normal en el organismo y lo vas a tener todos los meses, tres cuatro días según... Así y nada más. Nada de que estábamos próximas a casarnos y que íbamos a tener hijos. Nada de nada. Eso lo supe después.*

(...) Entrevista a C.G., Idem

### **Habilidad manual**

*... por ejemplo de soltera hice muchas cosas, digamos eh... en Capital, ya este... primero trabajé como cualquier persona que tuvo que trabajar afuera, después ya empecé a trabajar con eh... a hacer rosarios, después trabas para hombres... dejé mientras tuve los chicos, después empecé a hacer gorras de hombre, menos lo que era costura a máquina hacía todo, cortar, forrar, hacer los botones... después buscaba algo que rindiera más... me fui a una casa de pantalón, cuando empezó el pantalón de mujer, con una vecina mía hacíamos 100 terminaciones diarias, luego no conforme con eso, siempre uno buscó hacer otra cosa que me rindiera más... empecé a hacer flores, la flor plástica bruta..."*

Entrevista a L.CH.Idem

*Una amiga me llevó para que probara, decían: esa señora que va a hacer con tres criaturas. Las polleritas eran blancas, impecables, las polleritas pinzadas de los griegos, que hoy no se consigue ninguno y esteee... y bueno cuando me dieron había exceso de pedidos de la legión extranjera. Le pido yo esos que pagan 10 centavos, -...no,no, eso es para la gente que no sabe pintar. Ud es prolija, tiene que hacer el otro trabajo. Yo hacía 10 docenas por día.*

Entrevista a L.C. ob.cit.

### **El matrimonio**

*"...la señora que me tomó...de mucama...la escribana...dice: Elsa...vos sabés manejarte en la vida... Ella me hizo el regalo de casamiento... todo un juego té...azul...los pocillitos...con platito, la tetera todo... en un año que trabajé nada más...no...me tomó cariño...yo a ella también"*

Entrevista a E.R. Idem

*"Y no lo ejercí mucho después que salí del hotel porque yo trabajé casi siempre de mucama, de limpieza, cuidé chicos, que sé yo. Si... hoy en día, me coso la ropa, no tengo máquina pero a mano me coso todo... le hago cosas a los chicos. Estuve trabajando en fábricas cuando estuve en el Unzué hasta que me casé...yo se bordar un montón, todo eso lo aprendí en el Unzué.*

Entrevista a N.S. Idem. Esta mujer estuvo en el asilo en el período posterior a la salida de las monjas de la institución.

*"Trabajaba en Obras Sanitarias...él tenía su...casa con sillas, tenía su pieza cocina todo y...dijo me quiero ver que me pongan efectivo...y nos casamos, y sí...lo pusieron efectivo y después fue...ascendiendo... (...) porque tuve un compañero que me quiso bien...las chicas*

*mismas me dicen papá a vos te quiso mucho...siempre. (...) sabía tocar el bandoneón...había estudiado música...pero por no salir de noche...mirá lo que hizo...lo vendió.*

*Pero lo he extrañado mucho y lo sigo extrañando porque para mí ha sido el único hombre que quise tanto... en cambio mi hermana, pobre...Lo que es la vida...a veces uno no tiene la felicidad...no se le daba...no se le daba...se fue a Buenos Aires ella...*

Entrevista a E.R. Idem

*Sí...y sobre todo el respeto de las demás personas...a él...no permito que se me...pase. Soy una persona que me hago respetar...pero la verdad...me sirvió.Lo dejé... Lo fui aprendiendo, a tener el hijo primero no sabía...ni cómo era tener un hijo ni nada porque no tenía... mi cuñada me dio una mano...me ayudó...*

Entrevista a M.F.Idem

### ***Eva Perón***

*¿Comiste hoy? Yo me quedé...yo digo no...entonces no es lo que dicen de Evita...porque si a mí nadie en la vida me preguntó si había comido...y ésta mujer a mí me pregunta: -¿Comiste, querida hoy? Yo dije no...qué...por qué me pregunta eso. -Porque yo las veo que están todo el día trabajando ustedes no...no paran. Y yo le dije: -sí comí. Porque nos habíamos comido sandwiches ahí...y me dice: - no...pero... ¿Cómo estás en el colegio? ¿Cómo te tratan? -Bien. Le digo yo, estoy bien, estoy contenta. Y entonces me preguntó la edad y me preguntó qué había comido ayer. Me dice: -Qué comiste ayer querida ¿te acordás? Y yo creo que le dije, le dije entre otras cosas le dije torrijas y me dice: -tené cuidado que las hacen con pan viejo las torrijas.*

*¿Y cómo sabía ella? ¿y cómo se preocupaba? ¿Eh...? Dice: - ¿pero comen bien? ¿te tratan bien? ¿Eh...? Y yo la verdad me quedé pah... porque un perfume...un aroma tenía ella...en toda su persona. Y yo siempre se lo he contado a la gente, se lo he dicho a...a mi marido, a todos. Porque...qué sé yo eh...es un detalle...porque yo digo...uno puede andar por el mundo y si alguien te pregunta ¿tenés hambre? ¿comiste? Yo veía cómo ella ...como se brindaba la gente. Entrevista a R.T., Idem*

*Yo la vi a Evita. Ese día nos reunió... Me quedó una imagen...tengo una imagen linda y una imagen... así viste tenía una atracción, una belleza también eh... y... ella estaba porque ella no tenía, eh...nomás que el azar nada más eh...y después recuerdo que estaba debajo de la araña claro y con la luz salían unos destellos así como unos destellos hermosos... parecía una santa... daba mucho cariño.*

Entrevista a J.C., Idem

*la segunda vez que la vi fue el diecisiete de octubre, el día del renunciamiento, resulta que nosotros una...una profesora era del sindicato y nos representaba...como delegada, tenía que ir ...bueno me tocó a mi justito el diecisiete de octubre, estuvimos todo el día y en...y en... en la nueve de julio frente a...a...obras...*

*Bueno me acuerdo que la trajeron pobrecita...la traían casi...a la rastra...habían hecho como un balcón en el mismo edificio para...en el mismo balcón que se veía que la venían recostando casi con...cada balastrada del balcón ¿no? Y...viste pálida, pálida ahí sí ella estaba enojada... es decir que vi la dulzura de ella y después vi también...lo mal que se sentía ese día ¿no? Entonces dijo...algo de los ricos, los ricos que se esconden en sus negras madrigueras recurría a esas cosas que te quedan a veces...las dos cosas ¿no? Que son me parece antagónicas, entonces yo creo que ella también estaba muy enferma...asumir una enfermedad a los treinta y tres años.*

Entrevista a J.C., Idem

### **Fuentes editas**

- Diario *La* 1935-1948. Archivo Histórico Barili.
- Diario *La Nación*, 1940-1950, Hemeroteca del Congreso Nacional
- Diario *La Prensa*, 1930-1940, Hemeroteca del Concejo Deliberante de Buenos Aires
- *Caras y Caretas*. Archivo Histórico Barili y Biblioteca del Colegio Nacional
- Suplemento Cultural de *La Capital*, 1930-1946- Revista *Criterio* 1934-1950
- Revista del *Arzobispado de La Plata* 1930-1945
- Revista *Archivium*, X a XX, Junta de Historia Eclesiástica Argentina, Buenos Aires
- Revista *Mensual Nuestra Parroquia*, 1943
- Revista *Guía Social* de Mar del Plata 1929-1934
- Fresco, Manuel. *Mis Mensajes*, Buenos Aires, Damiano, 1940
- *Caminos de Confar*, Conferencia argentina de religiosos y religiosas.
- M. Santiago Copello, *Cartas Pastorales, Decreto y documentos*, Buenos Aires.

### **Fuentes inéditas:**

- Libros de actas de las supervisoras del Asilo Unzué (10 libros)
- Fondo documental de la Sociedad de Beneficencia, Archivo General de la Nación- Legajos N° 48 al 51
- Diario de Sesiones de la Honorable Camara de Diputados de la Nación, 1940-1950, Hemeroteca de la UNMdP
- Testamentos y juicios sucesorios- Archivo del Superior Tribunal de la Nación
- Irma Sanjuán, fmm. *Las Franciscanas Misioneras de María en Argentina y Uruguay*, Buenos Aires, Mimeo, 1996.
- Las Congregaciones religiosas en Mar del Plata*, Escuela de teología, Biblioteca del CEDIER, Mar del Plata
- Puerta, Lucrecia, *Misioneras siervas del Espíritu Santo en Argentina. Su historia*, Buenos Aires, Provincialato Siervas del Espíritu Santo, 1995.
- Número recordatorio Pro-Centenario 1829-1929. AMD de D. 1929

### **Fuentes fotográficas**

- Fotografías del Diario *La Capital*. 1940-1948
- Fotografías del Asilo Unzué 1935-1940
- Fotografías de matrimonios de la Parroquia Nuestra Señora de Pompeya 1940-1950-
- Fotografías de la Sociedad de Beneficencia, 1940-1950

-Fotografías de las mujeres entrevistadas: Cartas de visita, álbumes familiares. Fiestas familiares y religiosas: Casamientos, comuniones, bautismos.

**Entrevistas a:**

Elida Orellano Vázquez de Turno 5-07-2004

Ana Díaz de Boynak- 16-07-2004

Ilia Leonor Chipi - 18-09-2004

Leonor Poledo 29-07-2005

Marta Fernández 12-02-2005

Catalina Jiménez 14-10-2004

Dolores Antonia Saézn 16-03-2005

Marisa Corredera 29-06-2006

Norma Sandoval 29-06-2006

Josefina Cordero 7-08-2006

Vira Adquinson 6-09-2006

Fernando Gómez Alzaga Unzué 09-03-2007

Renhé Zaid 12-4-2008

## BIBLIOGRAFIA

### a) sobre el marco teórico.

- Ariès, Phillipe *Ensayos de la memoria. 1943-1983.*, Buenos Aires, Ed. Norma, 1995.  
..... *La historia de la infancia y el niño en el antiguo Régimen.*
- Baczko, B. *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1991.
- Benjamin, Walter “Tesis de filosofía de la historia”, en: *Discursos interrumpidos I*, Madrid: Taurus, 1982.
- Barthes, Roland “El discurso de la historia”, Barthes, Todorov, Dorflès, *Ensayos estructuralistas* Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1967.  
----- *Mitologías*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005
- Bourdieu, Pierre, *Creencia artística y bienes simbólicos*, Córdoba, Aurelia Rivera, 2003.  
----- *El sentido práctico*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.  
----- *Cosas dichas*, Gedisa, Bs, As. 1988
- Elias, Norbert, *La sociedad cortesana*, FCE, México, 1992
- Donzelot, Jacques, *La policía de las familias.*, Valencia, Pre-textos, 1979.
- Foucault, Michel, *Vigilar y castigar*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.  
----- *Microfísica del poder*, Buenos Aires, La Piqueta
- Kerbrath Orecchioni, Catherine, *La enunciación*, Buenos Aires, Edicial, 2003.
- Bruner, Jerome, *La fábrica de historias. Derecho, Literatura, vida*, Buenos Aires, F.C.E., 2003
- Delgado, Buenaventura. *Historia de la Infancia*, Barcelona, Ariel, 1998.
- White, H., *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*. Barcelona, Paidós, 1992.
- Raymond , Williams, *La larga revolución*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2003  
----- *Palabras claves*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2003.  
----- *Marxismo y literatura*, Buenos Aires, Biblos, 1977

### b) Sobre Políticas Sociales

- Bianchi, S. *Catolicismo y Peronismo. Religión y política en la Argentina 1943-1955*. IEHS, Tandil, Prometeo, 2001.
- Bianchi, Susana. *Iglesia católica y peronismo: la cuestión de la enseñanza religiosa (1943-1955)*, EIAL, V 3, N° 2, 1992.
- Caimari, Lila, *Perón y la Iglesia Católica, Religión, Estado y Sociedad (1943-1955)*. Buenos Aires, Ariel, Historia, 1995



- Ciafardo, Eduardo "Las damas de beneficencia y la participación social de la mujer en la ciudad de Buenos Aires, 1880-1920". en: *Anuarios del IEHS*, V, Tandil, 1990.
- Ciappina, Carlos. *El estado de la provincia de Buenos Aires. Notas para su caracterización y periodización*, La Plata, 2005
- Ciria, A, *Política y cultura popular: la argentina peronistas 1946-1955*, Buenos Aires, De la Flor, 1983
- Di Stéfano, Rodolfo y Zanatta, Loris, *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, Grijalbo, 2000.
- Girbal-Blacha, Noemí, *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955)*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmas, 2003.
- Moreno, José Luis, *La política social antes de la política social*, Buenos Aires, Prometeo, 2000.
- Navarro, Marysa, *Evita, mitos y representaciones*, Buenos Aires, F.C.E. 2002.
- Lida, Miranda, "Los terratenientes pampeanos y la Iglesia Católica, 1880-1920", en: *Cuaderno del Sur. Historia*, Bahía Blanca, N° 34, 2005. pp. 125-149
- Lobato, Mirta. *Política, Médicos y enfermedades*, Buenos Aires, Biblos, 1996.
- Passanante, María Inés, *Pobreza y acción social en la historia argentina*, Buenos Aires, Humanitas, 1987.
- Pastoriza, E. *Restricción política y reforma social en la Provincia de Buenos Aires: la gobernación de Manuel Fresco (1936-1940)*, Academia de la Historia, Bs. As. 1999
- "Mar del Plata, un sueño de los argentinos" (en colaboración con Juan Carlos Torre). En Marta Madero y Fernando Devoto (ed): *Historia de la vida privada en la Argentina*. Buenos Aires, Taurus ,T.3.
- Plotkin, Mariano, *Mañana es San Perón*, Buenos Aires, Ariel, 1993.
- Rapalo, María Esther, La Iglesia Católica Argentina y el autoritarismo político: La Revista Criterio, 1928-1931. En: *Anuario del IEHS*, V, Tandil, 1990
- Recalde, Héctor, *La Iglesia y la cuestión social. (1874-1910)*, Buenos Aires, CEAL, 1985
- *Mujer, condiciones de vida, de trabajo y salud/ I*. Buenos Aires, CEAL, 1988.
- Romero, José Luis, *Argentina: imágenes y perspectivas*, Buenos Aires, Raigal, 1967.
- Romero, Luis Alberto, *Breve Historia Argentina*, Buenos Aires F.C.E., 2002
- Spinelli, María Estela, *Los vencedores vencidos*, Buenos Aires, Biblos, 2005.
- Suriano, Juan *La cuestión Social en la Argentina, 1890-1943*, Buenos Aires, La Colmena, 2000.
- Thompson, Andrés, *Público y Privado*, Buenos Aires, Losada, 1995
- Tenti Fanfani, Emilio, *Estado y pobreza: estrategias típicas de intervención/1*, Buenos Aires Biblioteca Política Argentina. CEAL, 1989

Wainerman, Catalina (comp.) *Vivir en familia*, Buenos Aires, Unicef, Losada, 1994  
Zanatta, Loris, *Perón y el mito de la Nación católica*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002.

### **c) Sobre Memoria e Historia oral**

Arfuch, Leonor, *Identidades, sujetos y subjetividades*, Buenos Aires, Prometeo, 2002.  
Ariès, Philips, *Ensayos de la memoria 1943-1983*, Norma, Bogotá, 1995.  
Benveniste, Emilio, “*De la subjetividad en el lenguaje*”, *Problemas de lingüística general I*. México, Siglo XXI, 1982.  
Bruner, Jerome, *La fábrica de historias. Derecho, Literatura, vida*. Buenos Aires F.C.E., 2003.  
Joutard, Paul *Esas voces que nos vienen del pasado*, México: FCE., 1983  
Le Goff, Jeffrey, *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona: Paidós, 1991.  
Magrassi, G. Rocca, M. *La historia de vida*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1980  
Moss, W., Portelli, A., Fraser, R., y otros, (1991) *La Historia Oral*, Buenos Aires: CEAL.  
Nora, Pierre *Les lieux de mémoire*, Paris, Gallimard, 1986  
Ong, Walter J., *Oralidad y escritura. México*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1982.  
Ricoeur, Paul, *La mémoire, l'histoire, l'oubli*, Paris: Editions du Seuil, 2000.  
Sautú, Ruth. *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Buenos Aires, Lumiere, 2004.  
Schwartzstein, Dora, “Tendencias y temáticas de la historia oral en la Argentina”. En; *Entrepasados, n° 9*, Buenos Aires, 1995  
Thompson, Paul, *La voz del pasado. Historia oral*, Valencia, 1988  
Sarlo, Beatriz. *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.

### **d) Sobre Mar del Plata**

Abasolo. Horacio J. *Reseña Educativa de Mar del Plata*, Buenos Aires, 1946  
Alvarez, Norberto, Rostuyburu, Cecilia, Zuppa, Graciela, *Pasado y Presente de la Mar del Plata social. Coloquio I*. Eudem, Mar del Plata, 2005  
AA.VV. *Mar del Plata. Una historia urbana*. Buenos Aires, Fundación Boston, 1991.  
AA.VV. *Le Università di Bari e Mar del Plata. Ricerca umanística e identità culturale*. Cacucci Editori , 2004.  
----- Mar del Plata. *Imágenes urbanas, vida cotidiana y sociedad*, Mar del Plata, U.N.M.d.P, 2002

- Adriana Alvarez, Irene Molinari, Daniel Reynoso, *Historias de enfermedades, salud y medicina, en la Argentina entre los siglos XIX y XX*. U.N.M.d.P. 2004.
- Alvarez, Adriana y Carbonetti, Adrián, *Saberes y prácticas médicas en Argentina*, Mar del Plata, Eudem, 2008
- "Ser un niño débil y enfermo lejos de su hogar: el caso del Asilo Marítimo, Mar del Plata, 1893-1920", en: *História, Ciências, Saúde*, Manguinhos, Río de Janeiro, V. 17, en 1, jan- mar, 2010, p.13-31.
- Bartolucci, Mónica (ed) *Mar del Plata. Imágenes urbanas, vida cotidiana y sociedad*, Mar del Plata, U.N.M.d.P, 2002
- y Pastoriza, Elisa, *Recuerdos en común*, Mar del Plata, Ed. Suarez, 2006
- Cacopardo, Fernando, *Mar del Plata. Ciudad e Historia*, Buenos Aires, Alianza, 1998
- Da Orden, María Liliana, *Mujer e Inmigración: familia y trabajo entre las españolas, 1880-1930*, en Cacopardo, F. Da Orden, M.L. Pastoriza, E. (ed), *Pasado y Presente de la Mar del Plata Social*, Mar del Plata, EUDEM, 2007.
- *Inmigración española, familia y movilidad*, Mar del Plata, Biblos, 2005
- Favero, Bettina, Portela, Gerardo. *Más allá de la avenida cincuentenario*, Suarez, Mar del Plata, 2005
- *Voces y memoria de la inmigración, Mar del Plata en el siglo XX*, Mar del Plata, Eudem, 2008
- Molinari, Irene, "Los inmigrantes italianos en la industria textil, Mar del Plata, 1950/1970" in: *La inmigración italiana in Argentina nel Secondo Dopo Guerra*, ed. Milano, Departamento di Demografía La Statística, 1999.
- Desde la otra orilla, las trabajadoras marplatenses. Formas y condiciones del trabajo femenino en una sociedad en transformación, en: *Revista Mora*, 3, IIEG, Buenos Aires.
- *Caras y Contracaras de una ciudad imaginada, Mar del Plata de la Prehistoria a la actualidad*, Mar del Plata, UNMdP, 1999
- Pastoriza, Elisa, (ed) *Un mar de memoria*, Buenos Aires, Edhasa, 2009
- *Las puertas al mar. Consumo, ocio y política en mar del Plata, Montevideo y Viña del Mar*, Buenos Aires, Biblos, U.N.M.dP.2002.
- "Sociedad y política en gestación de una ciudad turística. Mar del Plata en los años 30, tesis de posgrado. UNMdP, 2002.
- "Notas sobre el verano marplatense en los albores del siglo: un capítulo indeclinable de la alta sociedad porteña", en Fernando Cacopardo, *Mar del Plata, Ciudad e Historia*, Buenos Aires-Madrid, Alianza, 1997.

Torre, Juan Carlos, "Mar del Plata, una utopía argentina", en *Punto de Vista*, 51, abril de 1995.  
Zuppa, Graciela, "Estrategias populares para el reducto aristocrático" en: Fernando Cacopardo, *¿Qué hacer con la extensión?, Mar del Plata, ciudad y territorio siglos XIX y XX*, Madrid, Buenos Aires, Alianza, 2001.

Zuppa, Graciela (editora), *Prácticas de sociabilidad en un escenario argentino, Mar del Plata 1870-1970*, Eudem, Mar del Plata, 2004

#### e) Sobre Género

AA.VV, *Historia de las mujeres en la Argentina*, Buenos Aires, Taurus, 2000

Acha, Omar y Halperín, Paula (Comp.) *Cuerpos, género e Identidades*, Buenos Aires, Del signo. 2000.

Barrancos, Dora *Mujeres, entre la casa y la plaza*, Sudamericana, Buenos Aires, 2008

----- *Mujeres en la sociedad argentina*, Sudamericana, Buenos Aires, 2007

Bianchi, Susana "Peronismo y sufragio femenino: la ley electoral de 1947" en *Anuario del IHS 1*. Tandil: Instituto de Estudios Histórico-Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 1986. pp. 255-296.

..... "Las mujeres peronistas", en: Duby, George y Perrot, Michelle, *Historia de las mujeres, El siglo XX*, Madrid, Taurus, 2000

Bidegaín, Ana María, *Participación y protagonismo de las mujeres, en la historia del Catolicismo Latinoamericano*, San Benito, Buenos Aires, 2009

Del Valle, Teresa (ed.) *Perspectivas feministas desde la antropología social*, Buenos Aires, Ariel, 2000.

Fernández, Ana María, *La mujer de la ilusión*, Buenos Aires, Paidós, 1994

Fraschina, Alicia. Los conventos de monjas en Buenos Aires. En *Todo es Historia* N° 340, Buenos Aires, 1995.

Knecher, Lidia, Panaia, Marta. *La mitad del país*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1994.

Lionetti, Lucía, " Las no ciudadanas en la plaza pública, voces y acciones de educadoras escritoras y militantes" en: Pérez Cantó, Pilar y Bandini, Susana *Educación, género y ciudadanía, las mujeres argentinas 1700-1943*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2005.

Lobato, Mirta, *¿Tienen derecho las mujeres?*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2008

Halperin, Paula. *Mi mamá me mimó. Mujeres, médicas y socialistas en Unión y Labor*. En: Acha

Mallo, Silvia. La mujer rioplatense a fines del siglo XVIII. Ideales y realidad. en: *Anuario del IEHS*, V, Tandil, 1990.

Masiello, Francine. Angeles en el hogar argentino. El debate femenino sobre la vida doméstica. La educación y la literatura en el siglo XIX. En: Anuario del IEHS, IV, Tandil, 1989.

----- *Entre Civilización y barbarie. Mujeres, nación y cultura literaria en la Argentina moderna.* Ed. Beatriz Viterbo, Rosario, 1997.

Masson, Laura, *Feministas en todas partes*, Buenos Aires, Prometeo, 2007

Mead, Karen, La mujer argentina y la política de ricos y pobres al fin del siglo XIX, en:

Nari, Marcela, "El feminismo frente a la cuestión de la mujer en las primeras décadas del siglo XX" en: Suriano, Juan. *La cuestión social en la Argentina 1870-1943.* Ed. La colmena, Bs. As. 2000

----- *Políticas de maternidad y maternalismo político*, Buenos Aires, Biblios, 2004.

Navarro, Marysa y Stimpson, Catherine R. *Nuevas direcciones*, F.C.E., Bs. As. 2001

Valeria Silvina Pita. ¿la ciencia o la costura?. Pujas entre médicos y matronas por el dominio institucional. Bs. As. 1880-1900. En: Adriana Alvarez, Irene Molinari, Daniel Reynoso, *Historias de enfermedades, salud y medicina, en la Argentina entre los siglos XIX y XX.* U.N.M.d.P. 2004.

Scott, Joan. El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: Navarro, Marysa y Stimpson, Catherine R *Un nuevo saber. Los estudios de mujeres*, F.C.E.

Scott, Joan. Reconstruir igualdad-versus-diferencia: Usos de la teoría posestructuralista para el feminismo. En *Feminaria/VII/B/1*, Buenos Aires.

#### **f) Sobre fotografía**

Bauret, Gabriel. *De la fotografía.* La Marca, Buenos Aires, 1999

Benjamin, Walter, "Tesis de filosofía de la historia", en: *Discursos interrumpidos I*, Madrid: Taurus, 1982.

----- La máquina en la época de su reproductibilidad técnica. En: *Discursos interrumpidos I*, Madrid, Taurus, 1989.

Barthes, Roland, *La cámara lúcida.*, Buenos Aires, Paidós, 2004.

Bourdieu, Pierre *Creencia artística y bienes simbólicos*, Córdoba, Aurelia Rivera, 2003.

..... *Un arte medio*, Barcelona, G.Gilli, 2003

..... *Las reglas del arte*, Paris, Anagrama, 1992

Burke, Peter, *Visto y no visto, el uso de la imagen como documento histórico*, Crítica, Barcelona, 2001

Bruner, Jerome. *La fábrica de historias. Derecho, Literatura, vida*, Buenos Aires, F.C.E., 2003

Gaskell, Iván, Historia de las imágenes, en: Burke, Peter. *Formas de hacer Historia*, Alianza Editorial, Madrid, 1991.

- Ginzburg, Carlo, *Mitos, emblemas e indicios*, Gedisa, Barcelona, 1994.
- Iturrizas, Mariana, Pelazas, Miryam, *Imágenes de una ausencia*, Buenos Aires, Prometeo, 2001
- Joly, Martine. *La imagen fija*, La marca, Bs. As. 2004
- Kossoy, Boris. *Fotografía e Historia*, Biblioteca de la mirada, Buenos Aires, 2001.
- Le Goff, Jacques, *El orden de la memoria*, Paidós, Barcelona, 1991
- Lobato, Mirta Zaida, *Cuando las mujeres reinaban*. Buenos Aires, Biblos, 2005.
- Memoria, historia e imagen fotográfica: los desafíos del  
relato visual para los historiadores en: *Historia con mujeres, Mujeres con historia*, CD para  
Universidad de Buenos Aires, 2008
- Peirce, Charles S. *La ciencia de la Semiótica*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1986